



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

LA CONSTRUCCIÓN DEL MITO DE LA EXCEPCIONALIDAD Y LA  
SUPERIORIDAD CHILENA A PARTIR DE LA GUERRA DEL PACÍFICO  
(1879-1929)

TESIS  
PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN ETUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:  
CAROLINA ANDREA FERNÁNDEZ ESQUIVEL

TUTOR PRINCIPAL  
OLIVIA JOANNA GALL SONABEND  
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y  
HUMANIDADES (CEIICH)

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Yo creo que la historia te gusta. Como me gustaba a mí cuando tenía tu edad, porque concierne a los hombres vivos y todo lo que concierne a los hombres, a la mayor cantidad posible de hombres, a todos los hombres del mundo en cuanto se unen entre ellos en sociedad y trabajan y luchan y se mejoran a sí mismos, no puede no gustarte más que cualquier otra cosa.*

Carta de Antonio Gramsci a su hijo Delio (s. f.).



## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y al programa de posgrado en Estudios Latinoamericanos, por la oportunidad de aprender y formarme en una de las instituciones más importantes de la región. Principalmente a mis profesores y profesoras, por responder mis preguntas y alentarme a nunca dejar de hacerlas.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México por el apoyo económico proporcionado durante los años de investigación.

A la Universidad Pública de El Alto, especialmente al profesor Ricardo Asebey Claire, quien me recibió y orientó durante mi estancia de investigación en la ciudad de La Paz. Quisiera agradecer también, a las funcionarias y los funcionarios de la Biblioteca Municipal Arturo Costa de La Torre y del Archivo Histórico de la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz, quienes amablemente me recibieron y ayudaron durante las largas jornadas de archivo.

A la Doctora Olivia Joanna Gall Sonabend, asesora de esta tesis, que desde el principio depositó su confianza en este proyecto que ahora concluye satisfactoriamente.

A los lectores y jurados de este trabajo Cecilia Guadalupe Neubauer, Guillermo Fernández Ampié, Juan Manuel Ledezma Martínez y José Gazca Zamora, muchas gracias por sus comentarios y sugerencias.

Quiero dar gracias a mi familia en Chile. A mi tía Paty, por confiar en mí y apoyarme desde el inicio de esta gran aventura.

A mis hermanos, Miguel y Constanza y a mis padres, Miguel y Beatriz, muchas gracias por alentarme siempre, por confiar y llenar de luces mi camino.

Finalmente quiero agradecer a mis amigos, a esa pequeña familia que hice en México, nombrarlos me llevaría infinitas páginas. Sin su presencia, esta historia no tendría los mismos colores, acordes, ni aromas que ahora alberga. Fueron ustedes los que hicieron de este viaje una experiencia mágica y convirtieron este antes “extraño lugar” en mi nuevo hogar.

Gracias. Muchas gracias a todos por este maravilloso viaje.

## Índice\*

Agradecimientos.....	5
Introducción.....	11
<b>Capítulo I. Chile: la construcción del mito .....</b>	<b>29</b>
La construcción del Estado-nación chileno .....	35
La consolidación del Estado-nación chileno .....	63
<b>Capítulo II. La visión de un nosotros.....</b>	<b>87</b>
El mito de la nación sin indios.....	88
El mito de la excepcionalidad racial chilena.....	104
El mito de la superioridad militar de Chile .....	118
<b>Capítulo III. La consolidación del mito de la nación .....</b>	<b>135</b>
El acto crear la guerra.....	138
El acto de consolidar la guerra.....	148
La configuración de un <i>ethos</i> guerrero.....	157
Por la razón y la fuerza .....	175
<b>Capítulo IV. La visión de los otros.....</b>	<b>196</b>
La construcción imaginaria de la “otredad” boliviana .....	204
La “doble” boliviana .....	229
La conferencia de Washington.....	246
<b>Conclusión.....</b>	<b>265</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>273</b>

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Revista Corre-Vuela N°793, 7 de marzo de 1923 .....	9
<b>Figura 2.</b> Rodeo de Huasos Maulinos en los llanos de la mariposa (1836) .....	49
<b>Figura 3.</b> El huaso y la lavandera (1835) .....	50
<b>Figura 4.</b> <i>La cueca</i> (1843) .....	61
<b>Figura 5.</b> 18 de septiembre en el Campo Marte de Santiago (1845) .....	62
<b>Figura 6.</b> Llegada del presidente Prieto a la pampilla para la fiesta nacional (1835) .....	62
<b>Figura 7.</b> 18 de septiembre 1810-1915 .....	93
<b>Figura 8.</b> Copihues rojos de Forrahue.....	103
<b>Figura 9.</b> Mater Dolorosa.....	117
<b>Figura 10.</b> Portada partitura Himno a Yungay (1839).....	127
<b>Figura 11.</b> <i>Regreso del ejército chileno de la Guerra del Pacífico</i> (1881) .....	194
<b>Figura 12.</b> Lima bajo la ocupación Chile (1881) .....	195
<b>Figura 13.</b> Entrada del ejército chileno a Lima (1881) .....	195
<b>Figura 14.</b> De Bolivia.....	212
<b>Figura 15.</b> “BUENOS AMIGOS” .....	217
<b>Figura 16.</b> De Bolivia. La plaza de Oruro en un día de gran nevazón .....	219
<b>Figura 17.</b> La manifestación en la plaza Murillo .....	219
<b>Figura 18.</b> La luz de la Historia.....	224
<b>Figura 19.</b> ¡Ahí le duele! .....	226
<b>Figura 20.</b> Amargo retorno .....	235
<b>Figura 21.</b> Pelearon los compadres.....	240
<b>Figura 22.</b> Gallinas y... gaillinazos.....	241
<b>Figura 23.</b> A quejarse al diablo.....	245
<b>Figura 24.</b> Advertencia clara .....	253
<b>Figura 25.</b> La pobre chica.....	256
<b>Figura 26.</b> Basta ya .....	258
<b>Figura 27.</b> Insistencia mendicante .....	260
<b>Figura 28.</b> La llorona .....	261

## Índice de Ilustraciones

<b>Ilustración 1.</b> Símbolos patrios de Chile.....	60
<b>Ilustración 2.</b> Mapa de fronteras de Chile, Bolivia y Perú (1879).....	67
<b>Ilustración 3.</b> Mapa fronteras de Chile, Perú y Bolivia (1879-1929) .....	84

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Población en Chile (1813-1895).....	72
---	----





## Introducción

*“Cada nación está convencida de su superioridad, este orgullo nacional es una fuerza que impele a hacer los mayores sacrificios colectivos para mantenerla”*

(Chile y los chilenos, Cabero, 1920, p. 22)

Historia y mito, son dos formas contradictorias y complementarias de acercarse al pasado. La historia, como la “ciencia de los hombres en el tiempo” (Bloch, 2018, pág. 58), busca el autoconocimiento humano. Su valor consiste en que nos enseña lo que el Hombre *ha* hecho y en ese sentido lo que es el Hombre (Collingwood, 2004; Florescano, 2014, pág. 15). El mito, por su parte, es un relato de los comienzos, que busca dar respuestas a esas preguntas iniciales, desentrañando cómo algo ha sido reproducido para comenzar a *ser* (Eliade, 1991, pág. 7). Tiene como objetivo el dar lecciones morales, ser portador de principios y valores que vertebran a la comunidad en su conjunto. Aunque no se basa en hechos evidenciables, como la historia, el mito no puede ser considerado como un mero relato de ficción, ya que responde a cuestionamientos existenciales y por ende reales.

A pesar de representar dos formas distintas de conocer el pasado, historia y mito tienen como función social común el de dotar a los grupos humanos de identidad y sentido colectivo (Florescano, 2014, pág. 21), induciendo la idea de que el grupo o nación tuvieron un origen común y uniforme.

En este sentido, podríamos suponer que las comunidades nacionales surgidas en América Latina durante las primeras décadas del siglo XIX estuvieron

precedidas por una vinculación afectiva o identitaria con la comunidad territorial, al igual que como sucedió con los reinos europeos de Castilla, Portugal o Inglaterra (Jong & Escobar, 2016, pág. 23). Sin embargo, las naciones que germinaron con las revoluciones de independencia en América no estuvieron vinculadas a una identidad cultural ni territorial preexistente; y es que ante la imposibilidad de recurrir a elementos como la lengua y la religión, estas nuevas comunidades nacionales hicieron uso del mito y la historia como herramientas que legitimaron el establecimiento de un nuevo orden político en reemplazo del antiguo poder colonial, elaborando un relato de la nación basado en la concepción de un origen étnico común. Un pasado mítico que sirviera de base simbólica y confiriera un sentido de identificación y de anclaje con la comunidad nacional. De ahí que fue necesario instaurar y exaltar ciertos supuestos ficticios, o sea mitos, de los que se sirvió el grupo político que ocupó el poder para cohesionar a una población étnica, cultural y socialmente heterogénea.

Emplazada en la región austral del continente americano, y en medio de una abrupta geografía, la república chilena se presentó al mundo como una nación excepcional. Desde muy temprano, el imaginario social de la recóndita Capitanía General de Chile se relacionó con la noción de diferencia. Primero, por la infranqueable y hostil geografía que le rodeaba, que durante la colonia le dio el calificativo de ser “la más pequeña, la más pobre y al mismo tiempo la más atrasada de las provincias que formaban el imperio español” (Barros Arana, 1884). La nueva república replanteó esta idea, para exaltar la particularidad geográfica y natural del territorio chileno, proclamándola como la “copia feliz del Edén”<sup>1</sup>, una metáfora que enalteció las peculiaridades físicas y naturales del territorio nacional y lo convirtió en receptora de un espacio político único, que se caracterizó por la consistencia y fortaleza de su Estado y sus instituciones, así como también por la promoción de

---

<sup>1</sup> La Canción Nacional de la República de Chile, escrita por Eusebio Lillo y adoptada en 1847. Destaca por la alusión directa a las características naturales del país: “Puro es, Chile, tu cielo azulado, puras brisas te cruzan también y tu campo de flores bordado es la copia feliz del Edén. Majestuosa es la blanca montaña que te dio por baluarte el Señor, y ese mar que tranquilo te baña te promete futuro esplendor”.

los valores republicanos y el respeto de sus habitantes a la jerarquía y la ley, convirtiéndola en un verdadero “asilo contra la opresión”<sup>2</sup>.

Asimismo, el imaginario social de esta pequeña nación latinoamericana se nutrió de ideas relativas a la supuesta singularidad y homogeneidad racial de sus habitantes. Los “chilenos”, que se han visto siempre como herederos de una “raza guerrera”, producto de la mezcla exclusiva entre el mítico indio araucano y el “godo” español, se imaginaron más blancos que el resto de las “razas americanas” y “más valientes, civilizados y superiores” que el resto de las naciones latinoamericanas, principalmente que sus vecinos, Perú y Bolivia, países con una composición étnica predominantemente indígena, con los cuales se enfrentó y venció durante la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839).

La victoria de Chile sobre el ejército confederado permitió que el Estado chileno tomara el control comercial del Pacífico, posicionando al puerto de Valparaíso como el principal punto comercial de Sudamérica, contribuyendo, además, a la configuración de un Estado que avanzó hacia la demarcación y defensa de su soberanía territorial (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 262). Asimismo, se avanzó hacia una definición más clara sobre cuáles eran los caracteres que definirían la identidad nacional, comenzando a desarrollarse una definición de la nación ya no solo como categoría político-institucional, sino que también como una comunidad nacional, con un pasado, tradiciones, símbolos y mitos comunes (Torres Dujisin & Cid, 2009, pág. 42). Por ello, hacia 1840 comenzó a desarrollarse una imagen nacional racializada, que exaltó las supuestas cualidades guerreras de sus habitantes y se levantó un nacionalismo sustentado en ideas xenófobas y racistas que determinaron el imaginario nacional chileno durante el siglo XIX, el que se consolidaría años más tarde con la victoria del ejército chileno durante la llamada “Guerra del Pacífico” (1879-1883).

Tras enfrentar y vencer nuevamente a los ejércitos de Perú y Bolivia en la también denominada “Guerra del Salitre”, la nación chilena logró materializar su hegemonía en el Pacífico, con el fortalecimiento de sus fronteras territoriales gracias a la expansión y el dominio de importantes territorios anexados tras la guerra. La

---

<sup>2</sup> Segunda estrofa de la Canción Nacional de la República de Chile (1847)

explotación de este territorio vigorizó un modelo de crecimiento económico que se basó en el desarrollo de la industria salitrera y posicionó a este pequeño país como una de las economías más fuertes y estables de la región latinoamericana. Sin embargo, la consecuencia más significativa, para los propósitos de esta investigación, fue la consolidación del imaginario nacional basado en el mito de la excepcionalidad y de la superioridad chilena.

En este trabajo se sostiene que, en virtud de la victoria de Chile en la Guerra del Pacífico (1879-1883), este país consolidó un imaginario social basado en el mito de ser una nación excepcional y superior, en contraste con el Perú y Bolivia, países con los que creía tener una distancia racial, cultural, política y material, y consideró, además, que estos elementos habían sido determinantes en el destino del conflicto.

De esta forma se configuró un imaginario nacional basado en la idea de que los chilenos eran racialmente distintos y superiores a estas dos naciones enemigas. Igualmente, el discurso chileno se centró en exaltar las cualidades morales de los chilenos, destacando la civilidad, el orden y el patriotismo como los componentes primordiales del *ser* nacional, en contraste con una otredad extranjera que fue sistemáticamente cuestionada por la opinión pública de este país. Así se construyó un discurso que justificó y legitimó el actuar de las autoridades chilenas, y, de paso, resignificó la idea de nación, procurando hacer del nacionalismo un sentimiento funcional a los fines belicistas de Chile.

En este sentido, el objetivo central de esta investigación es analizar la configuración del imaginario nacional chileno entre los años 1879 y 1929, un periodo relativo a la confrontación militar y geopolítica de este país con sus vecinos, Perú y Bolivia. Dicho análisis se hará a través de la revisión de discursos e imágenes que circularon en el centro de Chile y que sirvieron de herramienta para la configuración de un imaginario nacional bajo la noción de un *nosotros* superior y excepcional, en contraste con un *otro*, discursivamente inferior y visualmente distinto.

Es preciso señalar que el ejercicio de la guerra constituye un escenario propicio para la producción e intensificación de imaginarios sociales, ya que durante estos periodos de crisis se hace imperativo el regenerar nuevas representaciones que den legitimidad al poder político y económico impuesto. En ese sentido las

funciones de las representaciones, según Materan (2008), son naturalizar los hechos, las personas o los eventos, localizándolos en una categoría preestablecida y permite justificar decisiones y conductas que se dan en las relaciones entre los grupos. Tal como lo afirma el historiador Bronislaw Baczko (1991), cuando una colectividad se siente agredida desde afuera, se ponen en movimiento todos los dispositivos y mecanismos relativos a los imaginarios sociales, con el objetivo de mover y reunir a las masas de acuerdo con las acciones que el Estado pretende realizar (pág. 29).

De esta manera, se sostiene aquí que el objetivo del Estado chileno se trazó en torno a generar un ideario nacional homogéneo y a construir una percepción interna sobre los problemas derivados de la Guerra del Pacífico, que no fueran percibidos como un conflicto diplomático o de gobierno, reducido a una clase en particular, sino que fuera entendido como una guerra nacional que requería la energía y el compromiso de la sociedad en su conjunto. Un esfuerzo de dimensiones gigantescas que necesitó contar con una producción material y cultural que legitimara el acto de la guerra y la exigencia social “de estar dispuesto a matar y morir en nombre de la nación” (Cid, 2016, pág. 63). No obstante, para que este proyecto hegemónico se convirtiera en el proyecto nacional requirió de cierto consenso social, lo que implicó la construcción de ciertas matrices de legitimidad que permitieran cimentar su poder político y que éste fuera reconocido social y culturalmente por todos los individuos (Salazar & Pinto, 2010, pág. 19). Un aparataje ideológico con el que se configuró la conciencia nacional, acorde a los principios y valores que la clase hegemónica deseaba proyectar. Para ello fue fundamental la difusión y definición de una cultura nacional, por medio del establecimiento de un relato unificado construido sobre la base de un origen único, que dotará de sentido histórico a la sociedad y guiará a la nación hacia un destino conjunto. Al mismo tiempo, este relato necesitó de símbolos, acontecimientos, personajes y héroes “nacionales”, que removieran afectos y sentimientos y lograran una identificación y una adhesión voluntaria con la comunidad nacional. La puesta en marcha de una serie de “andamiajes” simbólicos de carácter nacional, permitiría generar la correcta cohesión y homogeneización de la población bajo la hegemonía del Estado,

construyendo un mismo sentido común que permitiera preservar la identidad y singularidad de la comunidad nacional. De esta manera, el Estado moderno, como forma principal de organización territorial, social, económica, política y cultural necesitó de imaginarios y representaciones que configuraran la conciencia colectiva y orientaran a los sujetos a identificarse con la nación. Para ello fue fundamental el proceso de sociabilización de la nación, en el que los individuos aceptasen una serie de normas y de valores como propios y los interiorizaran como sentido de su comportamiento social (Pérez Vejo T. , 1999, pág. 21). Un proceso mental que, sin embargo, requirió de un importante grado de coerción ideológica por parte del Estado, para legitimar su hegemonía y transformarla en sentido común. También fue necesario contar con una ideología que justificara su poder y lograra implantar una forma de conciencia política en los individuos, conduciéndolos a aceptar y compartir, sin resistirse, los valores y principios impuestos, siendo el nacionalismo una de las fuerzas político-ideológicas más útiles para sostener la hegemonía dentro de la nación.

En el trabajo del teórico y político Antonio Gramsci el concepto de hegemonía es fundamental para comprender las relaciones de dominación existentes en contextos históricos vigentes, sosteniendo que la hegemonía es la capacidad de los grupos dominantes para generar consentimiento, basado en la persuasión intelectual, moral o ideológica, sobre grupos aliados o subordinados (Gramsci, 2017, pág. 197), David Herrera (2020), complementa lo propuesto por Gramsci señalando que la “hegemonía” se refiere al ámbito de la reproducción de una “sociedad dominante”, la cual reside en la reproducción de subjetividades, formas morales y axiológicas, además de representaciones e imaginarios sociales, “a partir de los cuales se construyen los proyectos de dominación de clase que caracterizarían a las sociedades modernas” (pág. 43).

Mientras que el nacionalismo, de acuerdo con Ernest Gellner (1994), es un principio político que sostiene que debe haber convergencia entre la unidad nacional y la política, y agrega que el nacionalismo generalmente “es una imposición de una cultura desarrollada” sobre aquellas “culturas primarias” (pág. 82). Es por ello que,

las naciones son resultado de procesos naturales, ya que es el nacionalismo el que las inventa, las transforma e incluso las destruye (págs. 13-48).

El nacionalismo se presentó entonces, como el principal mecanismo persuasivo para los fines del Estado moderno; posicionándose como una especie de religión cívica, capaz de despertar sentimientos de apoyo y de fervor nacional creados por las clases hegemónicas, pero que se vuelven transversales a toda la sociedad, incluso a las clases populares. Estos sentimientos se activan principalmente en el caso de que un estado-nación se enfrente a una amenaza externa, como lo fue la de Perú y Bolivia durante la Guerra del Pacífico. En el que el Chile de entonces, el proceso de vincular sentimentalmente a la población con la comunidad nacional fue ejercido a través de una serie de mecanismos persuasivos y coercitivos, inculcados de forma más emotiva que racional, con el fin de lograr un orgullo patrio que sirviese de motivo suficiente para que la población se identificara con el proyecto de país que la élite quería imponer (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 210). Al respecto, Katya Mandoki (2007) señala que el combustible del Estado-nación depende de las emocionalidades generadas en torno a él. Éstas se logran construir por medio de procesos políticos, discursivos y estéticos, que tienen el potencial para extraer pasiones y emociones y canalizarlas hacia la clase política, a través de un trabajo sutil sobre la palabra, la imagen, el sonido y el gesto preciso, generando impacto y sentimientos que propician la filiación voluntaria de los individuos para con la nación (pág. 195).

Por consiguiente, la vinculación emotiva entre la comunidad y la nación en guerra vino de la mano de la construcción discursiva, política y estética de un *nosotros* basado en la promoción de figuras prototípicas. Una de ellas fue el “roto chileno”, de origen popular, este héroe colectivo simbolizó todos los valores y principios que el bajo pueblo debía encarnar, como la valentía, sagacidad y el innato patriotismo. También fue creado un nuevo panteón de héroes liderados por la figura del comandante Arturo Prat Chacón, que se convirtió en el héroe mártir con el que fue representada la figura arquetípica de la nación chilena. A causa del impacto que generó en la opinión pública el acto de inmolación que el comandante Prat protagonizó durante el Combate de Iquique (1879), es que un significativo número

de personas se movilizaron y participaron de los actos conmemorativos en honor a Prat y a la escuadra nacional, que en esos momentos continuaba peleando en el norte del país. Además, este hecho alentó a cientos de hombres a enrolarse voluntariamente en la guerra, engrosando el contingente militar que hasta ese momento era numéricamente inferior a los ejércitos de Perú y Bolivia. Esto marcó un punto determinante en la consolidación de la identidad nacional chilena, materializada en el exacerbado entusiasmo que mostró la población chilena con el curso que tomó la batalla en el norte.

Por otra parte, en el proceso de construcción de las identidades nacionales necesariamente debe existir un *otro* que sea la representación de lo que no se es, por lo que la Guerra del Pacífico permitió la reformulación de la imagen de la nación chilena, y, entre otras cosas, la racializó, ya que tomaron impulso ideas como la existencia de una “raza” particular en Chile, una “raza chilena”, que no solo estaba supuestamente caracterizada por una fisonomía común a todos los chilenos, sino que también era cultural, conductual y moralmente diferente a sus enemigos, Perú y Bolivia. A ellos, Chile les asignó una serie de estereotipos que destacaron la composición étnico-racial de su población, así como la supuesta carencia de ciertos valores y principios, que era presentada como consecuencia del escaso desarrollo cultural y material de sus habitantes. En un contexto histórico marcado por la influencia de teorías deterministas que plantearon la existencia de sociedades racialmente jerarquizadas, que eran vistas como resultado de múltiples factores como la biología o la raza y el medio ambiente. En ese planteamiento, el Hombre europeo y blanco ocupaba un lugar superior, como sinónimo de la civilización, respecto del indio y el negro, vistos como sinónimo de la barbarie. En ese sentido, es importante subrayar que la raza, entendida como una construcción socio-histórica, es resultado de procesos históricos concretos, y su creación como concepto está sustentada por una ideología racializada y racista, que en el continente americano legitimó procesos de colonización, dominación y explotación por parte de los europeos principalmente sobre diversas poblaciones indígenas y de origen africano (Carbone, 2020, pág. 216; Wade, 2000, pág. 21).

De esta forma, el conflicto bélico entre estas tres naciones posibilitó la articulación de una serie de nociones con fuerte contenido racial, permitiendo oponer a la figura colectiva y prototípica de Chile, el “roto”, con las figuras estereotipadas del “indio” boliviano y el “negro” peruano. Estas tres figuras, fueron continuamente utilizadas y reproducidas por la opinión pública chilena de diversas maneras, para los fines de reforzar el nacionalismo.

La prensa nacional, que durante los primeros meses de iniciado el conflicto cumplió con el rol de comunicar cada uno de los hechos protagonizados por el ejército chileno para luego transformarse en un interlocutor directo del Estado chileno, se caracterizó por hacer uso de un discurso que legitimó la beligerancia y el imperialismo con el que actuó Chile durante las campañas militares en el norte. Además, utilizó un lenguaje racista y estereotipado en el que predominó la oposición entre el “campo de la civilización”, representado por Chile, y “la barbarie”, personificada por Bolivia y Perú. Este lenguaje señalaba que la victoria final de Chile en la guerra habría sido producto de la “calidad superior y excepcional” del ejército chileno, asegurando que la “cualidad moral, cultural y patriótica” de sus soldados, habría sido determinante en su triunfo.

Este juego dicotómico civilización vs. barbarie, fue llevado a otros formatos discursivos y principalmente visuales, saltando de la prensa tradicional a la revista, convirtiendo al *género magazín*, en un instrumento útil para la reproducción del imaginario nacionalista construido durante la Guerra del Pacífico. Además de posicionarse como una interesante plataforma informativa, ya que a comienzos del siglo XX el *magazín* ostentó una gran popularidad, gracias al carácter novedoso de sus contenidos y la diversidad de públicos a los que apuntó, que eran más masivos y populares (Ossandón & Santa Cruz, 2005, pág. 35). Dentro de sus contenidos, llama la atención la gran producción de imágenes, fotografías y caricaturas referidas a temas políticos nacionales o internacionales. Del mismo modo, este tipo de revistas abordó también una serie hechos de gran significancia, como, por ejemplo, la Primera Guerra Mundial (1814-1818), ya que incluyó una serie de fotografías, ilustraciones e incluso mapas ilustrativos del conflicto. Cobertura informativa que, para el caso regional, abordó los coletazos diplomáticos que dejó la guerra entre

Chile, Perú y Bolivia, ya que, si bien es cierto que la Guerra del Pacífico terminó formalmente en 1883 con la firma del Tratado de Ancón entre Chile y Perú, los conflictos geopolíticos suscitados a propósito de la ocupación chilena en el territorio peruano y boliviano persistieron en el tiempo, llegando incluso hasta la actualidad.

Hasta el término del conflicto, en 1883, Chile había ocupado las regiones peruanas de Arica, Tacna y Tarapacá. Esta última poseía importantes yacimientos de salitre, un mineral de alta valoración internacional. Por lo que la ocupación y posterior anexión al territorio chileno de uno de los principales espacios peruanos de explotación económica despojó a este país de recursos y oportunidades de desarrollo. Asimismo, en el Tratado de Ancón firmado por Perú y Chile al término de la guerra, se acordó que las provincias de Tacna y Arica quedarían custodiadas por la administración chilena durante un periodo de 10 años, tras los cuales se realizaría un plebiscito que definiría su soberanía definitiva. Esta situación generó una seria confrontación diplomática entre Chile y Perú, ya que ambos países querían asegurar el resultado, por lo que cada uno propuso una serie de condiciones, principalmente económicas, que resultaron incompatibles para el otro, extendiendo más de una vez el plazo fijado para la realización de dicho plebiscito.

Igualmente, las relaciones entre Chile y Bolivia estuvieron marcadas por la confrontación diplomática, lo que derivó en uno de los conflictos geopolíticos de mayor significancia política para ambos países. En 1880, el ejército chileno ocupó todos los puertos bolivianos de la región de Antofagasta, dejando al país altiplánico en una irrevocable condición de mediterraneidad en el sentido de este término que se refiere a un Estado-nación sin salida al mar. Dicha condición boliviana de ser “un Estado sin litoral” fue ratificada con la firma del Tratado de Paz con Chile de 1904. Acuerdo que no dejó conforme al gobierno boliviano, el cual inició una campaña en busca de apoyo internacional, solicitando la revisión del tratado con Chile cuestionando su legalidad y las implicaciones político-económicas generadas para el país, con el propósito de restituir la condición marítima perdida durante la guerra. Además, y como alternativa, Bolivia propuso que le fuera abierta una salida al mar por el puerto de Arica, que para ese entonces continuaba en litigio entre Chile y Perú. Esto generó un nuevo estado de tensiones entre los antiguos contendientes,

ya que, por una parte, el gobierno peruano confiaba en que lograría restituir la soberanía sobre la provincia de Tarapacá, a pesar de que el Tratado de Ancón ratificó la cesión “perpetua e incondicional” de la provincia de Tarapacá a Chile, y, por la parte, el Estado boliviano consideraba la entrega de uno de los territorios en litigio como una posibilidad de obtener una salida al océano Pacífico, llevando el conflicto diplomático entre Chile, Perú y Bolivia a instancias internacionales, como la Liga de las Naciones (1920-1921) y la Conferencia de Washington (1921), en busca de una solución definitiva al conflicto.

Bajo el compulsivo contexto regional y local, es que el magazín chileno se convirtió en una de las formas periodísticas favoritas para la reproducción del imaginario de la “otredad”. Con imágenes cargadas de humor y exageración, en este medio se creó una imagen caricaturesca y estereotipada de la población boliviana, representándola como una nación compuesta por sujetos marginales, exóticos, temerosos y débiles física y moralmente. Para el historiador inglés Peter Burke (2005), los estereotipos no sólo responden a la voluntad del autor, sino que son fruto de los deseos voyeristas de quienes los observan. Por ello podemos decir que los caricaturistas chilenos estaban proyectando un imaginario que ya existía dentro del inconsciente nacional.

En este sentido, para el desarrollo de la presente investigación se realizó un análisis de las editoriales publicadas, entre los años 1879 y 1883, por los periódicos chilenos *El Mercurio de Valparaíso*, *El Independiente*, *El Herald*, *La Patria* y *El Ferrocarril* encontrados en el Archivo Nacional de Chile. Además, se hizo una revisión de fuentes informativas transmitidas por *El Boletín de la Guerra del Pacífico*, publicación editada en 1879 por el gobierno del presidente chileno Aníbal Pinto con el fin de mantener informados a diplomáticos, los militares y a las autoridades de todo el país acerca de los principales acontecimientos relacionados con la Guerra del Pacífico. Fueron analizadas también una serie de caricaturas, fotografías y publicaciones editadas por los magazines “*Corre-Vuela*” y “*Sucesos*” (1909-1929), que albergan importante material documental referente al periodo de la posguerra en Chile.

Teniendo como objetivo de estudio el análisis de documentos e imágenes que habrían sido soportes ideológicos en la construcción de imaginarios sociales a desde el inicio de la Guerra del Pacífico, resulta crucial entender cuál es la vinculación entre los medios de comunicación y la construcción de una ideología nacionalista, que, en este caso, se basó en el mito de la excepcionalidad y superioridad chilena.

La prensa en general es un espacio privilegiado donde se ejerce y se reproduce el discurso hegemónico (Van-Dijk, 2007), que evidencia, mediante el lenguaje escrito, posiciones sobre un tema de interés nacional. El discurso tiene la capacidad de generalizar afirmaciones, que se adquieren por medio de interpretaciones o experiencias personales, pero también pueden inferirse de discursos de opinión, como los del editorial de un periódico. En ese sentido, el editorial, entendido como el espacio donde se manifiesta el posicionamiento ideológico de cada órgano de la prensa ante hechos y coyunturas político-sociales, tiene el poder de decidir qué tópicos serán cubiertos por este específico medio de prensa respecto a determinados temas (Van-Dijk, 2016). El editorial puede llegar influir en la manera en que se construyen imaginarios y representaciones sociales referentes a la realidad de países extranjeros o a la presencia de comunidades que están dentro del país, pero son vistas como étnica y/o racialmente diferentes a los grupos que son considerados la esencia de la identidad cultural y biológica del estado-nación; por ejemplo, los indígenas y los afrodescendientes.

Las imágenes, por otra parte, son fundamentales para acceder a las visiones del mundo propias de una época, ya que están directamente relacionadas con “el que la encarga, el que la produce, dónde, cuándo y para qué” (Roca, 2004; Romero Ruiz, 2012, pág. 182). Por ello, su análisis debe tomar en cuenta tanto los motivos iconográficos como el contexto en que fueron creados. Para el análisis de los elementos iconográficos incluidos en el presente trabajo se utilizó el método de Panofsky (Panofsky, 1998), que describe las imágenes bajo tres niveles de significado o análisis: el primero de ellos, está relacionado con la “descripción preiconográfica”, o sea, con la identificación de sujetos y objetos, autoridades y personajes, además de establecer qué situaciones particulares orientaron la

compresión de la imagen; el segundo propone desentrañar el “significado convencional” de las imágenes, identificando el acontecimiento que se busca representar en la imagen; en el último nivel de análisis, se lleva a cabo una interpretación iconológica, para así analizar su significado dentro de la orientación con la que dicha imagen fue publicada. En cuanto al análisis historiográfico de las imágenes, el historiador español Tomas Pérez Vejo plantea que lo que importa es la frecuencia y la forma con la que los distintos elementos del discurso contenido en la imagen se articulan entre sí (Pérez Vejo T. , 2005, pág. 53), resultando fundamental ubicar dicha imagen en el contexto histórico en el que fue creada, solo así, agrega, es posible entender el significado ideológico e iconográfico que ella quiere expresar.

El trabajar sobre este tipo de fuentes -imágenes y discursos- puede conducir a encontrar detalles que las fuentes históricas tradicionales no logran dilucidar, sobre todo en cuanto a lo que tiene relación con el campo de la cultura y de las mentalidades. Su análisis representa una herramienta indispensable para el historiador, permitiéndole conocer y entender, a partir del ámbito de la cultura, algunos fenómenos históricos determinantes en la historia de un país, como, en este caso específico, lo que sucedió en Chile tras la victoria de su ejército en la Guerra del Pacífico (1879-1883). Asimismo, la utilización de este tipo de fuentes, poco habituales dentro del análisis histórico y consideradas como “complementarias”, revela detalles que poseen un fuerte impacto en la construcción de imaginarios sociales, grupales e individuales, retratando mundos que no conocemos directamente e influyendo en la comprensión de la realidad y en las actitudes que tiene la misma sociedad que las crea.

De ahí que la construcción del imaginario del Estado-nación tiene mucho que ver con el campo de la historia de la cultura, ya que se trata de una construcción mental, lo cual no quita que “estas imágenes mentales sean utilizadas como arma política, como forma de acceso y control del poder e, incluso, que sea el propio poder político el que esté en el origen de esta creación imaginaria” (Pérez Vejo T. , 2005, pág. 19).

Finalmente, los resultados de la investigación serán presentados de la siguiente manera: En el primer capítulo se desarrolla un planteamiento teórico de base acerca del Estado-nación moderno y la importancia que, en su conformación e implantación, jugaron los imaginarios sociales. Esto nos lleva a abordar, desde esta perspectiva, la construcción del Estado-nación chileno, concebido por sus creadores y sus defensores como una excepcionalidad política, producto de la imposición de un nuevo orden político y social, amparado por la Carta Constitucional de 1833, que hizo del autoritarismo un recurso formal para la imposición. Asimismo, estos grupos de poder, para mantener su hegemonía y estatus, forjaron un nuevo orden político y social, recurriendo a mecanismos persuasivos y coercitivos, que configurarán un nuevo imaginario social y vinculara a la sociedad con la incipiente comunidad nacional.

El segundo capítulo se centra en la construcción imaginaria del “nosotros” chileno, basado en la creencia de que los chilenos eran herederos de la mítica “raza araucana” y el “godo español”, lo que, se arguye, dio origen a una “raza chilena” cuyo mestizaje, se añade, es más homogéneo y blanco que el del resto de América Latina. Dicha construcción imaginaria se dio dentro de un contexto político-social convulsionado, marcado por hechos de gran repercusión histórica, como la mal llamada “pacificación de la Araucanía” (1860-1883) y la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839). Estos elementos fueron la base discursiva con la que se configuró el mito de la superioridad y la excepcionalidad chilena, un mito que se consolidó durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), gracias a la acción comunicacional e ideológica reproducida por los principales medios periodísticos existentes en Chile durante el conflicto.

En el tercer capítulo son analizados una serie de discursos políticos publicados en las editoriales de *El Mercurio de Valparaíso*, *El Independiente* y *El Heraldo*, por mencionar algunos. Dicho análisis se centró en tres momentos comunicacionales:

- 1.- Legitimación de las causas y métodos con los que el Estado chileno se desarrolló en el conflicto, primero con Bolivia y luego con el Perú;
- 2.- Configuración de un discurso nacionalista que buscó movilizar a los ciudadanos

chilenos para que participaran en la guerra, mediante la creación en ellos de un sentimiento de estrecha vinculación o cohesión interna; 3.- Reproducción de un discurso que exaltó las “características excepcionales y superiores de Chile”, construyendo un imaginario nacional que se reflejó en una serie de imágenes y discursos de la “otredad”, con los cuales se reafirmó el mito de la “excepcionalidad y superioridad chilena”.

El cuarto capítulo se centra en el análisis de fotografías, caricaturas y discursos, centrándose en el análisis del imaginario predominante en Chile respecto de la “otredad”, representada, en este caso, por la figura del “indio” boliviano, en contraste con la figura del “nosotros chileno”, o sea, del “roto chileno”. Todo ello dentro de un contexto de posguerra que se caracterizó por la tensión diplomática entre Chile, Perú y Bolivia, a consecuencia de lo ocurrido durante la Guerra del Pacífico.



*La etimología de Chile [...] la cojen de una avecilla que solo se diferencia del tordo en que tiene los encuentros de las alas amarillos, y todo lo demás de su pluma negra como el tordo y casi de su tamaño, llamada tchili (Trile). Dicen unos que, preguntando los españoles a los indios cómo se llamaba la tierra, estaba este pajarito a la vista; y pensando que preguntaban por el ave, respondieron thili; y así la empezaron a llamar los españoles Chile, y hasta ahora así lo llaman y llamarán.*

Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1736).



## **Capítulo I. Chile: la construcción del mito**

En este primer capítulo se desarrollará un planteamiento teórico de base acerca del Estado-nación moderno y la importancia que, en su conformación e implantación, jugaron los imaginarios sociales; lo cual nos lleva a abordar, desde esta perspectiva, la construcción del Estado-nación chileno, concebido por sus creadores y sus defensores del Siglo XIX como una excepcionalidad política, en una región convulsionada por las guerras civiles, caudillismos y dictaduras abiertas. De ahí que la construcción estatal de Chile fuera considerada un éxito, si lo medimos por la continuidad estatal, paz interna y desarrollo económico, y se proyectó hacia otras áreas, como la economía, caracterizando a la nación chilena como un verdadero paradigma Latinoamericano.

Chile, al igual que la gran mayoría de los países de América Latina, inició el proceso de conformación del Estado-nación a partir de su independencia de la Corona española. Este proceso implicó el plantear la superación de las viejas estructuras jerárquicas coloniales, para reemplazarlas bajo la bandera de una sola cultura y nación. Sin embargo, este proceso no significó la automática suplantación de los poderes políticos y de la organización territorial colonial por el Estado-nación moderno; por el contrario, su conformación fue parte de un complejo proceso de

disputa y de construcción de realidades comunes, donde la cultura desempeñó un papel determinante en la cimentación de una identidad nacional y, también, en la configuración de imaginarios sociales.

Para el teórico Stuart Hall (1992) la identidad no es algo estático, permanente ni esencial, sino que está sujeta al continuo juego entre la historia, la cultura y el poder, pues está formada y transformada continuamente con relación a los modos en que somos representados o llamados en los sistemas culturales que nos rodean (pág. 276). Cuestión que se complementa con lo que señala Gilberto Giménez (2007), quien sostiene que la identidad consiste en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales dispuestos en el entorno social. Una red de significados, imágenes y símbolos, interiorizados de forma relativamente estable a través de imaginarios sociales.

Por su parte Branislaw Baczko (1991) señala que los imaginarios sociales son representaciones colectivas, tipos de ideas, imágenes de la sociedad. En ellos, las sociedades esbozan sus identidades y objetivos, detectan a sus enemigos y organizan su pasado, presente y futuro (pág. 28). Un proceso de construcción de realidades simbólicas e ideológicas que tienen la capacidad de intervenir en las estructuras sociales, conformando un sistema de creencias, valores y principios que nutre y permite actuar al ser humano, dando sentido a su existencia individual y colectiva. Asimismo, los imaginarios sociales se encuentran sujetos a las relaciones, tensiones y transformaciones que atraviesan a las distintas sociedades durante determinados momentos históricos: “las modalidades de imaginar, de reproducir y renovar el imaginario, así como también, las formas de sentir, pensar y creer varían de una sociedad a la otra, de una época a la otra y, por consiguiente, tienen una historia” (pág. 27). De forma que los imaginarios sociales tienen el poder de intervenir en las estructuras sociales, gracias al aparataje simbólico que lo compone, teniendo la facultad, por ejemplo, de unificar e identificar a la sociedad bajo la forma de comunidad nacional, gracias a la función instauradora del imaginario.

En ese sentido, los imaginarios sociales habrían sido claves en la configuración de los nuevos Estados latinoamericanos, principalmente en la necesidad de desarrollar una imagen unificada de la nación, en territorios y

poblaciones que se caracterizaban, a veces, por su gran extensión y, en todos los casos, por la diversidad étnica de su población (Vázquez M. , 2013).

La idea de nación tiene relación directa entre unidad, cohesión y uniformidad. Una imagen que contrastaba con la diversidad de etnias, castas y clases existentes en América Latina, y donde además no existía un criterio único -cultural, racial y/o territorial- que asociara a los miembros de la comunidad con la unidad nacional. De ahí que, tras finalizadas las batallas por la independencia, la imagen de nación se relacionó inmediatamente con la premisa de homogeneizar, cuyo parámetro a seguir era el ideal de nación moderna, al estilo europeo o estadounidense. En su concepción clásica, la nación moderna se compone de una serie de principios como territorio, etnia, lengua, cultura, historia, entre otros. Más allá de las salvedades objetivas, la nación también se inventa desde el mundo de lo subjetivo como una representación simbólica e imaginaria, perteneciente al mundo de la conciencia de la sociedad (Pérez Vejo T. , 1999, pág. 12). Es lo que Anderson (1993) denomina “comunidad imaginada”, planteando la idea de que la nación es una comunidad política imaginada e inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque los miembros de las naciones, por más pequeñas que sean, nunca se conocerán completamente entre sí, pero, a pesar de esto, en la mente de cada uno existe una imagen de unión como comunidad. Además, es limitada porque las naciones tienen fronteras, límites entre ellas y no van a incluir a toda la humanidad. También, es soberana porque es en el pueblo en quien recae el derecho de la autodeterminación nacional. Y finalmente, es una comunidad, porque a pesar de las desigualdades y la explotación que prevalezcan en ella, las naciones son concebidas como una confraternidad profunda y horizontal.

Sin embargo, las naciones Latinoamericanas, como lo señala François-Xavier Guerra (2003), no estuvieron presididas de movimientos nacionalistas, sino que nacieron de la desintegración del sistema monárquico español, poniendo en evidencia: “la distancia que separaba a la nación como comunidad política soberana, de la nación como una asociación de individuos-ciudadanos y de la nación como identidad colectiva, con un imaginario social compartido por todos los habitantes” (Annino & Guerra, 2003, pág. 9). Por lo que la nación se presenta como

el punto de inicio para un proyecto en construcción, en el que el nacionalismo, como ideología, habría permitido homogeneizar cultural y políticamente a la comunidad, en un contexto de donde se cruzaron y tensionaron distintas identidades.

Para historiadores como E. Hosbawm (2004) y E. Gellner (1994), la nación y el nacionalismo son fenómenos contruidos desde arriba, que respondieron al interés de la clase burguesa por imponer un proyecto político moderno de carácter nacional junto con el desarrollo del sistema capitalista. Para ello, el nacionalismo fue parte central en la lucha por la hegemonía política y cultural, a través de la acción de las clases y los grupos étnicos dominantes. Quienes buscaron unificar y normalizar a la población bajo el discurso de lo nacional por medio de una serie de dispositivos políticos y simbólicos para cohesionar a la población, homogeneizando su sentido común. Por lo que el nacionalismo es, en parte, falsa conciencia, que distorsiona la realidad por medio de un discurso que promueve la diversidad y la existencia de culturas diversas, pero que en realidad sólo busca la homogeneización social bajo ciertos criterios ideados desde los grupos hegemónicos, articulando y trascendiendo sus intereses a otras clases, nacionalizando y homogeneizándolos, para imponer su hegemonía. Hegemonía construida de manera conjunta entre la sociedad política y la sociedad civil, y donde el Estado se transforma en un mediador entre los intereses de la clase subalterna y la clase hegemónica, pero haciendo que ésta siempre prevalezca por sobre la otra (Gramsci, 2017, pág. 197). Esta forma de cohesión, y consenso, es respaldada por alguna forma de legitimidad emanada por el Estado, el cual regula y articula toda forma de relación social, permitiendo a los individuos el convivir conjuntamente. A su vez, esta convivencia dentro de la nación generará una cultura, entendida como un grupo de personas que comparten ciertas características y una conciencia colectiva. Esta noción es elemental porque para que una sociedad exista y se sostenga debe asegurar un grado mínimo de cohesión y consenso: “es imprescindible que los agentes sociales creen en la superioridad del hecho social sobre el hecho individual, que tengan una “conciencia colectiva”, un sistema de creencias y prácticas que unen en una misma comunidad” (Cegarra, 2012, pág. 2).

Nacionalismo e identidad nacional, entonces, son el resultado de un proceso hegemónico, consecuencia de un trabajo ideológico que construye imaginarios nacionales. Al respecto, el sociólogo chileno, Jorge Larraín (2016), propone que los Imaginarios nacionales corresponden al conjunto de ideas compartidas entre los habitantes de un país, a través de los cuales la comunidad se define y se auto reconoce, consistiendo en valores, tradiciones, historias, símbolos y mitos acerca de la nación.

La mayoría de las personas tienen imágenes mentales de otros países aun cuando nunca los haya conocido, siquiera visto. Muchas de estas imágenes se van formando a partir de una suma de referentes que pueden venir de fuentes tan diversas como los imaginarios de la otredad, contruidos en espacios disímiles como comunidades étnicas y culturales de origen, medios de comunicación, escuelas, cine, literatura y deportes (Larraín, 2016, pág. 42). Se trata, a fin de cuentas, de conocimiento mediado por experiencias de segunda mano, que son fundamentales para la construcción de imaginarios nacionales. Sobre todo si consideramos que el conjunto de ideas preconcebidas en torno a otras naciones es lo que le otorga su “existencia” ante el público, afectando sus decisiones y acciones que se toman con relación a ellas.

En ese sentido, los imaginarios nacionales se construyen en dos sentidos; uno interior, donde la nación es un espacio de legitimación, que se percibe como un espacio de igualdad y en el que todos somos ciudadanos; y uno exterior, donde una nación se opone a otra. A partir del momento en que la nación, en el sentido de conjunto de ciudadanos, se convierte en espacio de poder, es que cada uno de sus miembros logra considerar al Estado como *su* Estado (Todorov, 2016), introduciendo el nacionalismo “exterior” moderno. Esta acción genera una evidente contradicción, ya que el sentido interior implica igualdad, mientras que el exterior representa desigualdad; este choque de sentidos es el que habría generado a la nación y nacionalismo como entidades modernas.

La nación, que desde el punto de vista de los imaginarios sociales es definida por Anderson como una *comunidad imaginada* (Anderson, 1993), no es una realidad históricamente dada, sino que, por el contrario, es una construcción cultural

relativamente nueva. Ante la necesidad de que esta sea percibida como algo natural y ahistórico (Pérez Vejo T. , 1999, pág. 18), es que los proyectos nacionalistas serán escenógrafos y productores de una visión particular del pueblo, fundamentado en una temporalidad historicista, a través de la elaboración de un relato del pasado cargado de aspectos simbólicos y la recolección de ciertos eventos históricos considerados importantes para la colectividad que otorguen a la comunidad la noción de pertenecer a una colectividad con un origen común, ligado a factores étnicos, sanguíneos y territoriales, en un tiempo lineal compartido.

La elaboración de un relato oficial, que es reproducido a través materias como la educación cívica, por ejemplo, tiene como objetivos el inculcar el nacionalismo y formar las bases del “buen ciudadano”, apegado a su patria y sus costumbres (Todorov, 2016), o la historia, que cumple la función construir y sustentar un origen común a todos los integrantes de la nación, a partir de un pasado étnico en común, con el que cohesionar a la nación en una única unidad cultural y política (Pérez Vejo T. , 1999, pág. 119). Construyendo un imaginario nacional basado en la recolección y administración de ciertas imágenes históricas, bienes memoriales, símbolos, datos, fechas, monumentos, con los que se busca garantizar y preservar una imagen imperativa y normativa del pasado hasta convertirla en la “historia oficial” de la nación. Aunque hay que tener presente que esta ficción no es voluntaria ni espontánea, sino que, por el contrario, forma parte de las representaciones de la clase dominante, y, en consecuencia, la ideología dominante (Baczko, 1991, pág. 20), donde el sentimiento y la conciencia nacional forman parte de un proceso ideológico recibido y transmitido a través de instrumentos como la religión, la educación o la cultura; reproducidos a través de discursos, imágenes, símbolos, y ritos. Herramientas que permiten internalizar ideológicamente el imaginario social sobre la nación, a la vez que logran materializarla, inscribiéndose en la mentalidad de la comunidad.

Por esta razón, el relato histórico de la nación casi siempre está sujeto a disputa. El que muchas veces es contradictorio y en la mayoría de los casos responde a situaciones y necesidades particulares de la memoria; la que está constituida por recuerdos y reinterpretaciones conscientes del pasado, así como

también de olvidos y silencios (Jelin, 2002; Pollak, 2006; Todorov, 2000). Todos ellos moldean y conservan la memoria según el significado e importancia que se les asigne y de acuerdo con el contexto en el que se encuentran (Vázquez M. , 2013, pág. 427), convirtiéndose en un instrumento al servicio de los intereses políticos del presente. En ese sentido, y citando a Sergio Grez: “La historia es un campo de lucha, en su dimensión política es la lucha por la hegemonía y el poder. Quienes controlen la visión del pasado tendrán más posibilidades de imponer su dominio en el presente y el futuro también” (Grez, 2005, pág. 110).

Precisado esto, es que podremos entender las modalidades, ideológicas y culturales, que desarrollaron los distintos Estados-nación de nuestra región para construir los mecanismos de producción y reproducción de imaginarios sociales que permitieron construir una conciencia nacional acorde a los principios y deseos que las clases hegemónicas querían proyectar.

### **La construcción del Estado-nación chileno**

La captura y cautiverio del rey Fernando VII generó innumerables reacciones en Europa y América Latina, desatando una aguda crisis política y social que dio pie a que ciertos grupos de poder, criollos en su mayoría, decidieron tomar distancia de la monarquía y concluyeron que debían de ser ellos los encargados de organizar y dirigir el destino del territorio americano.

Los criollos, cansados de los impuestos y abusos de la corona española, habrían tomado conciencia de las evidentes diferencias a las que estaban sujetos en relación con los españoles. El continuo marginamiento de los altos cargos administrativos por medio de la aplicación de políticas estatales remontables al periodo borbónico, acrecentaron los sentimientos de rechazo por parte de los criollos hacia las políticas implementadas desde la península. De manera que el colapso de la monarquía española representó una oportunidad de apoderarse del poder político y consolidar un orden social que les hiciera acreedores de aquellos privilegios -políticos, económicos y sociales- negados anteriormente. Sin embargo, para lograr esto, fue necesario buscar un mecanismo que justificara y legitimara la

presencia de nuevas autoridades e instituciones políticas, al producirse un relevo de creencia y la sustitución de las lealtades, siendo el régimen republicano la opción más idónea a este dilema al basarse en nociones como la autonomía y autogobierno que el grupo dirigente había comenzado a experimentar ante la crisis de la monarquía española.

El antes Reyno de Chile, o la también llamada Capitanía General de Chile, nació formalmente a la vida independiente el 12 de febrero de 1818<sup>3</sup>, cuando el Director Supremo de ese entonces don Bernardo O'Higgins Riquelme firmó el Acta de Independencia de Chile<sup>4</sup>. Aunque esta ceremonia no fue más que un acto simbólico, ya que los enfrentamientos entre patriotas y realistas no habían cesado completamente, sino que finalizaron el 5 de abril de 1818 durante la batalla de Maipú cuando las fuerzas patriotas vencieron definitivamente al Ejército Realista.

Una vez formalizada la independencia y expulsados los realistas, fue la elite nacional la que se encargó de conducir el proceso de transición del Estado colonial al Estado nacional, lo que implicó dos grandes desafíos: por una parte, era fundamental transformar a los antiguos súbditos del rey de España en ciudadanos del nuevo Estado; por la otra, había que lograr que los nuevos ciudadanos se identificaran con las élites criollas y sus agendas étnicas y culturales.

Las elites criollas, cuyo origen étnico y cultural y cuya identidad continuaba siendo la española, pero adaptada a las diferentes regiones según la delimitación colonial y tras varios siglos de haber nacido y vivido en el territorio que les albergó, se impusieron como grupo étnico-cultural dominante -lo eran desde un punto de vista político, económico y cultural-, y se apresuraron en establecer proyectos de gobierno de corte republicano caracterizados por la promoción de principios como

---

<sup>3</sup> En relación con la formación del Estado Nación en Chile, la historiografía nacional ha desarrollado el tema en tres posturas: Una de ellas es la que sostiene que el Estado Chileno se formó durante la Patria Vieja (1810-1814). Ya que, durante este período, habrían coexistido tres de los elementos básicos para todo Estado: territorio, autoridad y símbolos nacionales. Mientras que historiadores como Alfredo Jocelyn-Holt (2014) y Simon Collier (1991), señalan que el Estado-Nación en Chile nace con la Declaración de Independencia, firmada el 12 de febrero de 1818, donde Chile logra consagrarse como un Estado libre y soberano. Por otra parte, el historiador Mario Góngora difiere de lo anterior, al señalar que el Estado nacional se formó bajo el régimen portaliano, o sea en 1831, ya que en ese periodo en que se habrían forjado las bases de la institucionalidad chilena, materializada con la Constitución de 1833.

<sup>4</sup> Decreto emitido por Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile. 3 de junio de 1818. Disponible en: [https://www.archivonacional.gob.cl/616/w3-article-85377.html?\\_noredirect=1](https://www.archivonacional.gob.cl/616/w3-article-85377.html?_noredirect=1)

la igualdad y la soberanía, además de apostar por la separación de poderes, la elección de autoridades por vía electoral, la definición de fronteras territoriales y el establecimiento de instituciones públicas, que fueran garantía de derechos y libertades individuales (Knight, 2014, pág. 7). Sin embargo, esto no significó que se hubiera formado una nación de ciudadanos, ya que las élites criollas deseaban mantener el orden tradicional a pesar de que este se contraponía a los ideales presentes en la noción republicana. De ahí que el ejercicio de los derechos cívicos estuvo determinado por las condiciones sociales y económicas de los individuos.

En la primera carta constitucional de la república chilena, promulgada por el Director Supremo Bernardo O'Higgins en 1818, se estableció que eran ciudadanos chilenos aquellos hombres "mayores de veinticinco años o casados y que sepan leer y escribir", especificando, además, que debían "ejercer en la agricultura o la industria, con un capital propio, que no baje de dos mil pesos", o trabajar en el comercio y contar con bienes raíces de su dominio "cuyo valor exceda los cuatro mil pesos"<sup>5</sup>. De manera que lo estipulado en la Carta constitucional evidenciaba que la condición de ciudadanía no era universal a todos los habitantes del país, sino que se había creado en referencia a una fracción particular de la sociedad chilena: la aristocracia, excluyendo y restringiendo las libertades políticas de grupos sociales subalternos, como las clases populares, mujeres e indígenas. No obstante, y a pesar de que la elite no tenía voluntad de cumplir con los principios republicanos establecidos, este grupo ofreció al pueblo chileno una idea de nación que proyectó la imagen de un pueblo unido y homogéneo, que apeló al concepto de unidad e igualdad (Peralta, 2007, pág. 41) estipulado en la Carta constitucional de ese año. Mediante el decreto presentado por el gobierno el 3 de junio de 1818, se sustituyó "todo uso de fórmulas invitadas por el sistema colonial"<sup>6</sup>, terminando con la denominación "español natural de", por la de "chileno natural de", reemplazando el antiguo orden colonial y tradicional por uno nuevo, o sea, uno institucional republicano.

---

<sup>5</sup> Constitución política del Estado de Chile, 30 de octubre de 1822. Disponible en: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/>

<sup>6</sup> Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno, 1898, 1817-1818, decreto 3 junio de 1818, p. 313 (Peralta, 2007, pág. 41)

El establecimiento de un nuevo orden obedeció al temor que las elites nacionales tenían a la carencia de un orden público y social. Lo que los llevó a justificar una serie de medidas autoritarias y centralizadoras que caracterizaron a la sucesión de gobiernos conservadores que rigieron Chile a partir de 1830. Y es que a diferencia del resto de los países de América Latina, Chile vivió un rápido proceso de estabilización institucional gracias a la urgencia con que la élite nacional configuró un nuevo orden social, el que abarcó toda la organización política, social, económica y cultural del país (del Pozo, 2015, pág. 85), regulada a partir de los valores y normas comunes emanados de la clase dirigente chilena.

La elite nacional chilena era una clase socialmente homogénea con estrechos lazos de parentesco, portadoras de valores e intereses comunes, principalmente en áreas como la política y la economía. Hasta 1830, estos grupos basaron su poder político, económico y social en una estructura agraria, pero fue con los descubrimientos mineros de Chañarcillo (1832), Tres puntas (1848) y Caracoles (1870) en el norte del país, que la riqueza obtenida de la explotación de la plata, así como el incremento en las exportaciones del cobre, dinamizaron la composición de este grupo social. Mientras que, con el auge de las exportaciones de trigo a California, los mercaderes nacionales comenzaron a posicionarse como prestamistas, terratenientes y hacendados del valle central, además de asociarse con prominentes comerciantes extranjeros, ingleses principalmente. Además, la élite chilena contaba con el deliberado apoyo de las fuerzas armadas (Salazar, 1983, pág. 18), las que luego de enfrentarse y derrotar al bando liberal durante la Batalla de Lircay (1829), impusieron su hegemonía política al posicionar un proyecto de clase que se caracterizó por el conservadurismo y autoritarismo de su régimen político, pero liberal y mercantil en lo económico (Salazar & Pinto, 2010, pág. 35). Definición que permitió insertar de manera definitiva a la economía chilena dentro del mercado mundial (Pinto J. , 2009, pág. 169).

Después de la guerra civil (1829-1830), donde conservadores se impusieron a los liberales, es que en 1831 el general José Joaquín Prieto asumió como presidente de la república, acompañado por Diego Portales y Palazuelos, quien ocupó las carteras ministeriales del Interior, Guerra y Marina y Relaciones

Exteriores, inaugurando un régimen cuyo proyecto de gobierno se centró en la modernización y estabilización política y social del país. Para ello, las autoridades consideraron que debían de regir a la sociedad bajo un *nuevo orden* (Larraín, 2016, pág. 171), con el cual se lograría transitar hacia objetivo proyectado, pero manteniendo el orden social preestablecido, es decir, manteniendo la hegemonía con que la elite nacional había dirigido a la república desde la independencia.

La imposición de un nuevo orden, o también conocido como “orden portaliano”, denominado así por su relación con el ministro Diego Portales, principal ideólogo del régimen conservador, se caracterizó por la centralidad y las grandes atribuciones presidenciables establecidas por la Constitución de 1833. Además, la sucesión de gobiernos conservadores (1831-1861), consiguió estrechar el antiguo vínculo entre el Estado y la iglesia, reconociendo que la religión, concretamente la católica, era portadora de valores e ideales propios del orden social que las autoridades buscaban mantener (Stuven, 1997, pág. 271; del Pozo, 2015, pág. 72). Portales consideraba que la sociedad chilena no poseía la “virtud republicana”, algo indispensable para un sistema democrático como el francés, y, por lo tanto, la democracia debía ser postergada y reemplazada, entretanto, por un gobierno autoritario (Góngora, 1986, pág. 146). De manera que la disciplina aplicada a las clases populares fue uno de los principales objetivos del proyecto conservador, orientado en generar un “orden ciudadano”, que disciplinara e hiciera funcionales a los “sujetos indisciplinados”<sup>7</sup>.

Para mantener la estabilidad política, y controlar a las clases populares, Portales decretó medidas como el restablecimiento de los mayorazgos y del poder eclesiástico, al que fortaleció con la restitución de los bienes confiscados al clero regular en 1818 y el establecimiento de la asistencia obligatoria de todo funcionario público a las celebraciones religiosas. Asimismo, ordenó la reconfiguración del ejército nacional -el mismo que había peleado en las batallas por la independencia-

---

<sup>7</sup> Historiadores como Sergio Grez (1998), Luis Ortega (2007) y María Angélica Illanes (2008) coinciden en que el régimen portaliano se configuró como un modelo de orden autoritario para la consolidación capitalista, en sintonía con los nuevos hallazgos mineros en el norte de Chile, donde era necesario contar con mano de obra suficiente, y disciplinada, para la explotación de estos recursos.

reestableciendo las milicias republicanas e incentivó la organización de guardias civiles, las que, bajo el estricto control del gobierno, llevarían a cabo labores de patrullaje y resguardo del orden público. Además, el ministro Plenipotenciario decidió restringir la participación ciudadana por medio de medidas como la suspensión de todas las asambleas provinciales<sup>8</sup>, la desarticulación y prohibición de toda organización y participación social, con la intención de impedir cualquier intento de los gobiernos regionales, como el de La Serena y el de Concepción, de mantener la autonomía respecto del poder central. Erradicando, de paso, la posible introducción de otros agentes en el escenario político o cualquier intento de intromisión popular en un espacio destinado para el ejercicio exclusivo de la élite nacional.

La exclusión de los sectores populares y de los incipientes grupos medios de la conducción del Estado se relacionaba también con el diagnóstico que la administración portaliana hizo de la naturaleza y de las [in]capacidades del bajo pueblo para gobernar y ser gobernado (Pinto J. , 2011, pág. 405). De acuerdo con el historiador conservador Francisco Antonio Encina, la concepción política de Portales se habría tropezado con un pueblo constituido por “una raza nueva a media formación”, caracterizada por el escaso desarrollo y la “inexperiencia política; “una masa inerte, que formaba el 70 o el 80 por ciento de la población, incapaz de pensar o sentir políticamente, ni de velar por su propia suerte (Encina, 1934, pág. 215; Pinto & Valdivia, 2009, pág. 211). Una aseveración que explicaría la decisión tomada durante la Convención del partido conservador, realizada en octubre de 1831, de redefinir el electorado, determinando quiénes podían sufragar y quiénes serían elegidos para obtener el número de cargos públicos disponibles en cada elección.

En el Artículo 8º de la Constitución de 1833 se estableció que “son ciudadanos activos con derecho a sufragio los chilenos que habiendo cumplido veinticinco años, si son solteros, i veintiuno, si son casados”. Asimismo, la Carta

---

<sup>8</sup> Las antiguas asambleas provinciales fueron organismos establecidos por la Constitución de 1828, con el que se abrió paso a la intención de establecer un régimen federal de gobierno. En ellos se podía realizar propuestas sobre las materias internas de los respectivos territorios, teniendo la facultad de nombrar los Senadores y proponer al ejecutivo las personas que debían ocupar diversos cargos administrativos (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 217)

Constitucional estableció requerimientos como el saber leer y escribir, y requisitos como la posesión de una propiedad inmueble, “o un capital invertido en alguna especie de jiro o industria” o “el ejercicio de una industria o arte, el goce de algún empleo, renta o usufructo, cuyos productos guarden proporción con la propiedad inmueble, o capital de que se habla en el número anterior”<sup>9</sup>. Restringiendo la participación ciudadana a un selecto grupo, al quedar determinada por las condiciones sociales y económicas de los individuos, y de pasó frenó la intervención real del pueblo en las decisiones políticas de la nación.

En ese sentido, *El Araucano*, periódico oficial del gobierno, reafirmaba, y defendía la restricción del derecho al sufragio, al considerar que el ejercicio de derechos cívicos debía concederse “a los individuos que sean capaces de apreciarlo en su justo valor” (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 245), para así evitar “el voto inconsciente de la muchedumbre” (Barros Arana, 1902, pág. 218). Esta postergación era justificada por la clase dirigente, quienes consideraban que “la poca civilización” que mostraba el bajo pueblo, les hacía “incapaz de tomar decisiones políticas” (Silva, 2015, pág. 5). Sin embargo, consideraban también, que este grupo no podía ser excluido del todo, ya que era imprescindible como grupo humano y fuerza militar, además que en él recaía la tarea de dar legitimidad y defensa al sistema.

Igualmente, la Constitución de 1833 consagró la influencia preponderante de la clase oligárquica chilena, donde los ciudadanos tenían más deberes que derechos, estando impedidos de acceder a un cargo en el Congreso, por ejemplo. Además, las llamadas “leyes periódicas”, que incluían la ley de presupuesto, daban al Congreso la posibilidad de neutralizar al presidente en caso de que este intentara gobernar sin la clase hegemónica, reforzando los pilares sobre los cuales reposaba el poder de la clase dirigente bajo el velo de un aparente “nuevo orden institucional” (Stuven, 1997, pág. 273). El que no solo se orientó en lograr la consolidación económica y el posicionamiento de un estricto orden social, sino que también estuvo encauzado en la búsqueda de progreso y grandeza nacional:

---

<sup>9</sup> Artículo 6° Constitución de la República de Chile, 25 de mayo de 1933. Disponible en: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/>

Sólo la autoridad de un gobierno ilustrado puede acometer y rematar la empresa de que disponernos para recibir las instituciones que el siglo ha consagrado como las divinidades tutelares de la ventura social, y que nunca serán estables mientras no se afiancen en la base sólida de los hábitos nacionales (*El Araucano*, 4 de marzo, 1836, Pinto & Valdivia, 2009, pág. 239).

Como se ha planteado anteriormente, la elite chilena era profundamente conservadora en sus valores y principios, sin embargo, también era una fiel defensora de las libertades individuales -principalmente económicas- y de los derechos liberales clásicos, como la libertad de asociación y la libertad de enseñanza. De manera que la educación popular se transformó en un recurso idóneo para la formación del carácter nacional y la incorporación del individuo dentro de la sociedad política (Serrano, Ponce de León, & Rengifo, 2013, pág. 59).

Con la promulgación de la Constitución de 1833, se estableció que la educación debía ser un asunto de atención preferencial y mandataba al Congreso a producir un plan general para la educación nacional. Precisamente el Artículo 153 de la Constitución de 1833 declaraba que: “La educación pública es una atención preferente del Gobierno. El Congreso formará un plan general de educación nacional; i el ministro del Despacho respectivo le dará cuenta anualmente del estado de ella en toda la República”. Además, se propuso crear una superintendencia de educación pública, “a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional, i su dirección bajo la autoridad del Gobierno”<sup>10</sup>. Para el presidente José Joaquín Prieto, el énfasis en materia educativa debía estar centrado en la difusión de la enseñanza primaria, elemental y secundaria. Mientras que la religión y la enseñanza de artes y ciencias eran absolutamente necesarias para el digno desempeño de profesiones indispensables en una sociedad que no debía ser abandonada a la barbarie. Sin embargo, el conocimiento no podía entregado a todos por igual: “No todos los hombres han de tener igual educación, aunque es preciso que todos

---

<sup>10</sup> Constitución Política de la República de Chile de 1833. Disponible en: Biblioteca del Congreso de Chile. //www.memoriachilena.gob.cl/

tengan alguna”<sup>11</sup>. De acuerdo con lo señalado por el diario nacional *El Araucano*, la clase dirigente consideraba que no era conveniente uniformar la educación popular con la que recibían las clases más acomodadas, ya que se ponía en riesgo el orden social preestablecido, y, por ende, sus privilegios.

Es por esa razón que la enseñanza pública se estructuró mediante dos formas: la enseñanza primaria, dirigida a toda la población, y la enseñanza secundaria y superior, dirigida a las élites nacionales. Esta “diferencia” se fundamentó en la “desigualdad de necesidades”, ya que, según Andrés Bello, las clases populares tenían derecho a recibir educación, pero como “sus necesidades sociales son diferentes, y como su modo de existir tiene distintos medios y distinto rumbo, es preciso darle una educación análoga a esta situación particular”<sup>12</sup>. Un argumento que reafirmado por el científico polaco, Ignacio Domeyko, que al igual que Bello desempeñó el cargo de rector de la Universidad de Chile, quien señaló que la instrucción pública debía dividirse en dos ramas: instrucción primaria para la clase pobre, “que vive del trabajo mecánico de sus manos y a la cual ni el tiempo, ni el retiro en que vive, ni sus hábitos, costumbres y ocupaciones permiten tomar parte efectiva en los negocios públicos”, y la instrucción superior para la clase oligarca, “que desde la infancia se destina para formar el Cuerpo Gubernativo de la República”<sup>13</sup>.

De alguna manera las autoridades entendían que la instrucción pública debía sostenerse con recursos nacionales y municipales, y que era fundamental proporcionársela aquella porción de ciudadanos que más carecía de recursos.

La instrucción primaria era entregada por las escuelas fiscales, así como también por conventos y parroquias a cargo de la Iglesia católica, institución que era considerada por el presidente Prieto como el “pilar de la educación popular”. Sin

---

<sup>11</sup> Periódico *El Araucano*, 29 de enero, 1931. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2020). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>12</sup> Texto escrito por intelectual venezolano y rector de la Universidad de Chile, Andrés Bello, que se publicó en el periódico *El Araucano*, los días 29 julio y 5 de agosto de 1836 bajo el epígrafe de “educación”. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2020). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>13</sup> Citado por Arturo Mancilla. “Antecedentes para una historia de la educación primaria en Chile. Siglos XIX y comienzos del XX”. (Tesis para optar al grado de Magíster en Historia. Universidad de Chile, 2005), p. 32.

embargo, la labor del Estado en materia educativa continuó siendo restringida, ya que contaba con un reducido número de escuelas públicas que impartían educación gratuita frente a la creciente proliferación de escuelas pagadas, que de acuerdo con los datos presentados en la Memoria Ministerial de 1955, se contabilizaron trescientas y tres escuelas fiscales, con 14.857 alumnos, y doscientas noventa y nueve escuelas particulares, con 8.818 alumnos (Egaña, 2000, pág. 64).

En suma, el proyecto educativo fue visto como un instrumento de disciplinamiento y control social, el que además representaba una eficaz herramienta para la promoción del nacionalismo y la construcción del buen ciudadano. Convirtiendo al Estado en el principal sostenedor y regulador de la enseñanza pública, y también de la privada, ya que comprendía que era por medio de educación que se lograría “dar las almas al carácter nacional, dirigiendo de tal modo las opiniones y gustos de los ciudadanos, que todos ellos sean patriotas por pasión, por inclinación y por necesidad”<sup>14</sup>. Además, se ocupó de dirigir y vigilar la producción histórica y de hacer que estos relatos fueran parte de la narrativa política preestablecida, cumpliendo la función de legitimar y consolidar los valores que la élite nacional necesitaba promover. De esta manera, la formación cívica y la enseñanza de la historia se convirtieron en los pilares de la nueva sociedad política.

Por otra parte, es necesario señalar que, aunque consideremos que la nación es inventada o “imaginada” no significa que no sea real, ya que en todas las naciones existen figuras objetivas, como el territorio, el idioma o la historia. Lo subjetivo sería entonces el utilizar uno de estos rasgos como un rasgo determinante para la nación. Particularmente, existen naciones que en su construcción se sustentaron en el vínculo sanguíneo, es decir, se construyeron en torno a su pasado indígena como México o Perú. Sin embargo, existieron otras naciones que en el proceso de construcción del imaginario nacional se apoyaron del vínculo que habían creado en torno al territorio, al cual dotaron de una serie de características excepcionales con las cuales construyeron un complejo vínculo emocional. Ese fue el caso de la República de Chile.

---

<sup>14</sup> Periódico *El sol de Chile*, N°3, 17 de julio de 1818. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

La función principal del territorio es la de sustentar la necesidad primaria de adscripción física a un lugar determinado, así como las relaciones dialécticas que se forman en torno a él. Además, el territorio, entendido no solo como soporte físico de la Estado-nación, sino que también como un espacio de identificación entre la comunidad nacional y la unidad territorial, ya que en él “se materializa la manera en que el pueblo se ve a sí mismo” (Zavaleta, 2008, pág. 23), se convirtió en el soporte natural de la ciudadanía, sobre todo en un modelo de nación en el que no existía una trayectoria histórica ni características étnicas comunes anteriores a la existencia de la nación. Por lo que el territorio funcionó como una suerte de lazo biológico, que desarrolló y mantuvo un estrecho vínculo emocional con sus habitantes bajo la forma de un fuerte sentimiento de pertenencia (Quijada, 2000, págs. 375-376) con el cual logró cohesionar a la comunidad nacional bajo una única y exclusiva unidad territorial.

Como todas las élites dominantes del Siglo XIX latinoamericano, la élite chilena era consciente de que no podía gobernar sin las clases populares, por ello debía utilizar un mecanismo de identificación lo suficientemente fuerte y estable, capaz de generar un lazo de lealtad estrecho como para defender a la nación ante cualquier amenaza. De forma que el nacionalismo se convirtió en la ideología dinamizadora de la identidad nacional, al componer un nuevo marco de representación de la realidad, mezclando aspectos tan diferentes como estructuras sociales, representaciones cognitivas y aspectos emocionales, que configuraron un imaginario social cohesionado y coherente con las pretensiones y anhelos de la clase dirigente.

Centrado en explicar la “singularidad de la nación”, el discurso de la clase dirigente se concentró en presentar a este país como una gran excepción. Destacando elementos como la supuesta estabilidad política e institucional de Chile, la particularidad racial de sus habitantes y la superioridad militar de su ejército, el discurso nacional sostuvo que la base de esta supuesta excepcionalidad habría estado determinada por la singularidad geográfica del territorio chileno, constituyendo un elemento esencial para la construcción de la identidad nacional: “La geografía hizo de Chile es un país esencialmente unitario; uno es su clima, unas

mismas [son] sus producciones, una su raza, uno su espíritu nacional, una sola su sociedad dirigente” (Edwards, 1913, pág. 7).

Caracterizada por el clima templado de sus ciudades, los fríos bosques australes y los fértiles campos del centro, la república de Chile representaba una realidad muy distinta a la imaginada en Europa, la que concebía a la región americana como un lugar dominado por el clima tropical, selvático, “inhóspito, exótico y exuberante”. Creando una imagen de la nación que no solo influyó en las decisiones de la clase dirigente, al exaltar las “bondades naturales de Chile” con el objetivo de atraer a colonos europeos, sino que, además, estableció un principio diferenciador (Sagredo R. , 2006, pág. 7), al distinguirse y distanciarse de las demás naciones de América Latina:

Conviene también no olvidar que Chile debe mucho a un clima tan perfecto como es difícil encontrarlo en cualquier otro punto del globo; a un cielo puro bajo el cual todo prospera; a las montañas grandiosas que no solo han contribuido a su riqueza por una provisión abundante de los metales más comunes, pero los más útiles al hombre, sino que lo han protegido i aislado en el periodo crítico de su infancia, de un contacto mui inmediato con las naciones turbulentas que lo rodean<sup>15</sup>.

De manera que la antes conocida como “la colonia más pobre y marginal del Imperio Español” (Barros Arana, 1884, pág. 165), debido a factores como el aislamiento geográfico, las condiciones extremas de sus ambientes limítrofes, las constantes catástrofes naturales que le sacudían, la dureza de la vida cotidiana y la constante guerra contra los araucanos generaron temor y resistencia en todos aquellos viajeros y colonos que se aventuraban a habitar la extrema región chilena. Pero que más tarde pasó a ser conocida e idealizada por las particularidades naturales que le destacaban dentro de la región latinoamericana.

Probablemente el primer y más conocido relato acerca de la excepcionalidad del territorio chileno es el que presentó el español Alonso de Ercilla y Zúñiga con la publicación del poema épico *La Araucana* en 1569. Conocido también por el relato

---

<sup>15</sup> Barros Arana, Diego, *Historia de la Guerra del Pacífico* (Santiago de Chile: Librería Central de Servat, 1880), p. 10.

heroico que hace de los Araucanos y la lucha enérgica que estos libraron contra los españoles durante la Guerra de Arauco<sup>16</sup>, el ya mítico canto primero de *La Araucana* -presente en gran parte de los textos escolares del país-, se posicionó en el imaginario nacional como un valioso testimonio sobre el pasado histórico de Chile. Presentando una imagen de este país como una región “indómita”: *indómita* por la situación geográfica del antes reino de Chile, como también por el *indómito* pueblo araucano que le habitaba. Fusionándose en él una realidad excepcional de la que emanaría el pueblo chileno, con caracteres igualmente excepcionales:

Chile, fértil provincia y señalada en la región antártica famosa de remotas naciones respetada por fuerte, principal y poderosa; la gente que produce es tan granada tan soberbia, gallarda y belicosa, que no ha sido por rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida<sup>17</sup>.

Ercilla no fue el único que durante la colonia exaltó las bondades naturales de la provincia más austral del reino español. En 1776 el jesuita Juan Ignacio Molina escribió el primer *Compendio de la Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile*, entregando un relato apologético de las características geográficas del antes reino, señalando que no solamente es “uno de los mejores países de América”, sino del mundo, donde la bondad del clima y la fertilidad constituían cualidades que se destacaban dentro de la extensión de un territorio “dotado de las manos de la naturaleza con parcialidad y con particular cuidado”, en el que extendían con abundancia “sus mejores dones” y exentos por la mayor parte de aquella[s] incomodidades que suelen acompañarlos en otros parajes” (Molina, 1878, pág. 2).

Agregando finalmente que:

---

<sup>16</sup> La Guerra de Arauco fue la denominación que se le dio a la serie de enfrentamientos bélicos entre araucanos y españoles iniciados a partir de la conquista de estos últimos en el territorio chileno. Su periodización abarca más de tres siglos (1536-1772), aunque de manera intermitente, donde existieron períodos de constante enfrentamiento y otros en los que predominaron las relaciones fronterizas entre ambos bandos. Su mitificación nace a propósito del poema de Alonso de Ercilla “La Araucana” donde se exalta la proeza militar y resistencia de los araucanos frente a los españoles.

<sup>17</sup> Fragmento Canto I del texto *La Araucana* de 1569. Ercilla y Zúñiga, Alonso, *La Araucana* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1982).

El reino de Chile es uno de los mejores países de toda América; pues la belleza de su cielo y la constante benignidad de su clima, que parece que se han puesto de acuerdo con la fecundidad y riqueza de su terreno, le hacen una mansión tan agradable, que no tiene que envidiar ningún dote natural de cuantos poseen las más felices regiones de nuestro globo<sup>18</sup>.

En consecuencia, la imagen de “opulencia” y “fertilidad” del territorio, destacada tanto por Molina como por Ercilla, terminó por reflejarse en el carácter particular de la provincia de Chile, derivado de las imponentes fronteras naturales que le enmarcan “transformándola en una región enteramente natural” (Sagredo B., 2008, pág. 16), las que constituyeron en un lugar común tanto para artistas como intelectuales nacionales y extranjeros a lo largo del siglo XIX. Ejemplo de ello es la obra del destacado artista alemán Juan Mauricio Rugendas, el que durante su estadía e innumerables viajes a lo largo del país se dedicó a representar las distintas escenas del mundo social y físico de Chile. Interesándose, particularmente, por paisajes rurales naturales del valle central -ubicado entre las ciudades de Santiago y Talca-, zona a la que consideró como el núcleo del territorio nacional y paisaje representativo del país (Figura 2). Presentando una imagen de Chile disímil de las demás repúblicas de América Latina.

Al mismo tiempo, la obra de Rugendas se destacó por la ilustración de motivos naturalistas y geográficos, siendo su motivo predilecto la Cordillera de los Andes a la que inmortalizó en buena parte de sus obras; así como también por los temas históricos, los retratos de criollos, mulatos e indios y la representación de escenas típicas del pueblo, retratando sus costumbres, personajes y vida cotidiana. Un ejemplo ilustrativo es la popular obra “El huaso y la lavandera” (Figura 3), la cual representa uno de los principales íconos del arte nacional chileno, presentando una imagen cotidiana del campo chileno acompañada de la figura “el huaso”, arquetipo de la identidad nacional de este país. Configurando una imagen del paisaje de la nación que iba en directa sintonía con el proyecto ideado por la clase dirigente, que buscaba proyectar las nociones de “orden”, “moderación” y “aislamiento” (Cid &

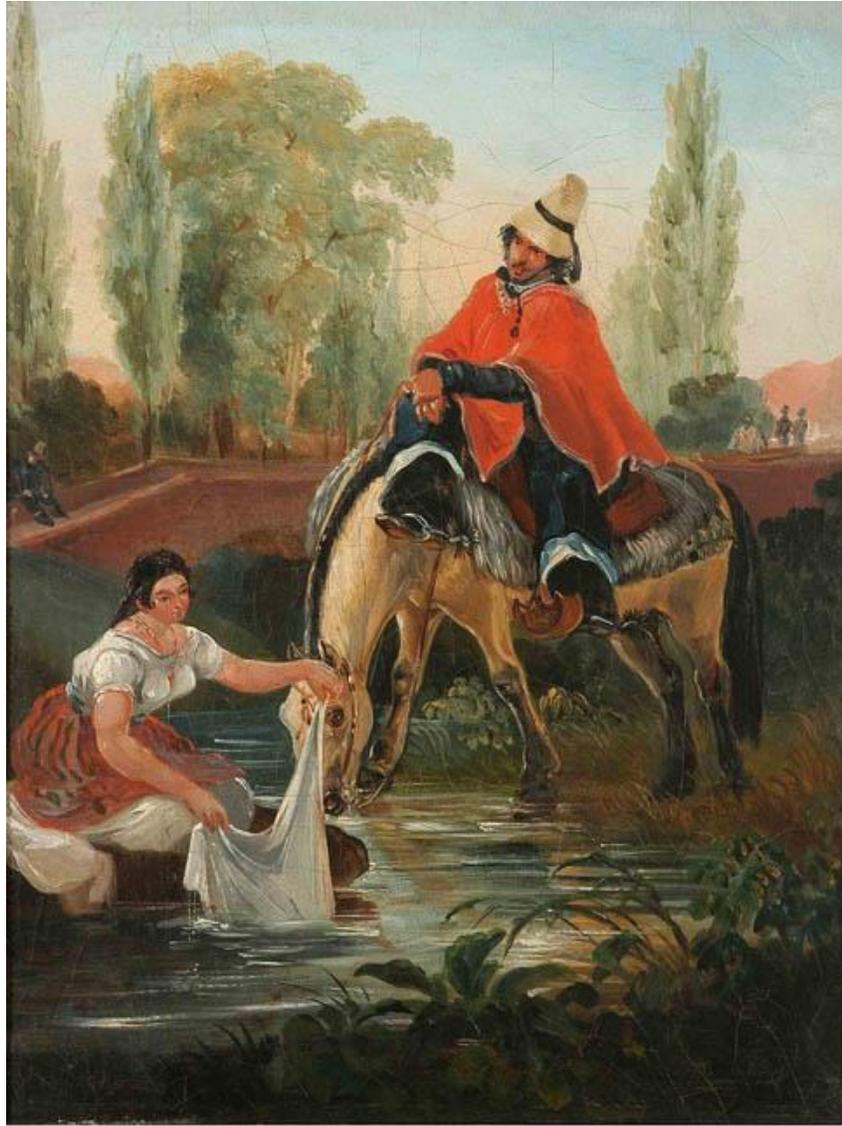
---

<sup>18</sup> Molina, Juan Ignacio, *Historia Natural y civil de Chile* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1878), p. 7.

Vergara, 2011, págs. 126-129) como estados representativos de la entidad nacional. Al respecto, Tomás Pérez Vejo (1999) señala que existe un estrecho vínculo entre el concepto de nación y la percepción del paisaje, argumentando que hay una perfecta sincronía entre la aparición de la nación como aglutinante de la identidad colectiva y la percepción del paisaje. Lo cual explicaría el interés constante de la clase dirigente por definir el paisaje nacional: “capaz de expresar como ningún otro el alma de la nación” (Pérez Vejo T. , 1999, pág. 81).



**Figura 2.** *Rodeo de Huasos Maulinos en los llanos de la mariposa (1836)*  
Johann Moritz Rugendas. Museo Nacional de Bellas Artes.



**Figura 3.** *El huaso y la lavandera* (1835)  
Johann Moritz Rugendas. Museo Nacional de Bellas Artes.

La preocupación del gobierno por conocer la geografía, y también las riquezas del territorio nacional, llevó a que en el año 1839, Mariano Egaña, Ministro de Justicia e Instrucción Pública del presidente José Joaquín Prieto, contratara al naturalista y científico francés Claudio Gay, quien durante doce años tuvo la misión de “estudiar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y cuanto contribuyera a conocer las producciones naturales del país” (Barros Arana, 1876, pág. 34). En los 29 tomos que componen la colección de *Historia física y política de Chile* (1844) escritos por el científico francés, se da cuenta por primera vez de las

reales dimensiones que el Estado chileno tenía bajo su soberanía, al mismo tiempo que presentó un detallado retrato de sus habitantes y las principales actividades productivas del país.

Cabe destacar que el trabajo de Gay permitió tener -por primera vez- una noción real del espacio territorial del país a través de la publicación del primer mapa de Chile (1854) en el que se presentó una imagen cartográfica que delineó el país a través de un único eje longitudinal: “norte-sur”, circunscrito -fundamentalmente- al espacio intermedio existente entre cordillera de los Andes y el océano Pacífico (Sagredo R. , 2006, pág. 17). Representación que habría servido de referencia para el montaje de una organización y administración vertical del territorio, que, como sostiene Rafael Sagredo (2008), generó una imagen geográfica del país que simbolizó la soberanía de un Estado “centralista y unitario”, determinado por la unidad geográfica derivada de abismales barreras naturales como la Cordillera de los Andes, el Océano Pacífico y el desierto de Atacama. Además, Sagredo agrega que la realidad natural de Chile habría impactado de manera significativa en el imaginario social de Chile, en el que nociones como “orden” y “estabilidad”, continuamente destacadas por el régimen conservador, supuestamente provenían del imperativo derivado de “un orden natural preexistente” (Sagredo R. , 2017, pág. 157), con el que se fundamentó la idea de nación proyectada por el régimen político imperante, alimentando el sentimiento de pertenencia e identificación entre la comunidad y el territorio nacional. En ese sentido, el historiador estadounidense Simon Collier (2005) añade que la conciencia de nación relacionada a las peculiaridades geográficas de Chile respondía a la presencia de límites geográficos monumentales como la cordillera de los Andes y el desierto de Atacama, prevaleciendo la idea de que la uniformidad política e indivisibilidad del Estado estaba determinada por la unidad y uniformidad geográfica del país (Collier, 2005, pág. 194; Sagredo R. , 2006, pág. 20). De ahí que la realidad natural del territorio nacional se nutrió de una serie de simbolismos y emocionalidad con los que se comenzó a sustentar la noción de excepcionalidad.

Particularmente, la Canción Nacional, adoptada por el gobierno en 1847, es un claro ejemplo del interés de relacionar a la naturaleza con el régimen político-

social existente. En ella, el poeta Eusebio Lillo se dedicó a idealizar y retratar las singularidades geográficas del territorio chileno, además de ofrecer una vista panorámica del país, destacando su naturaleza sagrada y privilegiada y la vocación de libertad que la ahora república garantizaba a sus ciudadanos. Todo esto bajo un marco geográfico delimitado por barreras naturales que asignaban un carácter único a la nación:

Puro, Chile, es tu cielo azulado,  
Puras brisas te cruzan también,  
Y tú campo de flores bordados  
Es la copia feliz del Edén:  
Majestuosa es la blanca montaña  
Que te dio por baluarte el Señor,  
Y ese mar que tranquilo te baña  
Te promete futuro esplendor<sup>19</sup>

La "copia feliz del Edén" no solo sería una metáfora de las particularidades geográficas del país, sino que también serviría de proyección del espacio político único, donde la prevalencia por el respeto por la ley y la libertad le convertían en "un asilo contra la opresión":

Dulce Patria, recibe los votos  
con que Chile en tus aras juró  
que, o la tumba serás de los libres  
o el asilo contra la opresión<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Quinta estrofa Himno oficial de Chile. Compuesto por Ramón Carnicer y escrito por Eusebio Lillo en 1847. Cabe destacar que en la actualidad la quinta estrofa y el coro fueron las únicas secciones del texto original que se mantienen actualmente en Chile. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>20</sup> Coro Himno oficial de Chile, 1847. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

En consecuencia, el orden natural de Chile pasó a jugar un rol fundamental en el proceso de construcción del Estado-nación chileno, para lo cual era necesario dotar a la ciudadanía de un sentimiento de pertenencia por el territorio nacional, al cual se le asignó una serie de simbolismos y una temporalidad -entendiendo que el territorio es el receptáculo del pasado en el presente- a través de la invención de tradiciones, memorias, mitos fundacionales; en suma, un relato histórico de la nación. El que fue acompañado de una dinámica red simbólica que incluyó nuevos elementos representativos de la nación: banderas, escudos, fiestas nacionales, héroes, monumentos, museos, mapas, entre muchos otros elementos, que pasaron a representar, encarnar y reafirmar la identidad nacional (Zaldívar, 2009).

Dentro de esta red simbólica, la música y las canciones patrióticas fueron un medio que permitió exteriorizar el sentir nacional de los sectores populares. Por ejemplo, con el primer himno nacional de Chile (1819) se buscaba identificar a los individuos con la historia nacional al recordar las gestas históricas de la independencia: “Ha cesado la lucha sangrienta, ya es hermano el que ayer invasor, de tres siglos lavamos la afrenta combatiendo en el campo de honor”<sup>21</sup>. Además, el canto común habría permitido introducir la idea de “horizontalidad”, en la que al cantar al unísono se crearía la ilusión de igualdad en favor de un sentimiento nacional (Pademonte, 2009, pág. 6). Mientras que los símbolos fueron el terreno donde la élite y el bajo pueblo encontraron un lenguaje común para emprender la tarea de conformar la nación. El teórico Bronislaw Baczko al respecto señala que el origen y la difusión de signos, (entendido como símbolos nacionales: emblemas, escudos, himnos) llenos de imágenes y de ritos colectivos refleja la necesidad de encontrar un lenguaje y un modo de expresión que correspondan a una comunidad de imaginación social” (Baczko, 1991, pág. 44). Cuestión con la que concuerda el historiador Rafael Pademonte, ya que en el caso específico de Chile fueron muy importantes los símbolos nacionales para la configuración de un imaginario nacional. Particularmente las canciones patrióticas, añade Pademonte, permitieron articular la nación “ante los ojos y oídos de sus habitantes” (Pademonte, 2008, pág.

---

<sup>21</sup> Fragmento del Primer Himno Nacional de la República de Chile. Compuesto por Manuel Robles y escrito por Bernardo Vera y Pintado en 1819. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

11), contribuyendo a fomentar, primero, y estrechar, después, el vínculo entre el pueblo y la nación. Karen Cerullo (1993), por su parte agrega al respecto que los símbolos, signos, son relevantes porque reafirman la identidad de la comunidad respecto de las otras naciones modernas” (pág. 244).

Dentro del proceso de formación y vinculación nacional el establecimiento de un calendario patrio, muy similar al calendario litúrgico ideado por la iglesia católica, cargado de ritos y símbolos, fue igual de fundamental, ya que se convirtió en un espacio de interacción -limitada- entre ambos sectores. Con ello, la fiesta nacional, fue una de las representaciones colectivas más eficaces para agrupar y cohesionar a los individuos en torno a la nación, ya que simbolizó un escenario idóneo para la promoción de valores y costumbres “nacionales” capaz de generar una adhesión voluntaria con la nación (Peralta, 2007, pág. 3). Además, permitió reemplazar la antigua “tradición de obediencia”, por medio de la práctica y la experiencia empírica, al lograr que los individuos se sintiesen miembros de la colectividad al ser parte de la fiesta como protagonistas y no como meros espectadores.

Estas fiestas nacionales se realizaban en concordancia con el calendario patrio, donde destacaron tres fechas cruciales relacionadas con tres determinados momentos históricos que contenían la gesta independentista y la conformación de Chile como una nación. La primera de estas fechas cruciales fue la celebración establecida el 18 de septiembre, en conmemoración de la Primera Junta Nacional de Gobierno celebrada en 1810, cuando un grupo de criollos se convocó a un Cabildo Abierto para formar una junta de gobierno que mandase en nombre del rey cautivo, hecho representó la primera vez en que la aristocracia criolla tomó el control y poder político. Esta experiencia simbolizaría el nacimiento político de la nación chilena, al considerar que ese día habría brotado el espíritu de liberación y búsqueda de la autonomía completa de España.

Una segunda celebración nacional se estableció el 12 de febrero, rememorando el triunfo del ejército patriota en la Batalla de Chacabuco (1818), donde el capitán general del ejército y futuro Director Supremo del Estado de Chile, Bernardo O’Higgins, proclamó la independencia del país. Hecho que fue considerado como la culminación exitosa del proceso de emancipación iniciado en

1810. De esta manera, el periodo transcurrido entre 1810-1818 sería considerado de transición (Peralta, 2007, pág. 55), y en donde habrían surgido las primeras nociones conscientes de un “nosotros” en común.

Por último, el 5 de abril fue marcado en el calendario nacional en honor a la victoria alcanzada por el Ejército Unido Libertador de Chile venció al Ejército Real durante la Batalla de Maipú (1818), hecho que marcó la salida definitiva del imperio español en el territorio chileno y simbolizó la consolidación definitiva del proceso de emancipación de Chile.

Sin embargo, este conjunto festivo fue cuestionado tempranamente por algunas autoridades nacionales, alegando el “desorden” y “abuso” que los ciudadanos hacían de ella. Además, esta múltiple festividad habría generado un considerable gasto público, el que muchas veces no podía ser cubierto por el cabildo. Fue entonces que mediante una orden gubernamental, emitida el 14 de agosto de 1824, se decretó que los únicos días considerados festivos cívicos serían el 12 de febrero, por el aniversario de la declaración de la independencia, y el 18 de septiembre, por el de la “regeneración política de Chile” (Peralta, 2007, pág. 60). Decisión que prevaleció por más de diez, hasta que nuevamente fue cuestionada por la autoridad nacional, la que consideró que tener dos fiestas nacionales era contraproducente a la intención de regular el ocio y la fomentación del trabajo. Asimismo, esta dualidad festiva habría generado una serie de inconvenientes económicos y simbólicos, ya que en muchas ocasiones ambas fechas eran confundidas, asignando las cargas simbólicas de la otra. Por lo que mediante el decreto emitido el 8 de febrero de 1837, las autoridades chilenas decidieron suprimir la celebración del 12 de febrero e instalaron la celebración del 18 de septiembre como la única fiesta nacional.

Apelando a razones como la legitimidad, la celebración de la primera Junta Nacional de Gobierno (1810) permitió otorgar más años de existencia a la nación, generando una imagen de “madurez política”. Además, la clase dirigente era consciente de que la celebración del 18 de septiembre tenía mayor arraigo en la población, ya que la fecha se conmemoraba desde 1811 cuando el general José Miguel Carrera, jefe de gobierno de la primera etapa de independencia (1811-1814)

y primer general en jefe del Ejército de Chile, estuvo a la cabeza de los festejos de aniversario de la Primera Junta de Gobierno, desarrollando actividades como la realización de un baile en la Casa de Moneda y el *Te Deum* religioso en la Catedral de Santiago (Peralta, 2007, pág. 84), acto que se mantiene hasta el presente.

Igualmente, la festividad del 18 de septiembre se identificó con la idea de civismo, al recordar que en ese día se celebraba el nacimiento de la libertad de la nación. Idea que el periódico gubernamental *El Araucano* extendió al sostener que fue ese día “en que por primera vez se manifestó la llama del patriotismo chileno”, añadiendo la connotación de ser una fecha que representaría el surgimiento de la intención de organizarse autónomamente. Por tanto, la elección del 18 de septiembre como principal fiesta nacional se ajustaba más con la imagen de nación que las elites quería proyectar:

En 18 de septiembre de 810 alzamos el grito de libertad guiados únicamente por el entusiasmo, y mañana vamos a hacer resonar la voz de la lei que reduce esa libertad a sus justos limites, y a dar principio a una vida tranquila y sosegada que es el distintivo de una Nación verdaderamente construida<sup>22</sup> (*El Araucano*, 17 de septiembre de 1831)

Del mismo modo, la legitimidad que tenía la celebración de la Primera Junta Nacional presentó una muy buena oportunidad para familiarizar a la comunidad con los nuevos símbolos nacionales (Ilustración 1). De forma que banderas, escudos e himnos, se lucieron y ocuparon cada uno de los espacios públicos con la intención de que los nuevos ciudadanos se vincularan emocionalmente con la nación.

En 1812, durante las celebraciones con motivo del aniversario de la Primera Junta de Gobierno, el general José Miguel Carrera reemplazó el antiguo pendón real por los nuevos emblemas nacionales, simbolizando el cambio de lealtad y obediencia hacia la nueva nación. Asimismo, los colores que se impregnaron en los nuevos emblemas patrios tuvieron un particular significado: el color blanco, por

---

<sup>22</sup> Periódico *El Araucano*, 17 de septiembre de 1831. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

ejemplo, habría representado a la autoridad del pueblo, el azul habría hecho referencia a la ley y la justicia, y el amarillo a la fuerza.

Expuesto en un lienzo colgado en la portada principal de la Casa de La Moneda, el nuevo escudo nacional presentaba dos estilizadas figuras en representación de los pueblos originarios de Chile, araucanos particularmente, junto a una columna dórica, coronada por un globo terráqueo sobre el cual se cruzaba una lanza y una hoja de palma con una estrella encima. En su parte superior podía leerse la leyenda en latín “Post tenebras lux” (Después de las tinieblas la luz), en referencia al nacimiento de la nueva nación. Sin embargo, tras la derrota en la batalla de Rancagua (1814) y la restauración del poder monárquico estos emblemas -escudo y bandera- fueron modificados, reemplazándose el color amarillo, presente en la bandera nacional, por el color rojo en honor a los caídos durante las batallas por la independencia.

Hacia 1817, el general Bernardo O’Higgins, durante la celebración de la Batalla de Chacabuco (12 de febrero), expuso una nueva bandera en presencia de autoridades civiles y militares y frente a los cientos de personas que se congregaron en el centro de la plaza de Armas de Santiago. Este nuevo emblema nacional, buscaba hacer referencia a las cualidades naturales de Chile: la blanca nieve de la cordillera de los Andes, el azul claro de los cielos y el océano Pacífico. El rojo, por su parte, simbolizaría la sangre derramada por los patriotas que lucharon por la emancipación del país y la “estrella solitaria”, en alusión a los versos de La Araucana y los antiguos estandartes araucanos, a la vez que reflejaba el carácter republicano y unitario de la nueva nación (Sagredo B. , 2008, pág. 50). Mientras que el escudo nacional se mantuvo por más tiempo, esto hasta 1819. Ante la necesidad de colocar los emblemas nacionales sobre las puertas del palacio de gobierno, el Director Supremo estableció un nuevo emblema, en el que solo se conservó la columna y la estrella, eliminando las figuras indígenas, las lanzas, palmas y lemas latinos, y en su lugar se puso el “Árbol de la libertad” (Cartes, 2013, pág. 203). Rodeado de un campo azul oscuro, se montaba un letrero con la palabra “libertad”, rodeada de tres estrellas de cinco puntas, representando a las tres principales provincias de Chile: Santiago, Concepción y Coquimbo.

Con la república llegó la necesidad de contar con un nuevo y definitivo emblema patrio, que fuera signo de la grandeza nacional, capaz de reflejar nociones como la “fuerza” y “unitarismo”. Por lo que en el año 1834 el presidente José Joaquín Prieto, mediante concurso público, llamó a crear un nuevo escudo nacional. Como símbolo de una nación uniforme y unitaria, el nuevo escudo de Chile presentó en el centro una estrella de plata, que de acuerdo con la descripción del emblema presentado en el proyecto de ley, es: “el blasón que nuestros aborígenes ostentaron siempre en sus pendones” y “la insignia que se ve por timbre es la que adorna el sombrero del presidente de la república”, como signo de la dignidad suprema (Amunátegui, 1910, pág. 589; Cartes, 2013, pág. 206). A su vez, la estrella está soportada por dos especies animales características del ambiente natural del país: el huemul, mamífero singular de la región austral de Chile, y el cóndor, ave rapaz natural de la región andina. Las cuales se encuentran coronadas en recuerdo del triunfo de las fuerzas marítimas sobre las de España en “las varias aguas del Pacífico”, donde se “afianzó la independencia” (Amunátegui, 1910)

Por otra parte, la clase dirigente comprendía que la legitimidad de la nación no pasaba exclusivamente por los niveles de adhesión a su propio grupo social, sino que debía conceder algunos espacios de esparcimiento al bajo pueblo para que éste participara y se empapara de la idea de pertenecer -en apariencia- a la comunidad nacional (Peralta, 2007, pág. 41). De ahí que permitiese que fiestas nacionales, como el 18 de septiembre, fuesen celebradas en Chinganas y ramadas<sup>23</sup>, a pesar de que estos espacios de entretenimiento habitualmente eran prohibidos y castigados por estar asociados a la inmoralidad, la vagancia y el desorden (Pademonte, Himnos patrióticos e identidad nacional en Chile, 2009, pág. 6). Sin embargo, ante la necesidad de incluir y aprovechar, y también controlar este tipo expresiones populares, es que se generaron las primeras disposiciones

---

<sup>23</sup> Este tipo de manifestaciones populares habrían nacido durante la época colonial, siendo el principal espacio de sociabilidad de los sectores populares que habitaban la zona del valle central chileno, y que posteriormente fueron ocupando sectores urbanos luego de la progresiva migración de los sujetos populares a las ciudades. Estos espacios estaban formados por una precaria estructura en la que algunas columnas de madera sostenían ramajes y tejidos colgantes de hierba o telas, encontrándose en su cúspide la bandera chilena. En un piso de tierra se desarrollaban bailes y cantos, como cuecas, samba, zapateado, entre otros.

oficiales que flexibilizaron la asistencia a estos espacios de diversión popular, los que finalmente fueron institucionalizados<sup>24</sup> y oficializados por las autoridades de la época. Convirtiéndose en el principal espacio de reunión y diversión de la clase popular, además de ser el lugar en donde proliferaron algunas de las expresiones culturales más relevantes para la tradición popular chilena como la cueca (Figura 6) y el folclor en general.

A fin de cuentas, fue a través de símbolos, fiestas y rituales, que el Estado intentó hacer funcional el nacionalismo a sus fines hegemónicos, y así dar tiempo para que procesos de largo aliento, como la educación, generaran los efectos y sentimientos esperados en la población nacional.

---

<sup>24</sup> El año 1872, siendo intendente de Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna, se instaló la "Fonda Popular", con la intención de controlar en parte algunas actitudes inmorales habituales a las chinganas. Con el avance del siglo XIX, el concepto de chingana fue desplazado por el de fonda, y terminó por institucionalizarse como la principal fiesta popular celebrada durante las fiestas patrias hasta la actualidad.



**Ilustración 1.** Símbolos patrios de Chile<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Cuadro de elaboración propia a partir de la información obtenida en: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>



**Figura 4.** *La cueca* (1843)  
Johann Moritz Rugendas. Colección privada<sup>26</sup>

<sup>26</sup> La “cueca” o también llamada “zamacueca”, fue una danza popularizada durante buena parte del siglo XIX. Aunque su origen es disímil, se cree que sus formas musicales se remontan a la tradición árabe-andaluza y que fue traída por los españoles durante la colonia y popularizada en gran parte de la región sudamericana. Al respecto, el historiador Benjamín Vicuña Mackenna señalaba que este baile se habría originado en Chile gracias a la influencia de esclavos negros que se encontraban de paso en su camino hacia el Perú (Vicuña Mackenna, 1882, p. 6). Presunción que se habría basado en los escritos del comerciante Jillien Mellet en 1823, quien durante su viaje por Chile y Perú vio bailar la zamacueca (Vicuña Mackenna, 1882, p. 7. Hacia mediados del siglo XIX, y ya establecida la república, es que la cueca ya se conocía en gran parte del territorio nacional, variando en su forma musical y coreográfica según la zona y costumbres de casa región, y ostentaba gran popularidad, tanto por la élite como por el bajo pueblo, siendo frecuente escuchar este tipo de tonadas en chinganas y ramadas. Finalmente, en el año 1979 mediante decreto publicado por el *Diario Oficial* es que la dictadura de Augusto Pinochet la oficializó y la nombró como la “danza nacional de Chile”.



**Figura 5.** *18 de septiembre en el Campo Marte de Santiago (1845)*  
Ernesto Charton de Treville. Archivo Nacional de Chile.



**Figura 6.** *Llegada del presidente Prieto a la pampilla para la fiesta nacional (1835)*  
Johann Moritz Rugendas. Museo Nacional de Bellas Artes.

## **La consolidación del Estado-nación chileno**

Tanto la clase política, como la intelectualidad de la época, hicieron un esfuerzo por presentar a Chile como una gran excepción. La cual era caracterizada por la clase dirigente en términos de paz, estabilidad, orden y libertad. Una categoría que habría configurado un orden constitucional ejemplar, basado en la estabilidad y duración excepcional si se le comparaba con las demás naciones de América Latina (Salazar, 2005, págs. 14-15), estableciendo un gobierno único en toda la región:

Chile venció estas dificultades al parecer insuperables, i estableció un gobierno regular i ordenado antes que ninguna de sus hermanas. Desde 1830, Chile ofrece el ejemplo único en la América española, i poco común en el resto del mundo, y agrade la sucesión legal i ordenada de todos sus gobiernos”. Desde 1830, todos los gobernantes se han sucedido en virtud de la lei, sin que ninguno de ellos haya sido impuesto por una revolución. Chile, en efecto, no solo se adelantó a las otras en la constitución de un gobierno regular i en el establecimiento de la tranquilidad interior, sino que acometió antes que ninguna otra las obras que representan el progreso de un pueblo. Fue la primera que abolió la esclavitud, la primera que organizó en vasta escala la instrucción pública, i que sancionó la más amplia libertad comercial, como fue la primera que tuvo ferrocarriles i telégrafos en toda América del sur (Barros Arana, 1880, págs. 8-12)

La relativa rapidez con que se superó el periodo de inestabilidad política después de la independencia, consumada “después de una lucha tenaz i encarnizada, pero con menos conmociones i trastornos interiores que en los otros pueblos del mismo origen[sic]” (Barros Arana, 1880, pág. 8), habría marcado el camino hacia la consolidación de un “Estado en forma” (Edwards, 2017). Y en efecto, tal y como se desarrolló en el apartado anterior, la supuesta estabilidad política y social que definió al régimen político chileno venia de la mano con la implementación de un severo sistema de gobierno: el “orden portaliano”, caracterizado por la centralismo y autoritarismo del gobierno. Asimismo, el desarrollo y el progreso de la nación se habían convertido en los principales ejes del proyecto de gobierno, que bajo el gobierno del presidente José Joaquín Prieto

(1829), tuvo destacados avances en materias como la organización interna del país, el arreglo de su hacienda pública, el fomento y desarrollo de la instrucción pública, y la apertura de caminos. Contribuyendo, de acuerdo con el historiador Diego Barros Arana, “a todo lo que constituye la grandeza i la prosperidad de los pueblos” (1880, pág. 8). Cabe señalar al respecto, que además del mencionado Barros Arana, la historiografía conservadora desde muy temprano se encargó de generar y apologizar la administración presidencial de Prieto, considerando a su gobierno como la piedra angular que dio forma al Estado Chileno.

No obstante, trabajos más recientes se han encargado de desmitificar el régimen portaliano. María Angélica Illañez (2008), por ejemplo, señala que, si bien es cierto que los gobiernos chilenos del siglo XIX se destacaron por la estabilidad política y social de la nación, otorgando el estatus de mito institucional, este “orden” se habría basado en la censura y en la falta de libertad de expresión de una elite que sólo atendió sus propios intereses (Pinto J. , 2009). En suma, un régimen autoritario, arbitrario y altamente represivo que pudiera controlar a una sociedad todavía carente de “orden” y civilidad. Mientras que los historiadores Gabriel Salazar y Julio Pinto añaden que el proyecto conservador habría consolidado un Estado en forma, pero en ningún caso esto significó la unificación de la sociedad chilena (Salazar & Pinto, 2010, pág. 131), ya que el objetivo principal de la élite nacional era la articulación de un mercado nacional lo suficientemente atractivo como para poder insertarse dentro de la economía global.

Cabe destacar que, aunque las revoluciones independentistas implicaron un quiebre con el patrón de dominación colonial, con la modificación de las estructuras de poder y el posicionamiento del Estado moderno como la principal unidad político-administrativa, la dependencia política, económica y cultural de América Latina con las economías centrales se estrechó (Cueva, 2009, pág. 26) e instaló al capitalismo como único sistema económico vigente:

Esto significa que la formación de una economía capitalista y de un estado nacional son aspectos de un proceso único, aunque cronológica y espacialmente desigual. Pero además, implica que esa economía en formación va definiendo un espacio territorial, diferenciando en estructuras productivas y homogeneizando intereses de

clase que, en tanto fundamento material de la nación, contribuyen a otorgar al Estado un carácter nacional (Oscar Oszlak, 2008, pág. 121; Medina, 2016, pág. 223)

Particularmente, la estructura social chilena en la que se apoyó el nuevo Estado nacional se caracterizó por la predominancia de una clase terrateniente la que junto con los mineros del norte y los comerciantes del centro conformaron una “burguesía orgánica de envergadura nacional” (Cueva, 2009, pág. 40), que se encargó de estructurar y definir el nuevo espacio territorial, con la articulación de un mercado nacional bajo el modelo económico “primario exportador”, que requirió de la organización y explotación eficiente de los recursos disponibles, sobre todo aquellos que eran más demandados por el mercado exterior, como el cobre, la plata y el trigo<sup>27</sup>.

De manera que durante el periodo comprendido entre 1830 y 1870 Chile tuvo uno de los periodos más prósperos de su historia gracias a las ganancias obtenidas por la exportación de recursos agrícolas y mineros, además de la importación de manufactura y capitales (ingleses principalmente) generando una prolongada bonanza económica que contribuyó a estabilizar la situación interna del país y posibilitó la inserción definitiva de Chile en dentro del mercado capitalista. Al mismo tiempo, el auge de la minería y las exportaciones de productos agropecuarios hacia los mercados de California y Australia, junto con el aumento del comercio nacional, crearon las condiciones para que una serie de fortunas nacionales pasaran a dominar el escenario político-económico del país, desplazando a la aristocracia terrateniente que históricamente había controlado la economía nacional.

Aunque la mayor parte de los capitales obtenidos fluyó hacia el extranjero, estos activos sirvieron para generar un fondo de capitales internos que irrigó hacia otros sectores productivos, como la agricultura y la minería, formando la base de un sector financiero que más tarde contribuyó a la modernización capitalista del país (Salazar & Pinto, 2010, pág. 21). Sin embargo, este periodo de bonanza y expansión

---

<sup>27</sup> Hasta 1883 –antes de la Guerra del Pacífico- las exportaciones nacionales dependían de las cuatro potencias capitalistas de la época: Francia, Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña, esta última absorbía por sí sola entre el 50% y el 70% de las exportaciones chilenas (Salazar & Pinto, 2010, pág. 22).

del sector exportador se vio frenado con la crisis internacional de 1870 que afectó profundamente a la economía chilena. A partir de 1876, se generó un descenso acelerado en las exportaciones que derivó en la caída abrupta de los precios del cobre y de la plata, dejando al gobierno del presidente Aníbal Pinto (1871-1876) en medio de una grave crisis política y económica.

Ante tal panorama, la élite nacional buscó una alternativa política que no alterase las formas de producción y dominación social vigentes y que lograra, a la vez, mantener la posición de Chile dentro del mercado internacional como principal abastecedor de bienes primarios (Ortega, 2007, pág. 168). La creciente demanda del salitre, que era utilizado como abono y para la fabricación de pólvora, fue el principal aliciente para comenzar con la ocupación y explotación del desierto de Atacama (Petersen, 2017, pág. 185), aunque esto significaba tensionar las relaciones diplomáticas entre Chile, Perú y Bolivia, ya que la definición de las fronteras y el control de la zona de Atacama continuaba sin ser resuelto. Aunque esta situación no mermó el interés por monopolizar la producción y explotación de la región, y, por el contrario, la elite nacional comenzó a presionar al presidente Aníbal Pinto, quién terminó por incorporar un proyecto de apropiación del salitre nacional, convergiendo intereses políticos y económicos de una clase que vio en la explotación del salitre una salida definitiva a la grave crisis económica que atravesaba el país. Esta decisión terminó por fracturar definitivamente la relación entre Chile y sus vecinos en el norte y les llevó a enfrentarse en conflicto bélico de proporciones gigantescas, a causa de la lucha por la apropiación de las riquezas naturales existentes en las regiones de Tarapacá y Antofagasta (Cavieres & Cajías, 2008, pág. 135).



Ilustración 2. Mapa de fronteras de Chile, Bolivia y Perú (1879)<sup>28</sup>

Antes de la guerra, la región de Tarapacá se encontraba bajo soberanía de Perú, mientras que Antofagasta constituía la única región boliviana con salida al océano Pacífico. Ambas regiones estaban ubicadas en el Desierto de Atacama, un territorio con una extensión de más de 2000 km<sup>2</sup> conocido como “el lugar más seco del mundo”. La extensión y la particularidad geográfica del desierto hacían que la permanencia humana resultara imposible, es por ello que durante la colonia no se fundó ninguna ciudad de gran envergadura, solo pequeños asentamientos humanos que se concentraron junto a los oasis y quebradas existentes, como la villa de *San Pedro de Atacama* y el poblado de *Toconao*, y en zonas aledañas al océano Pacífico, como la caleta *El Paposo* y el puerto de *Cobija*, las que durante la colonia se encontraban bajo la subordinación de la Audiencia de Charcas y dependientes del Virreinato del Perú. Pero con el fin de las guerras independentistas y la conformación del Estado-nación, tanto Chile (1810), como Perú (1821) y Bolivia (1825), buscaron consolidar las nacientes repúblicas esbozando las primeras líneas fronterizas, tomando la decisión de dividir el territorio de Atacama en partes equivalentes mediante el uso de las “fronteras naturales”.

En el primer artículo de la Constitución política de la República de Chile (1833), se estableció que las fronteras del territorio nacional se extendían “*desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, i desde las cordilleras de los Andes hasta el mar pacífico, comprendiendo el Archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes, las de Juan Fernández*”<sup>29</sup>, no obstante, la delimitación de la frontera con Bolivia continuaba siendo difusa. El despoblado de Atacama se extendía entre los paralelos 27° y 21°, por esta razón se decidió, mediante un criterio equitativo, el dividir el territorio en partes similares, ubicando como punto medio el paralelo 24°, disponiéndose allí la frontera entre Chile y Bolivia.

---

<sup>28</sup> Mapa de elaboración propia a partir de la información obtenida en mapas y planos pertenecientes a la colección de la Biblioteca Nacional de Chile. Fuente: Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>29</sup> Constitución de la República chilena de 1833. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2018). Disponible en: [//www.bcn.cl/](https://www.bcn.cl/)

Tras esta definición, Chile alegó que Bolivia no había heredado una salida al Pacífico, esto sobre la base del *Utis Possidetis* de Iuris de 1810<sup>30</sup>, afirmando la contigüidad territorial entre el Reino de Chile y el Virreinato del Perú al mismo tiempo que negaba las cédulas reales que aseguraban los derechos jurídicos que la Audiencia de Charcas tenía sobre el litoral Pacífico (Lacoste, 2015). Afirmación que las autoridades bolivianas refutaron, sosteniendo que a partir de la creación de la Intendencia de Potosí (1782), el Partido de Atacama y sus dos doctrinas, “Atacama la Alta” y “Atacama la Baja”<sup>31</sup>, eran parte de su jurisdicción (Lagos Carmona, 1980, pág. 188). Las que luego de la independencia quedaron sujetas a la soberanía boliviana y dependientes del ahora Departamento de Potosí, por lo que sí correspondía aplicar dicho principio a los territorios atacameños. Ante esto, se decidió optar por una solución pacífica y se decidió mantener la frontera en el paralelo 24°.

En el año 1826 el Gobierno de Bolivia, bajo el mando del general venezolano Antonio José de Sucre, decidió fundar el puerto de *Lamar*, en honor al general José de La Mar, elevando la categoría de la antigua caleta de *Cobija*<sup>32</sup> a la condición de puerto y principal centro comercial de Bolivia en el Pacífico. Esto ante la necesidad de generar una vía de comunicación directa entre el Pacífico y la nueva república (Alvarado, 2020; Letelier Cosmelli & Castro Rojas, 2019). Además, la necesidad de incentivar la minería en Potosí incentivó la construcción de nuevas rutas, entre ellas

---

<sup>30</sup> *Utis Possidetis de Iuris* es una expresión latina proveniente del derecho romano que se traduce como “Como poseéis de acuerdo con el derecho, así poseeréis” y su aplicación consiste en el dominio que ejercen los Estados sobre los territorios que geográfica e históricamente les pertenecen. De manera que tras finalizar los procesos de independencia se propuso que los países emancipados aplicaran este principio jurídico para establecer las fronteras de los nuevos estados, conservando las antiguas fronteras que le correspondían hasta 1810, estableciendo este año como el último en que la monarquía española tuvo posesión legítima sobre sus dominios americanos (Ramos, 2013).

<sup>31</sup> Desde la Creación de la Intendencia de Potosí, el Partido de Atacama se organizaba en dos doctrinas: “Atacama la Alta”, cuya cabecera y capital era San Pedro de Atacama e incluía los oasis y ayllus de Toconao, Socaire y Peine, circundantes a la capital, y los Susques e Incahuasi en la Puna de Atacama (Actual república de Argentina); y “Atacama la Baja”, cuya cabecera era el pueblo de San Francisco de Chui-Chui, y comprendía los asentamientos de Calama, Conchi, Ayquina y Caspana en el curso medio del río Loa, y en la costa, donde se ubicaba el puerto de Cobija (Gundermann & Sanhueza, 2007, pág. 114; Hidalgo, 1978).

<sup>32</sup> El puerto de Cobija fue fundado en 1587 bajo el nombre de Santa María Magdalena de Cobija, siendo una residencia para españoles e indígenas pescadores. Su ubicación desde muy temprano le vinculó con el mineral de Potosí, convirtiéndole en una vía de comunicación auxiliar al puerto de Arica (Letelier Cosmelli & Castro Rojas, 2019; Fifer, J.V, 1976).

una gran carretera que uniría a la ciudad de Calama con el mineral de Huanchaca, en la Puna de Atacama (Gundermann & Sanhueza, 2007, pág. 114), con el objetivo de dinamizar las exportaciones de minerales bolivianos al extranjero. Pero la inestabilidad política del país y la poca proximidad del puerto con la capital altiplánica -la ruta directa desde La Paz era a través de la ciudad de Arica-, habrían repercutido en el escaso desarrollo y urbanización del lugar. Fernando Cajías señala al respecto que durante la década de 1850 el puerto de Cobija alcanzó la cifra de 2000 habitantes, pero su crecimiento fue afectado por una sucesión de desastres naturales y enfermedades que paulatinamente mermaron su población y generaron el ocaso económico del puerto de embarque (Cajías, 1975, pág. 65), en desmedro del crecimiento reflejado por otros puntos comerciales, como Antofagasta y Mejillones.

Con la llegada del gobierno del general boliviano Mariano Melganejo el puerto de Cobija volvió a tomar protagonismo tras el acuerdo realizado con la república de Perú. En 1840 se establecieron los primeros contratos de explotación de guano y se derogó el impuesto creado por el expresidente Andrés Santa Cruz (1829-1839), declarando libre de derechos la extracción de salitre en la región de Tarapacá. Asimismo, se aprobó el reglamento de comercio que disminuía los impuestos al trigo y harina exportados desde Chile (Mayo, 1979), lo que propició el desarrollo de una economía librecambista, que de acuerdo al historiador peruano Heraclio Bonilla, habría sido la responsable de la penetración de capitales británicos y chilenos en la provincia de Cobija que benefició el desarrollo de una actividad económica privada en desmedro de la nacional (Bonilla, 1980, págs. 13-150). Paralelamente en Chile, el presidente de ese país, el general Manuel Bulnes (1841-1851), comenzó a manifestar interés por el litoral existente en el desierto de Atacama, ya que la región costera poseía significativos depósitos de guano de alta demanda internacional, y en 1842 envió una expedición a la zona con el objetivo de recopilar información sobre el área comprendida entre las provincias de Coquimbo y Mejillones, decretando, posteriormente, que todas las guaneras situadas al sur del paralelo 23°S eran un “bien” de carácter nacional. Este hecho provocó la reacción inmediata del gobierno boliviano, ya que este país consideraba que su potestad se extendía

hasta el paralelo 26° S. Sin embargo, el gobierno de Chile hizo caso omiso a la advertencia boliviana, y en cambio, fundó en el lugar la provincia de Atacama, tras la apropiación del territorio ubicado entre Coquimbo, la más septentrional de las provincias chilenas (Godoy, 2015), y la bahía de Mejillones, el que fue efectivamente ocupado en 1857 (Lagos Carmona, 1980), con el fin de explotar los primeros yacimientos de nitratos en la región.

Ambos hechos demostraban la dinamización de la relación entre el Estado chileno y el territorio nacional, al hacer efectivo el control estatal sobre el territorio nacional por medio de la delimitación de fronteras nacionales, pero también evidenciaba la intención de expandir el territorio nacional, principalmente hacia el norte. Decisión que coincidiría con la expansión del mercado nacional, el cual había despegado luego de los descubrimientos y la explotación de los yacimientos mineros de Arqueros, Chañarillo y Tres puntas en el norte chico<sup>33</sup>. La creciente actividad minera además contribuyó directamente en la activación de otros sectores productivos, como la agricultura y comercio, lo que sumado al constante crecimiento demográfico (ver Tabla 1), significó un fuerte estímulo y aceleración de la economía nacional.

Adicionalmente, el despunte económico trajo un importante desarrollo del aparato comercial del país, modernizando las instalaciones portuarias, que gracias a la fiebre del oro en California vio incrementar fuertemente su actividad, principalmente en el puerto de Valparaíso, y atrajo a un gran número de inversionistas ingleses y norteamericanos, como Guillermo Wheelwright, quien en 1840 fundó la *Compañía de Vapores Pacific Steam Navigation Company*. Empresa encargada de la construcción de la primera línea de vapores en la costa del Pacífico y del primer ferrocarril en Chile, que unió a las ciudades de Caldera y Copiapó. Lo

---

<sup>33</sup> En 1832 el pastor Juan Godoy descubrió el mineral de plata de Chañarillo en Copiapó, dando inicio al auge de la producción de plata en la provincia de Atacama que convirtió a la región en una de las principales plazas comerciales además de atraer a innumerables aventureros en busca de nuevos minerales en el desierto. El auge de la producción de la plata permitió dinamizar las redes de transportes y comunicaciones en el país, implementándose en 1851 la primera línea ferroviaria en Chile, que unía las ciudades de Copiapó y Caldera, puerto de salida para las exportaciones mineras. Los consiguientes descubrimientos de los yacimientos de Tres puntas (1848), el mineral del Tamaya y el mineral de Caracoles (1870) proporcionaron el principal ingreso económico en Chile hasta la caída de los precios internacionales del mineral en 1874. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

que permitió facilitar la comunicación entre la costa y las zonas mineras ubicadas en el desierto de Atacama, así como también el transporte de cobre bruto hacia los puertos nacionales; el que durante los años 60 llegó a producir 45.000 toneladas métricas, convirtiendo a Chile en el principal abastecedor mundial de cobre (Collier, 1991, pág. 248).

**Tabla 1.** Población en Chile (1813-1895)<sup>34</sup>

Día y año de ejecución	Presidente de Chile	población Total	Provincias o regiones contempladas	Territorio
1813	Junta de Gobierno	823.685	14 (15)	Copiapó hasta Concepción (excepto Santiago)
1835	José Joaquín Prieto	1.010.332	9 provincias	Coquimbo hasta Chiloé
Octubre de 1843	Manuel Bulnes	1.083.801	13 provincias + 2 colonias	Desde Atacama hasta Magallanes
19 de abril de 1854	Manuel Montt	1.439.120	13 provincias + 2 colonias	Desde Atacama hasta Magallanes
19 de abril de 1865	José Joaquín Pérez	1.819.223	14 provincias + 1 territorio	Desde Atacama hasta Magallanes
19 de abril de 1875	Federico Errázuriz Zañartu	2.075.971	17 provincias + 2 territorios	Desde Atacama hasta Magallanes
26 de noviembre de 1885	Domingo Santa María	2.507.005 (2.527.320)	20 provincias + 3 territorios	Desde Tacna (actual Perú) hasta Magallanes
28 de noviembre de 1895	Jorge Montt	2.695.625 (2.712.145)	23 provincias + 1 territorio	Desde Tacna (actual Perú) hasta Magallanes

La creciente demanda por minerales de alta valoración internacional acrecentó el atractivo sobre los recursos mineros existentes en el desierto de Atacama y atrajo a numerosos inversionistas extranjeros y nacionales, quienes llegaron a la región en busca de mejores oportunidades económicas. Esta situación generó un nuevo estado de tensión entre los gobiernos de Perú y Bolivia, ante la posibilidad de que Chile ocupara la totalidad de la región de Atacama. Tensión que

<sup>34</sup> Elaborado a partir de los Censos de población en Chile encontrados en el Archivo Nacional de Chile. Fuente: Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

quedo a un lado luego del inesperado ataque armado por parte de una división naval española a las islas peruanas de *Chinchas* en 1864.

Considerado como una agresión colonialista a la independencia de la región, este hecho llevó a que los gobiernos de los países del Pacífico: Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, articularan una alianza militar en contra de España, desatando una serie de enfrentamientos que obligaron a que la escuadra española tuviera que abandonar las costas de Sudamérica en marzo de 1866.

El éxito logrado por la alianza antiespañola logró apaciguar las relaciones entre los gobiernos de Chile y Bolivia, y en agosto del mismo año ambos países firmaron un nuevo tratado de límites<sup>35</sup>, en el que se estableció el control directo de Chile sobre los depósitos encontrados debajo del paralelo 24°S<sup>36</sup>, y fijó allí la línea fronteriza entre ambos países. Asimismo, se acordó que ambos países se repartirían por igual todos los derechos aduaneros de exportación sobre el guano y la producción minera de la zona disputada, cuyo cobro sería efectuado por el gobierno boliviano, mientras que Chile tendría la posibilidad de revisar las cuentas efectuadas (Mayo, 1979, pág. 73). Además de la definición del usufructo de los recursos explotados, la firma de este nuevo tratado con Bolivia materializó el control estatal chileno sobre la provincia de Atacama.

En 1866 el Estado otorgó una concesión a los empresarios nacionales José Santos Ossa y Francisco Puelma para explotar los depósitos salitreros encontrados en la región en conflicto, dando origen a la *Sociedad exportadora del Desierto de Atacama*. Sin embargo, dicha concesión correspondía a un área limitada por la línea de frontera establecida ese mismo año con Bolivia, por lo que ambos empresarios

---

<sup>35</sup> Es necesario resaltar que en Chile existía la percepción de que los territorios en disputa eran originalmente chilenos, así lo señala el historiador chileno Diego Barros Arana: *El 10 de agosto se firmó un tratado que* “En obsequio de la paz i de la buena armonía entre dos estados vecinos, Chile limitaba su soberanía efectiva hasta el grado 24 de latitud sur; pero en cambio se convenía que los productos de los depósitos i de los derechos de aduana que hubieran de percibirse por la exportación de los minerales que pudieran extraerse del territorio comprendido entre los paralelos 23 i 25, serían repartidos por mitad entre los dos gobiernos”(…) “para que se comprenda mejor el espíritu de esta estipulación, debe decirse que todas las industrias establecidas en el territorio comprendido entre los grados 23 i 25 eran explotadas por ciudadanos i por capitales chilenos” (Barros Arana, Historia de la Guerra del Pacífico, 1880, pág. 34).

<sup>36</sup> Tratado de límites entre la República de Chile y la República de Bolivia. 10 de agosto de 1866. Disponible en: Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>

decidieron solicitar al presidente de ese país Mariano Melgarejo, un permiso de extensión para explorar la zona ubicada al norte del paralelo 24°. Dicha solicitud fue aceptada y se les concedió el permiso para explotar y exportar libremente el mineral descubierto en cualquier zona ubicada entre los paralelos 23° y 25°S por un periodo de quince años (Lagos Carmona, 1980). Años más tarde, y ante la convergencia de intereses entre el Estado y privados, se fundó la *Compañía de Salitres y ferrocarril de Antofagasta* (1872), que tuvo como principales inversionistas a los capitalistas chilenos Francisco Puelma y Agustín Edwards Ossandón y a la compañía inglesa Gibbs & Cía. (Mayo, 1979, pág. 74).

Ante el crecimiento de las inversiones mineras en la zona, en 1874 Chile y Bolivia firmaron un nuevo tratado en el que establecieron que el límite entre ambas repúblicas quedaba fijado en el “paralelo del grado 24, desde el mar hasta la cordillera de los Andes, en el *Divortia Aquarum*”<sup>37</sup>. En él se estipuló que “los depósitos de guano existentes o que se descubran en el perímetro señalado serán partibles por mitad entre Bolivia y Chile”, y quedarán libres y exentos del pago de todo derecho los productos naturales de Chile que se impongan en el litoral boliviano comprendido dentro de los paralelos 23° y 24°” (Lagos Carmona, pág. 51), acordando además, que “los derechos de explotación que se impongan sobre los minerales explotados en la zona de terreno no excederán la cuota existente y no se impondrán nuevos tributos a personas, industrias y capitales chilenos durante un periodo de veinticinco años”<sup>38</sup>.

Este nuevo tratado otorgó amplias concesiones a la Compañía de Salitres y les asignó el derecho de exportar su producción a través de Antofagasta, “libre derechos y cualquier otro gravamen durante un período de quince años a contar del 1° de enero de 1874 y de importar libre de derechos la maquinaria y herramientas necesarias para su trabajo” (Ahumada, 1884, pág. 7). También se les dio el beneficio de utilizar sin cargo cualquier terreno fiscal que necesitasen y acordó que

---

<sup>37</sup> Tratado de límites entre la República de Chile y la República de Bolivia de 1874. 6 de agosto de 1874. Disponible en: Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>

<sup>38</sup> Artículo 2° del Tratado de Límites entre Chile y Bolivia. 6 de agosto de 1874. Disponible en: Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>

se reconocerían sus derechos sobre el salitre encontrado entre la zona ubicada entre el Salar del Carmen y cincuenta millas cuadradas en la oficina salitrera de Salines, incluyendo a las oficinas e instalaciones industriales ubicadas en el cantón central o boliviano<sup>39</sup>. Asimismo, la compañía tenía el derecho de usar el ferrocarril del gobierno, si este se llegaba a terminar, así como también podía construir un ferrocarril a Salinas y los ramales necesarios para su operación. Este tipo de beneficios permitió que la compañía se posicionara como la principal empresa chilena en la explotación de salitre (González Pizarro, 2018, pág. 134).

Sin embargo, los acuerdos entre ambos países terminaron en 1878. En febrero de ese año, el Congreso boliviano impugnó la validez de dicho artículo y decidió aumentar los impuestos a 10 centavos por quintal de salitre exportado a la Compañía chilena con efecto retroactivo a 1874. Al mismo tiempo, exigió a la *Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta* un pago inmediato de 90.000 pesos y amenazó con nacionalizarla en caso de que no pagara dicho impuesto (Martínez, 1994, pág. 191). Ultimátum que la Compañía de Salitre se negó a pagar, presionando al gobierno chileno a actuar. El dos de julio de 1878, el presidente chileno Aníbal Pinto envió una nota de protesta a La Paz, alegando el incumplimiento del tratado de 1874, en el que se establecía que Bolivia no podía aumentar el pago de ninguna empresa chilena en la región por un periodo de 25 años, de acuerdo con lo establecido en 1874. No obstante, el presidente boliviano Hilarión Daza obvió la nota de protesta y el 11 de enero ordenó el cobro y embargo de los bienes de la Compañía chilena.

Este hecho movilizó a los propietarios de la Compañía de Salitres, así como también al gobierno de Chile, el que decretó “tomar posesión de los territorios que pertenecían a la República antes de la fecha del tratado de 1866”. Además, decidió que todos los buques de la armada nacional -entre los que se encontraban las fragatas *Blanco Encalada* y *Cochrane* y la Corbeta *O’Higgins*- se desplazaran hacia

---

<sup>39</sup> Cantón fue un concepto que se utilizó para designar a los lugares donde se instalaron las diversas factorías o paradas que ofrecían servicios complementarios a la explotación del salitre. La expansión del ciclo salitrero atrajo a miles de trabajadores y sus familias, convirtiendo a estas a estos pequeños campamentos en medio del desierto de Atacama en asentamientos estables, contando con una estación ferroviaria, un pueblo central y un puerto de embarque entre otros servicios (González, 2010, pág. 85).

el norte “llevando a su bordo la fuerza i los elementos necesarios para la ejecución de aquel acto” (Ahumada, 1884, pág. 174), bloqueando, un mes más tarde, el puerto de Antofagasta, en una clara advertencia bélica. Ante la amenaza, el gobierno boliviano decidió dar fin al contrato con la Compañía de Salitre, y eliminó toda obligación contractual entre el Estado y la Compañía chilena, desatando la inmediata acción militar chilena.

El 14 de febrero de 1879, un destacamento de infantería, comandado por el coronel Rafael Sotomayor, desembarcó en el puerto de *Antofagasta*, tomando la ciudad e impidiendo el remate de la compañía chilena. Luego de tomar posesión de Antofagasta, la escuadra nacional se dirigió hacia la ciudad de *Taltal* y *Mejillones* (Mesa Gisbert, 2016, pág. 101), con el fin de ocupar la totalidad del litoral boliviano. Tras varias semanas de ocupación, las fuerzas militares se enlistaron para avanzar por el sector salitrero hasta alcanzar la zona del interior con dirección a *Calama*, principal ciudad boliviana en el desierto de Atacama. Tras un enfrentamiento en la zona de *Topáter*, en marzo de 1879, esta ciudad fue ocupada militarmente, al igual que los poblados de *Chui-Chui* y *San Pedro de Atacama*.

En un mes y medio Chile había invadido todos los puertos bolivianos y dos de las principales ciudades del departamento, las que fueron tomadas en “garantía de los derechos nacionales”. Además, se ordenó la posesión transitoria del litoral, el que pasó a ser considerado como “puertos menores de la República de Chile” (Ahumada, 1886, pág. 11) y se decidió reanudar la explotación del salitre en Antofagasta. Esto, en respuesta a una estrategia del gobierno de Aníbal Pinto para establecer legítima soberanía sobre territorios que se consideraban “nacionales”:

La ocupación militar de Antofagasta no fue, por consiguiente, un hecho de armas; fue un simple espectáculo cívico en que los soldados servían de escolta al pueblo; i si aquellos eran saludados con las exclamaciones tradicionales del suelo lejano i querido en que nacieran, era porque en realidad Chile no acababa en esa época ni en Caldera ni en Taltal, sino en Antofagasta i en Iquique (Vicuña Mackenna B. , 1880, pág. 3).

Así mismo, el ministro de Relaciones Exteriores, Don Manuel Tocornal agregaba lo siguiente:

Chile no puede abandonar por un instante los derechos de que disfruta desde hace siglos en el desierto de Atacama. Poseedor de ese territorio y poseedor legítimo, apoyado en títulos antiguos, auténticos e incontestables, tiene el derecho de ejercer en él actos propios de la soberanía y del imperio; por consiguiente, de legislar, de administrar justicia y de tomar todas las medidas gubernativas y administrativas que adopte o pueda adoptar un país soberano e independiente en su propio territorio<sup>40</sup>.

Hasta los primeros meses de 1879, la posición de La Moneda fue la de defender los derechos de la compañía, pero sin evidenciar la pretensión de anexar las regiones salitreras, para así matizar la posibilidad de un conflicto militar. No obstante, la guerra se hizo formal el 3 de abril de 1879<sup>41</sup>, cuando el Estado chileno le declaró la guerra a Bolivia mediante una resolución aprobada por el Congreso Nacional, ordenando la ocupación “del territorio que media entre los paralelos 23 i 24 de latitud sur”<sup>42</sup>. Esta resolución trajo además la consiguiente declaración de guerra a Perú, esto después de revelarse que ambas naciones habían firmado un Tratado secreto (1873) en el cual acordaban “garantizar mutuamente su independencia, su soberanía i la integridad de sus territorios respectivos, obligándose en los términos del presente tratado a defenderse contra toda agresión exterior”<sup>43</sup>. En una referencia implícita a Chile, que tenía como antecedente la fuerte desconfianza que existía en Perú ante el probable avance del Estado chileno sobre

---

<sup>40</sup> Lagos Carmona, Guillermo, *Historia de las Fronteras de Chile. V.III: Tratados de límites con Bolivia* (Santiago de Chile: Editorial Andres Bello, 1980), p. 32.

<sup>41</sup> El proyecto de guerra presentado por ejecutivo contemplaba no sólo la autorización para para declarar la guerra a Bolivia, sino que también incluía “la autorización para aumentar las fuerzas de mar i tierra hasta lo que creyere necesario, para que invierta los caudales públicos en los objetos a que esta lei se refiere sin sujetarse a presupuesto, la de contratar nuevos empréstitos hasta la suma de cinco millones de pesos, para que declare puertos mayores los que juzgue oportuno i cree los empleos necesarios para su servicio. Se aprueba la creación de las Aduanas de Antofagasta decretada el 19 de febrero próximo pasado, y los sueldos asignados a los empleados de dichas aduanas”. Santiago 20 de marzo de 1879, A. Pinto, Blest Gana, Alejandro Fierro, Julio Zeguers. (Ahumada, 1886, pág. 183)

<sup>42</sup> Leyes i disposiciones supremas relativas a la declaración de guerra a Bolivia i al Perú, Ministerio de relaciones exteriores, Santiago, abril 3 de 1879 (Ahumada, 1886, pág. 125)

<sup>43</sup> Tratado secreto entre Bolivia y el Perú. 6 de febrero de 1873. (Ahumada, 1884, pág. 30)

la región de Atacama, amenazando la soberanía que Perú tenía sobre la provincia de Tarapacá. Lo anterior se sumó al aumento de la demanda de exportación del guano, principal producto de explotación en el Perú, acrecentando el temor al interior de la capital limeña ante una posible agresión chilena (Villalobos, 2002, págs. 102-103).

Y en efecto, tanto el gobierno chileno como el resto de la oligarquía chilena tenían interés en ocupar la provincia peruana de Tarapacá. Ante la posible nacionalización de las salitreras, por orden del gobierno de Manuel Pardo tras haber roto el contrato con la Casa Dreyfus<sup>44</sup>, es que la clase dirigente chilena estableció como objetivo militar la ocupación de dicha región de Perú. Así se lo hizo saber el presidente Aníbal Pinto al general chileno Rafael Sotomayor:

Respecto a planes de campaña creo que el objetivo que debemos proponernos es Tarapacá. Lo demás (Lima) lo creo tan difícil ejecución que vale más no pensar en ello. Destruído el ejército peruano de Tarapacá y demás de ese departamento, considero concluida la guerra. Ese golpe bastaría para concluir con alianza perú-boliviana<sup>45</sup>.

Establecidos los objetivos políticos y económicos de Chile, es que las autoridades de ese país se centraron en la ocupación militar de la región Tarapacá. Lo que implicó el desarrollo de una campaña marítima inicial, donde ambas escuadras, peruanas y chilenas, desplegaron todo su poderío naval por el control militar de las costas sudamericanas. La importancia de obtener el control marítimo radicaba en que el mar era la forma más eficiente y fácil de desplazar y movilizar

---

<sup>44</sup> El contrato entre el Estado peruano y la casa Dreyfus remonta a 1869, cuando ambas partes acordaron un contrato por el cual la Casa Dreyfus se comprometía a comprarle a Perú 2 millones de toneladas de guano por 73 millones de soles. Además, el contrato contenía obligaciones de Dreyfus para el pago de los servicios de la deuda externa existente con las ganancias obtenidas por la venta del abono. Sin embargo, la crisis política y económica que atravesó el país en 1872 complicó tales relaciones que derivaron en el anuncio de Dreyfus que solo cumpliría sus obligaciones comerciales hasta 1875, por lo que el gobierno de Manuel Pardo trató de obtener sin éxito, un sustituto de Dreyfus con la Société Générale de París y la Peruvian Guano en 1876. La crisis económica era aguda llegando a ser el país con la deuda pública más grande de América Latina en 1872 (Noejovich, 2013).

<sup>45</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la Campaña de Tarapacá. Desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú* (Santiago de Chile: Rafael Jovel, 1880), p. 291.

los contingentes militares, en contraste del inhóspito desierto de Atacama, en el que no existían vías de comunicación ni transporte terrestre que conectara a las regiones en conflicto. Además, estratégicamente, el control de la costa permitiría flanquear y envolver más fácilmente a las flotas enemigas.

A pesar de que Chile ostentaba una flota mayor y más joven, los acorazados chilenos *Almirante Cochrane* y *Blanco Encalada* eran más avanzados y solo llevaban cinco años de servicio, en contraste del monitor *Huáscar* y la fragata blindada *Independencia*, que contaban con el doble de años de servicio que su contraparte chilena, la armada peruana planeaba vencer a la escuadra chilena en la costa, mediante la neutralización de las tropas replegadas en los puertos de Antofagasta, Taltal y Mejillones, para luego avanzar hacia el sur con dirección a Valparaíso, centro neurálgico de las operaciones comerciales de Chile. La escuadra chilena, por su parte, esperaba avanzar hacia el norte y ocupar los puertos de Arica y Tacna, para así alcanzar más tarde el Callao, en las afueras de la ciudad de Lima, con el fin de obstaculizar la economía peruana, limitar sus exportaciones y restringir la importación de equipamiento bélico desde Europa.

Tras varios enfrentamientos, la marina chilena se impuso y en octubre de 1879 logró capturar al “Huáscar”, último acorazado peruano, en la costa de Punta Angamos, en la costa sur de Perú (Sater W. , 2016, pág. 35), lo que permitió que el ejército chileno se replegase y avanzara por el desierto de Atacama. Ante la ausencia de una defensa organizada por parte de Perú y Bolivia, es que las tropas chilenas se movilizaron rápidamente por la provincia de Tarapacá, invadiendo las ciudades de *San Francisco* y *Tarapacá*, para luego bloquear la costa de la ciudad *Iquique* y bombardear los puertos de *Pisagua*, *Ilo* y *Mollendo*, obligando a las tropas peruanas y bolivianas a dirigirse hacia el norte, replegándose en las ciudades de *Tacna* y *Arica*, las que también fueron ocupadas por Chile, en junio de 1880, tras las batallas de Campo de la Alianza y el Morro de Arica (Collier, 1991, pág. 262).

En un año, las tropas chilenas habían ocupado las regiones de Tarapacá y Antofagasta. Hecho que permitió que las autoridades chilenas reanudaran los trabajos de extracción y exportación del salitre en la zona. Asimismo, el avance y victoria de Chile logró disolver la alianza peruano-boliviana, luego de que este último

país decidiera retirarse definitivamente de la guerra tras la derrota sufrida en la batalla de Campo de la Alianza (1880).

De esta manera, el Estado chileno había logrado obtener el capital necesario para mantener al ejército, y por ende la guerra, y contaba además con la moral suficiente para impulsar a sus soldados a dirigirse hacia el norte, esta vez con el objetivo de ocupar la capital del Perú. En ese sentido, la primera acción de las autoridades chilenas fue la de dirigir toda su división naval hacia Lima. La flota naval, encabezada por la fragata acorazada *Blanco Encalada*, el capturado monitor peruano *Huáscar*, la corbeta *O'Higgins* y los cruceros *Loa* y *Angamos*, tenían el objetivo explícito de bloquear el histórico puerto del Callao. Tras meses de combates, en enero de 1881, el ejército chileno logró imponerse en las batallas de Chorrillos y Miraflores e invadió la ciudad de Lima por más de dos años.

El 20 de octubre de 1883, y tras sufrir una nueva derrota en Huanchuco, el recién designado presidente del Perú Miguel Iglesias aceptó firmar un tratado de paz con Chile, con el que se puso fin a la ocupación chilena en la capital peruana, restableciendo “las relaciones de paz y amistad entre las Repúblicas de Chile y Perú<sup>46</sup>. Asimismo, en el “Tratado de Ancón”, se estableció que la República del Perú cedería a la República de Chile “perpetua e incondicionalmente” el territorio de la provincia litoral de Tarapacá, y se señaló, además, que las regiones de Tacna y Arica iban a continuar bajo la administración y legislación chilena durante un lapso de diez años. Expirado este plazo, un plebiscito decidiría en votación popular si el territorio de las provincias referidas quedaría definitivamente bajo el dominio y soberanía de Chile, o si continuaría siendo parte del territorio peruano: “Aquel de los países a cuyo favor queden anexadas las provincias de Tacna y Arica, pagará otros diez millones de pesos, moneda chilena de plata, o soles peruanos de igual ley y peso que aquella<sup>47</sup>. Sin embargo, pasaron 46 años y dicho plebiscito nunca se llevó a cabo.

---

<sup>46</sup> Artículo 1° del Tratado de Paz de Ancón. Lima, 20 de octubre de 1883. Disponible en: Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>

<sup>47</sup> Artículo 3° del Tratado de Paz de Ancón. Lima, 20 de octubre de 1883. Disponible en: Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>.

Tras continuas conversaciones y tras un acuerdo diplomático celebrado en Lima el 3 de junio de 1929, ambas partes determinaron que la mejor solución era dividir el territorio de Tacna y Arica en dos, entregando la ciudad de Arica a Chile y Tacna a Perú, y se determinó el pago de 6 millones de dólares a manera de compensación a Perú. Se incluyó, también, un Protocolo Complementario al tratado, en el que se estableció que no podrían, sin previo acuerdo entre ambas partes, “ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al tratado quedan bajo sus respectivas soberanías”<sup>48</sup>.

Al margen de la negociación estaba Bolivia, que recién en 1884 firmó un “Pacto de Tregua” con Chile, en el que cedió todo el territorio comprendido entre el “paralelo 23° hasta la desembocadura del río Loa” (Ilustración 3). Dicho acuerdo, revalidado con el Tratado de Paz y Amistad de 1904, definió la soberanía chilena sobre el antes litoral boliviano, dejando a Bolivia en una irreversible situación de mediterraneidad.

Como vemos, la Guerra del Pacífico implicó la reestructuración del panorama geopolítico regional, al modificar la frontera de estos tres países sudamericanos, pero también trajo consigo consecuencias poco deseables para Perú y Bolivia. Este último, que se retiró tres años antes del término del conflicto (1880), se encontraba paralizado en medio de una grave crisis política y económica. La caída de las ventas de plata -principal producto de exportación- y la pérdida del litoral en el Pacífico, mermó las expectativas de crecimiento económico durante gran parte del siglo XX. Perú, por otra parte, se hallaba en una situación aún más crítica. La guerra trajo consigo un periodo de gran inestabilidad política, que incluyó la acusación de traición y destitución del entonces presidente Mariano Prado Ochoa; la que estuvo encabezada, entre otros, por Nicolás de Piérola Villena, quien ocupó la presidencia

---

<sup>48</sup> “El territorio de Tacna y Arica será dividido en dos partes. Tacna para el Perú y Arica para Chile. La línea divisoria entre 4 dichas partes y, en consecuencia, la frontera entre los territorios del Perú y de Chile, partirá de un punto de la costa que se denominará “Concordia”, distante diez kilómetros al norte del puente del Río Lluta, para seguir hacia el oriente paralela a la vía de la sección chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz y distante diez kilómetros de ella, con las inflexiones necesarias para utilizar, en la demarcación, los accidentes geográficos cercanos que permitan dejar en territorio chileno las azufreras del Tacora y sus dependencias, pasando luego por el centro de la Laguna Blanca, en forma que una de sus partes quede en el Perú y la otra en Chile”. Artículo segundo del Tratado de Lima de 1929. Disponible en: Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>

en 1879 y fue obligado a renunciar dos años más tarde, en plena ocupación chilena a la ciudad de Lima. La economía peruana también sufrió una drástica reducción. Áreas como la minería y construcción cayeron en casi un 90%, esto a causa de la pérdida de uno de los territorios comerciales de mayor proyección económica, como lo era la región de Tarapacá. Sin embargo, lo más significativo, probablemente, fue haber sufrido la humillación de ver la ocupación de su histórica capital en manos del ejército enemigo: “Perú necesitó apenas dos décadas para lograr una situación al menos semejante a la existente antes de la guerra, pero lo que más pesaba era el sentimiento de vejación profunda que dio lugar a un desasosiego moral” (Zavaleta, 2008, pág. 46).

Mientras que para Chile la Guerra del Pacífico significó la consolidación del Estado-nación chileno. Territorialmente, la pequeña nación arrinconada por la Cordillera de los Andes extendió sus fronteras con la incorporación de las regiones de Antofagasta, Tarapacá, Tacna y Arica -que hasta ese momento no habían resuelto su soberanía definitiva-, transformando la fisonomía del país al expandir la superficie nacional en miles de kilómetros al norte. Si en 1835 Chile contaba con un territorio de cerca de los mil kilómetros de largo, dividido en nueve provincias y con una población aproximada de un millón de habitantes, para fines de siglo XIX la superficie de este país se había triplicado, contando con 23 provincias, desde la ciudad de Tacna en el norte hasta la región de Magallanes en el extremo sur, y una población nacional que alcanzaba las 2.700.000 personas (Estefane, 2017, pág. 113). Por otra parte, la Guerra del Pacífico simbolizó la victoria de los objetivos geopolíticos del Estado chileno, al definir su poder en un territorio que ahora incluía a la codiciada región del desierto de Atacama.

La anexión de las provincias en el norte generó una importante expansión en la industria minera, consolidando un mercado interno en base de la explotación y exportación del salitre que, a su vez, inauguró un nuevo ciclo en el desarrollo económico del país, al incorporarse dentro de la división internacional del trabajo como el principal país exportador de salitre. Al mismo tiempo, la explotación de este nitrato trajo un desarrollo económico no visto anteriormente, dinamizando otras zonas productivas, como el Valle Central y los territorios al sur: la Araucanía y la

región Austral, lo que permitió ampliar la infraestructura de transportes al conectar las nuevas regiones con el resto del país por medio de la construcción de una extensa red ferroviaria que potenció el desarrollo de las principales ciudades del país, como Santiago y Valparaíso, y de los territorios anexados en el norte.

Finalmente, la Guerra del Pacífico cambió profundamente el equilibrio de poder en la región, posicionando a Chile como el principal referente regional, al conformar un aparato político-militar sin comparación en América Latina. Asimismo, la guerra posicionó a la institución castrense en una de las entidades más importantes del país, aumentando notablemente la capacidad, táctica y tecnología de su fuerza militar y la convirtió en el principal mecanismo con que se mantuvo el *status quo* al interior del país. Inaugurando una política de Estado que se extiende desde la llamada “pacificación de la Araucanía”, pasando por la Dictadura militar (1973-1989), hasta el presente.

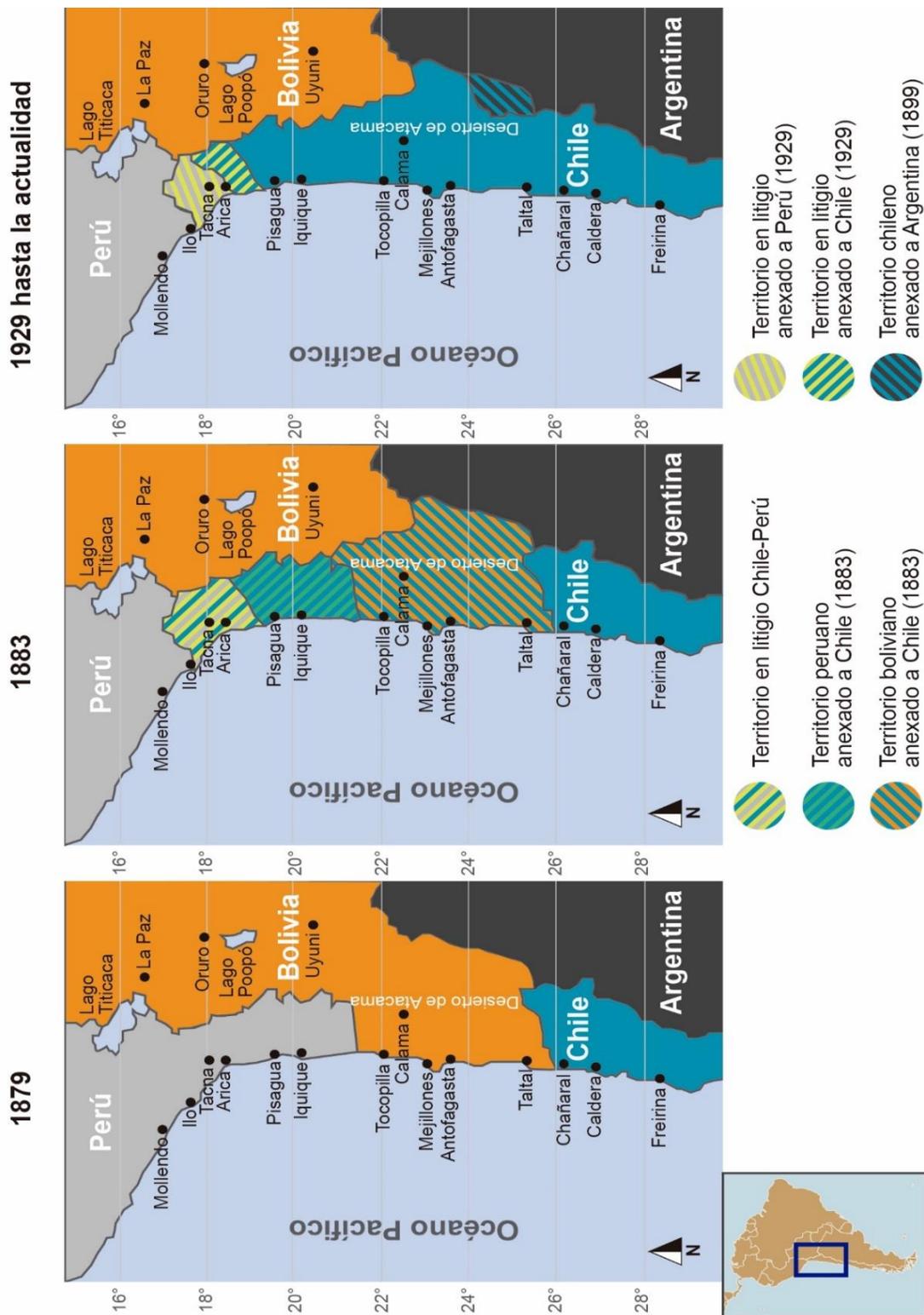


Ilustración 3. Mapa fronteras de Chile, Perú y Bolivia (1879-1929)<sup>49</sup>

<sup>49</sup> Mapa de elaboración propia a partir de la información obtenida en mapas y planos pertenecientes a la colección de la Biblioteca Nacional de Chile. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2020). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

*Aunque nacidos en un origen común, conquistados por una misma raza, hablando el mismo idioma, practicando una religión igual, sometidos a una legislación uniforme, educados en los mismos sentimientos i en las mismas ideas, los pueblos hispanoamericanos no han seguido el mismo camino al constituirse en repúblicas independientes. Su desarrollo no ha sido igual, i sus progresos han sido muy diferentes. al paso de algunos han visto incrementarse en pocos años su población, su riqueza i su cultura, otros han adelantado tan lentamente que ha podido discutirse si ha ganado o si han perdido con su independencia.*

*A este respecto, la república de Chile ofrece un ejemplo que ha llamado con justicia la atención de algunos escritores del antiguo mundo. A primera vista parecía que ninguna de las antiguas colonias de España era ménos apta para llevar a cabo estos progresos, i para realizar los destinos de república independiente. Si tal vez no era la más pequeña de las provincias que formaban el extenso imperio colonial de los españoles, era sin duda la mas pobre, i al mismo tiempo la mas atrasada. Sin embargo, Chile venció estas dificultades al parecer insuperables, i estableció un gobierno regular i ordenado antes que ninguna de sus hermanas.*

*(...) Podríamos señalar otras causas de esta situación excepcional de Chile; pero ello nos llevaría un poco lejos. Para nuestro objeto nos basta dejar constancia de que esta pequeña república, merced al orden que allí existe i al espíritu trabajador i emprendedor de sus hijos, ha sabido levantarse de la situación lastimosa de la última i mas pobre colonia de la España a un estado de prosperidad i de riqueza a que no han podido llegar algunas de sus hermanas que fueron mas favorecida por la naturaleza i por la protección de sus antiguos soberanos.*

(Barros Arana, Historia de la Guerra del Pacífico, 1880, pág. 8)



## Capítulo II. La visión de un nosotros

En el relato hegemónico y en el sentido común, la Guerra del Pacífico fue uno de los episodios de mayor relevancia en la historia de Chile. Una hazaña que fue interpretada como la victoria de una sociedad “excepcional” al mitologizar la acción del ejército sobre sus pares peruanos y bolivianos. Mito que fue alimentado por elementos ajenos a los acontecimientos desarrollados en el norte; como la supuesta virtud y estabilidad de sus instituciones, la complejidad de su geografía y la homogeneidad étnico-cultural de sus habitantes, generando una distancia entre Chile y las demás naciones latinoamericanas, principalmente Perú y Bolivia, a las que consideraba inferiores en términos de raza y fuerza, y a las que además había derrotado en dos ocasiones durante el transcurso del siglo XIX.

Sin embargo, esta interpretación del “nosotros” colectivo se configuró mucho antes de lo ocurrido en la Guerra del Pacífico. Fue durante el proceso de construcción del Estado-nación cuando se definieron cuáles serían los elementos esenciales que constituirían la imagen de la nación chilena. Conjugado representaciones procedentes del imaginario colonial-europeo, alimentado por ideas liberales con las cuales se construyó una imagen de nación homogénea, cultural y racialmente, a partir de la creencia de que los chilenos descendían de la mezcla exclusiva entre españoles y araucanos, y se les asignó una serie de rasgos

biológicos, psíquicos, culturales y sociales que supuestamente diferenciaban a los chilenos del resto de las naciones de la región.

En un contexto en que el discurso racial<sup>50</sup> permeaba el imaginario político, social y cultural de la época y donde, además, existía una seria preocupación por el origen multiétnico de las sociedades americanas -que dentro de sus regiones históricas contuvieron cantidades variables de población indígena, europea y africana- ya que se creía que la etnicidad representaba un obstáculo para la configuración de una nación e identidad homogénea. De ahí que el proyecto de Estado-nación chilena se orientó en la configurando un nacionalismo “étnico-racial” que identificó a la nación con la raza (Subercaseaux, 2007, pág. 31), dando a entender que en Chile existía una raza distinta a las demás en América Latina, una “raza chilena”.

### **El mito de la nación sin indios**

Al conseguir la emancipación de la corona española, las nuevas naciones latinoamericanas se enfocaron en generar un proyecto identitario que las diferenciara del resto de sus pares regionales. No obstante, la herencia colonial y la multiculturalidad presente en la población representaba un serio obstáculo para el desarrollo de cada uno de los proyectos de nación ideados por las elites en América Latina. De ahí que la etnicidad fue un tema ampliamente debatido y en la mayoría de los casos se buscó una respuesta a la incógnita sobre qué hacer y cómo integrar a las distintas comunidades indígenas y afroamericanas existentes en la región.

Luego de establecer un nuevo sistema jurídico y político, algunas de las naciones latinoamericanas intentaron reconocer a los indígenas como

---

<sup>50</sup> A mediados del siglo XIX, el concepto de raza era la base conceptual para entender no solo las diferencias fisiológicas, sino también las diferencias en cuanto a moralidad, inteligencia y civilización. Estas teorías usualmente dividían a la humanidad en cuatro o cinco razas, que eran tipos biológicos separados y permanentes, que lo habían sido durante por lo menos muchos miles de años. Las razas se distinguían por su anatomía, incluyendo el color de la piel y estaban claramente organizadas en una jerarquía, que situaba a los europeos en la cúspide de esta pirámide racial (Wade, 2014)

ciudadanos<sup>51</sup>, otras, en cambio, hicieron uso de una estructura de representación dialéctica y binaria, “civilización/barbarie” (Hall, 2019, pág. 62), para justificar y legitimar las primeras “limpiezas étnicas”, por medio de la sucesión de campañas de exterminio indígena, mal llamadas “pacificación” o “conquista”, como parte del proceso de construcción del estado-nación en América Latina.

En este sentido, es importante señalar que, para la segunda mitad del siglo XIX, el racismo científico constituyó parte esencial del imaginario social de la época. En él se planteaba la existencia de sociedades racialmente jerarquizadas, resultado de múltiples factores como, la cultura, raza y medio ambiente, en las que el Hombre europeo y blanco se encontraba en una escala superior -como símbolo de la civilización-, respecto del indio y el negro -símbolo de la barbarie-; mientras que el mestizaje tuvo el carácter de infamia, vinculado con la idea de corrupción o degeneración de la “pureza de la sangre o de la raza” (Cosamalón Aguilar, 2017, pág. 23). Se proponía, además, que el progreso era señal del avance real de los pueblos y representaba el camino por el cual las naciones debían evolucionar para alcanzar un estado civilizatorio propio de grandes naciones europeas, como Francia e Inglaterra, principal modelo cultural de la época.

Al mismo tiempo, este tipo de argumentos reflejaba la diferencia, y evidenciaba la desventaja, con que se miraba a América Latina, ya que la región contaba con una población mayoritariamente mestiza, y en algunos países, como México, Bolivia y Guatemala, predominantemente indígena. De ahí la urgencia con que algunas naciones actuaron, adoptando una serie de políticas homogeneizadoras (promoción de inmigración europea, políticas de asimilación social, campañas de exterminio y reducción de poblaciones indígenas) que eliminaran u ocultaran cualquier signo de etnicidad al interior de la nación.

En el caso particular de Chile, desde su origen este país estableció una relación contradictoria con los indígenas que habitaban el territorio nacional. Basados en la concepción de que era un país predominantemente blanco y

---

<sup>51</sup> En Chile, Bernardo O’Higgins, considerado el libertador de Chile, intentó promover la igualdad de los indígenas por medio de la promulgación de un bando supremo en 1819, en el cual declaraba que los indígenas debían ser llamados ciudadanos chilenos: para él eran libres como todos los demás habitantes del país.

homogéneo, es que el discurso oficial buscó anular cualquier signo de etnicidad presente en la población, a la vez que negó la presencia africana, desentendiéndose del pasado esclavista e instalándose la falsa creencia de que nunca habían existido negros en Chile, y en su lugar impuso un imaginario histórico que proyectó la existencia de una nación homogénea, con un origen étnico y cultural común, confiriendo sentido de unidad, identidad y proyección a una sociedad, que, en lo real, era culturalmente heterogénea.

La élite nacional, concebida como una especie de nobleza local (Cortés, 2014, pág. 59; Salazar & Pinto, 2010, pág. 32), estableció como punto de origen de la nación al movimiento independentista de 1810. Rechazando el pasado hispánico-colonial, pero no su herencia cultural y racial -ya que la élite se consideraba descendiente directa de los peninsulares que llegaron a colonizar el territorio-, y posicionó a los araucanos como base étnica de la nación. De esta forma, la etnicidad, como herramienta conceptual utilizada por el discurso nacional, se relacionó con el origen y ascendencia de donde habrían surgido los caracteres nacionales a partir de los cuales fue posible reconocerse como chilenos, tomando distancia tanto de España como del resto de naciones latinoamericanas.

Históricamente, este grupo de poder continuamente ha vuelto a mirar a los indígenas de acuerdo con sus intereses y necesidades de legitimación. Como los criollos, que durante la independencia tomaron la imagen del araucano e hicieron de la Guerra de Arauco una proyección de su propia lucha contra los españoles, identificándose con aquellos mapuches que por siglos defendieron su libertad y territorio del dominio español (Pinto J. , 2009, pág. 176). Asimismo, esta proyección imaginaria idealizó la figura del araucano sobre la base de la lectura del texto clásico *La Araucana* (1569), configurando un discurso que destacó la valentía e independencia de su gente, y la instrumentalizó, creando la idea de pertenencia y descendencia “natural” de los chilenos con este grupo étnico (Gallardo, 2001):

La guerrera Arauco tuvo también su gran capitán. Así como en la guerra de Troya, al lado del agrío y soberbio Agamenón, jefe de todas las escuadras, estaba Aquiles el semi dios, que decidía las batallas; al lado de Caupolicán se formó y sobresalió

un gran guerrero con instrucciones geniales de Capitán, era Lautaro”. Es el antepasado de nuestros militares, el genio indígena y primitivo de la raza<sup>52</sup>.

Ahora bien, su alusión y utilización se mantuvo estrictamente en el plano simbólico, ya que, en lo material, todo signo de etnicidad, particularidad cultural o identitaria distinta a la mayoría chilena, era anulado por las autoridades nacionales. Esta paradoja, permitió que desde muy temprano el Estado de Chile buscara la manera de incluir y unificar rápidamente a todos los territorios que formaban la República de Chile, incluyendo a la Araucanía y las tierras australes (Pinto J. , 2015, pág. 101). En marzo de 1819, el Director Supremo de Chile Bernardo O’Higgins envió una carta a los lonkos y caciques del sur, reconociendo a los Araucanos como “ciudadanos chilenos y libres como los demás habitantes del Estado”. Principio que fue reafirmado en el Parlamento de Yumbel de 1823 donde se buscó integrar a todos los habitantes del territorio, desde Atacama hasta Chiloé, por medio de la declaración de igualdad jurídica y significó, además, la primera tentativa de imponer el dominio del estado sobre territorio indígena (Téllez, Silva, & Cantuarias, 2014; Boccara & Seguel-Boccara, 1999). Sin embargo, este plan de “integración subordinante” (Pineda, 2018, pág. 58) significó la sustitución de la cultura indígena por la cultura criolla, por medio de la asimilación cultural y social de los indígenas con la nación chilena, a través del despojo de sus costumbres y lenguaje, y la desarticulación de sus formas de organización y vida, al aislarlos en pequeñas reducciones de tierra tras el reordenamiento del territorio mapuche según los planes del Estado para su futura colonización y explotación.

Para el historiador chileno José Bengoa, la historia de Chile, y la relación entre el Estado con el pueblo mapuche está basada en dos modelos opuestos que crearon una doble imagen de los indios, frente a la interrogante de su exclusión/incorporación al proyecto nacional (Bengoa, 2017, pág. 149); la que, por una parte, exaltó la imagen del indígena “histórico” o “historizado”, caracterizado como un ser valeroso e indomable, el que además formaba parte del componente sanguíneo de la nación; mientras que, por otra parte, el indio real, fue ligado a la

---

<sup>52</sup> *Lautaro: El gran Capitán Araucano*, Revista *Sucesos*, 20 de septiembre de 1917.

idea de que era un ser bárbaro, caracterizado por la ociosidad, el alcoholismo y la torpeza de su actuar, contrario a cualquier idea de modernidad y civilización.

Influenciados por el positivismo y el evolucionismo europeo, la élite de historiadores e intelectuales construyó un imaginario político-social sobre la Araucanía que reforzó una imagen estereotipada y denigrante de los indígenas mediante la oposición binaria *civilización* o *barbarie*, construyendo un discurso que más tarde sirvió para justificar la invasión militar en la zona.

Diego Barros Arana, historiador y uno de los políticos más importantes de la época, escribió entre los años 1881 y 1901 la obra titulada *Historia General de Chile*, que en sus 16 volúmenes aborda temas como el descubrimiento y la conquista, el afianzamiento de la independencia, y la organización de la República. Además, en esta obra es posible encontrar una descripción de diversos grupos indígenas que antiguamente habitaron el territorio nacional. Dentro de ellos se destaca la particular visión que el historiador tenía acerca de los araucanos y la gran destreza que estos habrían desarrollado para la guerra, asegurando que esta habilidad “era señal de que sus facultades intelectuales habían alcanzado un mayor grado de desarrollo”, ya que “el examen de su vida, de sus costumbres y de su industria” los coloca en un rango muy inferior”. Asimismo, Barros Arana opinaba que “la vida salvaje” en la que “ociosamente existían” los araucanos, los hacía incapaces para comprender nociones de un orden más elevado que “la sola satisfacción de sus necesidades básicas” y “de su triste existencia”, afirmando que “sólo en la guerra demostraban cualidades superiores de inteligencia y de actividad”, haciendo olvidar su “ignorancia y sus vicios”, concluyendo que:

Éstas y otras diversiones análogas formaban el encanto de aquellos salvajes; y al paso que eran el motivo de fiestas y borracheras, y con frecuencia de bulliciosas pendencias, interrumpían la monótona y triste ociosidad de la vida salvaje y excitaban la agilidad de los indios adiestrándolos para la guerra. La guerra era, en efecto, la ocupación más seria de esa gente y la preocupación más constante de su espíritu. (Barros Arana, *Historia General de Chile*. Tomo I, 1884, págs. 75-92)



Figura 7. 18 de septiembre 1810-1915  
Revista Sucesos N°677, 16 de septiembre de 1915.

Otro miembro de la elite intelectual de la época fue el historiador y político nacional Benjamín Vicuña Mackenna, quien, en el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en 1868, apuntó al evidente estado de “inferioridad cultural y material” de los araucanos, apoyándose en una imagen que paso de la idealización y mitificación del indio araucano “indómito y valiente” a uno centrado en la “cuestión de Arauco”, que caracterizó a los mapuches como seres salvajes y sanguinarios, apegados a la naturaleza y lejanos a la religión:

El indio (no el de [Alonso de] Ercilla<sup>53</sup>, sino el que ha venido a degollar a nuestros labradores del Malleco y a mutilar con horrible infamia a nuestros nobles soldados) no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque sólo adora todos los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituye la vida del salvaje<sup>54</sup>.

Con lo cual, concluye Vicuña Mackenna, “la conquista de los pueblos bárbaros, ociosos i vagabundos, es perfectamente lejítima”<sup>55</sup>. Y es que, para la élite del siglo XIX, la inclusión de los “salvajes” pasaba por la “civilización” de sus costumbres, en una clara alusión a ideas eurocéntricas, ancladas en el ideal de progreso material y cultural de la época.

Esta imagen de los indígenas, que los caracterizó como seres salvajes y fieros, culpables de la violencia y la ingobernabilidad del territorio, fue ampliamente difundida por el discurso político y la opinión pública. Particularmente por la prensa nacional, que reprodujo un discurso nacionalista y abiertamente racista, cargado de estereotipos y prejuicios en contra los antiguos habitantes de la Araucanía. Creando

---

<sup>53</sup> Alonso de Ercilla y Zuñiga fue un poeta y soldado español, conocido por ser el autor de *La Araucana*, donde relata la primera fase de la Guerra de Arauco, entre españoles y araucanos. En este poema épico glorifica la valentía, valor y orgullo con que los araucanos hacen resistencia a la invasión europea. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>54</sup> *La conquista de Arauco*, discurso pronunciado por el historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna en la Cámara de Diputados el 10 de agosto de 1868. (Bello, 2010, pág. 14)

<sup>55</sup> Discurso pronunciado por Benjamín Vicuña Mackenna en la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de agosto de 1868. Archivo Nacional de Chile, Documentos relativos a la ocupación de Arauco, acceso 10 de marzo de 2019, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:7806>

una imagen negativa de los mapuches que justificó el despojo y la violencia ejercida por parte del Estado chileno en contra de ellos.

Posición que fue visibilizada por el periódico conservador de *El Mercurio de Valparaíso*, que en la editorial publicada el 24 de mayo de 1859, señala que:

El araucano de hoy día es tan limitado, astuto, feroz y cobarde al mismo tiempo, ingrato y vengativo, como su progenitor en el tiempo de Ercilla; vive come y bebe licor con exceso como antes; no han imitado, ni inventado nada desde entonces, a excepción de asimilación...del caballo, que singularmente ha favorecido y desarrollado sus costumbres salvajes<sup>56</sup>.

Para *El Mercurio*, la ocupación de la región del Bío-Bío sería “la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile”, sosteniendo que el único método para lograr con éxito “la dulcificación de las costumbres bárbaras del araucano” era mediante la intervención y la ocupación militar de la región, para así introducir, paulatinamente, “los hábitos de la vida civilizada entre los indios” (Bengoa, 2017, pág. 179).

Este tipo de argumentos, sin duda, alimentaron el pensamiento anti-indigenista presente en el seno de la clase dirigente, aumentando las presiones para enajenar a los mapuches de la región de la Araucanía. Ya que para el Estado chileno los indígenas representaban un “otro” interno que amenazaba a la homogeneidad y unidad de la nación. De ahí que se planeara una política identitaria nacionalista, llevada a cabo principalmente a través de la “modernización” de su sistema de vida: agregándolos directamente como mano de obra campesina u obligándolos a participar y asistir a iglesias y escuelas establecidas en las comunidades con el principal objetivo de “civilizarlos”; pues para el imaginario social de la época, los indígenas continuaban siendo percibidos como un obstáculo para el progreso de la nación. Asimismo, la conquista y colonización de las regiones “salvajes e improductivas” de la Araucanía se convirtió en una prioridad para el Estado chileno, el que recurrió a la violencia como principal método de sometimiento y

---

<sup>56</sup> Periódico *El Mercurio* de Valparaíso, 24 de mayo de 1859 (Bengoa, 2017, pág. 178).

desintegración de las comunidades indígenas (Vergara & Mellado, 2018). Excluyendo y subordinando, política, económica y culturalmente, a miles de mapuches que desde hacía siglos habían habitado la región del sur del Bío-Bío.

Con el avance de la producción agrícola, estimulado por la apertura de los mercados en California y Australia, y el crecimiento del mercado minero en el norte de Chile, se aceleró la decisión de ocupar definitivamente los territorios ubicados al sur del río Bío-Bío (Boccarda & Seguel-Boccarda, 1999). En ese sentido, la integración y colonización de la Araucanía no respondió simplemente a la necesidad de fortalecer el Estado territorialmente, sino que más bien obedeció al interés de la elite e inversionistas extranjeros por explotar el territorio indígena, el cual consideraban altamente productivo.

En ese sentido, el “poco razonamiento y aptitud para el trabajo” de los indígenas hacía que se les considerara no aptos para el trabajo de la tierra, ya que, según las autoridades estos no lograban ajustarse a las modernas maquinarias y jornadas laborales, desperdiciando los recursos que se les entregaban. Por esta razón se buscó la forma de materializar, legalmente, el despojo y reducción de tierras indígenas mediante la promulgación de la *Ley de Colonización* (1845), sentando las bases para la futura colonización extranjera, a la vez que se ideaba la estrategia para ocupar el territorio araucano con agentes “más aptos para la producción y explotación de la tierra”, o sea, con población de origen europeo, la cual era considerada por la élite nacional como agentes portadores de la modernidad. Creyendo que su presencia y contacto ayudaría a la transformación cultural de la gente de la frontera, mientras que su incorporación permitiría aportar con elementos raciales “superiores” que supuestamente mejorarían la “raza chilena”.

Este tipo de imágenes e ideas apelaron al uso de palabras cargadas de binarismos: *racional* y *civilizado*, frente a lo *irracional* y *salvaje*, convirtiendo al “otro”, en este caso el araucano, en un ser indomable, oscuro y salvaje. Por lo que la incivilización del indio no solo representaba un peligro para el desarrollo y progreso de la nación, sino que encarnaba un peligro real, que exponía a las poblaciones

fronterizas al “contagio de barbarie”. En consecuencia, la conquista del indio era “esencialmente” la conquista de la civilización<sup>57</sup> (Vicuña Mackenna B. , 1868).

Más tarde, particularmente en 1848 el gobierno de Chile encargó al diputado Antonio Varas la elaboración de un informe sobre la reducción pacífica del territorio araucano. Durante su presentación a la Cámara de Diputados, Varas sostuvo que el objetivo del gobierno debía centrarse en “civilizar a los indígenas”, reemplazando su “condición natural” por medio de la ilustración y la religión, inculcándoles la cultura, hábitos y valores de la vida civilizada; para así:

Convertir a esos restos de los primitivos habitantes de Chile en ciudadanos útiles, hacerlos partícipes de los bienes que la civilización derrama sobre todos los países, desterrar de entre ellos las preocupaciones i supersticiones que ofuscan su espíritu, hacer lucir a sus ojos la luz del Evangelio que tanto ennoblece al hombre, es una empresa bien digna de la República<sup>58</sup>.

Al mismo tiempo señaló que, si bien la relación entre chilenos y las comunidades mapuches había mejorado, no existían garantías suficientes para sostener que la instalación de comunidades externas se podría llevar a cabo sin quebrantar la paz en la zona. Por lo tanto, la mejor alternativa, concluyó Varas, era que el Estado comprara dichos territorios, para luego poder transferir, ceder o asignarlos a particulares o empresas de colonización. Además, creía que era necesario establecer una unidad de fuerza permanentemente en la frontera, para así mantener el control y evitar posibles alzamientos en la zona de la Araucanía (Varas, 1849; González Leiva & Bernedo, 2013, pág. 184).

Luego de los sucesivos ataques a algunos poblados cercanos a la ciudad de Concepción (1859) y ante el posible riesgo de que la región fuese ocupada o

---

<sup>57</sup> “Discurso pronunciado por Benjamín Vicuña Mackenna en la Cámara de Diputados...”, Archivo Nacional de Chile, Documentos relativos a la ocupación de Arauco, acceso 10 de marzo de 2019, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:7806>

<sup>58</sup> Informe presentado a la Cámara de Diputados por don Antonio Varas, visitador judicial de la República, en cumplimiento del acuerdo celebrado en la sesión del 20 de diciembre del año 1848, sobre la reducción pacífica del territorio araucano. Archivo Nacional de Chile, Documentos relativos a la ocupación de Arauco, acceso 12 de marzo de 2019, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/colecciones/BND/00/SM/SM0000587.pdf>

independizada por las comunidades mapuches, es que las autoridades nacionales creyeron que lo más conveniente era anexar definitivamente la región de la Araucanía a la administración y soberanía chilena. En 1861, el general Cornelio Saavedra presentó ante las autoridades el plan de “Pacificación la de Araucanía”, el que consistió en la ocupación gradual de la región mediante un proceso paulatino de desposesión y colonización de las tierras mapuches. En el informe presentado el 11 de octubre de 1861 y titulado “Consideraciones a favor del avance de nuestras fronteras en el territorio indígena[*sic*], i del establecimiento de una nueva línea de frontera sobre el río Malleco”, Saavedra presentó las bases de una acción militar que “debe servir para la reducción del territorio araucano i su incorporación al resto de la República”, el cual consistió en tres puntos: “1º avanzar la línea de frontera hasta el río Malleco; 2º subdividir i enajenar los terrenos del Estado comprendidos entre el Malleco i el Biobío; i 3º colonizar los más a propósito para este objeto”<sup>59</sup>.

De forma que el primer paso propuesto por el general Saavedra al Estado chileno consistió en trasladar la línea de frontera del río Bío-Bío al río Malleco. Área que sería resguardada con la construcción de una serie de fuertes<sup>60</sup>: Collipulli (1867), Cañete (1868), Purén y Lumaco (1869), y la ocupación del territorio con población no indígena, o sea, colonos nacionales y extranjeros. Mientras tanto, en el Parlamento Nacional se legislaba la creación de una serie de leyes que legalizarían la enajenación y colonización de la Araucanía.

Particularmente el 4 de diciembre de 1866, el gobierno aprobó la ley que permitió el deslinde de terrenos indígenas, declarando “terrenos baldíos” -y por lo tanto de propiedad fiscal- a aquellos terrenos que no pudiese probarse posesión efectiva y continuada de por lo menos un año. A partir de ese momento, el Estado chileno hizo uso de un nuevo modelo de colonización, que otorgó al Estado la

---

<sup>59</sup> Informe presentado por el general Cornelio Saavedra titulado “Consideraciones a favor del avance de nuestras fronteras en el territorio indígena, i del establecimiento de una nueva línea sobre el río Malleco”, presentado el 11 de octubre de 1861, p. 1-5. Archivo Nacional de Chile, Documentos relativos a la ocupación de Arauco, acceso 10 de marzo de 2020, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:121427>

<sup>60</sup> *Fuertes* o *fortalezas*, fueron un conjunto de fortificaciones creadas para defender y resguardar al ejército de potenciales invasiones extranjeras, piratas y corsarios. Durante el periodo colonial en Chile, muchas de estas fortalezas fueron creadas para fijar una frontera segura en el río Bío-Bío entre los españoles y los mapuches (de la Calle, 2006).

posesión y ocupación “legal” de la mayor parte del territorio ancestral indígena mediante la venta, cesión o asignación a privados y extranjeros de la mayor parte del territorio ancestral indígena, legitimando el avance y la ocupación militar de la zona. Reduciendo a las comunidades en pequeñas reservas que permitieron el control y sometimiento definitivo de los indígenas a las autoridades y leyes chilenas; a la vez que el Estado y capitales privados buscaron intervenir en la zona por medio de la elaboración de proyectos de desarrollo que conectaran a la nueva Provincia de Arauco (1852) y las recién fundadas ciudades de Mulchén, Angol y Lebu (1862) con el resto del país. Lo que permitiría incluir de manera definitiva a la región de la Araucanía con la administración territorial chilena, además convertiría a estos territorios en nuevos atractivos espacios de producción capaces de estimular la inmigración y la explotación comercial de la zona (Almonacid, 2009; Boccara & Seguel-Boccara, 1999; Bengoa, 2017, pág. 172).

Por otra parte, la conquista, reducción y ocupación de la Araucanía no habría sido posible sin la acción del ejército. Por medio de una acción intermitente, que violentaba y al mismo tiempo llamaba a parlamentar a los indígenas (Bengoa, 2017, pág. 195), el ejército logró recluir a los indígenas en reservas, dejando libre el territorio para la invasión de los nuevos colonos. No obstante, esta situación se tornó más agresiva en el año 1870, con la implementación de una nueva táctica militar: la *Guerra de exterminio*<sup>61</sup>. Ofensiva que permitió al ejército avanzar sobre la línea de frontera, desplazando a numerosas familias que huían asediadas por la violencia suscitada.

A pesar de ello, los planes del Estado chileno se vieron frenados con el estallido de la Guerra del Pacífico (1879-1883), obligando a que gran parte de la milicia nacional movilizada en la Araucanía se dirigiera hacia la frontera en el norte. Esto hasta 1883, cuando finalmente Chile firmó el Tratado de Ancón con Perú, tras

---

<sup>61</sup> También denominada *La guerra de recursos*, consistió en un plan del gobierno chileno que permitió el ingreso de tropas militares a las tierras donde los mapuches resistían el avance del ejército. Por medio de ingresos intermitentes, es que el ejército y los escuadrones cívicos -compuestos por civiles y colonos chilenos y extranjeros-, asediaban territorios mapuches quemando bosques y *rukas* (viviendas mapuches), robando ganado, plata y textiles, como botín de guerra, e incluso niños y niñas, además de asesinar, secuestrar y violar a hombres, mujeres y niños mapuches durante la guerra de exterminio (Nahuelpan & Antimil, 2019, pág. 220; Mariman, 2009).

la victoria y ocupación de la ciudad de Lima. De ahí que la victoria obtenida en la guerra, junto con la ocupación y anexión de importantes territorios en el norte, habría terminado por transformar el ejército chileno, al profesionalizarlo y convertirlo en una de las “máquinas de guerra más eficaces en América Latina” (Bengoa, 2017, pág. 250). Asimismo, este hecho generó gran entusiasmo y confianza en el gobierno central, el que creyó necesario terminar de la misma manera el conflicto en la Araucanía, para así consolidar las fronteras internas, y completar, definitivamente, la construcción territorial de la nación chilena (Bengoa, 2017, pág. 262; Nahuelpan & Antimil, 2019, pág. 219). Y es que, para la opinión pública nacional, en voz de *El Mercurio de Valparaíso*, “resultaban universalmente reconocido[s] los beneficios que nos traería arrancar del mapa de Chile ese odioso parche que desde la organización de la república ha venido afeándolo con mengua”, no solo por los intereses materiales involucrados, sino que también, por el “detrimento del prestigio moral de la soberanía del Estado y de la fuerza que le acompaña”<sup>62</sup>.

En el año 1881 se produjo el último gran alzamiento del pueblo mapuche, destruyendo la frontera del río Malleco. La cual fue rápidamente asediada por el ejército chileno y los alzados fueron duramente reprimidos. A partir de este hecho se iniciaron las últimas campañas de ocupación militar en la zona de la Araucanía, las que finalizaron en 1883 con la ocupación y reconstrucción de la ciudad de Villarrica y a promulgación de la Ley de 20 de enero de 1883 que legalizó la radicación de los indígenas en pequeñas reducciones y la entrega gratuita de terrenos a colonos extranjeros y nacionales. Hecho que generó una serie de enfrentamientos entre comuneros mapuches y los nuevos propietarios, como el ocurrido el 19 de octubre de 1912 durante la matanza de Forrahue, donde murieron 15 indígenas en manos de la fuerza policial a causa del desalojo de familias huilliches de los terrenos del fundo Forrahue. Convirtiéndose en un símbolo de la violencia del Estado en contra de los indígenas en Chile (Vergara, 1991, pág. 40).

A partir de la llamada ocupación, o eufemísticamente llamada *Pacificación de Araucanía*, el Estado chileno fragmentó a las comunidades mapuches mediante la reducción y la erradicación de los indígenas en izotes de tierra aislados entre sí,

---

<sup>62</sup> Editorial del periódico *El Mercurio de Valparaíso*, 1881 (Bengoa, 2017, pág. 273).

obligándoles a permanecer en un territorio que comprendía apenas el 6% de su territorio ancestral. Desestructurando la relación que los indígenas tenían con su espacio-territorial, al someterles en un proceso de campenización y pauperización económica, junto con la imposición de una relación e integración forzada con la sociedad chilena (Pineda, 2018, pág. 58). De ahí que la política de Estado se volcó en civilizar a los indígenas por medio de la desestructuración político, social y cultural de las comunidades a través de “espacios de civilización”, constituidos como espacios de disciplinamiento, y donde se crearon y reforzaron costumbres, hábitos, conocimientos e idioma nacional, destinados a regenerar a los mapuche y convertirles en ciudadanos productivos para el nuevo orden socio-racial (Nahuelpan, 2012, pág. 143; Nahuelpan & Antimil, 2019, pág. 221).

Además de la ocupación de la Araucanía, el Estado chileno extendió sus fronteras de norte a sur, después de materializar la anexión de las regiones de Tacna, Arica, Antofagasta y Tarapacá (1883), lo que implicó la incorporación de distintas comunidades indígenas andinas: Likan Antai, Aymaras, Collas y Quechuas, rompiendo con históricos lazos de pertenencia con otras comunidades indígenas existentes en el altiplano.

Pero la acción imperialista de Chile no terminó ahí. En 1888, el Estado chileno tomó control y soberanía sobre la Isla de Rapa Nui, tras la compra de terrenos en la isla polinésica y la firma del *Acuerdo de Voluntades*. Al mismo tiempo, las autoridades de ese país otorgaron a particulares, nacionales y extranjeros, la concesión de grandes extensiones de territorio en la Patagonia chilena y en la isla de Tierra del Fuego, atrayendo el interés de grandes compañías ganaderas, las que pronto entraron en conflicto con sus antiguos habitantes: aónikenk y los selk'nam, derivando en una masacre que aniquiló a gran parte de la población indígena. Mientras que aquellos que pudieron escapar del asedio fueron enviados a la Isla de Dawson, lo que paulatinamente significó la desaparición de este grupo étnico.

Finalmente, el racismo e imperialismo fueron aspectos claves que configuraron el imaginario social en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX, y buena parte del siglo XX. Con el argumento de la inferioridad biológica, que “determinaba” la inferioridad cultural y racial de los indios, se justificó la exclusión y

exterminio de miles de indígenas por parte del Estado chileno. Y es que a pesar de que existían leyes que les reconocían y amparaban como ciudadanos, en lo práctico, estos fueron despojados de sus territorios y excluidos de toda participación económica, social y política de la nación, lo que a la larga significó la marginación social y el empobrecimiento de la población. Sin embargo, el aislamiento y reducción de las comunidades crearon las condiciones para que su cultura e identidad permaneciera, y en algunos casos, particularmente en el caso pueblo mapuche, resistieran el asedio, asumiendo una posición de insubordinación frente a la presión del Estado chileno.

De suerte que, los discursos emitidos por figuras de la élite nacional, como Barros Arana y Vicuña Mackenna, son el reflejo del imaginario predominante de una época y de una sociedad permeada por ideas científicistas y racistas, que consideraban a los indígenas como seres de segunda categoría, peligrosos y bárbaros a los cuales era necesario civilizar (a la fuerza), como única forma de inclusión al proyecto nacional, o aniquilar, si es que llegaban a representar un impedimento para la consolidación del mismo. Instalando un discurso que reforzó la existencia de jerarquías raciales, sociales y culturales, al poner a los indígenas en una posición de inferioridad, lo que derivó, por consiguiente, en que estos individuos comenzaran a castigar su etnicidad, cambiando sus hábitos, escondiendo sus costumbres y todo aquello que les asociara a su raíz indígena. Una consecuencia extendida hasta la actualidad, gracias a un proyecto de nación que en un primer momento se caracterizó por la integración forzada de las comunidades mapuches, ubicándolas en pequeñas extensiones de tierra, con el objetivo de transformarlos en una sociedad agrícola, y así tener mayor control sobre ellos (Salazar & Pinto, 2010, pág. 152); y que más tarde se transformó en un proyecto caracterizado por la violencia con que actuó la población civil y militar tras la ocupación de la región, lo que incluyó el exterminio de miles de indígenas, y la promoción de la presencia “civilizadora” de migrantes europeos. Materializando un proyecto de nación que instrumentalizó el “mito araucano”, al integrar a los indígenas solo bajo los márgenes del pasado, porque hacia el futuro el proyecto de nación anuló todas las tradiciones, costumbres e identidad de los mapuches (Bengoa, 2017, pág. 125). Expulsando a

los indios reales de la historia, de la nación y de la cultura chilena. Lo que finalmente se tradujo en un racismo inherente en todos los niveles sociales y que forma parte del imaginario social de Chile hasta el presente.



**Figura 8.** Copihues rojos de Forrahue  
Revista Sucesos N°530, 31 de octubre de 1912

## **El mito de la excepcionalidad racial chilena**

Como se ha señalado anteriormente, América Latina era una región con realidades disímiles. La diversidad étnica, religiosa y lingüística existente en el continente generó múltiples contradicciones y discrepancias al interior de la clase dominante, la que consideraba que solo los pueblos con características homogéneas podían ser capaces de conformar una nación.

No fue casual entonces que dentro de los procesos de integración nacional se recurriera a la expulsión y subordinación, como práctica ideológica y coercitiva, de las comunidades indígenas, sobre todo de aquellas que continuaban luchando por la defensa de sus identidades. Asimismo, el exterminio y la integración forzada fueron procedimientos legitimados por la clase hegemónica y recurrentes dentro de los nuevos Estados Latinoamericanos. Procesos como la “conquista del desierto” en Argentina, la caza de “esclavos” indios al interior de Brasil o la “pacificación de la Araucanía” en Chile, son dramáticos ejemplos de cómo el estado moderno “incorporó” a los indígenas al proyecto nacional.

Pero el afán por invisibilizar la etnicidad de la población no quedó simplemente ahí. El mestizaje, en un sentido biológico y cultural se transformó en la clave para la generación de una “verdadera” integración nacional. Recordemos que durante el periodo colonial el imaginario social dominante había establecido una rígida catalogación racial donde europeos y caucásicos representaban el ideal de “raza superior”. Mientras que en el otro extremo se ubicaron a indígenas y afrodescendientes como símbolos de una “raza inferior”. De manera que durante la república el mestizaje, en un sentido ideológico, se pensó como un proceso de sutil difuminación de las jerarquías socio-raciales impuestas en el periodo colonial, para en su lugar introducir una concepción homogénea de la sociedad que promoviera la existencia de una única identidad cultural: la nacional.

En consecuencia, el objetivo se centró en establecer comunidades homogéneas donde todos los miembros de la nación compartieran características biológicas, morales, culturales e intelectuales que les identificara, y, a la vez, diferenciara de otras nacionalidades.

Particularmente, el proyecto de nación impuesto por la elite chilena concibió que los habitantes de este país eran mayoritariamente mestizos, producto de la mixtura exclusiva entre araucanos y españoles, conformando una sociedad racial y culturalmente homogénea. Idea que permitió, además, establecer un vínculo consanguíneo con las clases populares, las cuales no se encontraban realmente integradas a la comunidad nacional. Y es que a pesar de que en la Constitución Política de la República de Chile de 1833 se señala que la nación chilena “*es la unión de todos los chilenos*” y en ellos “*reside esencialmente la soberanía*”<sup>63</sup>, lo cierto era que el mundo popular había estado marginado del proceso de construcción de la nación. Al respecto, los historiadores chilenos Julio Pinto y Verónica Valdivia señalan que la gestión conservadora se caracterizó por desmovilizar y desactivar cualquier intervención plebeya en la política nacional. Redefiniendo los límites que se aplicarían al pueblo dentro de la comunidad nacional (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 212). De ahí que el “bajo pueblo”<sup>64</sup>, relegado a los últimos lugares dentro de la escala social -más abajo se encontraban indígenas y mulatos-, fue considerado por la elite chilena como uno de los responsables del atraso y subdesarrollo de la nación, siendo a menudo representados como sujetos “viciosos”, “ociosos” y “salvajes”, desprovistos de la capacidad de razonar y carentes de toda facultad política:

Estamos convencidos de que el origen de este mal procede, a más de las causas que expresa la Corte Suprema, de esa ignorancia semi-salvaje en que yace nuestra plebe, porque careciendo absolutamente de toda idea de moral, no estando acostumbrada a hacer uso de la razón, y no habiéndosele inspirado desde la infancia sentimientos de humanidad, se deja arrastrar por las pasiones más

---

<sup>63</sup> Proyecto de Constitución provisoria para el Estado de Chile 1818, Santiago de Chile. Disponible en: Biblioteca del Congreso Nacional. <https://bcn.cl/>

<sup>64</sup> Concepto acuñado por el historiador chileno Gabriel Salazar, quien sostiene que el bajo pueblo está constituido por el pueblo pobre y sin educación con dificultades para insertarse socialmente y cuyos contenidos de vida muchas veces pasan por la obediencia a las clases privilegiadas. Son la mano de obra agrícola y minera, inquilinos y peones, desarrollan también trabajos esporádicos y muchos de ellos tienen tendencia al vicio y carecen de expectativas. El bajo pueblo entonces conformaba el grupo mayoritario en la sociedad nacional y en este se fundían las razas blancas, indígenas y negras, reuniendo así a mestizos, zambos y mulatos. Salazar, Gabriel, Historia de Chile y bajo pueblo” (Salazar, 1990).

perniciosas. Una luz muy opaca de religión, y el deber de sufragar a sus necesidades, constituyen el fondo de toda su educación; así es, que no hay vínculos que la ligen con las leyes, y apenas tiene sentimientos que le hagan percibir la inmensa distancia que media entre el bien y el mal<sup>65</sup>.

La élite nacional, en voz del periódico nacional *El Araucano*, consideraba que, si bien los chilenos “son por lo regular de un carácter esforzado”, los de clase baja estaban “criándose sin ninguna educación”, por lo que no resultaba extraño que “la misma fuerza de su genio y el hábito de la independencia los haga feroces”<sup>66</sup>, asegurando, finalmente, que su carácter inquieto representaba una seria amenaza para la consolidación del orden republicano.

De forma que el disciplinamiento y la represión se convirtieron en eficaces mecanismos de control social, el que de acuerdo con la política ejercida por el régimen conservador (1830), se caracterizó por aplicar medidas coercitivas como la justicia sumaria en los campos, la reposición de la pena de azote y la institución del presidio ambulante para la posterior realización de trabajos forzados (Illanes, 2008, pág. 30). Igualmente, las autoridades no solo utilizaron estas acciones represivas en sectores populares, sino que además hicieron extensiva la práctica de censura y control a otros espacios públicos, clausurando chinganas, ramadas y otros sitios de esparcimiento, ya que consideraban que estos lugares eran focos de riñas, borracheras y grescas, que atentaban al orden y seguridad de la población.

El control social ejercido por el régimen conservador se orientó también en la formación e instrucción de la masa popular. La educación, utilizada como un instrumento disciplinario, representaba un método idóneo para el desarrollo político, social y económico del país, a la vez que contribuía en la formación de la ciudadanía acorde con los principios y valores que el Estado buscaba imponer. Es por ello por lo que la sucesión de gobiernos conservadores comenzó a prestar más atención en el plan educacional que se comenzaba a impartir. En ese sentido, el ministro Diego Portales creía necesario contar con un plan educacional que mejorara la enseñanza

---

<sup>65</sup> Periódico *El Araucano*, 29 de enero de 1831. Fuente: Archivo Nacional de Chile.

<sup>66</sup> Periódico *El Araucano*, 29 de enero de 1831. Ibidem.

y aumentara la cobertura por medio de la instalación de escuelas en cada una de las ciudades del país. Acción que no solo estaba orientada en mejorar los niveles de alfabetización de la población, sino que también tenía el propósito de modificar las costumbres populares de la clase plebeya, y con ello inculcarles valores, principios y hábitos propios de la ciudadanía chilena. Aunque este era un proceso de largo aliento, las autoridades confiaban en conseguir una transformación cultural en el bajo pueblo. Mientras se trabajaba en ello, las milicias cívicas<sup>67</sup> se encargarían del control efectivo de la población, evitando desmanes populares y la corrección de la “tendencia popular a la violencia, ociosidad y al vicio” (Pinto J. , 2011, pág. 413).

En resumen, la inclusión de los sectores populares a la nación fue un largo proceso de disciplinamiento y de ideologización de la masa popular. Mecanismos como el servicio militar en la Guardia Nacional, el disciplinamiento por medio de la pena de azotes, los trabajos forzados, así como la instalación de los aparatos del Estado en casi todo el territorio nacional, como la educación y la difusión de símbolos patrios, habrían instalado la idea de nación en sectores históricamente marginados como el bajo pueblo.

Sin embargo, la consolidación del proyecto nacional y la real instancia de vinculación con el mundo popular vino de la mano con la Guerra del Pacífico. Hecho que develó las potencialidades y tensiones que venían construyéndose desde hace décadas, poniendo en relieve “todo aquello que es capaz de reunir y potenciar cada sociedad en ese momento” (Zavaleta, 2008, pág. 47), y se transformó en una instancia que propició la cohesión social, al surgir la necesidad de movilizar e inducir a los sectores populares a participar de la guerra, ya sea como partidarios o voluntarios en defensa de la nación<sup>68</sup>. De ahí que el Estado chileno se concentró en

---

<sup>67</sup> También llamada Guardia Nacional, fue una institución de origen colonial que durante el régimen conservador tuvo el rol de vigilar y neutralizar un posible alzamiento armado proveniente de los grupos políticos liberales en su intento por neutralizar el régimen político establecido, (Ibarra, 2009, pág. 44), así como también el atender tareas de control militar, político y social, e incluso llegó a conformarse como fuerza electoral subordinada a los dictámenes del gobierno, al concederles el derecho a voto de manera automática (Pinto J. , 2011, pág. 411).

<sup>68</sup> En ese sentido, resulta interesante el trabajo del historiador Julio Pinto respecto a las conductas nacionalistas expresadas por el peonaje chileno, en donde señala que los peones chilenos habrían desarrollado un sentimiento nacional asociado a la experiencia migratoria en las regiones salitreras

catalizar el sentimiento nacional mediante la utilización de un discurso emotivo que confirió al soldado un carácter heroico distintivo, por medio de la construcción de una figura prototípica: *el roto* chileno, como símbolo de la nacionalidad chilena y de la cultura popular (Gutiérrez, 2010, pág. 127). El que tenía como objetivo el forjar identidad en sectores anteriormente excluidos, al condensar todos los valores e ideales que la elite buscaba impregnar en el bajo pueblo y aquellos caracteres atribuibles a la cultura popular, como el ingenio, la picardía, el esfuerzo y la valentía, pero que a la vez representaba aquella carencia moral que el estado portaliano buscaba corregir.

Asimismo, la figura del *roto* sirvió de referencia para la generación de un prototipo racial con el cual se configuró un discurso nacionalista que asignó ciertas características y diferencias étnico-raciales que supuestamente se encontraban presentes al interior de la sociedad chilena. Convirtiendo a la raza en un indicador de diferencia que generó una sensibilidad que rechazó y marginó a todo componente indígena presente en el territorio, a la vez que acrecentó la distancia que este país creía tener con el resto de América Latina, principalmente con sus vecinos y contendientes en la guerra: Perú y Bolivia.

La exaltación de las diferencias étnico-raciales de la “otredad” durante el transcurso de la Guerra del Pacífico fue un recurso discursivo constantemente utilizado por el Estado y la opinión pública chilena, fijando determinados significantes físicos, estéticos, conductuales, emocionales y hasta mentales de los participantes del conflicto, con los que se buscó establecer diferencias que registraran el grado de “civilización” presente en la sociedad chilena y la “barbarie” existente en los “otros”, o sea, Perú y Bolivia, transformando este conflicto bélico en una cruzada contra todo aquello que se considerara ajeno a la civilización chilena.

En ese sentido resulta ilustrativa la publicación hecha por el periódico chileno *El Independiente*, titulada: “Por qué venció Chile”, en la que se estableció una clara

---

de Tarapacá y Antofagasta donde se vieron expuesto a algunas situaciones violentas y xenófobas por parte de la administración boliviana y peruana. Esta experiencia y la ayuda prestada por los agentes consulares chilenos habría establecido un lazo con el Estado generando identificación y lealtad para con la nación, por lo que no resultó extraña la gran cantidad de peones que se enlistaron para combatir durante la guerra (Pinto, Valdivia, & Artaza, 2003, pág. 329).

noción de diferencia, principalmente racial, al destacar la supuesta homogeneidad étnico-cultural de la nación chilena, en contraste de Perú y Bolivia, las cuales estaban compuestas por una población mayoritariamente indígena.

Elemento que la opinión pública consideró como determinante para el resultado del conflicto:

¿Qué es el indio en el Perú i Bolivia?

¡Poco mas que una bestia de carga! ¡El indio, sin embargo, forma las tres cuartas partes de la población i de los ejércitos de la alianza!

Queda, pues, nos parece, de manifiesto la principal causa de los triunfos de Chile. Ha vencido a sus enemigos, porque, mientras él se había preparado para la paz o para la victoria, por las obras i en las tareas fecundas de la paz, de sus enemigos se habían preparado para la guerra o para la derrota, por las obras de la guerra según la lógica de los ociosos pendencieros.

En dos palabras, a los que se preguntan: ¿Por qué ha vencido Chile i cómo es que Chile ha podido vencer? –contestamos: Chile ha vencido en la guerra a los aliados del norte, porque desde antes era ya su vencedor en los torneos de la paz, del trabajo i de la civilización”<sup>69</sup>.

De forma que la supuesta superioridad y excepcionalidad de la nación chilena se manifestó en una posición de “razas” relacionada con la mayor o menor presencia de componentes étnicos al interior de cada nación. Proyectando la existencia de una población homogénea, con valores y virtudes propios de los pueblos modernos y civilizados. Imagen que, de acuerdo con la editorial del periódico *El Independiente*, reflejaba la existencia de “una conciencia clara” respecto de su “superioridad”, reflejada en la “larga vida de paz que habíamos llevado”, en contraste con las naciones de Bolivia y Perú, países que llevaban “medio siglo de asonadas, motines, revoluciones i batallas”<sup>70</sup>. Aludiendo a elementos como el orden, la paz y la estabilidad política y social de la nación chilena, los que durante el siglo XIX configuraron un discurso que intentó presentar a Chile

---

<sup>69</sup> Editorial del diario *El Independiente* de diciembre de 1879. (Ahumada, Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo II, 1886, pág. 250).

<sup>70</sup> Editorial del diario *El Independiente* de diciembre de 1879. Ibidem, p. 250.

como una gran excepción. Que para la clase dirigente de la época se caracterizaba por la paz, estabilidad, orden y libertad de la nación chilena, configurando un orden ejemplar si se le comparaba con los demás países de la región, y como se señaló en el primer capítulo, habría dado origen “al más célebre mito de la memoria política chilena”: aquel que dice que el orden constitucional tuvo en Chile una estabilidad y duración ejemplares. Configurando un caso excepcional en relación con cualquier otro país de América Latina” (Salazar, 2005, págs. 14-15).

Por otra parte, el triunfo del ejército de Chile en la Guerra del Pacífico complejizó el discurso ideológico sobre el *roto chileno*, dotándolo de nuevas características raciales y morales con las cuales se inmortalizó al nuevo héroe nacional (Gutiérrez, 2010). Fundiéndose en él las virtudes heredadas del colono español, pobre y aguerrido, que llegó al continente en búsqueda de fortuna y un mejor pasar, y las cualidades del “indómito” indio araucano, valiente y viril; elementos que habrían sido fundamentales para el éxito de Chile en las guerras contra sus enemigos extranjeros (Salazar & Pinto, 2010, pág. 153), y que más tarde sirvieron para posicionar al *roto* como prototipo de identificación nacional. Reafirmando la imagen de Chile como un país homogéneo, étnica y culturalmente.

Muestra en su semblante, tosco y altanero, el gesto indomable, de raza gigante, que por los suburbios pasea insultante, su cuerpo de atleta, ágil, pendenciero.

Bebedor alegre, gran aventurero, cuentista de cepa y genio chispeante, siempre en los corrillos pone susurrante, el chiste festivo, punzante o ligero.

No perdona jamás el hondo agravio que enemigo “compinche” le infiera, de la contienda en la implacable racha.

Porque es capaz, (sin miedo y sin resabio), ¡por su madre, su china y su bandera, de enterrar el puñal hasta la cache...!

(J. Espinoza y Soto, Revista *Corre-Vuela* N°678, 1920)

No obstante, su figura no estuvo exenta de controversias, ya que, para la clase dirigente, el *roto chileno* -como figura vinculada al mundo popular- mantenía su antigua condición de marginalidad. El que por su condición racial y de clase,

continuaba siendo representado como un sujeto subalterno, “insubordinado”, “ocioso” y “vicioso”, todavía carente de civilización:

El roto chileno, según esa leyenda, es el más inteligente, el más ingenioso, el más audaz (...) Se citan anécdotas de rotos que actuaron la guerra de la independencia, al servicio de los patriotas; de aventuras de rotos durante el gobierno de Pérez; de hechos ocurridos durante la guerra del Pacífico: estos se cuentan por centenares. Los chascarrillos militares que de tal época se relatan en los que los rotos hacen los papeles de protagonistas, son una colección inagotable.

¿Y este es el roto con quien nos codeamos en nuestra vida diaria? ¿No conocemos al roto borracho, ladrón y grosero? Yo creo que todos conocéis al roto casi inconsciente, que no entiende de razones, bruto hasta lo inverosímil y porfiado como un asno; al roto grosero, de vocabulario soez y que a las buenas palabras responde con bofetadas e insultos; el roto borracho que, una vez ebrio, se pone como un animal y a quien se puede tirar a la calle como un desperdicio; al roto enfatuado con la posesión de unos cuantos pesos que se cree con derecho a tratar a la gente con un desperdicio insolente; al roto fanfarrón y vanidoso como un pavo, que luce y exhibe sus charreteras de lacayo, de criado o de empleado a sueldo<sup>71</sup>.

Así mismo, y como se ha señalado anteriormente, la victoria en la Guerra del Pacífico trajo importantes transformaciones para la nación chilena. La modificación de la frontera norte y la chilenuzación de los territorios anexados, junto con la aparición de nuevos actores políticos y sociales, como consecuencia de la crisis política y económica que atravesó Chile a comienzos del siglo XX, y la cada vez más próxima celebración del centenario del inicio de la independencia (1910), requirió de nuevos discursos que la reelaboran lo que significaba *ser chileno* (Subercaseaux, 2007, pág. 32), principalmente en una sociedad con lealtades nacionales no del todo consolidadas.

De ahí que el desarrollo de teorías y nociones biológicas relacionadas con la existencia de razas humanas, como categorías taxonómicas asociadas a determinados comportamientos o a un menor o mayor grado de civilización de las

---

<sup>71</sup> Revista *Corre-Vuela* N°408, 20 de octubre de 1915, pág. 408.

sociedades, tomaron un fuerte impulso durante los primeros años del siglo XX. Configurando un nacionalismo “étnico-racial” que identificó a la nación con una raza particular, una raza distinta a las demás, y que también sirvió de fundamento para la configuración de una idea de nación homogénea, racial y culturalmente, con la que se identificó, y diferenció, a la sociedad chilena.

En el año 1904 el médico y ensayista chileno Nicolas Palacios publicó un libro sobre la composición racial del pueblo chileno, develando en él la supuesta estructura biológico-étnica que caracterizaba a la población bajo el concepto de *Raza Chilena*. Proponiendo que la población chilena estaba compuesta por elementos raciales singulares; particularmente de “un tipo étnico definido y único, distinto de la raza ibero-latina” (Gutiérrez, 2010, pág. 126), que explicaría las diferencias materiales y culturales de Chile respecto a las demás naciones latinoamericanas. Palacios señaló, además, que la presencia de elementos particulares, como componentes únicos de la *raza chilena*, sería producto de la mezcla entre conquistadores godos y las mujeres araucanas, que habrían asignado una afiliación patriarcal, y por lo tanto superior, a la raza chilena:

Es bueno dejar sentado que en cuerpo y en alma la raza araucana es tal vez aquella en que la diferenciación sexual ha llegado a su mar desarrollo. Haciendo contraste con el carácter de energía indomable de sus hombres, aparece el genio humilde y rendido de esa raza (Palacios, 1918, pág. 225).

En ese sentido, la categoría asignada por Palacios buscaba dar sustento a la idea de homogeneidad racial en Chile. Generando una imagen nacional a la que se le asignaron rasgos raciales, psíquicos, culturales y sociales propios del *ser chileno*, materializados en la figura del *roto chileno*. Reconocido como la base del pueblo chileno, *el roto* era también el reflejo de una “entidad racial perfectamente definida y caracterizada” (Palacios, 1918, pág. 4). Opinión que compartía con el abogado y político del partido radical Alberto Cabero, que en 1926 publicó el libro “Chile y los chilenos” como un estudio de los “rasgos morales, físicos e intelectuales que caracterizan a la raza chilena” y que la distinguen “de los demás pueblos de la América” (pág. 20). En él, Cabero afirmó que *el roto* era la “base étnica de la nación

chilena”, producto de la fusión y descendencia de españoles e indios. Predominando en la fusión “la mentalidad y civilización española”, a la que se debería el progreso moral de los chilenos “jamás alcanzado en Hispanoamérica”; mientras que los indios mapuches del centro, “más pacíficos que los araucanos puros” y “tan vigorosos como éstos”, habrían constituido el factor femenino de la sociedad chilena, dando origen a una raza o sub-raza nueva, casi homogénea, con características propias, “sin tendencias regresivas hacia ninguna de las razas que se deriva” (pág. 84):

Nuestro mestizaje, formado con españoles puros, con mestizos de españoles e indias peruanas o chilenas y en proporción escasísima con mulatos y zambos, mezclados con indias chilenas del norte y centro del país, con peruanas de estirpe quechua, y con pocas araucanas puras, constituyó, contrariando la mayor parte de las teorías científicas sobre el mestizaje, una raza fuerte, sin señales degenerantes y una nación civilizada y progresista (Cabero, 1926, pág. 105).

De manera que los chilenos, de acuerdo con Cabero, se caracterizaban por ser de “tez morena, cabello negro y ojos oscuros”, producto de la descendencia india o mestiza, mientras que de la raza paterna española habrían heredado su mentalidad característica: “la moral doméstica, base de nuestras familias; el castellano, expresión de nuestro pensamiento y el cristianismo, fundamento de nuestras instituciones”. A diferencia de otras naciones latinoamericanas como Perú, considerado “un país políticamente inestable y desorganizado”. Asimismo, el aislamiento del resto del mundo por la situación geográfica del país habría posibilitado la homogeneidad de la raza chilena, constituyendo “una ventaja apreciable respecto a otros pueblos hispanoamericanos” (págs. 69-111).

Para Cabero, la superioridad de la raza chilena, en contraposición a Palacios, no sería producto de la supuesta superioridad de las razas mezcladas, sino que más bien se debería “a las circunstancias especiales”, como la historia, el aislamiento geográfico y la “imitación y sugestión de hombres superiores”, los que han “llegado a formar un tipo étnico bastante homogéneo, físicamente fuerte y capaz”, que mediante una evolución ordenada y progresista, llegaron a alcanzar un alto grado de inteligencia, moralidad y poder” (pág.115). Cabe señalar al respecto, que, para

el imaginario de la época, particularmente para el conocimiento científico-determinista que circuló durante la primera mitad del siglo XX, se consideraba que factores como el medio ambiente o la migración tenían directa influencia en el tipo racial predominante. Por lo que no es casualidad que gran parte de los autores revisados concluyera que había una estrecha relación entre el medio ambiente y la particularidad racial existente en el país.

Ahora bien, la idea de superioridad de la raza chilena inspiró a otros intelectuales de la época, como el controvertido historiador Francisco Antonio Encina, quien aseguró que la particularidad más resaltable de la historia chilena era la peculiaridad étnica del pueblo chileno: “muy distinta al resto de las naciones de América Latina”, producto de la concentración de un gran número de colonos españoles con “alta proporción de sangre germánica”, lo que habría pesado sobre “el temperamento, el carácter y el intelecto chileno” (Encina, 1949, pág. 59). Al mismo tiempo, Encina concuerda con Cabero al señalar que la sociedad chilena es una nación racialmente homogénea: “si tendemos la mirada a lo largo del territorio desde Copiapó al Biobío, advertiremos la más absoluta unidad racial. La gama es la misma desde el desierto hasta los bosques australes: habla un mismo idioma y siente y piensa igual” (Encina, 1911, pág. 648); y además sostiene que a diferencia del resto de las naciones latinoamericanas el chileno “es el que desembocó a la independencia con más unidad racial”, lo que representaría un factor determinante a la hora de explicar la ventajosa distancia que Chile tenía del resto de naciones de América Latina.

De acuerdo con la información científica, es imposible establecer la existencia de una raza particular en Chile, mucho menos la presencia de raza producto de la mixtura exclusiva entre españoles y mapuches, ya que en el territorio chileno cohabitaban distintas comunidades indígenas: Changos, Diaguitas, Yaganes, Selk’nam, además de araucanos. Ante esto, la categoría de *raza chilena* debe ser entendida como una construcción intelectual al carecer de elementos objetivos que sustenten tal presunción, y, por el contrario, este tipo de categorías pertenece más bien al mundo de los imaginarios y representaciones sociales. Por tanto, la noción de que las razas existen y tienen características físicas y mentales

definidas, así como que la creencia de que algunas razas son superiores a otras sería producto de procesos históricos claves, que, como lo señala el antropólogo Peter Wade, tendrían sus orígenes en la colonización europea (Wade, 2000, pág. 21). De esta perspectiva, los “paradigmas raciales”, entendidos como aquellos conjuntos más menos articulados de ideas y asociaciones, han sido utilizados por las sociedades para marcar diferencias y desigualdades, justificando la dominación de aquellos identificados como desiguales (Arre Marfull & Caterpillán Tessi, 2021, pág. 5), así como también para justificar la “superioridad” de una élite blanca y la expansión y la explotación económica y política así como el control social e ideológico sobre determinadas poblaciones consideradas inferiores (Menéndez, 2018, pág. 112). Creando un sistema jerárquico que por siglos ha servido de fundamento a un sistema de exclusión que necesita mantener y justificar un régimen de desigualdad masiva. A pesar de ello, la idea de raza tiene la gran ventaja de lograr internalizarse en el inconsciente colectivo, otorgando sentido a la realidad, a pesar de que esta carezca de veracidad científica. De esta forma el concepto de raza, como organizador y clasificador de la diferencia, funciona y es parte del sentido común de la época porque constituye parte del discurso dominante que asienta la verdad (Hall, 2019, pág. 62).

Con lo cual, la ventaja racial de Chile, a propósito de la supuesta existencia de una raza particular, una raza chilena, fue una categoría continuamente utilizada por la opinión pública y la intelectualidad nacional, con la que se identificó a la nación chilena, principalmente luego del término y victoria alcanzada durante la Guerra del Pacífico. Alimentando un imaginario que destacó la valentía y destreza de los chilenos para la guerra. Espíritu bélico que habrían heredado de los araucanos, y que según el periodista Roberto Hernández, autor del libro “El roto chileno” (1929), tendría su origen en la colonia, particularmente en la Guerra de Arauco (1550-1656), relacionando, una vez más, a la población chilena con su matriz araucana y el ejemplo de los aborígenes amantes de la libertad y de su suelo, al que defendieron por siglos del enemigo extranjero” (Hernández, 1929, pág. 127); herencia que sería reflejada en la figura del roto chileno como principal artífice de la victoria: “¿Qué pueblo del mundo hizo jamás lo que vosotros habéis hecho? sobrios, sufridos,

jenerosos, invencibles rotos de Chile”<sup>72</sup>. Creando una suerte de figura mítica, a la que se le fueron asignando una serie de valores y caracteres propios del ser nacional, prevaleciendo el patriotismo como característica intrínseca de su ser: “La admiración por el coraje del roto, el culto por los héroes nacionales, la fe en la superioridad de la raza, han impreso rumbos a la sociedad chilena” (Cabero, 1926, pág. 159).

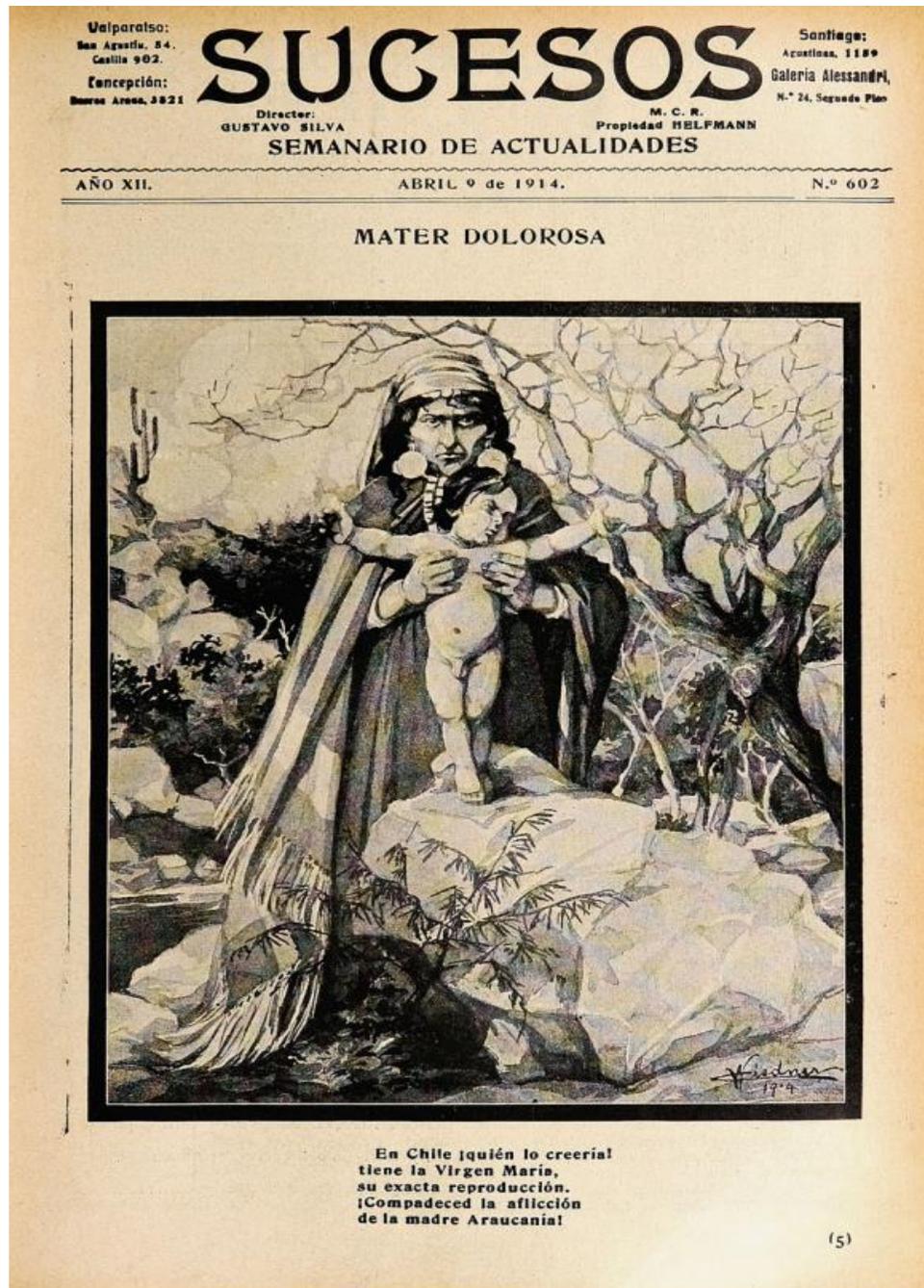
Pero el patriotismo y destreza militar de los chilenos no eran las únicas características que la élite quería resaltar. La imagen de Chile, materializada en la figura del *roto chileno*, también se pensó como una representación que evidenciaba las diferencias culturales y raciales existentes entre este país y el resto de las naciones latinoamericanas, principalmente de Perú y Bolivia. Naciones con las cuales mantenía una relación diplomática tensionada, producto de la anexión de importantes regiones económicas por parte de Chile y la firma de Tratados limítrofes que no les dejaron del todo conforme. Creando una imagen de los chilenos, representada por el roto chileno, que estableció significadores de diferencia de tipo fenotípico y cultural que supuestamente demostraban la superioridad y excepcionalidad de la raza chilena. Configurando una ideología racista, basada en un esquema de polarización que definió un “nosotros” superior, racial y culturalmente, proyectando una imagen de nación blanca y homogénea, que fundamentó la idea de que Chile era una tierra sin indios; en contraste de “ellos”, peruanos y bolivianos, considerados como naciones inferiores, tanto por el gran porcentaje de población indígena que les componía como por inestabilidad política y social que les caracterizaba. Imagen y discurso cimentado en la supuesta jerarquía de la raza chilena.

Noción que habría quedado demostrada en la suerte de este país durante la Guerra del Pacífico, pero que habría tenido como antecedente otro conflicto de gran envergadura: la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Configurando un nacionalismo sustentado en la existencia de una “raza guerrera”, como factor

---

<sup>72</sup> Discurso emitido por Benjamín Vicuña Mackenna, Editorial de *El Mercurio*, 20 de enero de 1881, Ahumada, Pascual, *Boletín de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, 1887, pág. 533.

elemental para la victoria militar chilena en 1836 y que habría dado origen al mito de la supuesta superioridad militar de Chile.



**Figura 9.** *Mater Dolorosa*  
Revista *Sucesos* N°602, 9 de abril de 1914.

## El mito de la superioridad militar de Chile

En el ya clásico *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile* (1986), Mario Góngora señala que en el siglo XIX Chile habría hecho honor a su fama de ser una “tierra de guerra”. Argumentando que la guerra habría sido parte integral del desarrollo histórico de Chile, en que cada generación de chilenos fue testigo de alguna de ellas: guerras por la Independencia (1810-1818), guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839), guerra naval contra España (1866) y guerra del Pacífico (1879-1879).

Y es que desde la llegada del conquistador español Pedro de Valdivia al entonces “valle del río Mapocho” en 1540, la más remota de las Capitanías Generales de la Corona española tuvo la mala reputación de ser una región en permanente conflicto. Ejemplo de ello fueron las largas páginas que le dedicaron cronistas españoles como Jerónimo de Vivar, Alonso de Ovalle o el mismo Alonso de Ercilla a la guerra de Arauco, la que por más de tres siglos alimentó el imaginario social del antes Reino de Chile. Considerada por el sociólogo René Zavaleta como el *momento constitutivo*<sup>73</sup> del Estado y también de la nación chilena (2008), la guerra de Arauco habría develado la “esencialidad original” de la nación (pág. 9). La que luego de su consolidación como república habría sido delineada por cada uno de los conflictos militares en los que participó, consolidando una identidad nacional que se relacionó con el mito de ser un país “guerrero”.

De ahí que el imaginario social de una nación como la chilena, cargada de enfrentamientos militares a lo largo de su historia, otorgó especial significado a conflictos como la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839). Tanto por las implicancias políticas y económicas que generó, como por la significación cultural y social que tuvo el primer enfrentamiento de alcance “nacional” en su historia. Al respecto, el historiador nacional Gonzalo Serrano del Pozo (2021)

---

<sup>73</sup> De acuerdo con René Zavaleta el concepto de *momento constitutivo* se refiere al acto originario en el que se articulan y definen las estructuras económicas y la forma en que van a servir para procesar la producción y reproducción del orden social, político, cultural por un tiempo prolongado, o sea, el modo de ser de una sociedad (Zavaleta, 1983, pág. 180; Tapia, 2009, pág. 21; Cabaluz, 2018, pág. 251)

señala que tanto la guerra contra la Confederación como el periodo en que esta se desarrolló, son claves para entender el proceso de construcción del Estado-nación chileno, así como también para comprender el alcance que tuvo este hecho en la consolidación de un imaginario nacional funcional a la narrativa nacionalista creada años más tarde, durante la Guerra del Pacífico (págs. 99-100). Por lo que la recurrencia del *fenómeno bélico*, agrega Gabriel Cid (2016), habría influido decisivamente en la conformación de la idea de nación en Chile. Cuestión que se vería reflejada en la presencia predominante de militares en la galería de hombres ilustres de la nación.

Como antecedente del conflicto hay que destacar que el Estado chileno se encontraba en plena estructuración. Con la llegada de los conservadores al poder, la política de Chile en el exterior se caracterizó por el involucramiento del país en los asuntos de la región, lo que fue aprovechado para promover el comercio internacional y la esfera de influencia en la región. Portales consideraba que el Estado debía mantener el orden de tal forma que fuera favorable para los negocios, proyectando que la prosperidad económica traería progreso y civilización al país (Petersen, 2017, pág. 179). No obstante, la estabilidad que caracterizaba al régimen conservador era más bien ilusoria, ya que durante este periodo existía una clara fragmentación política, económica y social producto del autoritarismo y represión con que actuaba el régimen portaliano.

Ante el peligro que representaba para la posición de Chile en el Pacífico la unificación de Perú y Bolivia en un Confederación y el inminente posicionamiento del puerto del Callao como principal centro comercial del Pacífico en desmedro de Valparaíso, es que Portales ejerció toda su influencia para conseguir que el gobierno de Chile declarara la guerra a la Confederación. Solo faltaba “el hecho” que la justificara. El que finalmente se consumó en julio de 1836, cuando el general Ramón Freire, ex Director Supremo de Chile, zarpó desde Perú con una expedición libertadora con destino a la isla de Chiloé, con el objetivo de armar a la población e invadir el territorio chileno para así provocar un levantamiento y el derrocamiento del gobierno de José Joaquín Prieto. Aunque Freire y la expedición no actuaron en favor de la confederación, este episodio fue utilizado como excusa para que el

gobierno, encabezado por Portales, culpara a Andrés Santa Cruz de intervención, declarándole la guerra el 26 de diciembre de 1836.

Meses más tarde, particularmente en septiembre de 1837, el presidente Prieto envió una expedición restauradora al Perú comandada por el general Manuel Blanco Encalada, con el objetivo de “dar libertad al Perú i asegurar la independencia i honor de la República en el exterior”, además de “proteger la seguridad interior del Estado i el imperio de las leyes i del orden constitucional desde el punto donde se hallare”<sup>74</sup>. Para Portales era primordial el mantener el equilibrio geopolítico liderado por Chile en la región, por lo que veía con escepticismo la creciente hegemonía de Perú en el Pacífico sur. Así lo proyectó en la carta enviada al general Blanco Encalada el 10 de septiembre de 1836:

(...) unidos estos dos Estados, aun cuando no más sea momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. La confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América por su extensión geográfica; por su mayor población blanca; por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia, apenas explotadas ahora; por el dominio que la nueva organización trataría de ejercer en el Pacífico arrebatándonoslo; por el mayor número también de gente ilustrada de la raza blanca, muy vinculadas a las familias de influjo de España que se encuentran en Lima; por la mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos; por todas estas razones, la Confederación ahogaría a Chile ante de muy poco (...) Las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar para siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre. Las fuerzas militares chilenas vencerán por su espíritu nacional, y sino vencen contribuirán a formar la impresión que es difícil dominar a los pueblos de carácter<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> Joaquín Tocornal, Decreto Supremo comunicado al General Blanco en vísperas de la salida del Ejército Libertador, 6 de septiembre de 1837. Disponible en: Biblioteca Nacional de Chile. Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>75</sup> Carta de Diego Portales a Manuel Blanco Encalada, 10 septiembre de 1836. Disponible en: Biblioteca Nacional de Chile. Memoria Chilena. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article98330.html>

Una vez que se declaró la guerra, se hizo evidente la tensión político-social existente en el país. Ante la urgencia por reclutar y conformar un contingente militar que viajara a combatir al norte, es que el enganche forzoso de cuadros para la primera expedición creó gran descontento en la población, además de la orden de reclutar a “todos aquellos elementos que juzgara perniciosos para la sociedad” (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 322). Lo anterior, sumado al fracaso de la primera expedición militar en el Perú y la firma del Tratado de Paucarpata (1837) -repudiado por el gobierno-, generaron una serie de cuestionamientos a la postura belicista adoptada por Portales. Por una parte, la clase política veía con recelo el desarrollo del conflicto al considerarlo innecesario y costoso, mientras que en la sociedad civil existía una seria crisis de legitimidad, alimentada por la obligación de participar en un conflicto que no compartían. Sin embargo, el complejo panorama cambió abruptamente cuando un grupo disidente del ejército tomó prisionero y asesinó a Diego Portales.

Paradójicamente, la postura adoptada por Portales había creado una gran oposición al interior del país. No solo por parte de los liberales, que acusaban la censura y exclusión de parte del gobierno, sino que también existía una clara fragmentación al interior del ejército que no estaba de acuerdo con el autoritarismo de Portales. De manera que el 3 de junio de 1837 el regimiento de Maipú en Quillota se sublevó y tomó prisionero a Portales, asesinándolo luego de tres días, como respuesta a la decisión del regimiento de no formar parte del ejército expedicionario. La muerte del principal referente político de la época fue utilizada por el gobierno para llevar adelante una ofensiva militar más agresiva en contra la Confederación, a la cual culparon del complot y muerte de Portales. Al mismo tiempo, la muerte y figura del ministro fue mitificada hasta el punto de convertirlo en una suerte de mártir nacional, utilizada para sensibilizar y justificar la acción militar contra la Confederación, además de la difusión de una serie de elementos de carácter simbólico (canciones, poemas, emblemas), habrían ayudado a incrementar el número de voluntarios (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 224) para una segunda expedición militar a Perú:

Cumpléndose al fin los votos de los amantes de la libertad americana. La expedición libertadora que Santa Cruz i los suyos han creído irrealizable, i de que esperan la redención i felicidad de dos millones de hermanos, ha zarpado del puerto de Valparaíso. Es inexplicable el entusiasmo que han manifestado así los ciudadanos que han presenciado este acto de tanto interés para la nación, como los militares que se han despedido de ellos en busca de los peligros i la gloria. En estos días que precedieron a la partida, el cuadro que presentó el puerto fue el más animado i patriótico. Muchos individuos que ganaban cuarenta o cincuenta pesos mensuales, otros que tenían pulperías i tiendas, lo abandonaron todo por incorporarse entre los espedicionarios, sin querer recibir estipendio sino a bordo i poniendo solo por condición que su servicio no excediese de la presente campaña”<sup>76</sup>.

A pesar de que en un primer momento la guerra tuvo escaso apoyo político y social, elementos como el asesinato de Portales junto con el éxito que la campaña del ejército restaurador alcanzaba en el Perú y la insistencia en posicionar un discurso que hizo énfasis en el peligro que representaba la Confederación para la seguridad y estabilidad de Chile, habrían generado un vínculo entre la nación y la comunidad nacional. Incluyendo por primera vez al bajo pueblo, grupo que históricamente había sido marginado del proyecto nacional, pasando a constituir voluntariamente a las filas del ejército. El que durante la segunda expedición del ejército restaurador contó con más de 5.400 soldados (Pinto & Valdivia, 2009), un incremento significativo que daría indicio de que la guerra comenzaba a tornarse un asunto de alcance nacional. Además, durante los primeros momentos del conflicto con la Confederación habría primado una concepción más acabada del concepto de territorialidad, de ahí la necesidad de defender las fronteras nacionales de eventuales amenazas externas como la que encarnaba la Confederación. Concepción, que como lo señalan los historiadores Julio Pinto y Verónica Valdivia, habría sido advertida por Portales, quien tempranamente reparó en la importancia de la imagen externa y la necesidad de consolidar un proyecto donde el orden y la estabilidad fueran elementos destacables de la nación (Pinto & Valdivia, 2009, pág.

---

<sup>76</sup> Periódico *El Araucano*, 15 de septiembre de 1837. Véase en: Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña de Perú de 1838* (Santiago: Imprenta de los Tiempos, 1878), p. 114. Disponible en: Biblioteca Nacional de Chile, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:8074>

315). A la vez, Portales hizo hincapié en la necesidad de asegurar las fronteras de posibles amenazas exteriores. Una preocupación que fue atendida por el general Manuel Bulnes durante la segunda etapa de la guerra, donde la defensa del territorio ante la posible amenaza extranjera, junto con vocación de “liberar a la nación” del caudillo de Santa Cruz, habrían motivado a Bulnes a movilizar un nuevo contingente militar hacia el norte:

Desde que el gobierno de Chile comprendió todo lo que había de violento e injusto en el nuevo orden político creado por Santa Cruz, i todo lo que había de falso i pérvido en el carácter i en la política de este caudillo, no vaciló ya en tomar la ardua resolución de salirle al encuentro i poner a raya su desatada ambición. No se tratada ya de defender los intereses mercantiles de Chile positivamente lastimados por la política del Protector; no de hacer que el Perú reconociese i pagara la deuda que de tiempo atrás le reclamaba el Gobierno chileno; otro interés más alto, otra causa más sagrada se presentaba a la contemplación de la República de Chile i preocupaba a sus gobernantes: era la paz i la independencia de los pueblos vecinos a la Confederación Perú-boliviana, (...) era en fin, la salvación de las instituciones a que la América había vinculado su felicidad i su porvenir<sup>77</sup>.

Al respecto, el historiador nacional Gabriel Cid (2012) señala que la guerra ha sido un mecanismo constantemente utilizado para fortalecer regímenes políticos carentes de legitimidad. Ante el temor de Portales, ya sea a la disidencia interna como a la nueva entidad política surgida con la Confederación, es que la decisión de iniciar un conflicto hacia afuera que permitiría justificar y legitimar la concentración del poder alcanzado en manos de Portales y el régimen conservador (pág. 131). Ana María Stuvan (2012) agrega que el enfrentamiento entre Chile y la Confederación Perú-boliviana es el resultado de tensiones internas que cuestionaban el régimen portaliano y el proyecto de consolidar un nuevo orden social. Con lo cual, el desarrollo de un conflicto y el posicionamiento de un enemigo externo fue funcional a los intereses del gobierno y permitiría, además, mantener

---

<sup>77</sup> Bulnes, Gonzalo, Historia de la campaña de Perú de 1838 (Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile, 1955), p. 12-13.

estados de excepción, desviando las inseguridades internas hacia la inferioridad del vecino (pág. 254). Finalmente, Eduardo Cavieres y Gonzalo Serrano (2018), opinan que el posicionamiento de una voz oficial que postergó las verdaderas causas del conflicto, con la intención de consolidar el régimen conservador que todavía carecía de legitimidad política y la necesidad de mantener la hegemonía de Valparaíso sobre el Callao en favor del establecimiento de un discurso nacionalista, permitió transformar una causa particular, los problemas generados por la política de Santa Cruz, en una causa nacional (Cavieres & Serrano, 2018, pág. 150).

La segunda expedición militar, que en esta ocasión estuvo a cargo del general Manuel Bulnes, desembarcó en el Perú en julio de 1838. Tras una serie de inconvenientes -que incluyeron la adversidad climática y la hostilidad de la población peruana-, el Ejército Restaurador<sup>78</sup>, compuesto por tropa chilenas, argentinas y peruanas leales al mariscal peruano Agustín Gamarra y contrarias a los intereses federalistas del general boliviano, logró imponerse al poder militar de la Confederación derrotando a las tropas de Santa Cruz durante la batalla de Yungay, poniendo fin a los planes de Santa Cruz.

Además de lo anterior, la derrota en Yungay provocó que los antes países confederados tomaran distancia e iniciaran el proceso de delimitación de sus respectivas fronteras nacionales, poniendo punto final al proyecto político de restaurar el territorio comprendido por la antigua Audiencia de Charcas. En Chile, por otra parte, lo sucedido en Yungay se convirtió en un verdadero hito nacional, comparado con hechos de gran significado para la historia de Chile, como la Batalla de Chacabuco o la Batalla de Maipú durante la independencia, el que fue replicado por medios de prensa como el periódico nacional *El Araucano*, que nueve días más tarde comunicaba la victoria del ejército nacional sobre la Confederación:

---

<sup>78</sup> Durante la segunda expedición chilena, liderada por el general Manuel Bulnes, se apreció un significativo aumento del contingente movilizado, el que de acuerdo con Cristóbal Aljovín y Juan Carlos Ponce, constaba de 5400 soldados, además de 60 peruanos emigrados y otros tantos que se unieron en el Perú. Tal adhesión se explicaría por la percepción negativa que la Confederación tuvo en una parte de la sociedad civil, la que era percibida como una guerra civil producto de las ambiciones personales de Santa Cruz. Para más información véase en: Aljovín, Cristóbal & Ponce, Juan Carlos, "Ejército, Estado y nación en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana", en *Tiempo de guerra: Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*, coord. de Carmen McEvoy y Alejandro M. Rabinovich, (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018), 215-248.

Triunfó Chile: la Confederación Perú-boliviana no existe. Contemplemos un momento los principios y el fin de esta lucha memorable, tan gloriosa para el nombre chileno (...) ¿Qué guerra ha sido coronada con un suceso más completo y glorioso? “La providencia se ha dignado premiar la justicia, el desinterés, la constancia de Chile, colmado la medida de sus votos. No solo ha sido disuelta la Confederación, sino castigado su autor de modo más ejemplar y terrible. Santa Cruz, humillado en Yungai, cargado con la maldición del Perú, se ha visto al mismo tiempo depuesto en Bolivia, y forzado a buscar asilo bajo el pabellón de una potencia extranjera<sup>79</sup>.

Mientras que el desembarco de las tropas nacionales provenientes del Perú generó gran entusiasmo en la ciudadanía. De acuerdo con el relato construido por Gonzalo Bulnes, hijo del general Manuel Bulnes y autor de uno de los textos más difundidos acerca del conflicto contra la Confederación y también sobre la Guerra del Pacífico, la llegada del ejército a un número importante de personas, que desde tempranas horas de la mañana comenzó a recorrer los paseos públicos de la ciudad de Valparaíso adornada con arcos, guirnaldas y flores para dar la bienvenida al ejército vencedor, “atronando el aire con sus vivas, cubriéndole de flores i saludado con los más frenéticos aplausos”<sup>80</sup>. Algarabía que se replicó días más tarde, en la ciudad de Santiago, la cual “estaba convertida en un mar humano”, convirtiéndose en una reunión que “jamás se había visto en Chile”. La comitiva nacional, “en medio de frenéticas aclamaciones de las multitudes”, se dirigió a la casa presidencial para allí recibir los honores correspondientes. En el lugar, de acuerdo con lo retratado por Gonzalo Bulnes, flameaban sobre sus columnas, coronadas de laureles, los pabellones de Chile y Perú. Se podía observar, además, que “pendía del arco un majestuoso cóndor con una rama de laurel en el pico y sosteniendo con sus garras la bandera de Chile, desplegada al viento y vencida la de la Confederación Perú-boliviana” (Carranza, 1939, pág. 37).

---

<sup>79</sup> Publicación hecha por el diario nacional *El Araucano*, el 29 de marzo de 1839. Fuente: Biblioteca Nacional de Chile, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:73443>

<sup>80</sup> Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña...*, p. 437.

Ceremonias, desfiles, fiestas, cantos y bailes colmaron los días posteriores a la llegada del ejército nacional, donde el acorde más entonado fue el del himno de Yungay<sup>81</sup>. Escrito por Ramón Rengifo y musicalizado por José Zapiola, el himno de Yungay se convirtió en la primera pieza musical en ser impresa y publicada en Chile. Dedicada al Ministro de Interior y Relaciones Exteriores Joaquín Tocornal, fue estrenada el 8 de abril durante una ceremonia oficial para celebrar la victoria sobre la Confederación. Luego de esta celebración empezó a circular una hoja impresa con el título: “Himno cantado en el sarao que se dio en celebridad de la victoria de Yungay en la noche del 8 de abril de 1839”, la que fue incluida dentro de los principales periódicos nacionales, ganando gran popularidad dentro de la población chilena, siendo continuamente entonada en ceremonias y fiestas populares, y que hasta no hace muchos años, continuaba presente en el imaginario social chileno:

De Yungay en el campo glorioso	Que el pueblo chileno
El valiente chileno triunfó,	Obtuvo en Yungay.
Y al rapaz y feroz boliviano	
Del Perú para siempre arrojó.	¡O Patria querida!
	¡Que vidas tan caras
Viva Bulnes de Chile la egida,	ahora en tus aras
Y los bravos que al triunfo guió	Se van a inmolar!
Que en Yungay á la patria vengaron	Su sangre vertida
Del tirano que hollarla intentó	Te da la victoria;
	Su sangre a tu gloria
Cantemos la gloria	Da un brillo inmortal.
Del triunfo marcial,	

---

<sup>81</sup> Extracto *Himno de Yungay* o también conocido, de manera oficial, como *Himno de la victoria de Yungay*. Publicado en el periódico *El Mercurio* de Valparaíso, 2 de abril de 1839. Véase en: Pademonte, Rafael, “Himnos patrióticos e identidad nacional en Chile”, en *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX. V. II*, coord. de Gabriel Cid (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2009), 28.

**HIMNO A LA  
VICTORIA DE YUNGAY**

OBTENIDA POR EL  
ILUSTRE JENEPAL  
BULNES

VENCEDOR DE  
GUIASIBUIN  
1839

MUSICA  
DE  
D<sup>o</sup> José Zapiola.

POESIA  
DEL  
S<sup>r</sup> Rengifo

**¡ VIVA CHILE !**

Señor Ministro de Estado, del Despacho de la Guerra de la República de Chile  
*Campo sobre Yungay, Ene. 20 de 1839*

Sobre el campo de batalla en que he vencido completamente al enemigo en fuerza de ses mil hombres mandado por el mismo Santa Cruz, solo he perdido un  
de los a V.S. que la Confederación ha quedado hecha en cinco horas de un combate sangriento y sangriento a que los Chileos que impusieron honores de guerra  
y sus honores no tiene ejemplo he avanzado al enemigo de posiciones casi impenetrables en artillería, porque a todo  
a esta hora que son las cuatro de la tarde se continúa la persecución de los prisioneros que al rededor de sus pies del campo en varias decenas  
El coronel Arriola, cuyo jefe nombrado a la constitución del Gobierno, sustituirá a V.S. de los prisioneros en esta guerra, y en un tiempo largo de un  
de los a V.S. parte circunstanciada.

*Manuel Bulnes.*

Arreglado para **PIANO i CANTO** ó Piano solo.

Propiedad del editor:  
**CARLOS F. NIEMEYER.**  
Almacen de Musica.

SANTIAGO  
Centro editorial de Musica

VALPARAISO  
Libreria Universal

www.todocoleccion.net

Figura 10. Portada partitura *Himno a Yungay* (1839)<sup>82</sup>.

<sup>82</sup> Archivo Nacional de Chile. Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

Sin dudas, la figura más significativa de este periodo fue la de Manuel Bulnes, el “héroe victorioso” (Cid, 2016).

Bulnes marchó al Perú a cimentar la hegemonía militar y moral de Chile en el Pacífico. Su misión era destruir la Confederación Perú-boliviana y regresar sin exigir nada del Perú. Por consiguiente, su misión era vencer al enemigo, y reembarcarse una vez rota con la espada la fórmula política con la cual se pretendía colocar a Chile en categoría subalterna. Para encontrar a ese enemigo lo fue a buscar primero a Lima, y como se encerrará en el interior, lo persiguió quemando sus naves, hasta dar con él en Yungay (Bulnes, Historia de la campaña de Perú de 1838, 1955, pág. 290).

Su imagen no solamente se utilizó como capital simbólico del héroe de la guerra, al posicionarse como uno de los principales modelos de inspiración de la época y prototipo de las virtudes cívicas que todo buen ciudadano debía promulgar (pág. 58), sino que también logró dar dirección al proyecto conservador, convirtiéndose en presidente de Chile en 1841. Un ascenso mediático que terminó en picada cuando su mandato concluyó de manera abrupta durante la guerra civil en 1851, cuando una oleada revolucionaria, liderada por jóvenes liberales y militares del sur, se rebelaron contra la decisión de nombrar como sucesor a la presidencia a Manuel Montt.

La figura de Bulnes y el ejército nacional durante la victoria en Yungay pasaron a constituir parte integral del imaginario nacional, constituyendo verdaderos mitos históricos, donde la Guerra contra la Confederación pasó a ser representada como una de las grandes épocas de Chile. Abriendo camino para la consolidación de un sentimiento más nítido entre la población y la idea de nación (Cid, 2011, pág. 25), ya que a partir de este episodio el Estado habría comenzado la construcción de una identidad y de una memoria histórica esencialmente “nacional” cargada de nuevos héroes, símbolos, ceremonias, ritos, monumentos “destinados a mantener presentes a sus héroes e instituciones” (Cavieres & Serrano, 2018, pág. 19), siendo evidente la mayoritaria presencia militar dentro de las figuras heroicas de Chile.

Asimismo, la victoria final en Yungay habría complementado el discurso nacionalista sobre la supuesta “excepcionalidad” chilena, para ahora nutrirla con un nuevo componente: la superioridad militar de Chile. Dado que la victoria sobre la extinta Confederación había puesto en evidencia “las cualidades guerreras del pueblo y la eficiencia del gobierno” (Cabero, 1926, pág. 150). Delineando un imaginario nacional compuesto de elementos como la singularidad política e institucional de Chile, la particularidad geográfica de su territorio, la homogeneidad racial de su población y la habilidad de su gente para la guerra.

Lo anterior sumando a la eficiencia del gobierno, que demostró su fuerza al derrotar a la alianza de Perú y Bolivia, habría permitido confirmar la posición de Chile en la región latinoamericana, poniendo en evidencia “las sobrias i nobles virtudes (del país) que aseguraron su triunfo” (*El Araucano*, 15 de septiembre 1837, Bulnes, 1955, pág. 116). Reordenando un imaginario que no sólo se nutrió de mitos históricos, sino que también alimentó otros, como el de la “excepcionalidad chilena”, exacerbando una identidad anclada en la idea de que Chile era un país “ordenado, civilizado y valiente”, en oposición a otras naciones americanas, y principalmente frente a sus vecinos y enemigos durante el conflicto: Perú y Bolivia. Naciones, que mediante su alianza habían puesto en jaque la estabilidad y prosperidad de la brillante nación chilena:

(...) Si la Confederación de Santa Cruz hubiese llegado a asentarse en las costumbres nacionales: Chile habría pasado a la categoría de una nación insignificante y débil, oscurecida por el brillo de su temible vecina, y nuestra seguridad habría quedado a su merced <sup>83</sup>.

A fin de cuentas, en el proceso de construcción de identidades nacionales, la elaboración de imágenes de la “singularidad” van siempre de la mano con la definición de aquello que no se es. Parafraseando a Charles Taylor (1992), la identidad surge, y depende, de las relaciones dialógicas con los demás (pág. 136).

---

<sup>83</sup> Discurso emitido por el presidente de la República de Chile, José Joaquín Prieto. Citado de Sotomayor Valdés, Tomo III, p. 496 (Pinto & Valdivia, 2009, pág. 328)

De ahí que sea necesario establecer fronteras territoriales, pero también mentales: ya sea por medio de la definición de las relaciones con los “otros”, o a través de la generación de imágenes tanto de amigos como de enemigos, además de la creación y preservación de un pasado en común, que sea la base en donde se construirá el presente y futuro de todos aquellos que forman parte de la comunidad nacional (Baczko, 1991, pág. 28). En ese sentido es importante recalcar que los Estados nacionales fueron y siguen siendo los principales promotores y edificadores de las identidades nacionales. Y más importante aún, los Estado-nación cuando estos observado que su poder está siendo cuestionado, por discrepancias o identidades alternas, es que es que este recurre a dos alternativas: la integración o el exterminio. Una fórmula que el Estado chileno aplicó tanto en la guerra desatada contra los araucanos, como también con sus vecinos peruanos y bolivianos.

En resumen, la Confederación Perú-boliviana generó un arduo debate en la clase política de la época, ya que esta no estaba del todo convencida ante la supuesta amenaza que representaba la Confederación. Y señalo “amenaza” porque las causas que orillaron al gobierno conservador a declarar la guerra a Santa Cruz generaron una fuerte controversia al interior de la clase política chilena. Si fue por defensa legítima ante el ataque extranjero o mero aprovechamiento político-comercial de Portales aún queda en discusión, pero de lo que no queda dudas es que la guerra contra la Confederación sirvió de instrumento para la preservación de un régimen cuestionado por llevar una política que se caracterizó por el actuar represivo y dictatorial en contra de la población chilena. A la vez, la guerra sirvió de fundamento para la exacerbación de un nacionalismo con el que se identificó a la ciudadanía bajo el pretexto de una posible amenaza extranjera.

En ese sentido, podemos considerar a la guerra como un fenómeno catalizador de la identidad nacional, capaz de exacerbar el sentimiento de comunidad al interior de la nación ante la amenaza de un enemigo externo. Una cuestión fundamental si se considera que el vínculo entre la población chilena y la idea de nación era más bien precario al momento de estallar la guerra contra la alianza peruano-boliviana, y habría sido el conflicto suscitado el que permitió afianzar el sentimiento nacional en la población chilena.

Además, coyunturas adversas como la acontecida en 1836, apelaron a la adscripción cultural y emocional creada en torno a la nación, haciendo explícitas las diferencias entre *nosotros* y los *otros*. Construyendo una imagen calificativa de ellos al reconocerlos como “inferiores”, por no compartir los mismos valores, caracteres y cultura que *nosotros*. Conformando un imaginario nacional fundado en la idea de Chile es una nación excepcional: por la estabilidad política e institucional sin precedentes en la región, por la singularidad de la geografía que le compone, y por contar con una población única, una raza chilena, heredera de Arauco y ahora victoriosa en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana; engendrando a un pueblo con conciencia de su fuerza y superioridad.



*Chile será la primera república sudamericana por su poder, por su riqueza, por su ilustración, por su progreso material y por su fuerza moral. (...) Hoy, resueltamente, tenemos que acentuar el dominio de Chile hasta Camarones, y hasta allí llevaremos nuestra organización política y nuestro sistema administrativo, de manera que esos lugares no tengan en adelante otra fisionomía que la chilena. Bolivia habrá de reventar. O muere estrangulada y se descuartiza, o viene a nosotros a pedirnos que le aseguremos una espaciosa puerta de calle” .*

(Domingo Santa María, Las dificultades de la Guerra del Pacífico, Santiago, marzo de 1880, p. 515)



### **Capítulo III. La consolidación del mito de la nación**

Tuvieron que pasar más de cuarenta años para que la nación chilena se viera nuevamente envuelta en un conflicto con sus vecinos, Perú y Bolivia; sin embargo, las implicancias de este hecho tuvieron mayor trascendencia que lo sucedido en 1836. Y es que ni el mejor de los pronósticos podía haber anticipado que Chile saldría con un botín mucho más cuantioso que el imaginado al momento de declarar la guerra. A fin de cuentas, el triunfo obtenido en el Pacífico no solo configuró las fronteras nacionales, al cambiar la soberanía de los extensos territorios ubicados en el desierto de Atacama, sino que también logró transformar la conciencia de una nación completa, al consolidar una identidad basada en la imagen de ser un país “excepcional”.

Como se abordó en el capítulo anterior, esta imagen se había configurado mucho antes de lo acontecido en 1879. Pero con el resultado favorable obtenido por el ejército chileno en la Guerra del Pacífico habría consolidado un nuevo “momento constitutivo” para la nación chilena (Zavaleta, 2008, pág. 44), ya que a partir de este hecho histórico es que se habrían definido las estructuras que determinaron el orden social, político y cultural que rigió a este país hasta el Golpe de Estado de 1973.

Resulta interesante, entonces, desentrañar y entender cómo es que un conflicto de carácter estatal se convirtió en una guerra nacional capaz de penetrar en las conciencias individuales, unificándolas con el objetivo de que estas concibieran el conflicto en el norte como una causa colectiva. Algo muy llamativo si se toma en cuenta que al comienzo de la guerra Chile no contaba con tropas suficientes ni la legitimidad necesaria para movilizar a cientos de ciudadanos a combatir en un lugar que para la mayoría de la población resultaba desconocido y por una causa que poco entendían. Fue con la muerte del comandante Arturo Prat durante el Combate Naval de Iquique (1879) cuando la Guerra del Pacífico comenzó a tomar prestigio y significado a nivel nacional. Adhesión expresada en la masiva asistencia a los actos públicos que el gobierno chileno llevó a cabo en honor del comandante Prat y los mártires de la batalla en Iquique, y, también, en el enrolamiento masivo y voluntario de cientos de hombres en las filas del ejército. Demostrando la capacidad del Estado chileno para movilizar psicológica y administrativamente a la sociedad en su conjunto (Zavaleta, 2008, pág. 48) al convertir el conflicto en una guerra de alcance nacional.

Pero entonces, ¿cómo es que el estado chileno logró esto? En este capítulo se analizarán las editoriales y discursos publicados en los principales periódicos de Chile durante la Guerra del Pacífico, con el objetivo de revelar cómo se expresó y socializó el argumento de la guerra en los medios de prensa del país. Los cuales recurrieron a la elaboración de un discurso nacionalista como instrumento persuasivo y emotivo para promover la adhesión y cohesión de la sociedad (Arellano, 2015, pág. 73), con la finalidad de justificar la decisión del gobierno de declarar la guerra, así como también la acción de ocupar territorio extranjero y el gasto que requería financiar una campaña militar a miles de kilómetros del centro del país, además de servir como un agente movilizador de la ciudadanía, capaz de alentar a la población a participar en el conflicto.

Igualmente, la elaboración y utilización de un discurso nacionalista permitió articular un imaginario triunfalista del *nosotros* colectivo, gracias al esfuerzo mediático y propagandístico de los medios de prensa del país, que generaron un relato de los acontecimientos funcional a los intereses y concepciones creados por

el Estado chileno, que entre sus planes estaba el controlar y explotar el desierto de Atacama. Un espacio geográfico que albergaba grandes depósitos minerales de alta valoración en el mercado mundial, organizados en una serie de oficinas salitreras que representaban un enclave productivo de gran atractivo para la inversión extranjera. Por lo que el dominio de la producción y explotación de la región de Atacama traería significativas ventajas económicas para el país, en un momento en que la economía nacional atravesaba por una grave crisis económica, producto del agotamiento del ciclo de la plata y la caída en las exportaciones del trigo, y permitiría al Estado financiar futuras campañas militares, en caso de que el país se viese expuesto nuevamente a una posible amenaza extranjera. Asimismo, la elaboración y utilización de un discurso nacionalista buscó consolidar en el imaginario nacional una identidad basada en el mito de ser una nación excepcional y superior, haciendo del nacionalismo un sentimiento funcional a los fines belicistas de Chile.

En este sentido, los imaginarios sociales, como construcciones simbólicas o imágenes del mundo, dan sentido a la existencia, además se constituyen como un referente para comprender, organizar y representar la realidad social (Baczko, 1991, pág. 28). A través de ellos, una sociedad construye su identidad por medio de la representación de sí mismos, marcando posiciones, creencias, modelos de conducta y valores en común. Asimismo, el imaginario social es una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva, donde no sólo se designa el papel de cada individuo dentro de la sociedad, sino que, además, define los medios por los cuales estos se van a relacionar. De esta forma, el imaginario social sirve como herramienta de control social y logra, a su vez, entregar una matriz de sentido hegemónico, resignificando los sentidos que desea socialmente transmitir, incluso por encima de sus propias experiencias individuales (Cegarra, 2012, pág. 5); sin embargo, este depende directamente de la difusión que se realice. De ahí que, para el caso particular de Chile, controlar los medios y la información que se va a entregar resultaba fundamental para alcanzar los objetivos trazados por el Estado chileno, principalmente en un contexto beligerante como el sucedido en 1879.

## El acto crear la guerra

Desde el comienzo de la guerra, la prensa chilena adoptó un activo rol, comunicando y comentando cada uno de los acontecimientos que ocurrían tanto en La Moneda como en el norte del país (Rubilar, 2011). Asimismo, los medios de prensa, en una reproducción constante del discurso nacionalista, promovieron una serie de representaciones e imágenes de la guerra con el objetivo de cotidianizar y acercar el conflicto que se estaba desarrollando a miles de kilómetros del centro del país y en un escenario geográfico que la mayoría de la población desconocía. De esta forma, la publicación de diarios de guerra o la narración de batallas y combates detallados enviados por los corresponsales de guerra, crearon la ilusión de estar participando en una campaña mítica contra dos enemigos que representaban todos aquellos valores e ideales contrarios a lo que significaba ser chileno. Configurando un discurso nacionalista en torno a la dicotomía *nosotros* -los chilenos-, en contra de los *otros* -peruanos y bolivianos-, basado en dos retratos opuestos que esquematizaron el conflicto en el Pacífico y potenciaron la rivalidad y sensación de amenaza entre estos tres países.

Por otra parte, el creciente interés de la burguesía chilena por explotar la región salitrera de Tarapacá<sup>84</sup> desembocó en una de las guerras más importantes para su historia nacional. Un conflicto, que en un primer momento solo fue del interés de la clase hegemónica chilena, hasta que necesitó de carne de cañón que enviar a combatir.

Como antecedente, sabemos que antes de la declaración de guerra (1879), el gobierno chileno no contaba con un ejército permanente ni tampoco se encontraba preparado para un conflicto bélico de gran envergadura. Sus unidades navales eran heterogéneas: desde pequeñas y desgastadas corbetas como la

---

<sup>84</sup> Durante la Junta de Guerra realizada en la ciudad de Antofagasta, el 23 de junio de 1879, el ministro de Guerra de la época, y futuro presidente de la república (1881-1886), don Domingo Santa María, ya delineaba cuáles serían las futuras operaciones militares, con el objetivo principal de avanzar y ocupar la región de Tarapacá: "La posesión de Tarapacá nos haría dueños de las propiedades fiscales que hai en el lugar i nos permitiría aprovechar los guanos i salitres, descargando de esta manera a Chile de una considerable parte de los gastos que hace hoy día, i alimentaria el espíritu laborioso de nuestra jente, que tiene deseos de recuperar la fortuna i el hogar de que le ha sido despojado" (Ahumada, Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo III, 1886, pág. 30).

*Esmeralda*, hasta imponentes cañoneros como el *Magallanes*; además, el armamento y unidades disponibles no eran suficientes, ya que la mayoría del equipo de combate se encontraba en la zona de la Araucanía, tras la decisión del Estado de invadir y ocupar el territorio mapuche. Al mismo tiempo, la aguda crisis económica, derivada de la baja de los productos del trigo, había repercutido en la paulatina reducción del gasto militar, limitando al ejército a contar solo con un “número estrictamente indispensable para el servicio de la guarnición” (Barros Arana, 1880, pág. 83). Por lo que ante la imposibilidad de contar con un ejército permanente que enviar al norte, el gobierno chileno se vio en la necesidad de implementar un nuevo sistema de reclutamiento: el sistema de enganche (Mc Evoy, 2011, págs. 102-103), el que por años sirvió para engrosar cuantitativamente las filas del ejército chileno.

Una vez que las autoridades chilenas conocieron la noticia sobre la confiscación de las propiedades chilenas por parte del gobierno de Hilarión Daza, estas decidieron enviar dos buques de guerra con cerca de quinientos hombres, que partieron desde el puerto de Caldera con dirección a la ciudad boliviana de Antofagasta. Cuatro días más tarde, el 14 de febrero de 1879, las tropas chilenas comandadas por el coronel Emilio Sotomayor ocuparon el puerto de Antofagasta e iniciaron la ocupación del litoral boliviano. A partir de este hecho, y ante la distancia espacial con el conflicto, es que la prensa nacional, como principal órgano de difusión y discusión de la época, se encargó de informar diariamente los acontecimientos más significativos de la Guerra del Pacífico a través de la información entregada por una serie de corresponsales de guerra enviados por cada uno de los periódicos nacionales. Quienes, de forma certera e inmediata a través del recabado de partes oficiales o el testimonio de los militares, abordaron distintas dimensiones de la guerra: aspectos de la vida cotidiana de los soldados durante la campaña o un relato detallado del territorio y del paisaje donde se libraban las batallas fueron parte de la agenda noticiosa, junto con la información de lo sucedido durante cada uno de los combates: el despliegue de las tropas, la disposición de cuarteles y campamentos de infantería.

Información que se complementó con la publicación de una serie de editoriales, artículos de opinión, cartas de soldados en batalla e ilustraciones que circularon y articularon un imaginario social en torno a los hechos que se desarrollaban en el norte. En este contexto, *El Independiente*, periódico nacional de tendencia conservadora y cuyo redactor principal fue el abogado Zorobabel Rodríguez, publicó en 1880 una editorial haciendo explícita su labor periodística durante la Guerra del Pacífico, recalcando que:

La prensa de Chile ha estimulado a sus gobernantes, ha aplaudido a sus héroes, ha cooperado al alivio de las víctimas de la guerra, ha hecho palpable la justicia de nuestra causa, ha desvanecido las imputaciones calumniosas de nuestros enemigos, i será hasta el fin el atalaya vigilante que no consentirá que los vencidos de las batallas obtengan un desquite en las encrucijadas de la diplomacia”<sup>85</sup>.

Para la historiadora peruana Carmen McEvoy, la mayor hazaña de la prensa chilena fue haber configurado el conflicto en una suerte de “guerra cívica”, al convertir la guerra en una cruzada nacional por la “defensa y el honor de la patria”. Acercado la noción de guerra cívica a la cotidianeidad de los chilenos (Mc Evoy, 2011, pág. 90). Juan Carlos Arellano, por su parte, señala que la prensa fue un activo medio de presión e influencia para el gobierno y la dirección que este daba al conflicto, además de ser ellos los encargados de aportar en los argumentos legitimadores del conflicto (Arellano, 2015, pág. 73). A la cabeza se encontraban también, medios centralistas como *El Mercurio* de Valparaíso, *La Patria* y *El Ferrocarril*, los cuales cumplieron el rol de promotores del “sentimiento popular”, a la vez que marcaron pauta en cuanto a qué tipo de información se debía publicar diariamente (Mc Evoy, 2011, pág. 139). Editoriales, artículos, crónicas redactadas por hombres de prensa como Máximo Ramón Lira, Enrique del Solar y Ramón Sotomayor Valdés circularon cotidianamente, convirtiendo al ciudadano en un espectador activo de los hechos acontecidos en la Guerra del Pacífico.

---

<sup>85</sup> Periódico *El Independiente*, 5 de noviembre de 1880 (Ahumada, 1887, pág. 215).

Junto con estos renombrados profesionales, la prensa nacional contó con la colaboración de importantes figuras de la intelectualidad chilena como el historiador Benjamín Vicuña Mackenna, el que asiduamente colaboró con periódicos nacionales como *El Mercurio*, *El Ferrocarril* y *El Nuevo Ferrocarril*. En ellos publicó una serie de columnas y editoriales con las que buscó justificar ante el lector las razones por las que Chile fue a la guerra. Primando en su discurso el argumento de “la traición” del enemigo como justificación para la declaración de guerra. Por ejemplo, en la editorial titulada “Patriotismo y Unión”, publicada por el periódico *El Chilote* a pocos meses de iniciado el conflicto en Antofagasta, Vicuña Mackenna atribuyó la responsabilidad a la alianza enemiga, señalando que fue a causa de “la cobarde traición de Perú, quien firmó un pacto secreto con la degradada y sanguinaria Bolivia”, la que empujó a Chile, una “república honrada y trabajadora”, a optar entre dos caminos divergentes: “Uno era aceptar el ultraje y la ignominia y el otro defender su soberanía, su honra y dignidad” (*El Chilote*, 1879, citado por Mc Evoy, 2011, pág. 143). Legitimando la ocupación y agresión chilena como un acto de defensa nacional. Diego Barros Arana era otra destacada figura intelectual de ese país. Considerado, además, como uno de los historiadores y políticos más importantes de la historia de Chile. En su prominente carrera política de la mano del Partido Liberal, Barros Arana se destacó por su trabajo como diplomático en países como Brasil y Argentina donde obtuvo acceso privilegiado a los partes oficiales emitidos por el gobierno chileno durante la guerra. Información que aprovechó y utilizó en su trabajo como historiador, que le llevó a publicar en 1880 la obra titulada: “Historia de la Guerra del Pacífico 1879-1880”, en la que a través de dos volúmenes relató los principales acontecimientos desarrollados en el conflicto, desde sus orígenes hasta la toma de la ciudad de Arica (1880). La prominente obra de Barros Arana se destacó también por incluir ilustraciones, planos y mapas de cada una de las batallas que el ejército chileno libró durante la guerra en el norte, entregando las primeras iconografías sobre el espacio geográfico en que se estaba desarrollando el conflicto.

Ambas figuras, Vicuña Mackenna y Barros Arana, así como la opinión pública en general, compuesta fundamentalmente por población urbana con un nivel de

educación formal, que abarcó sectores sociales amplios, desde la elite gobernante e intelectual, pasando por la clase media (funcionarios públicos y profesores), hasta el grupo de artesanos, como principales representantes del mundo popular (Rubilar, 2015, pág. 44), se dedicaron a justificar y legitimar la versión construida por el gobierno chileno. Versión que señaló que Chile fue injustamente provocado por Bolivia y Perú, viéndose obligado a “buscar por medio de las armas la satisfacción de su honor i de sus intereses gravemente vulnerados” tras la violación por parte de Bolivia de los tratados acordados y la existencia de un pacto secreto entre ese país y el Perú<sup>86</sup>. Por esta razón, la acción del gobierno y el ejército chileno debía ser interpretada como un “acto lógico de la ruptura del tratado de 74” y una respuesta tajante a la declaración de guerra por parte del Gobierno de Bolivia. Hostilidad que se habría originado tras “la ejecución de medidas como la expulsión de los ciudadanos chilenos de los territorios del interior i la apropiación de sus intereses”. Lo que de acuerdo con la editorial publicada por el diario *El Independiente*, habría representado “verdaderos ultrajes al derecho internacional”. Bajo esta lógica, la invasión chilena sobre el otrora litoral boliviano habría sido una “necesidad”, ya que tanto Perú como Bolivia habían transgredido los “más sagrados derechos nacionales”, obligando a Chile a declarar la guerra ante la amenaza que representaba la alianza entre estos dos países.

Asimismo, para el independiente, la respuesta del gobierno de Chile habría sido una reacción defensiva más que ofensiva, asegurando que Perú y Bolivia buscaban “nuestra ruina”. Declarando que: “ante la larga vida de paz que habíamos llevado, estos países llevaban, en cambio, medio siglo de asonadas, motines, revoluciones i batallas”. Chile, entretanto, “ilustró su mente, incrementó sus riquezas, adquirió fama de honrado i de buen pagador; en una palabra, adelantó por los caminos de la civilización a sus vecinos del Norte” (Editorial de *El Independiente* publicada en diciembre de 1879, Ahumada, 1886, pág. 250).

De manera que las razones que justificaron el involucramiento de Chile en uno de los conflictos bélicos de mayor envergadura durante el siglo XIX como la

---

<sup>86</sup> Circular del ministro de Relaciones Exteriores de Chile Melquiades Valderrama, dirigida a los agentes diplomáticos y consulares de Chile en el extranjero. Valparaíso 10 de noviembre de 1880 (Academia Chilena de la Historia, 1979, págs. 820-821).

legítima defensa, la amenaza a la soberanía nacional, la reparación del agravio, el incumplimiento de acuerdos y tratados internacionales y la reclamación de un derecho, fueron parte de los argumentos esgrimidos por el gobierno y la opinión pública para llevar a cabo una guerra catalogada como “justa”.

Por otra parte, y como se explicó en el primer capítulo, tras arribar a las costas de la ciudad de Antofagasta, el ejército chileno rápidamente avanzó y ocupó las ciudades de Salinas, Mejillones y Caracoles, seguido de los puertos de Tocopilla y Cobija. Tras la ocupación del litoral boliviano, las tropas nacionales se internaron en el Desierto de Atacama e invadieron la ciudad de Calama. El rápido éxito de la campaña chilena en territorio boliviano fue ampliamente replicado por medios de prensa, exaltando la habilidad del ejército nacional para avanzar y ocupar la totalidad del litoral boliviano. Configurando un discurso argumentativo que contrastó elementos como la superioridad numérica y militar de los Aliados, Perú y Bolivia, con la superioridad moral y valórica del ejército chileno.

De acuerdo con la documentación oficial de gobierno, reunida por Barros Arana en 1880, se creía que el gobierno peruano poseía una de las flotas más organizadas, “i la mejor disciplinada de las de todos los estados del Pacífico”. Asimismo, Barros Arana aseguraba que la flota peruana contaba con cuatro buques acorazados: “la fragata Independencia, de 18 cañones, i los monitores Huáscar, Atahualpa i Manco Cápac”, evidenciando el abultado presupuesto que el Perú dedicaba a la milicia, cerca de cinco millones de pesos por año, es decir, casi tres veces más de lo que gastaba Chile en la suya:

Las fuerzas de Chile al comenzar la guerra eran mui inferiores. El ejército de tierra constaba de 2,440 hombres, de los cuales 410 eran artilleros, 530 jinetes, i el resto infantes divididos en cinco pequeños batallones de 300 plazas cada uno. La marina chilena constaba de dos fragatas encoradas (el Blanco Encalada i el Almirante Cochrane de 12 cañones cada una) de dos corbetas de madera (la O’Higgins i la Chacabuco) de una cañonera de madera (la Magallanes) i de cuatro buques menores o poco aptos para la guerra por su vejez (Barros Arana, Historia de la Guerra del Pacífico, 1880, pág. 83).

Para la opinión pública chilena, la distancia material y numérica con la que ambos bandos se enfrentaban en el Pacífico ennoblecía y elevaba la acción desarrollada por el ejército nacional. Señalando que, si bien contaban con que “tanto en el ejército como en la marina del Perú dominaba el sentimiento de su inmensa superioridad de instrucción sobre las fuerzas militares de sus vecinos, i en especial sobre las de Chile” (Barros Arana, 1880, pág. 82), en ellos, el ejército chileno, dominaba el sentimiento de superioridad moral sobre las fuerzas militares de sus enemigos:

Un país que tiene el vigor suficiente para llevar a cabo con gloria una campaña a mas de 500 leguas de distancia, que vence todos los obstáculos opuestos a su paso por la naturaleza i por el enemigo que pone sobre las armas 70000 hombres enrolados voluntariamente i que por ultimo encuentra en su propio seno los enormes recursos pecuniarios de que menester, sin acudir a su credito en el estrenjaro i sin suspender el pago de los intereses de su deuda esterna, es un país que puede descansar en la seguridad de que posee los elementos necesarios para defender su libertad, su integridad i sus derechos<sup>87</sup>.

Al mismo tiempo, el sentimiento de superioridad fue llevado a otros niveles discursivos. Por medio de un relato que enfatizó en las fortalezas políticas, valóricas, culturales que según definían a la nación chilena, además de promover y transmitir una serie de imágenes estereotipadas y prejuiciosas destinadas a potenciar la sensación de amenaza y crear una visión conflictiva que remarcará la distancia y diferencia entre Chile y sus vecinos-enemigos. Clasificando a ambos bandos bajo el orden dicotómico de civilización v/s barbarie. En un contexto belicista, como el que se desarrolló en 1879, donde la idealización de las razones y motivaciones que existen para enfrentarse con un otro que representa todo aquello que no se es son fundamentales para justificar acciones que en un contexto diferente serían

---

<sup>87</sup> Circular del ministro de Relaciones Exteriores de Chile Melquiades Valderrama, dirigida a los agentes diplomáticos y consulares de Chile en el extranjero. Valparaíso, 29 de enero de 1881 (Ahumada, Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo V, 1888, págs. 140-141).

consideradas como desmedidas, como el uso el uso de la violencia o la invasión de territorios extranjeros.

“La civilización es un horizonte al que ansiamos pertenecer, a la vez que buscamos alejarnos de la barbarie” (Todorov, 2013, pág. 40). De forma que la imagen de Chile, como nación civilizada en contraste de Perú y Bolivia, más cercanas al barbarismo, se articuló mediante un discurso dicotómico que se basó en tres tópicos: *Distancia material*, *distancia política* y *distancia racial y cultural*. Construyendo una imagen diferenciadora que fue tomando más fuerza a medida que el ejército chileno consolidaba su dominio sobre las regiones de Antofagasta y Tarapacá. De acuerdo con la editorial publicada por el periódico *El Mercurio de Valparaíso* el 26 de noviembre de 1879, titulada: “El Perú y Bolivia no existen ya como pueblos”, la victoria obtenida durante la Batalla de Dolores, donde se enfrentaron los ejércitos de Chile y Perú en lo que se denominó *Campaña de Tarapacá*, había resultado “decisiva”. En ella, señala *El Mercurio* que “once mil peruanos i bolivianos” habían sido destrozados por cuatro mil chilenos, gracias al “valor irresistible de nuestros soldados”. Demostrando la superioridad del ejército nacional en un territorio “estraño i en condiciones todas adversas”. Esta victoria, además, representaba que el Perú como nación autonómica y como potencia marítima y terrestre “ya no existe” y, en cambio, solo quedaba de él “un pueblo ignorante, envilecido, desorganizado, dispuestos a recibir de nosotros el perdón que queramos acordarle”. Mientras que Bolivia, agrega *El Mercurio*, “vuelve a concentrar su poder de tribu bárbara i grosera en el interior de sus serranías”, y considera además que:

Pudo ser aliado de Chile, cambiar su posición de pueblo mediterráneo por la de un país capaz de buscar en el comercio i la vida libre de los pueblos civilizados el bienestar que hasta ahora no ha conocido i que de seguro no conocerá nunca mientras no tenga el valor de dar un puntapié a sus caudillos militares i el bien sentido de organizar los variados elementos de su existencia futura (Ahumada, Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo II, 1886, pág. 176).

Aquella retorica en clave nacionalista estaba basada en imágenes, estereotipos, juicios de valor que configuraron y dieron sentido a un conflicto armado sobre la base de identidades nacionales en disputa. Un ejercicio discursivo que delineó las características con las que se configuró la identidad chilena, haciendo especial énfasis en la distancia cultural, material y racial que supuestamente existía entre Chile y los países aliados. Una imagen sustentada en ideas como la civilización de su gente, la homogeneidad de su raza y el progreso de sus instituciones, en contraste de los *otros*, Perú y Bolivia, a los cuales se les asignó una serie de imágenes negativas que consecuentemente le ligarían al concepto de *barbaridad*, con el objetivo de justificar el despojo de territorial y económico al que Chile les sometió desde 1879.

Gracias al uso y reproducción mediática de un discurso nacionalista fue posible construir un universo simbólico con representaciones, imágenes de la realidad nacional y caracterizaciones de los sujetos que la componían, lo que exigió la inclusión de nuevos conceptos y elementos discursivos que articularan un discurso beneficioso para los propósitos del Estado chileno. De manera que, conceptos como “poder”, “progreso”, “fuerza”, “organización” y “civilización” estuvieron presentes en la mayoría de los discursos políticos emitidos por las autoridades nacionales y en las editoriales de los principales periódicos nacionales. En este sentido, es importante reiterar que la guerra presenta un espacio propicio para la reproducción del discurso nacionalista, donde nociones como “fuerza” y “supremacía” fueron utilizadas para legitimar el imperialismo y colonialismo con que actuaron los estados modernos durante el siglo XIX. Justificando acciones como la extinción de un grupo como respuesta al peligro y agresión que podía llegar a representar el *otro*, asumiendo esta acción como algo “necesario” sobre todo si era en “defensa” de principios republicanos claves, como la justicia, la razón o el derecho. Haciendo pasar el uso de la fuerza por el ejercicio del derecho, o para dar a entender que la voluntad de poder era una acción necesaria para la preservación de valores y principios nacionales.

Al respecto, resulta ilustrativa una de las cartas enviadas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Melquiades Valderrama a los agentes diplomáticos

y consulares de Chile en el extranjero, en la que el diplomático expresó que “la buena i constante disposición de los espíritus, la homogeneidad de nuestra raza i su unidad de miras i propósitos, la estabilidad de nuestras instituciones políticas i sociales” habrían permitido hacer la guerra “sin alterar en lo más mínimo el orden constitucional cuidadosamente observado desde los primeros tiempos de nuestra existencia política. Desde su punto de vista, el contraste que ofrecían “las repúblicas aliadas” respecto de Chile, habría contribuido a “conquistar la victoria que nos ha asistido sin interrupción durante la dura i prolongada campaña que iniciamos en 1879” (Valparaíso, 29 de enero de 1881, Ahumada, 1888, págs. 140-141).

Otro ejemplo representativo de lo señalado anteriormente es el mensaje enviado por el exministro de Chile en Bolivia don F. Rojas Serení el abril 12 de 1879, dos meses después del desembarco chileno en el puerto de Antofagasta, en la que el edil cuestionó la permanencia de la población chilena en la zona, aludiendo al escaso progreso material y cultural existente en Bolivia:

“¿Cómo se creyó favorecer a nuestros nacionales segregándoles del seno de su culta patria, para dejarles enclavados en un país semi-bárbaro que había de asaltarles sin tregua ni reposo, pues nos ha tenido siempre todo el innoble odio que inspira la envidia, i donde ha reinado constante mente un desgobierno increíble? (Carta del ex-ministro de Chile en Bolivia, don F. Rojas Serení, abril 12 de 1879, Boletín de la guerra del Pacífico. Tomo II, p. 47-48)

Discursos como el emitido por el exministro Serení habrían reafirmado una imagen que fue recurrente en el discurso oficial chileno: el desgobierno e inestabilidad política y social existente en países como Bolivia y Perú, en contraste con el orden y estabilidad existente en Chile, con la cual se exaltaba la imagen excepcional de la república chilena. La que para la clase dirigente estaba caracterizada en términos de paz, estabilidad, orden y libertad, y que configuraban un orden ejemplar si se le comparaba con las demás naciones de América Latina. Ejemplo de ello es lo expresado por Diego Barros Arana, quien señaló que la anexión de ese territorio -el Desierto de Atacama- a la república chilena “era, pues, un hecho inevitable, resultado de la monstruosa administración boliviana”,

agregando, además, que siendo bajo “el amparo de una administración mejor” -la chilena-, esta ciudad [Antofagasta] comenzó a tomar un nuevo y más vigoroso desenvolvimiento, expresado en la apertura de puertos locales al comercio y a una industria “colocada bajo una administración mejor”, la que tras solo un mes escaso de campaña activa “había bastado para conseguir este resultado” (Barros Arana, 1880, págs. 64-183).

El nutrido éxito que el ejército chileno tuvo en campaña constituyó una narrativa que fue haciendo sustantiva una identidad nacional no del todo consolidada. Caracterizando al ejército nacional con valores como la “moralidad, disciplina i mayor instrucción” (Barros Arana, 1880, pág. 84). Pareciera que la exaltación de las cualidades y principios que según caracterizaban al ejército chileno que habrían servido para compensar, retóricamente, el reducido número de tropas dispuestas en la primera fase del conflicto. Lo anterior, sumado a la utilización de una estrategia discursiva que justificó la decisión del gobierno de declarar y mantener un conflicto bélico de gran envergadura en el norte del país, no fue suficiente a la hora de conseguir la aprobación de la ciudadanía con la guerra.

Se hizo imprescindible el contar con un hecho que apelara a cada uno de los sectores de la sociedad a contribuir y participar del conflicto. El que finalmente llegó con la trágica muerte del capitán Arturo Prat y la significativa derrota de la escuadra chilena durante el Combate Naval de Iquique. Logrando instalar en el inconsciente colectivo un sentimiento nacional propiamente tal con el cual se logró movilizar masiva y voluntariamente a la población a participar de la Guerra del Pacífico.

### **El acto de consolidar la guerra**

A los pocos meses de iniciado el conflicto, el ejército chileno había conquistado sin mayor resistencia los puertos de Caracoles y Cobija, completando la ocupación de la totalidad del litoral boliviano. Semanas más tarde, las milicias chilenas se dirigieron al norte para avanzar sobre el principal objetivo militar: la región de Tarapacá.

Tras el bloqueo de Iquique y el bombardeo a los puertos de Pisagua y Mollconendo, la escuadra tricolor había demostrado tener el control absoluto de la guerra luego de que su fuerza naval dominara la mayoría de los puertos bolivianos y peruanos, confirmando la hegemonía de Chile en el Pacífico. Sin embargo, esta racha de buena suerte se quebró el 21 de mayo de ese año, cuando el acorazado peruano *Huáscar* hundió a la fragata chilena *Esmeralda* durante el Combate naval de Iquique, muriendo en el lugar el comandante Arturo Prat Chacón y parte de la tripulación a bordo.

La traumática derrota vivida por la escuadra chilena se convirtió en uno de los episodios más reproducidos y recordados de la historia de la Guerra del Pacífico, y se posicionó como una de las fechas más relevantes del calendario nacional. Recordado como el día de las “glorias navales”, es que anualmente el gobierno de Chile realiza una serie de actos conmemorativos con los que se rememora lo hecho por la Armada chilena durante el combate en Iquique, pero principalmente continúa rememorando el actuar heroico del capitán de la fragata chilena Arturo Prat Chacón.

En el libro titulado “Guerra del Pacífico” (1955), el historiador Gonzalo Bulnes realizó un relato épico de la muerte de Arturo Prat y de los hechos acontecidos en 1879. Narrativa que trascendió y se transformó en el relato oficial de lo sucedido aquella mañana del 21 de mayo en Iquique. En el texto, Bulnes señala que Prat, consciente de que la fragata de madera no tendría la posibilidad de resistir un combate frente a un buque que le doblaba en tamaño y fuerza, intentó abordar el *Huáscar* para sostener el ataque enemigo. Desde ese lugar habría pronunciado uno de los discursos más reproducidos en la historia de Chile:

Muchachos, la contienda es desigual. Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo y espero que esta no sea esta la ocasión de hacerlo. Mientras yo viva esa bandera flameará en su lugar y si yo muero mis oficiales sabrán cumplir con su deber. ¡Al abordaje muchachos! (Bulnes, Guerra del Pacífico, V. I, 1955)

Luego de abordar el buque enemigo, el capitán de la *Esmeralda* alcanzó a recorrer los pocos pasos que separaban el punto del abordaje y la torre de mando cuando cayó al pie de ella herido, hallándose “con una rodilla en tierra, desfallecido

y casi exánime”. En ese momento un marinero salido de la torre de artillería le dirigió un tiro en la frente que le produjo instantáneamente la muerte. Paralelamente, y luego de tres impactos y dos cañonazos lanzados desde la costa de Iquique, la tripulación de la *Esmeralda* se lanzó al agua antes de que esta se partiera y hundiera en el mar, donde “lo último que se vio fue la bandera”, resonando un “viva a Chile” por parte de la tripulación sobreviviente (Bulnes, 1955, pág. 185).

En Chile, no obstante, las noticias de lo sucedido tardaron varios días en conocerse. Cabe señalar que, durante esta época, el único y más rápido medio de comunicación disponible era el telégrafo, por el que solo se podían enviar noticias acotadas. Mientras que las crónicas extensas se enviaban por barco, que hacía un recorrido que duraba tres días desde Iquique hasta Valparaíso. Es por esto que las primeras informaciones sobre el enfrentamiento tardaron casi tres días en llegar a Santiago, el día 24 de mayo, esto porque el barco *Lamar* que transportaba la información se encontraba en la rada de la ciudad de Iquique al momento del combate, logrando escapar del lugar antes de ser alcanzado por la flota peruana e informar del enfrentamiento entre la añosa corbeta *Esmeralda* y la moderna embarcación peruana *Huáscar*.

Horas más tarde, el ministro de Guerra y Marina Antonio Varas se enteraba de lo sucedido en Iquique, a través de un telegrama enviado por el general Justo Arteaga en el que le comunicaba que el “Blindado Huáscar e Independencia se batieron con Esmeralda i Covadonga, esta última logró derribar al barco peruano la independencia, sin embargo, la Esmeralda no corrió la misma suerte siendo derribada por el Huáscar”. Al día siguiente, el 25 de mayo, el general Arteaga hizo entrega de nuevas informaciones de lo ocurrido, comunicando a las autoridades nacionales que habían encontrado “muerto al capitán Prat sobre cubierta Huáscar seguido cuatro más que lo abordaron” (Bulnes, 1955, pág. 185).

Una vez que se hizo oficial esta información, la opinión pública respondió con un inesperado sentimentalismo y admiración a los soldados caídos en el combate, principalmente con la figura de Prat. En ese sentido, no se puede entender la reacción popular y el apoyo masivo de la población chilena al conflicto sin comprender cuál fue la dimensión que alcanzó la muerte del comandante de la

*Esmeralda* en el imaginario social chileno. El historiador norteamericano William F. Sater (2005) señala que Arturo Prat se convirtió en una suerte de santo secular, ya que él encarnaba el espíritu de sacrificio al morir por la patria: “fue su inmolación lo que lo hizo un héroe a los ojos de sus compatriotas” (pág. 62). Transformándose en un símbolo de heroísmo y sacrificio nacional que lo encumbró como la figura principal dentro del panteón de héroes históricos de la Guerra del Pacífico, acompañando a otras destacadas figuras militares de la historia chilena: Bernardo O’Higgins, Manuel Baquedano y José Miguel Carrera, posicionadas como referentes identitarios y reflejo de los valores, ideales y principios propios de lo que se consideraba *ser chileno*.

Al mismo tiempo, el sacrificio de Prat fue un hecho que la opinión pública y autoridades de la época utilizaron como aliciente moral para que las tropas continuaran movilizándose en el norte, pero ahora con el objetivo de vengar la muerte del comandante y la tripulación de la *Esmeralda*, pero, además, el combate generó un clima de unidad nacional y un renovado interés en torno a la guerra. Al respecto, es importante señalar que la guerra es uno de los contextos más favorables para entender cómo funciona el nacionalismo. Como principal sustrato ideológico del Estado moderno (Hobsbawm, 2004), el nacionalismo es capaz de controlar y movilizar a comunidades completas en favor de la nación, al actuar como fuerza congregadora que unifica y moviliza a la población a luchar por un territorio - ahora- “sacralizado” y frente a un enemigo concreto que enfrentar. Unificando, aunque momentáneamente, a la nación. Y es que cuando una colectividad se siente agredida desde afuera, se ponen en movimiento todos los dispositivos y mecanismos ideológicos disponibles con el objetivo de conducir y reunir a las masas en defensa de la amenaza extranjera (Baczko, 1991, pág. 29). Transformando el imaginario social de la comunidad bajo pretexto de legitimar y diferenciar al Estado-nación de esa otredad amenazante. No obstante, el impacto de los imaginarios sociales sobre las mentalidades va a depender del grado de difusión que estos tengan. Por lo es fundamental controlar los medios de comunicación para formar una opinión pública favorable a los intereses de la élite o grupo dominante. Intereses, que, para el caso específico del conflicto en el Pacífico, estaban en el

dominio y explotación de la región salitrera. Un enclave productivo de gran atractivo económico que, sin embargo, se encontraba bajo la soberanía de Perú y Bolivia. De ahí que a la élite le resultara de vital importancia el controlar los recursos disponibles en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, a pesar de que esta decisión implicase el desatar un conflicto militar de alcance internacional.

Como se mencionó en el apartado anterior, la declaración de guerra y la ocupación de la ciudad boliviana de Antofagasta (1879) requirió una reorganización inmediata del aparato bélico del país, ya que se necesitaba enviar al norte unidades suficientes para hacer frente a los cuantiosos contingentes de Perú y Bolivia. Sin embargo, y a diferencia de lo que sucedió en la Confederación Perú-boliviana (1836), donde las patrullas militares fueron llevadas a la fuerza, durante la Guerra del Pacífico los alistamientos militares se dieron de manera consciente. Pero ¿cómo se logró eso?

Recordemos que hasta el inicio del conflicto la marginalidad y la pobreza de las clases más bajas fue asociada a la ociosidad, indisciplina y delincuencia. Continuamente relegado por la clase dirigente, el bajo pueblo se mantenía apartado de la vida nacional. Por lo que el enrolamiento voluntario a una campaña bélica de la que poco se sentían identificados era prácticamente imposible. Lo anterior, sumado a la grave crisis económica y las disidencias existentes al interior del Congreso repercutieron en la disminución gradual del presupuesto disponible para los gastos del ejército, lo que significó una drástica reducción del número de soldados y equipamiento militar disponible para un posible enfrentamiento militar. Ante la crisis, las autoridades tuvieron que recurrir nuevamente al enrolamiento forzado de tropas, no solo por la premura que significó el enviar numerosos contingentes al norte, sino porque, además, la acción militar era vista como una manera efectiva de disciplinar y civilizar a las masas que poco simpatizaban a la élite nacional. No fue hasta el Combate Naval de Iquique y la muerte de Arturo Prat cuando la adhesión a la guerra se hizo de forma voluntaria, expresada en los miles de soldados que se alistaron para viajar al norte. Pero esta disposición voluntaria y masiva no habría sido espontánea. Sino que habría sido fruto de la acción mediática de la prensa y de las autoridades de la época, quienes instalaron una narrativa que

buscó movilizar a las masas a participar del conflicto a través de la construcción de un nacionalismo discursivo, que presentó la derrota en Iquique como un “acto de sacrificio y amor a la patria”. Vinculando emocionalmente a la población con lo que estaba sucediendo en la guerra. Ejemplo de ello fue la editorial publicada por *El Diario Oficial* el 25 de mayo de 1879, cuatro días después del combate en Iquique, expresando la profunda conmoción y admiración que produjo en la opinión pública el sacrificio efectuado por el comandante Arturo Prat. Asegurando que aunque “el arte i el esfuerzo de la victoria están al alcance del mayor numero”, los actos de sacrificio, como el representado por la escuadra chilena, “solo son conocidos [por] las grandes almas” y solo saben revelarlos “las razas fuertes i las nacionales que han tenido la fortuna de comprender la dignidad i la grandeza del patriotismo”<sup>88</sup>.

El mismo día de la publicación efectuada por *El Diario Oficial*, miles de personas se congregaron a las puertas del Palacio de La Moneda “llevando a la cabeza el hermoso tricolor de la República”. La multitud reunida en el centro de la ciudad, que según la interpretación creada por Pascual Ahumada daba cuenta de la efervescencia popular con que fue recibido el acto de inmolación de los marinos chilenos, pedía a gritos la presencia del presidente de la república. En su lugar, escucharon vivamente las palabras del ministro de Justicia don Jorge Hunneus Zeers, quien se dirigió a la ciudadanía para referirse a los sucesos ocurridos en Iquique, señalando que “se hallaba poseído el gobierno por el espléndido triunfo que acababa de obtenerse”. Destacando que el pueblo debía sacar una importante lección, “la de que no debía desconfiarse jamas del éxito en los primeros momentos, cuando se tenía la suerte de ser chileno i cuando se conocía lo que valen nuestros heroicos marinos”. Al finalizar, el ministro terminó pidiendo un: “¡Viva! A los bravos i heroicos tripulantes de la Esmeralda i de la Covadonga que nos dejan una gloria imperecedera”, siendo recibido con “estruendosas i unánimes aclamaciones”. Luego de ello, Hunneus dio paso al presidente de la república don Aníbal Pinto, quien se dirigió a la multitud que lo recibió en medio de “una aclamación unánime, estruendosa”, declarando que “tanto él como todo el gobierno estaban dispuestos a ofrecer su brazo si era necesario para seguir adelante en el camino de la gloria, que

---

<sup>88</sup> Editorial del *Diario oficial* del día 25 de mayo. Ahumada, *Boletín de la Guerra...*, 125

tan brillantemente se había iniciado”. En el discurso el presidente también hizo hincapié en la histórica hazaña que el capitán Prat y sus compañeros habían realizado, exacerbando la emoción de la multitud congregada en La Moneda. La que más tarde se dirigió a los pies de la estatua de Bernardo O’Higgins y concluir el gran mitin patriótico, que, de acuerdo con la circular que se repartió el día anterior, tenía como objetivo de realizar una manifestación “digna de los héroes que han dado un día de gloria a su patria”, además de “organizar nuevos batallones de línea i de guardias nacionales” (Ahumada, 1884, págs. 292-293).

Dentro de los oradores se encontraban en el mitin, estaba el ministro e historiador Benjamín Vicuña Mackenna, quien solicitó a las autoridades “por petición espresa i solemne del pueblo” hiciera esculpir en letras de oro el nombre de la fragata *Esmeralda*, así como también el nombre de Arturo Prat, para que así figurara para siempre el rol de la marina en la guerra. El ministro chileno también destacó la acción de la escuadra y llamó a la ciudadanía a seguir el ejemplo de los marinos chilenos, instándolos a participar de la nueva etapa del conflicto:

Vosotros los que no tenéis sino vuestra sangre que ofrecer en aras de la patria, corred desde aquí mismo a los cuarteles a inscribirnos bajo las banderas. La patria necesita de todos sus hijos para dar pronto i glorioso acabo a la lucha que se inicia. A las armas, chilenos, ¡a las armas!

En la ciudad i en la aldea, en el palacio i en la choza. ¡A las armas! ¡A las armas!

I los que no tengan la envidiable dicha de marchar envueltos en los pliegues de la bandera tricolor, que ocurran sin demora a las maestranzas, a los hospitales de sangre, a los asilos, a los sitios en que se recojan ofrendas amplias o humildes para el desamparo de la viuda, para el hambre de hijos de los héroes...

I cuando el país entero haya hecho todo eso, entonces, compatriotas, pero solo entonces esos mudos emblemas de nuestras viejas glorias que embellecen i coronan esta ancha avenida triunfal-O’Higgins, Carrera, San Martín- dejarán su helada i silenciosa vestidura, i alzando su voz, i su brazo de bronce del fondo de los mármoles i de los siglos, bendecirán a la América, puestos de rodillas, declarando a las edades que sus nietos de Chile fueron dignos de sus abuelos.

Al finalizar su discurso, Vicuña Mackenna reiteró su llamado a las armas y explicitó el deseo de avanzar hasta la capital del vecino país enemigo, como signo y objetivo final de la guerra:

I si es preciso, digámoslo sin jactancia, i al contrario, con el austero sentimiento del deber después de titánicos esfuerzos, que esta misma bandera ondee algún día, señores, en las altivas torres de la Catedral de Lima, a cuya sombra debemos dictar la paz a nuestros injustos e ingratos provocadores<sup>89</sup>.

Estas palabras generaron gran entusiasmo entre los asistentes, los que reaccionaron a las palabras de Vicuña Mackenna replicando: “¡A las armas! ¡A la guerra, Viva el capitán heroico de la Esmeralda!” (Ahumada, 1884, pág. 294).

Tanto la convocatoria al mitin como las palabras pronunciadas por Vicuña Mackenna tenían el objetivo de presionar al gobierno para que endureciera su postura en contra de Perú tras lo sucedido en el combate naval de Iquique. La que días más tarde tuvo respuesta, ya que al parecer el presidente de la república oyó el llamado a las armas de los asistentes al mitin en honor a Prat anunciando el bloqueo total del puerto de Iquique.

Mediante el discurso emitido ante el Congreso Nacional el 1° de junio de 1879, el presidente Aníbal Pinto se refirió a los hechos desarrollados en Iquique presentado a los mártires del combate como un ejemplo e ideal de buen ciudadano: honorable, valiente y patriota, cuyo acto de inmolación debería ser imitado por el común de los chilenos:

allí hemos visto, decía, a los que montaban los mas débiles buques de nuestra escuadra, sostener con gloria el honor de nuestras armas contra los buques más poderosos de la armada enemiga. Un pueblo que cuenta con hijos como los que han sabido morir gloriosamente en la Esmeralda, o como los que con tanta entereza i arrojo han combatido en la Covadonga, tiene sobrados motivos para confiar en que

---

<sup>89</sup> Discurso pronunciado por Benjamín Vicuña Mackenna en Santiago el 25 de mayo de 1879. Ahumada, *Boletín de la guerra...*, 294

los reveses de la guerra no quebrantarán su valor, i que aun la superioridad del enemigo no le arrebatará el triunfo<sup>90</sup>.

Aunque Chile poseía una fuerza naval superior a la de sus contrincantes, que le permitió dominar el Pacífico sin mayores contratiempos -Bolivia no tenía flota alguna y Perú era dueño de una añosa y atrasada fuerza naval-, lo cierto era que el hundimiento de la *Esmeralda* en manos del principal acorazado peruano Huáscar empañó una campaña que parecía ser perfecta. De ahí la necesidad de las autoridades de convertir la derrota en una victoria moral. A través de una narrativa que mencionó la desventaja táctica de tener que enfrentarse a un ejército material y numéricamente superior, el presidente Pinto buscó identificar a la población nacional con los valores y principios demostrados por los soldados durante el combate, promoviendo, principalmente, el sentimiento de lealtad y compromiso ciudadano de defender a la nación hasta la muerte, al igual que lo hizo el comandante Prat.

Como ya señalamos, la derrota de la *Esmeralda*, así como también el esfuerzo del comandante Prat, movilizado por la acción ética y moralmente destacable que condujo a su trágica muerte, provocó gran impacto en el inconsciente colectivo. Catalogado como “la figura más prominente entre tantos héroes que ilustran nuestra historia”<sup>91</sup>, el capitán de la *Esmeralda* fue la primera figura militar considerada popularmente como “héroe nacional”, generando profunda emoción y empatía en la ciudadanía chilena. Sentimiento que fue aprovechado por la opinión pública nacional que estratégicamente transformó la muerte y derrota en una victoria moral, magnificada por la acción heroica y el sacrificio cometido por el comandante Prat y su tripulación. Construyendo un relato apologético de los acontecimientos, que tuvo la ventaja de poder manipular más fácilmente las

---

<sup>90</sup> Discurso emitido por el presidente Aníbal Pinto ante el Congreso Nacional de Chile durante su sesión inaugural el 1 de junio de 1979. Barros Arana, *Historia de la Guerra del...*, 96-97.

<sup>91</sup> Informe de la comisión de Guerra y Marina, compuestas por Zócimo Errázuriz, Francisco Prado Aldunate, Federico Errázuriz, Gabriel Vidal, M. Alegario Soto, Enrique De-Putron y Ramón Ricardo Rosas, sobre el proyecto del diputado por Valparaíso don Juan E. Mackenna para aumentar a quinientos pesos mensuales de la viuda del comandante Prat. Santiago, 6 de junio de 1880. Ahumada, Boletín de la Guerra..., 712.

emociones colectivas, ya que apelaba a la unidad de todos los sectores ante el dolor y la tragedia de lo ocurrido (Arévalo, 2013, pág. 155).

De manera que la imagen de Arturo Prat, detenida en el momento del combate, permaneció inalterable en el imaginario social chileno. Accionando la emocionalidad de la patria expresada en el enrolamiento de miles de personas y la masiva asistencia a los innumerables homenajes que se hicieron en honor al nuevo héroe nacional. A partir de ese momento, se inauguraron numerosos monumentos con su figura y una serie de biografías, literatura, cantos y toponimias que pasaron a llevar el nombre. Mientras que la fecha en que se desarrolló dicho combate, el día 21 de mayo, se posicionó como una de las celebraciones nacionales más importantes del país. Particularmente, en el año 1915 el Congreso Nacional decretó que el 21 de mayo sería conocido como el día de las *Glorias Navales*, conmemorándose ritualmente el combate en Iquique a través de una serie de actos civiles y militares replicados en cada una de las ciudades de Chile. Además, en 1925 se estableció que aquel día el presidente de la República daría cuenta de su gestión anual ante el Congreso. Inaugurando una tradición republicana que se mantendría hasta 1973 cuando el golpe de Estado derrocó al presidente Salvador Allende, siendo restablecida en 1990 tras el plebiscito que puso fin a la dictadura militar.

### **La configuración de un *ethos* guerrero**

El dominio chileno de la costa del Pacífico se materializó en octubre de 1879, cuando las fuerzas armadas de este país lograron neutralizar a los blindados de la armada peruana con la captura del insigne monitor Huáscar. Estratégicamente, el control del litoral era fundamental para el destino de la guerra, ya que obligaba a las fuerzas militares a replegarse en el desierto al no poder trasladar ni movilizar nuevos contingentes militares por vía marítima; a su vez, el control de la costa permitiría determinar bajo qué escenario se desarrollaría la siguiente etapa del conflicto. Para los estrategas chilenos esto último era muy importante, porque les permitiría trasladar el conflicto a territorio extranjero, particularmente hacia el sur del Perú, minimizando el riesgo ante una posible invasión o ataque extranjero.

De manera que en noviembre de 1879 se inauguró una nueva fase dentro de la Guerra del Pacífico, la que tuvo como principal escenario al Desierto de Atacama. Bajo este espacio, la estrategia militar chilena se centró en la ocupación de la región de Tarapacá por medio del avance simultáneo de unidades terrestres ingresadas desde el mar y por tierra desde el sur, logrando avanzar sobre los puertos de Pisagua (1879), Ilo (1880) y el departamento de Moquegua, desde donde las tropas nacionales se prepararon para asediar e invadir las ciudades de Tacna y Arica.

La proximidad a la capital boliviana y la presencia de un puerto de gran envergadura hizo de esta zona un campo de maniobras para el ejército aliado. De ahí que para los estrategas chilenos fuera de vital importancia el hacerse de las provincias de Tacna y Arica; ya sea para desbaratar el objetivo militar de Perú y Bolivia, de recuperar los territorios ocupados, como para obtener una posición ventajosa ante un posible asedio de la ciudad de Lima.

El inicio de la contienda se dio oficialmente en mayo de 1880, cuando las tropas chilenas dirigidas por el general Manuel Baquedano aniquilaron a la totalidad de la flota marina peruana agolpada en el puerto de la ciudad de Arica. Sin embargo, la alegría ante la victoria fue frenada de golpe luego del repentino fallecimiento del ministro de Guerra en campaña Rafael Sotomayor. A pesar de la considerable baja que representaba la muerte del ministro, las tropas chilenas se replegaron y esta vez se dirigieron por tierra hasta la localidad de Locumba, un pueblo situado al norte de Tacna, para posteriormente asaltar y ocupar dicha ciudad.

En el relato de lo ocurrido durante la Batalla del Alto de la Alianza, desarrollada a las afueras de la ciudad de Tacna en mayo de 1880, el periódico *El Mercurio de Valparaíso* señala que el ejército chileno, compuesto de 8.0000 hombres, se había enfrentado con un ejército compuesto por más de 14.000 soldados peruanos y bolivianos. La desproporcionalidad numérica a la que se habría enfrentado el ejército chileno hizo de la victoria en Tacna una acción de proporciones heroicas. Adicionando una dimensión valórica al conflicto que sirvió a la opinión pública para generar un discurso apelando a la emotividad de la ciudadanía (Ugarte, 2014, pág. 174).

Exaltando caracteres como el heroísmo, el patriotismo y la valentía de los soldados chilenos, siempre dispuestos a “sacrificarse por el derecho i por la patria” e “imponer al gobierno agresor el atajo eficaz de la energía de un pueblo orgulloso de su honra i de su dignidad” (Ahumada, 1886), Gonzalo Bulnes en su relato acerca de lo sucedido durante la Guerra del Pacífico (1911) magnificó la acción del ejército durante la batalla de Tacna, señalándole como una de las mayores libradas en Sudamérica. A la vez, calificó la labor del ejército chileno como “brillante”, ya que, según consideraba Bulnes, no solo habrían tenido que enfrentar a un enemigo que le superaba en número, sino que también habrían tenido que hacer frente a inhumanas condiciones, en un escenario hostil como el desierto de Atacama. Por lo que la victoria alcanzada, habría simbolizado “la coronación de una empresa verdaderamente gigantesca”:

Pocas veces en la historia habrá presentado un esfuerzo mayor en relación con los medios, y pocas veces un ejército habrá dado pruebas de mayor energía que la que reveló el de Chile venciendo el desierto tórrido y helado, seco asta la desesperación, enfermizo y traidor (Bulnes, Guerra del Pacífico, V. II, 1955, págs. 176-179).

La alusión a una geografía hostil hecha por Bulnes habría permitido asignar un valor adicional a la acción desarrollada por el ejército en un contexto como la guerra. Por ello, la exaltación de las capacidades físicas y morales de los artífices de la victoria apelaron a la emocionalidad de la patria causando impacto y admiración en la población. Mientras que episodios violentos desarrollados tras la ocupación de la ciudad de Tacna, como el pillaje, robo, saqueo, dispersión de tropas, incendios y violaciones (Rivera, 2016), fueron actos recurrentes pero encubiertos por la opinión pública. En ese sentido, es importante señalar que dentro del proceso ideológico que conlleva la construcción de imaginarios nacionales, los intelectuales cumplen el rol de “productores” del hecho. Recordando convenientemente algunos episodios del pasado, pero olvidando aquellos que resultan desconcertantes o inconvenientes (Billing, 2014). De ahí que incidentes violentos y reprochables, como los cometidos por el ejército chileno durante la

ocupación del territorio peruano, fueron silenciados y ocultados en favor de información beneficiosa a la imagen del soldado nacional.

Por otra parte, el triunfo en Campo de la Alianza significó el retiro definitivo de Bolivia en la guerra. Durante la batalla el mermado ejército boliviano perdió todo su armamento de guerra y al encontrarse imposibilitado de acceder a un puerto en el Pacífico, y en consecuencia a mercados exteriores que le proveyeran de elementos de guerra, es que el gobierno de Hilarión Daza decidió abandonar el conflicto y establecer un pacto de tregua con Chile. Mientras que el ejército chileno, que ya demostraba amplia ventaja sobre sus enemigos, se enlistaba para avanzar y atacar el histórico puerto de Arica. Su particular geografía convertía a la ciudad de Arica en una fortificación inexpugnable, que, sin embargo, fue desmantelada el 7 de junio tras la mítica “toma del Morro de Arica”.

La caída del último reducto peruano en la región salitrera fue un hecho largamente destacado por la prensa de la época. Su simbolismo llevó a que la narración de lo ocurrido se convirtiera en relato épico, opacado solamente por lo sucedido durante el combate naval de Iquique:

Muy pocos hechos más heroicos ofrece la historia americana que el asalto y toma de Arica. No sólo la de Chile sino la de cualquier país del mundo podría enorgullecerse de ella. Reloj en mano, los regimientos tardaron 55 minutos desde que partieron agazapados de sus campamentos hasta que clavaron sus banderas victoriosas en el Morro. Se ha hecho la prueba de recorrer esa distancia al tranco del caballo y se ha empleado más tiempo que el que tardaron los chilenos en rendir todas las trincheras (Bulnes, Guerra del Pacífico, V. II, 1955, pág. 197)

Considerada por el general Manuel Baquedano como uno de los “más brillantes episodios” dentro de la historia de la Guerra del Pacífico, la batalla en Arica destacaba por sobre las demás debido a la serie de obstáculos que los soldados tuvieron que enfrentar, como posiciones naturales invisibles, fortalezas inexpugnables, poderosísima artillería, minas convenientemente colocadas para estallar en un momento oportuno, haciendo de este puerto “una poderosa ciudadela que podría sin temeridad defenderse contra un grueso ejército”. Asimismo, la

maniobra militar del general Pedro Lagos, que dispuso de varios ataques simultáneos y sorpresivos, permitió al ejército chileno avanzar y ocupar rápidamente el centro de la ciudad de Arica. Que de acuerdo con lo relatado por el general Baquedano al periódico *El Ferrocarril*, bastó poco más de una hora de combate para que todas las fortalezas del enemigo quedaran en manos del ejército chileno (Ahumada, 1886, p. 750), evitando que las milicias peruanas optaran por hacer estallar el sistema minado dispuesto en el morro y centro de la ciudad.

El relato épico de la campaña en Arica generó asombro en los lectores de los principales medios de prensa del país, quienes rápidamente comunicaron los acontecimientos en el norte. “Arica es nuestra”, así se titulaba la editorial publicada el 9 de junio por el periódico nacional *Los Tiempos* en la que destacaron la rapidez con que las tropas chilenas tomaron la ciudad peruana, señalando que: “aunque no dudábamos, ni por un momento, que Arica sería nuestra, no creíamos que sería nuestra después de una hora de combate i con solo el empuje de nuestras bayonetas” (Ahumada, 1887, pág. 453). Mientras *El Mercurio de Valparaíso*, señalaba que “la toma de Arica bastaría para acreditar a los ojos del extranjero i a los nuestros propios toda la vehemencia i pureza del amor que profesamos a la patria”, concluyendo que el “secreto de nuestro poder” y de “nuestros triunfos militares” está en el carácter de la ciudadanía chilena (Ahumada, 1887, pág. 503).

Apelando a la sensibilidad de los lectores, que para ese momento se mostraban lo suficientemente comprometidos con la causa, la narrativa creada en torno a victorias de Tacna y Arica buscó causar admiración por los protagonistas de la noticia: “I así es como Chile se encuentra a estas horas, gracias a la pericia i bravura del ilustre Jeneral Baquedano i de sus dignos compañeros i subordinados, en posesión de una nueva presa i de una nueva gloria” (*El Independiente*, 9 de junio 1880, Ahumada, 1887), pero particularmente se centró en exagerar la imagen del soldado en campaña, con el objetivo de aumentar la identificación y la valoración de los lectores hacia las figuras militares y los soldados comunes que participaban de la guerra.

De forma que inaugurada la segunda fase de la Guerra del Pacífico, tanto el discurso de las autoridades como el de la prensa en general se concentraron en

exaltar las características “excepcionales” de los soldados chilenos. Representados bajo la figura de héroes individuales como Arturo Prat o Carlos Condell, comandante de la goleta *Covadonga* que venció fragata peruana *Independencia* durante el combate simultáneo de Punta Gruesa (1879), es que estos nuevos héroes militares condensaban y transmitían conductas y valores asociados con la disciplina, el orden y la valentía. Además de reflejar con sus acciones el compromiso y lealtad que tenían con la nación arriesgando su propia vida con tal de defenderla.

Pero la figura del héroe mártir y victorioso no fue la única en exaltarse y por primera vez el pueblo fue sinónimo de “nación”. Representado bajo la figura colectiva del “roto chileno”, considerado como la base étnica de la nación, el soldado común y anónimo se convirtió en la nueva figura prototípica de identificación nacional a la que dotaron de nuevas características raciales y morales, como la humildad, valentía y patriotismo, pero manteniendo el carácter popular y picaresco que le caracterizaba. Asimismo, el roto se convirtió en el protagonista de nuevas hazañas militares con las que se reafirmó la imagen de Chile como un país homogéneo en contraste de la heterogeneidad racial y cultural característica de sus enemigos. Por ejemplo, en la editorial publicada por el diario *El Mercurio de Valparaíso* el 20 de enero de 1881, a pocos días de que el ejército de Chile tomara la ciudad de Lima, Benjamín Vicuña Mackenna destacó la labor de los soldados chilenos, atribuyendo la victoria sobre el ejército peruano a la acción de los que denomina como “invencibles rotos de Chile”, caracterizados como sujetos “sobrios, sufridos, jenerosos” (Ahumada, 1887, pág. 533). Cualidades que coincidían con lo expresado por el general Manuel Baquedano, quien, en una misiva enviada al gobierno de Chile solicitando reconocimientos a los soldados tras un año en batalla, destacó el rol protagónico de las tropas durante la exitosa campaña sobre las provincias de Antofagasta y Tarapacá, exaltando el carácter subalterno del soldado al representarlo como “un hombre de pueblo”, al que lo movilizaron los impulsos de su “alma jenerosa”, así como el “inextinguible” amor a la patria y la defensa “presurosa” de su territorio amenazado, al que “empuja también el cumplimiento de su deber y la esperanza de que sus acciones buenas serán debidamente recompensadas (Ahumada, 1887, pág. 301). En un tono similar, la editorial del diario

nacional *La Patria*, publicada el 14 de marzo de 1881, señala que el éxito en la campaña habría sido “fruto del trabajo, de la fatiga, de los desvelos, de la abnegación i de las virtudes cívicas peculiares a todos sus hijos”, siendo el civismo la fortaleza “más formidable de sus derechos, la salvaguardia de sus intereses, la base sólida i seguramente imperecedera del engrandecimiento positivo a que acaban de llevarlo sus propios triunfos” (Ahumada, 1888, p. 374-375).

Al respecto, el historiador Claudio Véliz (2015) sostiene que las demostraciones de admiración y excesivo orgullo hacia la figura del soldado habrían tenido relación con la necesidad de interpelar a la población a ser parte activa del conflicto. Además de otorgar legitimidad suficiente al discurso nacionalista chileno que alentó a la población a través del uso del concepto de “ciudadano”, al señalar a los sectores populares como un elemento esencial para el destino de la nación (pág. 10). Asimismo, la incorporación discursiva de las clases populares, a través de la vinculación con figuras anónimas como “el soldado nacional” o el “roto chileno”, tenía como objetivo el identificar al lector con el soldado en campaña por medio de un relato que causara emoción y admiración por los protagonistas de la noticia, al destacar la valentía y destreza de los chilenos para a guerra. Generando un ideario nacional homogéneo y que lo sucedido durante la Guerra del Pacífico fuera entendido como una cruzada común por la defensa y el destino de la nación.

Consolidado el dominio sobre las provincias de Arica y Tacna, las autoridades chilenas creían que tanto Bolivia, retirado del conflicto, como Perú cederían la soberanía de Antofagasta y Tarapacá para así finalizar el conflicto bélico entre estos tres países. Sin embargo, la opinión pública nacional, exaltada por los sucesivos triunfos militares en el norte, comenzó a presionar al gobierno de ese país para que continuase y avanzase hasta la ciudad de Lima, asegurando que la única manera de consolidar la paz era ocupando la capital de Perú:

La victoria que celebramos hoy no signifique sino la preparación definitiva de la jornada final. Arica i Tacna sin Lima, serian nuestra bandera sin su estrella, nuestra estrella sin la irradiación de luz que permite en estos instantes a cada chileno amar i sentirse orgulloso de esta tierra, tranquila en la paz, laboriosa en la paz, honrada,

en la paz, pero que en la guerra sabe rugir i vencer como los pueblos mas esforzados de todos los continentes (*La Patria*, Ahumada, Tomo IV, 1887, pág. 540)

La idea de ocupar la ciudad de Lima había sido discutida al inicio de la guerra, pero fue puesta en duda por el ministro de Guerra y Marina, y futuro presidente de Chile, Domingo Santa María. El que durante una junta de guerra integrada en la ciudad de Antofagasta se declaró contrario a la idea de avanzar y ocupar la histórica capital virreinal, ya que creía que era una operación riesgosa debido a que el ejército chileno no contaba con el arsenal ni el contingente necesario para llevar a cabo una campaña de tales dimensiones. Posición que era compartida por el gobierno del presidente Aníbal Pinto, el que consideraba que proyectar la invasión de la ciudad de Lima “tiene más de fantástico que de útil y positivo” (Ahumada, 1884, pág. 31). Bajo ese fundamento, el 4 de septiembre partió una expedición compuesta de 2.200 soldados, con el objetivo de presionar al gobierno en el norte del Perú para así convencer al presidente Nicolas Piérola a que aceptara las condiciones de paz.

Entre tanto, al interior de un buque de guerra estadounidense *Lackawanna*, se reunieron los representantes de Chile, Perú y Bolivia con el propósito de dar una salida diplomática a la Guerra del Pacífico. Durante las denominadas “Conferencias de Arica”, entabladas entre el 22 y 27 de octubre bajo la mediación de los ministros norteamericanos Srs. Osborn, Christiancy y Adam, los representantes de Chile reclamaron para sí la cesión de las regiones de Tarapacá y Antofagasta. Además, demandaron el pago de una indemnización por los gastos de la guerra y solicitaron la disolución inmediata de la alianza entre Perú y Bolivia. Respecto a las provincias de Tacna y Arica, advirtieron que estas permanecerían bajo el dominio chileno hasta que se concretara el pago de la indemnización solicitada.

Ante lo expuesto por los representantes chilenos, el representante peruano Antonio Arenas señaló que bajo ninguna circunstancia se cedería la región de Tarapacá, y junto con sus pares bolivianos presentes en la reunión solicitaron el desalojo de los territorios ocupados, amparándose en las garantías ofrecidas por Estados Unidos de resolver mediante un arbitraje si es que no se llegaba a un acuerdo entre los países beligerantes (Tellez Lugaro, 1989, pág. 141; Martinic Drpic, 1987, pág. 56). Sin embargo, las partes no llegaron a un acuerdo, y el ministro de

Guerra del gobierno de Chile José Francisco Vergara declaró que la paz sería negociada directamente con sus adversarios, sin arbitraje alguno. Dando por finalizadas las conferencias.

Fracasadas las negociaciones, y luego de transcurrir dos meses de la última expedición, las autoridades chilenas decidieron redireccionar el objetivo y enviaron diez y siete naves -entre ellas el acorazado peruano *Huáscar*- y más de 41.000 hombres destinados a atacar la capital peruana. “¡Por fin partió!: Por fin la tan esperada i deseada expedición a Lima ha partido anteayer”, de esta forma *El Mercurio de Valparaíso* comunicaba el inicio de la expedición militar que, según el periódico nacional, “daría la victoria definitiva a “la serie de gloriosos triunfos obtenidos en esta durísima campaña” (Ahumada, 1889, pág. 480).

La última fase de la Guerra del Pacífico se desarrolló al sur de la ciudad de Lima, en los campos de San Juan, Chorrillos y Miraflores durante los días 13 y 15 de enero de 1881. A pesar de los esfuerzos, las tropas peruanas se vieron sobrepasadas y no lograron resistir el asedio chileno. En consecuencia, el 17 de enero de 1881 el general Cornelio Saavedra recibía de la guardia urbana de Lima la entrega oficial de la otrora capital virreinal (Mc Evoy, 2006, pág. 198). Al día siguiente, y en medio de un silencio sepulcral, el general Manuel Baquedano hacía ingreso a la ciudad junto con el grueso del ejército, materializando una invasión que se prolongó por casi tres años. Para los peruanos, la ocupación de su capital significó uno de los episodios más violentos de la guerra. Persecuciones, incendios, asesinatos y la usurpación de su patrimonio, fueron parte del vergonzoso comportamiento con que la población limeña relacionó al “glorioso” ejército de Chile.

Mientras que, a miles de kilómetros al sur, los primeros telegramas anunciaban la victoria chilena en los campos de Chorrillos y Miraflores. Información que quedó en un segundo plano, luego de que el ministro de Guerra y secretario del Ejército en campaña don Pedro Eulogio Altamirano enviara un cablegrama informando al presidente de la República que el ejército chileno se encontraba a las puertas de la ciudad de Lima: “dispuesto a bombardear la ciudad hasta obtener su rendición incondicional” (Ahumada, 1889, pág. 923). Aunque la noticia sobre la entrada del ejército en la capital peruana demoró algunos días en llegar al país -

tardó tres días en conocerse- igualmente generó gran entusiasmo en la población local, la que rápidamente se agolpó a las afueras de La Moneda para celebrar el triunfo en medio de “gritos de alegría i los aplausos al ejército i a sus jefes” (Ahumada, 1887, pág. 1048).

Coincidentemente, el mismo día en que se conmemoraba el triunfo de Chile sobre la Confederación Perú-boliviana en 1839, en el centro del país se publicaban las primeras noticias de lo sucedido en Perú. El periódico *El Herald*o, aprovechando la coincidencia de los hechos, informaba a los ciudadanos chilenos que “el último ejército peruano ha sido hecho pedazos, el dictador ha desaparecido, Lima se ha rendido a discreción”. Con lo cual, el 20 de enero pasaba a significar “un doble aniversario de honra i de prestigio”. Irguiéndose como “el primer día de una era nueva de engrandecimiento nacional” gracias a la acción de los “valientes soldados chilenos”, que al igual que hace cuarenta años “destrozaron en Yungai [a] la Confederación Perú-boliviana.

Agregando que:

El día de hoy no solo significa una doble gloria: Chile entra a ocupar el rango que le pertenece en el mundo i a influir como debe en los destinos de la América Meridional. Honra nuestra os haber acrecentado la herencia de nuestros padres, i añadir victorias a victorias, riquezas a riquezas, poder a poder. Al pensar en esto, no podemos menos que reproducir las palabras del Ministro de la Guerra, decir con él que es orgullo i grande llamarse chileno (Editorial de *El Herald*o, Ahumada, 1887, pág. 536).

Resulta ilustrativa la editorial del diario *El Herald*o, ya que permite entender el significado y relevancia que adquirió la conquista de la capital peruana en el inconsciente colectivo. Ya que, por una parte, habría permitido reafirmar la idea de la supuesta “superioridad militar de Chile”, al demostrar un despliegue militar y logístico propio de las grandes potencias militares, poniendo en evidencia -una vez más- las cualidades guerreras del pueblo chileno; al mismo tiempo, la victoria en Lima, y finalmente la victoria de Chile en la guerra, habría significado la consolidación de la hegemonía chilena en el Pacífico, tras el desarrollo de una

campaña militar casi perfecta. Concluida magistralmente con la ocupación de la ciudad de Lima, el corazón de la antigua capital virreinal:

Chile, sin naves i sin soldados al lanzarse a la guerra, lo improvisa todo como por encanto, hace un monopolio de la victoria, aniquila la escuadra de sus enemigos, destruye sus ejércitos, escala cumbres fortificadas e inaccesibles, vence los rigores del clima, afronta las penalidades del desierto, convierte en triunfal paseo la campaña i penetra al fin al corazón mismo de la gran ciudad que pretendía el predominio en el Pacífico (Academia Chilena de la Historia, 1979, pág. 972).

De manera que la cualidad de una nación capaz de llevar a cabo una campaña “excepcional”, definió una identidad ligada a caracteres psicológicos, culturales, raciales, morales como componentes primordiales del *ser* nacional. Construyendo un discurso nacionalista funcional a los intereses belicistas del gobierno, que entre sus estrategias se encontraba la acción y recurrencia de realzar las capacidades físicas, materiales, numéricas del enemigo, para así engrandecer sus propios méritos; así como también, la acción y recurrencia de exaltar y engrandecer las características que supuestamente definían la identidad de la nación, como la valentía, el patriotismo o la habilidad natural de los chilenos para la guerra. Construyendo una figura colectiva nacional dotada de características extraordinarias innatas, heredadas de la composición étnica, que según la tradición comprendían el carácter nacional chileno. En ese sentido, cada nación, como un *nosotros*, debe crear categorías con las que se identificará y particularizará dentro del concierto de internacional, de manera que “nosotros” *somos* chilenos, bolivianos o peruanos. (Billing, 2014, pág. 127). Bajo ese marco, es importante insistir que la identidad nacional representa una forma de *ser* dentro del mundo de las naciones. Y es que, aunque sabemos que cada nación construye una identidad particular, esta no puede sostenerse solo de cuestiones emocionales, sino que se debe reafirmarse constantemente (Larraín, 2016), a través de la definición e interiorización de aquellas imágenes que componen el *ser* nacional. Asimismo, la guerra constituye un escenario idóneo para tal definición, a través de la formulación de imágenes que nos identifican y cohesionan como nación: héroes, mitos, símbolos; al mismo tiempo

que se presenta como la ocasión perfecta para la delimitación y exclusión de aquello que no se es, por medio de los cuales la comunidad se determina a sí misma. Una idea que nos permite remitirnos a lo expresado por Rene Zavaleta, quien señaló que cuando una nación concurre a una guerra, “concorre a ella no sólo con lo que uno es en lo actual, sino con toda la historia que uno trae” (Zavaleta, 2008, pág. 47),

Por ello, la construcción de un relato apologético de hechos en armas como el Combate Naval de Iquique, la Toma de Arica o la ocupación de la ciudad de Lima, fueron fundamentales para la consolidación de un imaginario social sustentado en el mito de que Chile era un país excepcional y superior, sobre todo frente a sus enemigos históricos Perú y Bolivia, a los cuales consideraba inferiores, tanto por su composición social, por su capacidad militar, como por su desarrollo político y cultural.

“¡Lima ha caído!, así comenzaba la editorial del periódico *El Independiente*, publicada el 20 de enero de 1880, tildando lo hecho por el ejército chileno en Lima como una “obra titánica” al vencer a dos repúblicas “que juraron exterminarlos”. En cambio, ahora la “solemne estrella brilla con magnifico resplandor en el cielo del continente”, por eso “el nombre de este pequeño país tendrá que pronunciarse con respeto por todos los que, inspirados por el odio o el temor, no han cesado de pronosticar nuestra ruina en la lucha titánica que llega a su fin” (Ahumada, 1889, pág. 973). Paralelamente, la editorial de *El Ferrocarril* titulada “¡Viva Chile!”, se refirió a los acontecimientos desarrollados en Chorrillos y Miraflores, señalando que el ejército enemigo “arrollado i disperso, ha sucumbido al empuje de nuestros valientes soldados”, propiciando “dos esplendidas victorias que significaron el camino a Lima a nuestro invicto i glorioso ejército”. De forma que en la orgullosa ciudad de los virreyes: “flamea ya el tricolor chileno i nuestro himno nacional, entonado en sus calles i plazas por las vencedoras huestes de Chorrillos i Miraflores anuncia a la América i al mundo que ha terminado la heroica epopeya del Pacífico”. (*El Ferrocarril*, Ahumada, 1889, pág. 972).

Por otra parte, y bajo los términos de una guerra simétrica, que considera la destrucción del enemigo en términos militares como el principal factor para determinar la victoria (Jaramillo Marín & Echeverry Enciso, 2005), el triunfo del

ejército chileno en los campos de San Juan, Chorrillos y Miraflores y la ocupación de la ciudad de Lima representaron el final de la campaña militar victoriosa. Era fundamental entonces comunicar a la ciudadanía los términos del triunfo, por medio de un relato que hizo de la victoria la materialización del poderío militar, político y moral de la nación chilena.

Ilustrativa resulta la editorial publicada por el periódico *El Ferrocarril*, donde se relata la acción del ejército peruano ante el dominio del ejército chileno sobre Lima y el Callao, los cuales en el intento por impedir que los últimos restos de su escuadra cayeran bajo poder chileno destruyeron las baterías de costa y los buques de la armada la noche del 16 de enero. Acción que fue interpretada como señal de la ruina del Perú, y una cruel ironía para una escuadra que “hace dos años desafiaban i amenazan nuestro poder en el Pacífico, ha perecido vergonzante e inmolada por la propia mano de los marinos que habían jurado a la faz de la nación pasearla triunfante en nuestros mares” (Ahumada, 1888, pág. 532). Mientras en la editorial de *El Mercurio de Valparaíso*, el 22 de enero de 1881, titulada “La gran victoria”, se destacaron los innumerables logros militares obtenidos por el ejército chileno, con el ímpetu de elevar los méritos que hicieron a Chile victorioso durante la Guerra del Pacífico:

Por lo que hace a Chile, su gloria, al dar remate a la campaña con la rendición incondicional de Lima, es inmensa i no podrá nación alguna del mundo arrebatarla. Ha vencido a dos repúblicas de tres millones cada una. Ha destrozado cinco ejércitos: el de Buendía en Pisagua i Dolores; los de Montero i Campero en Tacna i Arica i los dos o tres con que Piérola se prometía vengar a su patria i resarcirla con usura de todas sus pérdidas. En el mar ha destruido la escuadra peruana, arrebátandole dos naves i echando a pique la que pasaba por la mejor de ellas. Por último, la bandera chilena flamea hoi desde el Estrecho de Magallanes hasta Lima i en todo ese larguísimo trayecto lo acompañan la admiración de los buenos i la confianza de los que viven a su sombra (*El Mercurio de Valparaíso*, Ahumada, 1889, pág. 534).

Como señalamos anteriormente, la toma de la ciudad de Lima significó el final de una campaña excepcional. Demostrando en el gran despliegue militar y logístico del ejército chileno, al movilizar a miles de hombres en uno de los escenarios geográficos más hostiles del planeta, así como también, al desarrollar una estrategia militar lo suficientemente fuerte y estable, capaz de sostener una campaña militar que le llevó a avanzar miles de kilómetros al norte, hasta la mismísima capital del Perú. No obstante, y aunque ninguno de los tres países se encontraba en condiciones materiales de enfrentar un conflicto bélico de las dimensiones que alcanzó la Guerra del Pacífico<sup>92</sup>, lo cierto era que Chile poseía una importante ventaja frente a sus enemigos.

No se puede negar que Chile enfrentó a dos naciones que le doblaban en tamaño y en número de habitantes. Pero también es correcto señalar que este país poseía una de las flotas navales más importantes de América del Sur. Ostentando un número de buques de combate mayor y de mejor tecnología que los existentes en Perú, sin contar que Bolivia no poseía flota naval alguna y sus operaciones militares durante la guerra del Pacífico se centraron exclusivamente en el desierto de Atacama. Al mismo tiempo, y una vez que se hizo oficial la declaración de guerra entre estos tres países, el Estado chileno dispuso de un plan gubernamental que reestructuró al ejército nacional, dotando a la institución de nuevas unidades - batallones de infantería, brigada de artillería y artillería de marina, por señalar algunos - y de presupuesto necesario para movilizar y mantener a los contingentes militares en el norte (Stockmeyer, 2014, pág. 155), los que aumentaron significativamente después de conocerse lo ocurrido durante el combate naval de Iquique y la muerte del capitán Prat. Por lo que la falacia argumentativa, que a lo largo del conflicto hizo hincapié en elementos como la abismal diferencia numérica de las tropas chilenas frente a los contingentes de los ejércitos aliados, sirvió para

---

<sup>92</sup> La historiografía nacional de Chile, Perú y Bolivia tiene distintas interpretaciones respecto al número de soldados oficiales y efectivos que participaron en cada uno de los ejércitos durante la Guerra del Pacífico. Existiendo diferencias significativas entre cada una de las narrativas nacionales, destacando en cada una la inferioridad numérica de las tropas de su propio país en contraste de la superioridad del enemigo. Para más información véase en: Stockmeyer, Valentina, *El ejército de Chile en vísperas de la Guerra del Pacífico*, Historia v. 396, Santiago: 2014, p. 135-165.

engrandecer discursivamente los logros militares alcanzados elevando lo hecho en Lima en una hazaña de carácter épico.

La “gloria y triunfo” de Chile en la guerra del Pacífico fue decodificado como un triunfo de carácter colectivo. Apelando al uso del “nosotros” colectivo, se atribuyó el resultado favorable de Chile en la guerra al esfuerzo mancomunado de todos los chilenos, tanto de aquellos que sirvieron como soldados de campaña como de los ciudadanos que demostraron su compromiso y apoyo para con la nación. Así lo expresó el general Manuel Baquedano durante el discurso que proclamó el 18 de enero en el Palacio de Gobierno de Lima:

“Cuando vuelvo la vista hacia atrás para mirar el camino recorrido, no sé que admirar más; si la energía del país que acometió la colosal empresa de esta guerra o la que vosotros habéis necesitado para llevarla a cabo. Paso a paso, sin vacilar nunca, sin retroceder jamás, habéis venido haciendo vuestro camino dejando señalado con una victoria el termino de cada jornada. Por eso, si Chile va a ser una nación grande, prospera, poderosa i respetable, os lo deberá a vosotros”. (Academia Chilena de la Historia, 1979, pág. 972)

Coincidiendo con lo expresado por el general Baquedano, *El Mercurio* también asignó un lugar preponderante a la labor del pueblo, sosteniendo que: “Tenemos derecho para enorgullecernos del esfuerzo titánico de nuestro pueblo”, quienes, a lo largo de la guerra, han actuado sin más interés que “servir a la patria idolatrada”; “Al pensar solo en esto se conmueve hasta la última fibra de nuestro ser” (Ahumada, 1888, pág. 533).

Como se planteó anteriormente, la real instancia de vinculación entre el mundo popular y la nación vino de la mano de la Guerra del Pacífico. Lazo que antes de la guerra era más bien precario, producto del escaso interés que la clase dirigente había demostrado por integrar a los sectores populares al proyecto de nación. No obstante hechos en armas como el combate naval de Iquique, la Batalla del Alto de la Alianza o la Batalla de Arica, afianzaron el vínculo emocional entre la población y la nación a través de la exaltación de figuras de carácter colectivo y anónimas partícipes de la contienda como el roto o el soldado en campaña. De ahí

que el prototipo del roto chileno o la exclusiva alusión al ejército como un “nosotros” aglutinador trasladado al “pueblo”, haya provocado en la población el sentimiento de ser parte y compartir el destino común de la nación.

Sentimiento que se vio reflejado en el fervor nacionalista con que la población salió a recibir a la marina y el ejército chileno tras desembarcar en el puerto de Valparaíso. El que, de acuerdo con la crónica publicada por Pascual Ahumada, a solo unas semanas de haber ocurrido la toma de la ciudad de Lima, fue recibido bajo un “grandioso cuadro” en el que cerca de 125.000 personas se agolparon desde muy temprano en el centro de la ciudad para recibir a los soldados provenientes de la capital de Perú. Según lo relatado por Ahumada, durante tres días las calles del principal puerto del país estuvieron invadidas por inmensas muchedumbres que “ansiosas i entusiastas” se esforzaban por ver el desembarco de “nuestros gloriosos obreros, industriales, comerciantes, labradores i hombres de trabajo” que regresaban de la guerra para “consagrarse” a sus faenas civiles “después de haber cumplido con los deberes del patriotismo en los campos de batallas” (Ahumada, 1888, pág. 340). La gran afluencia de personas que llegaron a la ciudad de Valparaíso pareció sorprender a las autoridades y opinión pública, siendo considerado por Ahumada como un evento con un número de afluentes no visto en Valparaíso anteriormente.

Catalogado como un hecho “sorprendente” y “grandioso”, la editorial del periódico *La Patria* también se refirió al multitudinario recibimiento del ejército en Valparaíso, señalando que durante el primero de los tres días de festividades se reunieron cerca de “ciento veinticinco mil personas”, que en nombre de la patria saludaban “entusiastas, frenéticas, a los nobles defensores de sus derechos en la arena suprema de las batallas”. Se relata también, que ante la llegada de las tropas del ejército y la marina, la inmensa muchedumbre respondió con vítores y hurras “que ensordecían el lugar, confundándose con el Himno nacional que miles de personas entonaron como una muestra de agradecimiento” y “bendiciones populares para todos los valientes que nos las dieron cumpliendo honradamente con su deber en los campos de batalla”. Demostrando una suerte de “equidad patriótica” para distribuir las manifestaciones de agradecimiento público al recibir a

los soldados “de la honra de Chile, victoriosos de sus enemigos”, quienes, de acuerdo con lo suscrito por la editorial, habrían dado al mundo “la prueba más hermosa de su virilidad i de sus aptitudes” permitiendo posicionar a Chile como “la primera República entre todas sus hermanas”. Apelando a la identificación colectiva, *La Patria* buscó incluir discursivamente a los sectores y hacerlos parte sustantiva del éxito proyectado por el país, agregando finalmente que una nación que como Chile: “tiene hijos abnegados i de buena voluntad, patriotas i entusiastas, valientes i capaces del heroísmo, está asegurada en sí misma i garantizada con su propia robustez civil” (Ahumada, 1888, págs. 374-375).

La masiva recepción que la población de Valparaíso dio al ejército chileno se replicó en la ciudad de Santiago, donde más de 100000 personas, aglomeradas desde la estación de ferrocarril hasta la plaza de armas, “aguardaban anhelantes el momento de saludar a las invictas lejonas de Chile”. Tras el arribo de las tropas, los entusiastas espectadores se agolparon para recibir a los soldados que hacían su entrada a la ciudad, recibéndolos con flores ramilletes y coronas que eran arrojados desde los balcones aledaños, mientras que en muchas partes se oían “coros i orquestas que confundían sus armonías con las músicas marciales de los regimientos” (Ahumada, 1888, pág. 374).

El caluroso entusiasmo con que la población salió a recibir a los “vencedores” podría ser interpretado como un signo de que la prensa, en su capacidad comunicativa, había logrado movilizar e involucrar activamente a la sociedad chilena en la Guerra del Pacífico. Asimismo, la multitudinaria recepción en Valparaíso habría demostrado el éxito de la campaña comunicacional, encabezada por medios de prensa como *El Mercurio*, *El Ferrocarril* o *El Independiente* -solo por nombrar algunos-, al vincular y cohesionar a las clases populares con un conflicto que poco les identificó en un principio, a través de un discurso nacionalista que, además, permitió modelar las relaciones sociales existentes entre el mundo popular y el Estado. A fin de cuentas, la Guerra del Pacífico significó la consolidación de la clase hegemónica, la que mediante la exaltación del nacionalismo y la manipulación y persuasión intelectual, emocional e ideológica de las masas logró encauzar sus intereses particulares y convertir un conflicto estatal en una guerra de carácter

nacional. Articulando un imaginario triunfalista del nosotros colectivo que involucró emocionalmente a todos los sectores de la sociedad, confiriéndoles a ellos los logros y éxitos alcanzados en la guerra.

Por ejemplo, la editorial del *Diario Oficial de Santiago*, publicada el 21 de marzo, reflexionaba en torno a la masiva recepción del ejército y marina, argumentando que las exorbitantes manifestaciones del pueblo chilero eran producto “de las satisfacciones íntimas que el regreso de las tropas, compuestas en su mayor parte de obreros laboriosos i sobrios”, le proporcionan a la ciudadanía “ver la manera irreprochable como han cumplido la misión que se les confió”. Logrando reflejar “una idea más elevada de la patria i de los sagrados deberes que ella impone” (Ahumada, 1888, pág. 374). Un argumento que no solo asignó al sujeto popular la responsabilidad de ser el artífice de uno de los hechos nacionales más significativos de su historia, sino que, además, le posicionó como *el* representante de aquellos valores supremos que todo ciudadano debía portar: el amor y el inseparable compromiso con la patria.

Tras la ocupación de la ciudad de Lima en enero de 1881, la fisonomía de Chile había cambiado. Sus fronteras nacionales se extendían en miles de kilómetros al norte, abarcando las recónditas recónditas regiones australes en el Estrecho de Magallanes hasta la otrora capital virreinal, la cual fue asediada por más de tres años y solo fue devuelta al Perú a condición de que estos se rindieran y aceptaran su derrota. Bajo esta circunstancia, el ejército chileno desembarcó en el puerto de Valparaíso envuelto en gloria y con el convencimiento de ser parte de una de las naciones más fuertes de América. La realidad objetiva así lo reflejaba. Y Chile nuevamente demostraba su superioridad militar al despojar al Perú de uno de sus más importantes territorios productivos, y a Bolivia al arrebatarle su única salida al océano Pacífico. Sin embargo, esto no era lo único que se había transformado con la guerra.

La percepción de los chilenos también había sido configurada tras la victoria en la Guerra del Pacífico. El carácter civilizador de la guerra sirvió de medio para instalar la homogeneidad y la unidad cultural requerida para consolidar un proyecto

nacional sustentado en tópicos como el orden, respeto a la ley y homogeneidad social.

Pronto, la diversidad y las diferencias opuestas al influjo centralizador y homogeneizador del proyecto de la élite serán vistos como obstáculos que deberán ser eliminados físicamente o mediante la búsqueda de un imaginario que desprezará, progresivamente, la imagen del *otro*. Instalándose en la opinión pública nacional un discurso de negación, estigmatización y prejuicio hacia el *otro*, legitimando una acción civilizadora en contra de la barbarie materializada en las naciones de Perú y Bolivia, así como también la población indígena, campesina o cualquier forma popular que no coincidiera con el proyecto hegemónico establecido.

### **Por la razón y la fuerza**

Como se abordó en el apartado anterior, una vez alcanzado el triunfo en Lima, los periódicos nacionales llenaron sus páginas con editoriales, crónicas, poemas que hicieron alarde de la victoria sobre el ejército peruano. Lo singular de este discurso es que hizo especial énfasis en los valores y principios que según caracterizaban al ejército chileno: heroísmo, valentía y patriotismo. Sugiriendo que estos valores, junto con las cualidades políticas, raciales y culturales excepcionales, habrían sido determinantes para el éxito y victoria de Chile en la Guerra del Pacífico.

Ante lo anterior, resulta interesante revisar algunas reacciones de la prensa internacional frente a la Guerra del Pacífico. Hecho que fue seguido y comentado con mucho interés, principalmente en aquellos países implicados económicamente en la disputa de la región salitrera, como Inglaterra y Estados Unidos. Por lo que la naturaleza de la guerra fue narrada de acuerdo con las relaciones e intereses específicos de cada país. Por ejemplo, en una nota publicada por el periódico británico *The Times* de Londres, se hace un extenso relato de los principales acontecimientos del conflicto. Realizando una comparación entre la cualidades materiales y sociales que distanciaban a Chile del Perú. Nación que, si bien poseía “un territorio más extenso, una población mayor i una reputación de riqueza inagotable” no pudo hacer frente a un país que “aseguró su triunfo debido a las

oportunas medidas que tomó para consolidar la victoria”. Y es que Chile, de acuerdo con el *The Times*, era en todos los aspectos “un Estado mejor organizado”, que supo confiar en el servicio voluntario de sus ciudadanos en contraste del Perú, quien habría tenido que obligar a sus ciudadanos a entrar en las filas por la fuerza “armando negros, cholos, indios i otras razas mezcladas, tanto oficiales como soldados” (“La guerra del Pacífico”, *The Times de Londres*, Ahumada, 1888, pág. 213). No obstante, la aseveración hecha por el periódico británico era falsa. Tal y como se mencionó en el apartado anterior, durante la primera etapa de la Guerra del Pacífico el gobierno chileno tuvo que acudir al enganche militar obligatorio ante la necesidad de contar con destacamentos suficientes que enviar al norte, debido a que en la mayoría de los casos los soldados no querían luchar y fueron obligados a unirse al ejército bajo un sistema de reclutamiento que no discriminaba ni seleccionaba a los sujetos más aptos, sino que solo privilegiada la cantidad de hombres que se pudieran enrolar (Rivera, 2016, pág. 287). Lo que a la larga significó un aumento en la demanda de soldados, ya que no solo crecían las expectativas de triunfo, sino que también aumentaban las bajas militares.

De ahí que haya sido tan relevante la cobertura mediática que los medios de comunicación chilenos dieron a lo sucedido en el Combate naval de Iquique, ya que este hecho generó el enrolamiento voluntario de miles de hombres dispuestos a combatir en la guerra. Por ejemplo, el teniente de Navío de la Marina en Francia y agregado al Estado Mayor del Ejército de Chile E. Le León, señaló que en dos años -febrero de 1879 a enero de 1881- cerca de 60.000 chilenos se enlistaron en la guerra, incluyendo las más de 12.000 bajas generadas antes de la campaña de Lima, en comparación a los 3.000 soldados que Chile tenía al principio de la guerra (Ahumada, 1889, pág. 248). Pero para el francés, el aumento significativo de tropas no habría sido catalizado por la derrota de la *Esmeralda*, sino que habría sido reflejo del espíritu bélico existente en la población chilena, afirmando que “la guerra del Pacífico ha demostrado que existe un pueblo guerrero: el pueblo chileno”, ya que en esta nación dominaría “un sentimiento profundo de la superioridad de raza, de costumbre i de organización”, por lo que estarían en presencia de un país con quien “estarán obligadas a contar las naciones extranjeras”. Concluyendo que una guerra

con Chile sería “larga, difícil, costosa y posible únicamente, en caso de absoluta necesidad, para la Francia i la Inglaterra” (Ahumada, 1889, pág. 260).

Continuando con las declaraciones publicadas por *The Times*, el periódico inglés aseguraba que el ejército chileno “tuvo mui pocos hombres de color en sus filas”, porque a diferencia de sus enemigos “chile es comparativamente un Estado blanco” y “la mayor parte de su descendencia es europea”. Demostrando ser un país “avanzado en ideas de civilización, amigo del orden i la disciplina”. Opinión que coincidía con la expresada por el también periódico inglés *Daily Evening Traveller*, el cual aseguraba que:

Chile es una potencia que progresa vivamente i se preocupa de los adelantos de la civilización, un país floreciente, i, para Sud América, un país rico. Su gobierno es más estable que el de cualquier otro país sud-americano, a escepcion de Brasil, i su pueblo más fuerte i mas valiente (Ahumada, 1886, pág. 300).

No es aleatoria la traducción e inclusión de este tipo de publicaciones a la colección compuesta por el *Boletín de la Guerra del Pacífico*, ya que no solo representaba el éxito del proyecto ideado por la clase hegemónica, la cual ideó una imagen de Chile basada en la existencia de una raza “más blanca” y homogénea, junto con una constitución material, cultural y racial propia de los pueblos modernos y civilizados, sino que además evidenciaba la trascendencia de la imagen internacional de Chile como nación más cercana al campo de la civilización, en contraste con la etnicidad, marginalidad e inestabilidad que supuestamente caracterizaban a la región latinoamericana. En ese sentido, es importante recalcar que, dentro del proceso de construcción de identidades nacionales, la comparación con el *otro* es fundamental. No obstante, este no es un proceso uniforme y puede abarcar más de un tipo, siendo común que con *unos* exista un proceso de identificación de acuerdo con los valores y modos de *ser* que le caracterizan, mientras que con *otros* se produzca un proceso de distinción, ya sea de *sus* costumbres, ideas o conductas. De ahí la necesidad de forjar una identidad nacional que, por ejemplo, exaltó la particularidad geográfica de Chile, caracterizada por el clima templado y los extensos bosques australes en contraste de la exuberancia y

exoticidad del trópico, que proyectó una imagen ligada a las nociones de “orden”, “moderación” y “aislamiento” con el fin de acercarse e imitar a los países europeos considerados como modelo de desarrollo y civilización, y distanciarse de sus pares regionales con los cuales creía tener una serie de diferencias relativas al nivel de desarrollo alcanzado por cada una de estas naciones.

Desarrollo y progreso son dos nociones estrechamente ligadas al concepto civilización. Entendido como una forma de cultura, la visión anglo francófona sostiene que la civilización de una sociedad se expresa en el desarrollo material y tecnológico de las sociedades occidentales y también en hechos políticos, económicos, religiosos, morales o sociales; mientras que la acepción proveniente de la filosofía alemana se distancia de la anterior y distingue a la cultura de la civilización, señalando que este último concepto se refiere al conjunto de actividades materiales de los seres humanos, en tanto que la cultura se centra en el desarrollo de hechos espirituales, artísticos y religiosos (Elias, 1987, pág. 58). Aunque ambas corrientes varían en el significado y en el uso del concepto de civilización y cultura, lo cierto es que ambas hacen referencia al desarrollo humano desde su nivel primario (natural/salvaje/bárbaro) hacia un estado superior a través del uso completo de la razón. En contraste, la barbarie es entendida como “la falta de civilización”, y en consecuencia del uso de la razón, expresado en la tendencia a la crueldad e irracionalidad en el actuar.

Ante lo anterior, cobra interés el analizar las publicaciones hechas por medios internacionales durante la guerra del Pacífico, porque en ellos se advierten aquellos tópicos que articularon el discurso dicotómico presentado por Chile basado en la *distancia material*, demostrada por el progreso y desarrollo de Chile en contraste de la desastrosa campaña de Perú; la *distancia racial*, evidenciada en la homogeneidad racial de los chilenos a diferencia de la composición étnica y afrodescendiente de Perú; y la *distancia política*, expresada en la inclinación de Chile por la justicia y el derecho v/s el bandolerismo y la ilegalidad que según marcaba la trayectoria política de Perú.

La idea de civilizar a la barbarie a través de la integración -violenta- de las comunidades incivilizadas al proyecto de modernidad, constituye una noción que se

remonta a la colonización americana, cuando los conquistadores españoles respaldaron la necesidad de convertir y civilizar a las poblaciones indígenas, definidas como poblaciones salvajes, crueles e irracionales, ligadas a una serie de imágenes como la idolatría, canibalismo, sodomía y satanismo. Para ello, el uso de la fuerza se convirtió en un arma contra aquellos pueblos considerados barbaros y/o salvajes. Justificando practicas deshumanizadoras como el azote, la horca, el cepo, la prisión, la tortura, la violación y la muerte, así como también, la desposesión de su cultura, sus costumbres y su territorio; desestructurando cualquier forma de organización social que pudiera cuestionar el dominio y explotación colonial.

No obstante, la dualidad civilización v/s barbarie se remonta mucho más atrás en la historia. Si nos remontamos a la antigüedad, los helenos, por ejemplo, se posicionaron como un modelo cultural que despreció a cualquiera que no conociera su lengua. Ya que para los griegos la carencia de la comprensión de la lengua impedía el acceso al conocimiento, por lo que inmediatamente era considerados como pueblos bárbaros e inferiores (Sanfuentes, 2013, pág. 39). Algo similar ocurrió en el imperio romano y el dominio del latín, principalmente cuando se homologaron los ideales del cristianismo con el estado para hacerlos coincidir con el etnocentrismo romano. Mientras que en el medioevo el concepto de barbarie se complejizó y la religión se posicionó como el principal criterio de distinción de la civilización, equiparando al concepto de bárbaro con sinónimo de pagano o infiel, pero manteniendo las características anteriormente asignadas como la carencia de razón y palabra, ferocidad, brutalidad y deslealtad (Urdapilleta-Muñoz & Nuñez-Villavicencio, 2014, pág. 33)

Dichas categorías e Imágenes traspasaron los límites del llamado Renacimiento, a través de cuentos, leyendas e historias generales, y se colaron en las representaciones resultantes del encuentro entre Europa y América. Inventando una matriz clasificatoria que no solo se aplicó a los rasgos fisonómicos de los habitantes americanos, sino que también se utilizó en asuntos referentes a aspectos culturales, como las creencias (cristianismo v/s paganismo), el idioma (español v/s lenguas nativas) o la clasificación geopolítica (norte-sur, oriente-occidente) (Lepe-Carrion, 2012, pág. 70; Mignolo, 2007, pág. 47); estableciendo al hombre europeo

y blanco en la cúspide, como símbolo de la civilización, por sobre los indígenas y negros, consideradas sociedades con una cultura refractaria a la europea, y por ende más atrasadas y cercanas al barbarismo.

A partir de la conquista y colonización de América el *otro* pasó a convertirse en el *indio*, al que rápidamente se le situó en una posición refractaria del modelo de humanidad proyectado por los españoles, creando una imagen estereotipada a la que se le asignaron una serie de caracteres vinculados a la idolatría, sacrificios humanos, antropofagia y prácticas sexuales desviadas de las monogamias. Asimismo, civiles y religiosos que habían viajado al nuevo mundo cuestionaban la humanidad de los indios, insistiendo en su irracionalidad y bestialidad natural, demostrando su incapacidad para ser evangelizados, y por tanto civilizados (Pastor, 2018, pág. 12). Visión que difería de los teólogos y religiosos, como Domingo de Soto, Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas, quienes adecuaron los fundamentos teológicos y canónicos publicados en la *Suma teológica* de Tomás de Aquino con el objetivo de alcanzar el correcto entendimiento de los indios americanos, para así definir una política eclesiástica y monárquica que pusiera fin a los atropellos infringidos a los indígenas por parte de los encomenderos y propiciara la conversión del indio bárbaro a la fe cristiana. Confrontación que motivó a la corona a realizar una reunión en Valladolid, ciudad donde Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda se enfrascaron en las conocidas “Controversias de Valladolid”, desde donde ambas personalidades debatieron en torno a la racionalidad o irracionalidad de los indios para justificar o no la guerra justa y su posible esclavización (Pastor, 2018, pág. 21).

Las concepciones políticas, sociales, culturales y estéticas imaginadas durante la colonia fueron heredadas tras las revoluciones independentistas, donde la adquisición de la “civilidad” pasó a convertirse en un horizonte para las nuevas naciones de América Latina. Inspirado por Europa, como principal modelo cultural de la época, el desarrollo material y tecnológico supuso un desafío para los gobiernos de cada nación, así como también el desarrollo de una cultura “particular” que reflejara las tradiciones e identidades de cada nación. Prevalció, además, la visión del indígena como un ser bárbaro, cuya cultura carecía de la comprensión de

la razón. Idea que se alimentó del pensamiento ilustrado europeo, el que cuestionaba el grado de civilización alcanzado por los indígenas, quienes, a pesar de haber sido tutelados por la corona española, continuaban siendo seres salvajes, bárbaros e inmaduros, encontrándose muy lejos de alcanzar el modelo civilizatorio europeo. Visión que quedó plasmada en el pensamiento de una serie de intelectuales latinoamericanos, como Domingo Faustino Sarmiento quien habrían generado una importante influencia en el imaginario social de la clase hegemónica chilena. En la obra “Facundo o Civilización o barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga. Aspecto físico costumbres y hábitos de la República Argentina” (1845), publicada durante su segundo exilio en Chile Sarmiento presenta una crítica visión de la cultura y política de Argentina a partir de la dicotomía civilización y barbarie. Definiendo a los bárbaros, tanto como aquellos seguidores de Juan Manuel de Rosas, personificado por el caudillo Juan Facundo Quiroga, como a los habitantes del territorio argentino, fuertemente determinados por la adscripción física al espacio geográfico. Relacionando a la civilización con el desarrollo de la ciudad y la vida urbana con acceso a medios de instrucción, comunicación, organización y un gobierno regular. Mientras que la barbarie era atribuida al campo y la vida rural, al margen de la influencia europea presente en la ciudad. Sinónimo de agresividad, irracionalidad y atraso. Igualmente, para el argentino la barbarie tenía relación con el autoritarismo y la tiranía del gobierno hacia un pueblo cómodo y ocioso que no aspiraba a ideales ilustrados ni filosóficos. Finalmente, para Sarmiento, la solución para este dilema sólo podía resolverse mediante el triunfo de la “civilización” sobre la “barbarie”. Idea que tuvo su correlato discursivo en el historiador y político Benjamín Vicuña Mackenna, el que como señalamos en el segundo capítulo, planteo la necesidad de incorporar definitivamente a la región de la Araucanía mediante una acción civilizatoria que permitiera la “modernización” del sistema de vida de la gente en la frontera, además de reducir a “las tribus de los bárbaros fronterizos” a través de la acción del ejército, ante el peligro que representaba para la seguridad y desarrollo del país la presencia de indios “bárbaros y belicosos” (Vicuña Mackenna B. , 1868, pág. 5). El énfasis que se hizo en la condición salvaje de los araucanos justificó la extrema violencia que el Estado chileno ejerció sobre

las comunidades indígenas durante la ocupación de la Araucanía. Acción que se replicó en otros escenarios, donde la civilización sirvió al discurso hegemónico como un concepto que justificó el uso de la fuerza como un medio legítimo para la invasión de territorios extranjeros, tal y como sucedió en la Guerra del Pacífico.

A través de un esquema de segmentación e inferiorización del *nosotros* v/s los *otros*, el discurso chileno construyó un relato nacionalista basado en los distintos grados de civilización y barbarie existentes en cada una de estas naciones en conflicto, por medio de la expresión de oposiciones binarias como justo-injusto, racional-irracional, orden-desorden, con especial énfasis en la distancia política, material y racial existente entre Chile, Perú y Bolivia. Estableciendo una relación asimétrica basada en la superioridad y excepcionalidad de Chile respecto de la inferioridad de Perú y Bolivia juzgada a partir de la “cultura” de estos países como poco proclives al respeto del orden y la disciplina.

Un ejemplo de lo expuesto anteriormente es la publicación hecha por el periódico *La Patria* a días de conocerse en Chile el triunfo sobre Perú y la posterior ocupación de la ciudad de Lima. A través de la editorial, el periódico se centró en reafirmar la supremacía militar de Chile mediante la reducción peyorativa del contrincante, en este caso particular el Perú, a quienes llamaron “lobeznos de la América” -en referencia a las crías recién nacidas de los grandes lobos-, los cuales acababan de ser “batidos, vencidos, i rendidos en el último rincón de sus atrincheramientos”, en alusión a la ciudad de Lima, lugar desde donde “nos amenazaban i hacia los cuales nos llamaron con su procacidad e insensatez proverbiales” (Ahumada, 1889, pág. 976).

Históricamente, las emociones se han considerado como un impedimento para tomar decisiones políticas correctas. Es por ello que la reiteración de adjetivos como la insensatez o la procacidad, así como la alusión a que esta fue una guerra dominada por sentimientos como el odio, el temor y la envidia en contra de Chile, tenían por objeto el poner en evidencia el actuar irracional y subjetivo con que habrían actuado las naciones de Perú y Bolivia al incitar un conflicto dominado por las pasiones y emociones en desmedro de la acción de la razón. Al mismo tiempo, este tipo de discursos permitió reafirmar otros argumentos, como el esgrimido tanto

por autoridades chilenas como por la opinión pública nacional que definieron a la Guerra del Pacífico como una “causa justa”.

Si volvemos a los antecedentes del conflicto, recordaremos que la guerra entre Chile, Perú y Bolivia se desencadenó luego de la controversia que generó la impugnación del Artículo 2° del Tratado de 1874 por parte del gobierno boliviano, el que decidió aplicar un impuesto de 10 centavos por quintal de salitre exportado a la compañía chilena *de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta*. Este hecho fue calificado por La Moneda como un ultraje al derecho internacional, ya que, de acuerdo con las autoridades chilenas, el impuesto aplicado era ilegal y violaba el Tratado suscrito entre ambos países en 1874. A la vez, la revelación del Tratado Secreto de “Alianza Defensiva” entre Perú y Bolivia agravó el clima bélico imperante en Santiago, generando diversas reacciones que condujeron a la declaración de guerra el 5 de abril de 1879.

Junto con los argumentos que justificaran la declaración de la guerra, era necesario también el contar con argumentos que justificaran la causa, definieran el objetivo y aseguraran en la ciudadanía las altas probabilidades de dirigir una campaña exitosa. En ese sentido, la prensa fue la encargada de aportar los argumentos legitimadores del conflicto (Arellano, 2015), posicionando un discurso centrando en el carácter “justo” o “injusto” de la guerra bajo el exponente binario *nosotros v/s ellos*. Por lo que la acción beligerante en contra de Bolivia y Perú fue interpretada como un acto de legítima defensa a una acción considerada “injusta, condenable e irracional”. Pero a medida que el conflicto evolucionó favorablemente para Chile el discurso tomó un carácter adverbial, o sea, se abocó en destacar el desarrollo *justo* de la guerra. Argumentando que las acciones llevadas a cabo, como el ataque e invasión de las regiones de Antofagasta, Tarapacá, Arica, Tacna y Lima, respondieron a una “necesidad”, ya que la alianza entre Perú y Bolivia no solo ponía en peligro la soberanía nacional, sino que también representaba un atentado a la “honra y dignidad”<sup>93</sup> del país.

---

<sup>93</sup> Editorial Benjamín Vicuña Mackenna titulada “Patriotismo y Unión”, publicada el 27 de abril de 1879 por el periódico El Chilote (Mc Evoy, 2011, pág. 143).

Particularmente, en el análisis de los discursos emitidos durante la Guerra del Pacífico, uno de los discursos que más predominó, y que mayor influencia habría generado en el imaginario nacional chileno, fueron los discursos de disimilación, exponiendo una imagen nacional superior en términos de raza, política y progreso. El lingüista Teun van Dijk (2007) sostiene que generalmente los discursos nacionalistas y racistas se basan en principios generales que organizan el discurso por medio de estrategias como enfatizar lo positivo del *nosotros* para enfatizar lo negativo de los *otros*, o desenfatiando lo positivo de los otros a la vez que desenfatiando lo negativo del nosotros (pág. 28), con el objetivo de influenciar en el receptor en la forma en que construyen el imaginario. Formando y reproduciendo estereotipos y prejuicios sobre los otros, así como también, controlando y direccionando las acciones colectivas con los intereses del grupo hegemónico. Por ejemplo, la editorial de *El Mercurio* publicada el 10 de junio de 1880, a pocos días de la batalla de Arica, buscaba presionar al gobierno sobre la necesidad de dirigir una campaña militar hasta la ciudad de Lima. Argumentando que era una causa que “no podría perderse”, ya que Chile poseía de su lado “la justicia, el derecho, la moral”, además de contar con un pueblo “que produce héroes en mar, en tierra, en los combates i en donde quiera que se ponga a prueba la fortaleza del brazo i de la conciencia”. Añadiendo que, a diferencia de Chile, que “tiene del español el orgullo i la tenacidad invencible, i del araucano el valor incontrastable”, el Perú había tenido una experiencia “desastrosa”, en alusión a las derrotas sufridas en la Batalla del Alto de la Alianza y la toma del Morro de Arica, producto de la “índole de su pueblo” que “no le permite sobreponerse a sus vicios hereditarios, ni defender su autonomía como la defienden los pueblos fuertes”. Por lo que la derrota en Tacna y la ocupación de Arica habían significado para Perú el sucumbir “al impulso de fuerzas i elementos superiores en mucho” (*El Mercurio*, 10 de junio 1880, Ahumada, 1887, pág. 503).

En el mismo contexto, y en un tono más amenazante, el periódico *Los Tiempos*, publicaba el 10 de junio de 1880, opinaba que era hora de materializar el plan de conquista de la capital peruana. Una acción que era presentada, primero, como la finalización de una campaña militar exitosa para Chile, pero también como

una alternativa de salvación a un destino que parecía comprometer la existencia misma de la nación enemiga:

Ya va sobrando el tiempo para que los peruanos comprendan que están jugando con fuego. Tal situación reclama un pronto desenlace; pues el Perú, o sus gobernantes de fuerza, de ilegalidad, de audacia i de hecho, a pretesto[sic] de resistir a su desmembración, caminan a comprometer su existencia. Una nación que no sabe hacer la guerra ni la paz, que no sabe salvarse ni por el valor ni por la cordura de sus ciudadanos, ha caído en demencia i en menor edad (Ahumada, 1887, pág. 503).

Haciendo énfasis en la incapacidad del *otro*, la editorial de *Los Tiempos* reafirmó la posición dominante y superior de Chile sobre el Perú al cuestionar el valor y la cordura de sus ciudadanos, acusándolos de haber “caído en demencia” y en “minoría de edad”. De esta forma la superioridad de Chile quedaba demostrada ante la incapacidad de su adversario de tomar decisiones racionales atinentes al cuidado de sí mismo, tanto por su “inmadurez” como por su cuestionable capacidad de raciocinio. Marcando una diferencia entre ambas naciones aplicada, por ejemplo, a la trayectoria política reflejada en el orden y la estabilidad características de Chile: “Donde van nuestras armas van con ellas el orden, la tranquilidad y la seguridad. De donde nuestras armas se retiran, van a reemplazarlas inmediatamente el bandolerismo” (Ahumada, 1887, pág. 503). Idea que se hizo recurrente, sobre todo después de que Chile acumuló una serie de triunfos militares, donde la alusión a caracteres como la “legalidad”, “cordura”, “honradez”, “seguridad”, “tranquilidad” en contraste a la “ilegalidad”, “anarquía” y “bandolerismo” que según caracterizaban al Perú y Bolivia no solo buscaban generar una diferencia entre *nosotros* y los *otros* respectiva a elementos como la superioridad militar o la trayectoria política, sino que también buscaba evidenciar que la distancia existente entre Chile, Perú y Bolivia se debía al propio orden civilizatorio y moral que este país creía representar.

Al rendirse culto a sí mismo, el nacionalismo chileno hizo especial énfasis en aquellas categorías positivas que supuestamente le caracterizaban en discordancia de los estereotipos degradantes que se utilizó para identificar a las naciones

enemigas, con las que se comparó abierta y continuamente. Construyendo un imaginario sobre Chile refractario al *otro*, que posicionó al primero en un lugar superior respecto del segundo. Que como lo señaló Ernest Gellner: “en una era nacionalista, las sociedades se adoran abierta y descaradamente”. Igualmente, al representar un imaginario del *nosotros* anclado en la idea de ser exitosos, tanto por la relativa rapidez y estabilidad con que se conformó la institucionalidad chilena, o por el éxito de su campaña militar frente a la Confederación Perú-boliviana, contra España en 1866 y también durante la Guerra del Pacífico, el nacionalismo admitió imaginar un contexto o un orden internacional que le posicionó como un fiel representante de éste. Imaginando que dentro de su “excepcionalidad”, Chile representaba todos aquellos caracteres propios de un Estado-nación moderno y civilizado, en contraste a ese *otro*, símbolo del caos, la anarquía y la barbarie. De esta forma la guerra no solo comprendería los intereses particulares, sino estaría representando los intereses del conjunto de la nación, e incluso estaría velando por el devenir de la nación enemiga.

La civilización de la barbarie ha constituido el fundamento de múltiples estrategias de poder que buscan “clasificar y definir los cánones de lo racional, de lo cultural o de lo identitario” (Lepe-Carrion, 2012, pág. 64), y a menudo la tiranía o la pérdida y decadencia de las instituciones encargadas de encauzar la convivencia pacífica y el bienestar social suelen ser vistos como el reverso del progreso y la racionalización, es decir, como un proceso ligado a la barbarización (Elias, 1987, pág. 208). Por esta razón, la amenaza que representaba el Perú no solamente era percibida como una amenaza política, sino que también lo era desde un punto de vista moral y hasta racional. Brindando un argumento que justificaba ante el público la necesidad de avanzar e invadir la ciudad de Lima como única alternativa para alcanzar la paz. Y es que, en contextos bélicos como la guerra del Pacífico, los conceptos como orden y progreso alcanzan un doble sentido: primero, como un indicador para definir las características de los pueblos, pero también como un fundamento para justificar las acciones colonialistas e imperialistas perpetradas por las naciones en nombre de la libertad o la paz.

La victoria de enero de 1881 fue la expresión final de la acción imperialista de Chile. A través del uso de un discurso retórico se justificó el uso de la fuerza y la intervención militar como un medio para alcanzar la paz, de acuerdo con el sentido de justicia y apego al derecho que según movilizaba al estado chileno, legitimando así la invasión y ocupación permanente de territorios extranjeros:

¿Dónde están las poderosas naves de los vecinos envidiosos que vivían en perpetua conspiración contra nuestra seguridad? ¿De qué les valieron sus tan ponderadas riquezas i en qué parte sus ejércitos innumerables han osado cruzar sus bayonetas con las bayonetas de nuestros soldados? Todo ha concluido i todo fue para nada. El crimen está castigado: la justicia, satisfecha: la paz, conquistada. (*El independiente*, 21 de enero de 1881, Academia Chilena de la Historia, 1979, pág. 973).

Catalogada como una hazaña épica, la rendición de la ciudad de Lima, catalogada como una ciudad “pérfida”, “foco de las traidoras maquinaciones” que amargaban el “bienestar” y “engrandecimiento” de Chile, era considerada, primero, como una señal de “castigo”, entendido como la ejecución de una acción física en contra de quien ha cometido un crimen y una lección moral a quien ha incumplido las normas y conductas morales establecidas, como la cobardía, traición y felonía perpetuada por el gobierno peruano en contra de Chile; y luego, como un “destino inflexible”, al convertir la invasión de la capital en una cruzada civilizatoria en contra de la ciudad enemiga. Una ciudad que en la editorial de *El Ferrocarril* fue descrita como: “centro i morada de todas las abominaciones i de todos los crímenes”, por lo que su ocupación cumplía el “destino inexorable” para la ciudad de Lima.

Con ello, la ocupación la otrora capital virreinal adquirió también una señal de venganza, al presenciar no solo la agonía de un enemigo señalado como “altanero”, “que desafiaba su poder”, sino que también al asistir al “suicidio moral de un pueblo que en su impotencia reconoce la lei[sic] inexorable de su destino”:

“Las armas, los cañones i la dinamita preparada para resistir nuestro poder solo han servido para su castigo. Obligados a destruir e incendiar los mismos elementos que

aprestaran sigilosamente para nuestro daño, mientras nos mentían p rfida amistad i nos enviaban emisarios de enga o i de fals a, han tenido que convertirse en la hora suprema de la desgracia en instrumento providencial de su castigo”.

“Ni la destrucci n de las fortalezas, ni la sepultaci n de sus naves en el Oce no, ni el incendio de sus poblaciones, conseguir n borrar la huella indeleble de nuestros soldados triunfantes en su territorio, i de nuestras naves surcando confiadas i tranquilas el mar de sus riberas” (Ahumada, 1888, p g. 532)

Por esta raz n, concluy  *El Ferrocarril*, que solo cuando “la am rica” conozca en todos los detalles la gloriosa epopeya del Pac fico, sabr  hacer justicia al hero smo de nuestros valientes i a la nobleza de nuestra causa (Ahumada, 1888, p g. 532).

Entendido tambi n como un proceso de descivilizaci n, desde la  ptica de Norbert Elias, el castigo propiciado a una sociedad considerada b rbara, por su cuestionable proceder y moralidad, justificaba la ocupaci n y dominio de la sociedad chilena sobre la peruana. Principalmente porque esta  ltima no compart a y era ajena a los valores y principios que el primero buscaba promover, como justicia, orden o libertad. Legitimando acciones controversiales, como el despojo al que se le somet a a la hist rica capital peruana, expresado en el saqueo de una serie de bienes culturales -estatuas, piezas arqueol gicas, libros, entre otros-, y el reemplazo de sus emblemas patrios por el tricolor del pa s vencedor. En ese sentido, el despojo material y simb lico al que se somet a a la poblaci n lime a respondi  a una acci n que la opini n p blica interpret  como “regeneradora”.

Bajo un influjo civilizador, la invasi n y la presencia permanente del ej rcito chileno en Lima servir a al prop sito de reemplazar la estructura pol tica y social de Per  en favor del orden y la estabilidad ausente por la anarqu a e inestabilidad predominante en la naci n peruana, que en palabras de *El Mercurio* le valieron el renombre de la “Sodoma americana”:

No ha tenido, salvo raras excepciones, gobernantes medianamente honrados i h bitos, sino exploradores ruines i torpes tiranuelos. Sus ej rcitos no han servido sino para entronizar el crimen i lleva el espanto a la sociedad. Sus riquezas, en vez

de darle holguera, crédito i progreso, le han pervertido i estragado a punto de no tener la menor fe en el trabajo i la virtud i hacerle esperar todo de la revolución i del desquiciamiento.

Ha sido un escándalo viviente, un contajio siempre activo, una vergüenza constante, i lo que es peor, un peligro de todas las horas de sus vecinos.

Nación naturalmente falaz, rencillosa i trapacera, sus relaciones internacionales han tenido que ser una pura madeja de enredos i bellaquerías contra las cuales no quedaba otro recurso que, o tolerarlo lodo, como nos sucedió a nosotros durante 21 años, o dar al traste con la condescendencia i lanzarse por la via de la reparación i del castigo. Hé ahí pues el porqué de esta guerra i de estos triunfos, que a la vez que acarician nuestro amor nacional, vendrán a ser la redención futura del Perú, porque son su enseñanza i su pena. (*El Mercurio*, 22 de enero de 1881, Ahumada, 1888, pág. 534)

Aunque la acentuación de las diferencias con el *otro* son claves para la definición de identidades nacionales, también es cierto que estas diferencias - culturales, valóricas, conductuales e incluso físicas- pueden exagerarse, llegando a constituir un proceso de explícita oposición, hostilidad y agresión hacia el otro. El que, en un contexto como la guerra, donde la posibilidad de amenaza se cataliza al mismo tiempo que se fortalece el sentimiento de fraternidad e identificación al interior de la nación, logra justificar la violencia, la agresión e incluso la destrucción del enemigo. Adicionalmente, recordemos que en coyunturas adversas como las que atravesó Chile, primero durante la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, y en la Guerra del Pacífico después, se apeló a la adscripción cultural y emocional con la nación a través de reproducción de imágenes y discursos que explicitaron las diferencias entre *nosotros* y los *otros*. Construyendo una imagen calificativa de los *otros* al reconocerlos como “inferiores” por no compartir los mismos valores, caracteres y cultura que *nosotros*.

En ese sentido es importante puntualizar que los discursos nacionalistas buscan movilizar imágenes cargadas de estereotipos, sesgos y prejuicios, potenciando la rivalidad y sensación de amenaza entre los países en conflicto. Asimismo, la potencialidad de la imagen del otro-enemigo permite cohesionar a la

sociedad bajo el precepto del proyecto conjunto, en este caso un proyecto nacional ideado por la clase hegemónica que buscaba trascender sus intereses individuales en la región de Atacama y convertirlos en un interés común para toda la sociedad chilena. Bajo este contexto, el discurso reproducido durante esta época tuvo un claro matiz valorativo, a partir de la reproducción de dos imágenes opuestas que presentaron a la guerra del Pacífico como una campaña libertaria cargada de personajes heroicos y extraordinarios, en contra de la tiranía y el mal gobierno.

En la editorial del periódico *La Patria*, publicada días de después de conocerse la noticia sobre la entrada del ejército chileno a la capital peruana, se analizó el exitoso desenlace de Chile en la guerra, señalando que Guerra del Pacífico, finalizada con la invasión de la ciudad de Lima, será “fecunda en ejemplos i en hechos extraordinarios”. Una gesta asombrosa, que, en palabras de *La Patria*, reflejó el desenvolvimiento brillante de este país durante el conflicto, resaltando “de una manera conspicua”, que Chile “es un pueblo viril i digno de ocupar un lugar preferente entre las naciones engrandecidas por la propia virtud de sus hijos”. Mientras el Perú, “que desde el principio nos hizo la guerra solapada de los cobardes”, habría demostrado su “insuficiencia”, primero, con la consecución de derrotas sufridas a lo largo de la guerra, y segundo, al “intentar” enemigos gratuitos en todas partes, “llevando a cabo una obra tan pérfida i digna del anatema de todos los pueblos honrados”. Chile, por el contrario, confiado en “la justicia de su causa i en el patriotismo de sus hijos”, se habría limitado a “defender i desagraviar sus derechos atropellados criminalmente por sus enemigos”:

“Chile no buscó adhesión ni solicitó apoyo porque el honor de sus hijos i el tesoro de sus virtudes eran fuerza bastante para consumir con gloria su propio sacrificio, o alcanzar la victoria pelando con la probidad con que luchan los valientes. La guerra ha terminado con el triunfo colosal de nuestra bandera, que hoy flamea sobre el palacio de su adversario, en la Ciudad de los Reyes. Ahora ha llegado su turno al fallo justiciero de la historia”. (*La Patria*, 23 de marzo de 1881, Ahumada, 1888, pág. 446).

Concluyendo que, si se compara la conducta de una y otra nación, resalta la “altura i la superioridad de Chile” por sobre “la perfidia de sus desleales enemigos”. Superioridad demostrada en “la justicia de su causa, la pureza de sus propósitos, la honradez de sus medios de defensa i los merecidos títulos”, elevándole con “justa i saludable preponderancia en la América del Sur” (Ahumada, 1888, pág. 446).

La preponderancia o superioridad de Chile sobre sus vecinos y los demás países de la región parecía quedar consolidada tras la victoria en Lima. Así lo reflejaron otros periódicos nacionales como *El Ferrocarril*, quien señaló que: “la América asombrada ha podido contemplar en mar i en tierra la más gigantesca lucha que recuerdan los fastos militares del Pacífico” (Ahumada, 1888, pág. 531). Por su parte *El Mercurio*, agrega que: “la gloria de Chile es inmensa i no podrá nación alguna del mundo arrebatarla”, ya que la rendición incondicional de Lima y el fin exitoso de la guerra ha significado la consolidación de la “supremacía americana de Chile”. Colocándole en el “primer puesto entre las naciones de América” (Ahumada, 1888, pág. 534).

Bajo la dirección del general Patricio Lynch, como jefe del ejército de ocupación, la invasión de la capital limeña y sus alrededores se prolongó por más de dos años y generó una grave crisis política luego de la renuncia del presidente Nicolás Piérola y el ministro de Relaciones Exteriores José Calderón. Situación que fue aprovechada por el gobierno de Chile, el que impuso al Perú la cesión definitiva de la provincia de Tarapacá como condición para terminar con la ocupación de la ciudad de Lima. Mediante la firma del Tratado de Ancón, el 20 de octubre de 1883, el recién asumido presidente Miguel Iglesias aceptó la condición impuesta por Chile y entregó, perpetua e incondicionalmente, la Provincia de Tarapacá. Además, determinó que Chile continuaría ocupando las provincias de Arica y Tacna por un lapso de diez años, con la condición de que, una vez expirado el plazo estipulado, un plebiscito decidiría bajo qué soberanía quedarían ambas provincias; es decir, si el territorio referido quedaría definitivamente bajo dominio y soberanía de Chile, o, si, por el contrario, continuaría siendo parte del territorio peruano. Junto con la ratificación del Tratado, que restableció las relaciones de paz y amistad entre ambas repúblicas, se puso término a la Guerra del Pacífico.

Probablemente uno de los hechos más destacables ocurridos durante la Guerra del Pacífico tiene relación con la capacidad desarrollada por el Estado chileno para estimular y movilizar a la ciudadanía a participar del conflicto, y configurar una “conciencia nacional”, manifestada en la percepción de que la guerra era parte un destino común como nación. Sin embargo, este sentir común no surgió de manera espontánea. La masiva respuesta que tuvo la convocatoria del ejército después de los sucesos ocurridos durante el Combate naval de Iquique hasta la llegada del ejército al país, fue el resultado de un trabajo ideológico en clave nacionalista que la clase político encausó para justificar el acto de la guerra.

Estímulos simbólicos y discursivos vinculados con la idea de defender a la nación de la agresión extranjera fueron continuamente transmitidos y reafirmados a través de la prensa nacional, motivando a la comunidad a participar de manera individual y colectiva en la guerra. Demostrando, en palabras de Rene Zavaleta, la capacidad del Estado chileno de construir una política de Estado capaz de movilizar a la sociedad completa con el propósito de la guerra (Zavaleta, 2008, pág. 53). Y es que los objetivos y mecanismos utilizados por la clase dirigente no fueron espontáneos, sino que fueron actos conscientes, motivados por el deseo de consolidar y legitimar su posición hegemónica en la región sudamericana.

Finalmente, la victoria en Lima fue el símbolo del éxito y el triunfo del proyecto civilizatorio chileno, en el que la superioridad y excepcionalidad constituyeron los principales baluartes en los cuales se sustentó el imaginario nacional chileno durante la guerra. A través de un discurso nacionalista se enfatizó en la superioridad chilena, reflejada en la serie de cualidades y caracteres que según definían a los chilenos: “los rotos”, a los que se les asignó el carácter de héroe colectivo, dotado de características extraordinarias e innatas que le llevaron a protagonizar una serie de hazañas militares, como lo hecho durante la Batalla de Alto de la Alianza, la toma del Morro de Arica o la invasión de la ciudad de Lima, sobrepasando las limitaciones humanas, logísticas y geográficas dispuestas durante la guerra, por medio de su ineludible voluntad y compromiso con la nación. Cualidades que le distinguirían del resto, despojándole de cualquier rasgo de normalidad para acentuar su “excepcionalidad”.

Así también, este conflicto representó la consolidación de una identidad nacional basada en términos geopolíticos, donde el territorio pasó a ser la evidencia material de la superioridad militar, moral y racial de Chile. En ese sentido, la construcción del mito de la excepcionalidad y superioridad chilena tiene relación con la posición desde la que se construye el relato. De forma que las representaciones sobre el “ser nacional”, cuya esencialización representó rasgos comunes como la disciplina, el orden y respeto a la institucionalidad, o la homogeneidad étnico-cultural de la población chilena, posicionaron a Chile como un referente civilizatorio, fortaleciendo la idea de superioridad racial que más tarde conferiría una imagen de supuesta “fatalidad” biológica (Pinto, Valdivia, & Artaza, 2003, pág. 315). Transformando directamente el triunfo de Chile en el triunfo de la “raza chilena”, en desmedro de la de la barbaridad presente en Perú y Bolivia, expresada en rasgos como la inestabilidad política, la marginalidad social y la heterogeneidad cultural y étnica de su población, con que se alimentó la distancia existente entre estos países. Conformando un imaginario que se prolongará e intensificará durante buena parte del siglo XX, para convertirse finalmente en uno de los hechos de mayor trascendencia en la historia del último siglo en ese país.



**Figura 11.** *Regreso del ejército chileno de la Guerra del Pacífico (1881)*  
Colección Biblioteca Nacional de Chile



**Figura 12.** *Lima bajo la ocupación Chile (1881)*  
Colección Biblioteca Nacional de Chile



**Figura 13.** *Entrada del ejército chileno a Lima (1881)*  
Colección Biblioteca Nacional de Chile

## Capítulo IV. La visión de los otros

La historia nacional de Chile, Perú y Bolivia quedó marcada por lo sucedido durante la Guerra del Pacífico. Conflicto que se resolvió oficialmente con el pacto y firma del Tratado de Ancón (1883) entre Chile y Perú. Sin embargo, este acuerdo no consiguió dar término completo a los problemas derivados de la guerra, sino que contrario a lo estipulado en el Primer Artículo del Tratado de Ancón<sup>94</sup>, las relaciones entre ambos países se fueron tensando a medida que se iba acercando el plazo convenido para la realización del plebiscito pactado en el que se decidiría bajo qué soberanía quedarían las provincias de Tacna y Arica.

Particularmente, en el tercer artículo del Tratado de Ancón se estableció que los territorios de Tacna y Arica continuarían bajo la posesión de Chile y seguirían sujetos a la legislación y autoridades chilenas durante un periodo de diez años. Una vez expirado el plazo estipulado, un plebiscito decidiría si dichos territorios serían restituidos a la soberanía peruana, o, por el contrario, continuarían bajo el dominio y soberanía de Chile. No obstante, dicho plebiscito jamás se llevó a cabo y el polémico artículo se resolvió fraccionando la región en dos: de esta forma la

---

<sup>94</sup> Artículo 1: "Restablecerse las relaciones de paz y amistad entre las Repúblicas de Chile y el Perú". Tratado de Ancón, 1883. Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>

provincia de Arica quedó bajo la soberanía de Chile y Tacna continuó siendo parte del Perú. A pesar de ello, la solución salomónica tomada por ambos Estados terminó por generar tensiones con un tercero en la discordia: el Estado boliviano, el que consideraba la entrega de uno de los territorios en litigio como una posibilidad real de obtener una salida al océano Pacífico.

Como se abordó en el capítulo anterior, el ejército boliviano se retiró de la Guerra del Pacífico en 1880, tras la derrota sufrida en la batalla en el Alto de la Alianza, más esto no significó que se mantuviera al margen del conflicto. Asimismo, en 1881 el ejército chileno, bajo el mando del general Patricio Lynch, derrotó al ejército peruano durante las batallas desarrolladas en los campos de San Juan, Chorrillos y Miraflores. Lo que les permitió avanzar y ocupar la antigua capital virreinal por más de dos años. Pero el avance y dominio del ejército chileno también se materializó hacia el sur, ocupando las ciudades de Mollendo, Arequipa y Puno (a orillas del lago Titicaca). Este hecho generó alarma en la ciudad de La Paz, ya que las fuerzas de Lynch se encontraban muy cerca de la capital boliviana. Además, Chile tenía a su favor el control de los puertos de Mollendo, Arica y Antofagasta, bloqueando las principales redes de comunicación y comercio de Bolivia.

Ante tal panorama, y tras las presiones del gobierno chileno, es que en abril de 1884 el gobierno boliviano aceptó firmar un Pacto de Tregua con Chile para dar término al estado de guerra entre ambos países. En él se estableció que la República de Chile continuaría gobernando los territorios comprendidos entre el paralelo 23° y la desembocadura del río Loa, o sea, todo el litoral boliviano continuaría bajo la ocupación chilena, y solicitó la devolución de los bienes chilenos “secuestrados” por el gobierno boliviano en 1879. A cambio, este se comprometió en restablecer las relaciones comerciales con este país, eliminando los impuestos a los productos bolivianos que fueran internados en Chile o exportados por puertos nacionales.

Aunque el pacto de tregua beneficiaba principalmente al estado chileno, este se mantuvo por más de diez años, acercando posiciones que más tarde posibilitarían la firma del tratado definitivo que terminaría con el conflicto diplomático entre ambas naciones. Particularmente, durante la presidencia de Domingo Santa

María (1881-1886) existieron importantes acercamientos con el gobierno boliviano con la intención de mantener un equilibrio de poder ante la posible amenaza de Perú y Argentina, relación que se vio tensionada a causa de la disputa fronteriza entre Chile y Argentina sobre la soberanía de la zona de la Patagonia y la Puna de Atacama. Frente a la creciente tensión diplomática, es que el gobierno del presidente Jorge Montt (1891-1896) concluyó que era necesario el retomar las relaciones diplomáticas con Bolivia, para así evitar cualquier tensión adicional a un eventual conflicto con Argentina. Bolivia por su parte, vio esta situación como una eventual oportunidad para negociar con Chile un tratado de paz que revocara su condición de mediterraneidad.

En 1893, el gobierno chileno, por medio de su ministro Plenipotenciario en Sucre Juan Gonzalo Matta, informó al gobierno boliviano el deseo de reemplazar el Pacto de Tregua de 1884 por un tratado de paz definitivo que concediera plena soberanía de Chile sobre la región de Antofagasta. A cambio, este país ofrecía a Bolivia una salida al mar a través de la entrega de un puerto soberano en el Pacífico, el que estaría ubicado al norte de la Quebrada de Camarones, en la región de Arica. A pesar de que el territorio ofrecido era parte del litigio entre Perú y Chile, el gobierno boliviano encabezado por el presidente Mariano Baptista acogió la propuesta de Chile con esperanzas, iniciando las conversaciones para la elaboración de un tratado definitivo que pusiera término a los problemas geopolíticos surgidos con la Guerra del Pacífico.

Finalmente, en 1895 dichas conversaciones llegaron a buen puerto y el 19 de mayo de ese año ambos países suscribieron tres tratados y dos protocolos complementarios, uno de Liquidación y créditos y otro aclaratorio (Figueroa Pla, 1992, pág. 23), en el que se estableció que: “quedaba reconocida la soberanía de Chile sobre los territorios al sur del río Loa, desde su desembocadura en el Pacífico hasta el paralelo 23°”. Asimismo, en el Tratado Especial de Transferencia de Territorios, Chile reconoció el derecho de otorgar a Bolivia una salida soberana al mar, estableciendo que en el caso de entregar una salida al Pacífico, el gobierno de Chile se comprometía a transferir a Bolivia las provincias de Tacna y Arica en caso

de que ambas provincias continuarán bajo su soberanía tras ganar el plebiscito pactado con el Perú:

Artículo 1: Si a consecuencia del plebiscito que ha de tener lugar, en conformidad al Tratado de Ancón, o en virtud de arreglos directos, adquiriese la República de Chile dominio y soberanía permanente sobre los territorios de Tacna y Arica, se obliga a transferirlos a la República de Bolivia, en la misma forma y con la misma extensión que los adquiriera<sup>95</sup>.

Sin embargo, la propuesta provocó la reacción inmediata del gobierno peruano, el que por medio de una nota de protesta enviada a los gobiernos de Chile y Bolivia señaló que no renunciaría a la expectativa de recuperar las provincias de Arica y Tacna, y tampoco haría cesión de dichos territorios ni a Chile, ni a Bolivia (Lagos Carmona, 1980, pág. 85). Este último consideraba que una salida al mar a través del antiguo puerto de Arica representaba la mejor solución a su problema de mediterraneidad, ya que después de la ratificación de la soberanía de Chile sobre la provincia de Tarapacá, el gobierno boliviano creyó poco probable recuperar el puerto de Antofagasta, debido a que esta decisión afectaría en la continuidad de la nueva unidad territorial de Chile (González, 2008, pág. 165). Además, el anterior puerto peruano de Arica operaba desde la colonia como el principal puerto de salida de la plata proveniente desde la ciudad de Potosí, al mismo tiempo que era la principal entrada para las importaciones de la región andina.

Pero la controversia suscitada con el Perú y los compromisos establecidos anteriormente con Bolivia, no lograron frenar el creciente interés del gobierno de Chile sobre las provincias en litigio, las que fueron tomando una inusitada importancia a medida que pasaban los años y la población chilena se iba arraigando en la zona (González, 2008, pág. 20). De forma que la *cuestión del Pacífico* comenzó a tomar una nueva dimensión, centrada, esta vez, en la decisión sobre bajo qué soberanía quedarían las provincias de Arica y Tacna.

---

<sup>95</sup> Protocolo Complementario entre Chile y Bolivia, 9 de diciembre de 1895. Fuente: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=400311>

En el caso particular de Bolivia, este país comenzó a plantear la recuperación del litoral por medio de dos objetivos: el primero, centrado en exigir como puerto natural de salida el de Arica, y el segundo, dirigido en la reivindicación del antiguo Litoral de Antofagasta; debido a que este país consideraba que el Pacto de Tregua firmado con Chile era un “nudo corredizo” preparatorio del Tratado de Paz de 1904, el que según alegó más tarde: “fue forjado bajo la presión y la fuerza chilena”, y suscrito por “serle humanamente incontestable, a causa de la extenuación extrema que le produjo la guerra y el dogal del Pacto de Tregua”. (Memoria boliviana de Relaciones exteriores, 1923, p. 14). Posición que se fue radicalizando con el pasar de los años, al igual que la perspectiva chilena, respecto de la necesidad y la forma con que se daría solución al problema de la mediterraneidad de Bolivia.

Visión que ya había sido expuesta por el ministro de Chile en Bolivia Abraham König, quien envió una nota al ministro de Asuntos Exteriores de ese país Eliodoro Villazon, donde explicitó su opinión respecto al compromiso adquirido por Chile de entregar a Bolivia las provincias en litigio con Perú. Al respecto, König sostuvo que: “Bolivia no debe contar con la transferencia de los territorios de Tacna y Arica, aunque el plebiscito sea favorable a Chile”, ya que consideraba que: “es un error esparcido y que se repite diariamente en la prensa y en la calle el opinar que Bolivia tiene derecho de exigir un puerto en compensación de su litoral”, señalando que “no hay tal cosa”, ya que, como nación vencida, lo correcto era que Bolivia pagara a Chile una indemnización por los gastos ocasionados en la guerra.

Por esta razón, la entrega del litoral funcionaba como una forma de compensación a la nación vencedora, o sea, a Chile:

Chile ha ocupado el litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al Imperio la Alsacia y la Lorena; con el mismo título con que los Estados Unidos del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones. - Que el litoral es rico y que vale muchos millones, eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale; que, si nada valiera, no habría interés en su conservación. -Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida; no tenía con qué pagar y entregó el litoral. Esta entrega es indefinida, por

tiempo indefinido, así lo dice el Pacto de Tregua; fue una entrega absoluta, incondicional, perpetua”<sup>96</sup>.

Considerando que el pueblo chileno, “con una uniformidad que no se ve de ordinario en otras naciones”, habría manifestado su voluntad de conservar dichos territorios: “como una justa compensación de los sacrificios de todo orden impuestos al país”, el ministro König concluye la nota sosteniendo que: “Chile no debe nada, no está obligado a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno o de un puerto” (Lagos Carmona, 1980, págs. 86-87).

En Bolivia, el ministro Villazón respondió a la nota de König, señalando que en el Pacto de Tregua firmado con Chile en 1884 se habría impuesto a Bolivia la obligación de aceptar la importación de productos naturales y manufacturados de Chile, a pesar de que su país no contaba con productos suficientes para importar en el mercado chileno. Por lo que dicha cláusula -agrega Villazón- fue aceptada por medio “del imperio de las circunstancias” y para evitar “mayores males consiguientes a la guerra”. Además, la entrega del litoral como compensación de guerra habría sido producto de la imposición arbitraria de Chile, concluyendo que la restitución de una salida al océano Pacífico representaba la “restitución y reconocimiento de derechos” de los que habría sido privado Bolivia por medio de la fuerza: “no hay ejemplo de país vencedor, que después de la victoria hubiese hecho imposición tan absoluta”<sup>97</sup>.

La famosa nota de König generó gran revuelo en el país altiplánico, mientras que en Chile no tuvo mayor alcance. A pesar de ello, la ambivalencia diplomática quedó resuelta -momentáneamente- en el año 1904, con la firma del Tratado de paz y amistad entre Chile y Bolivia. Tratado que se venía negociando desde principios de siglo y que se logró concretar en diciembre de 1903, cuando ambas partes establecieron los términos de casi todas las cláusulas del Tratado de Paz. En el acta suscrita en diciembre de ese año, las cancillerías de Chile y Bolivia representadas

---

<sup>96</sup> Oficio del ministro Plenipotenciario Abraham König al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Eliodoro Villazón”, Legación de Chile, La Paz, 13 de agosto de 1900.

<sup>97</sup> Nota de respuesta del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Eliodoro Villazón, al ministro de Chile, don Abraham König. Ministerio de Relaciones Exteriores y culto. La Paz, 15 de octubre de 1900.

por los ministros Agustín Edwards y Claudio Pinilla, acordaron liquidar los arreglos pendientes y finalizar la redacción de la mayor parte de las cláusulas del Tratado de Paz, cuya cláusula principal reconocía: “el dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por este en la guerra de 1879”<sup>98</sup>. Asimismo, y “con el fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales”, es que ambas partes acordaron unir el puerto de Arica con la localidad de El Alto de La Paz por medio de la construcción de un ferrocarril. Obra que quedaría a cargo del gobierno de Chile y la propiedad de la sección boliviana de dicho ferrocarril se traspasaría a Bolivia luego de que expirara el plazo de quince años, “contado desde el día en que esté totalmente terminado”<sup>99</sup>.

Uno de los aspectos más relevantes del Tratado de Paz y Amistad suscrito entre Chile y Bolivia, es el reconocimiento del dominio absoluto y perpetuo de Chile sobre los territorios ocupados por éste durante la guerra del Pacífico. Un territorio situado entre los paralelos 23° y 24°, desde el mar hasta el deslinde con la República de Argentina, y en concordancia con lo establecido en el artículo 2° del Pacto de Tregua de 1884. Además, en el artículo 6° del Tratado de Paz y Amistad se establece que la República de Chile se compromete y reconoce en favor de Bolivia, y a “perpetuidad” el derecho al libre tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico.

Como es de esperar, el Tratado de Paz favoreció principalmente al gobierno chileno. Pero en el país altiplánico la firma del tratado con Chile generó altas expectativas, ya que en el tratado no se estipuló el pago de compensación económica alguna, sino que, en cambio, se acordó la construcción de un ferrocarril que articularía todo el occidente boliviano con el litoral del Pacífico. Materializando la idea de contar con una plataforma exportadora capaz de proyectar e integrar los productos bolivianos en el mercado internacional (González & Ovando, 2014, pág. 37). Al respecto, Sergio González señala que la firma del Tratado de 1904 fue un momento donde confluyeron intereses del Estado-nación boliviano con los de la elite empresarial de la época, principalmente los relacionados con la economía minera,

---

<sup>98</sup> Artículo 1° Tratado de Paz y Amistad de 1904. Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile, Universidad de Chile, <https://www.historia.uchile.cl/>

<sup>99</sup> Artículo 3° Tratado de Paz y Amistad de 1904. Ibidem.

los que consideraban que la diplomacia era la mejor alternativa para la reactivación de la economía de exportación. Posición con la que concuerda el académico y ex canciller de Bolivia Gustavo Fernández Saavedra, quien sostiene que la exportación de materias primas, principalmente el comercio de estaño impuso la necesidad de romper el enclaustramiento geográfico provocado por la Guerra del Pacífico. Asimismo, Fernández afirma que la urgencia de exportar dicho mineral a través de los puertos del Pacífico habría sido un factor determinante para el actuar de la política económica boliviana, así como también, de la política exterior de este país. Condicionando la decisión de firmar el Tratado de 1904 entre Chile y Bolivia (Fernández, 1999, pág. 94).

A pesar de que la firma del Tratado y las negociaciones suscritas en torno a él estabilizaron la situación diplomática entre Chile y Bolivia, este escenario no duró demasiado tiempo. Y, por el contrario, la ratificación del tratado firmado en 1904 generó un nuevo estado de tensión diplomática entre los gobiernos de Bolivia y Chile. Esta vez, a partir de la omisión, por parte del gobierno de Chile, del compromiso de entregar a Bolivia una salida al mar a través de un puerto soberano, y en cambio, éste solo se comprometió a facilitar el libre tránsito comercial por el territorio y puertos chilenos a través de la construcción de un ferrocarril.

De forma que en 1919 el gobierno de Bolivia resolvió acudir a instancias internacionales para solicitar la revisión del Tratado de Paz y Amistad firmado con Chile en 1904, alegando que tanto el Tratado de Paz y Amistad de 1904 como el Pacto de Tregua de 1884 fueron firmados a la fuerza y no cumplían con el compromiso establecido por Chile de entregar a Bolivia una salida soberana al océano Pacífico. En Chile, este hecho desencadenó una odiosidad en contra de Bolivia comparable a la iniciada en 1878, cuando el presidente boliviano Hilarión Daza ordenó el cobro y embargo de los bienes de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, iniciando las primeras confrontaciones militares que dieron origen a la Guerra del Pacífico.

Con el argumento de que los territorios anexados con la guerra fueron legítimamente obtenidos, el gobierno de Chile reafirmó la negativa de entregar a Bolivia un puerto soberano en el Pacífico. Posición que fue abordada por la opinión

pública nacional, esta vez, bajo un formato visual con el que se creó una serie de imágenes caricaturescas y estereotipadas de la realidad de Bolivia, alimentando la percepción negativa y racista que se tenía sobre este país en el imaginario chileno.

Bajo los mismos tópicos que articularon el discurso dicotómico creado en 1879, la narrativa se centró en visualizar la diferencia racial, cultural y material entre Chile y sus antiguos enemigos en la guerra: Perú y Bolivia. Argumentando que el hecho de que ambas naciones hayan sido vencidas y sus territorios ocupados, era señal inequívoca de que ambas sociedades eran constitutivamente inferiores a Chile, no solo por el desarrollo material y estabilidad política alcanzado por este país, sino que también eran constitutivamente inferiores a Chile en términos de raza y cultura. Reafirmando la autoimagen creada por este país: la de ser un país excepcional y superior.

### **La construcción imaginaria de la “otredad” boliviana**

Como se afirmó anteriormente, la firma del Tratado de 1904 fue parte de una propuesta de acercamiento de parte del Estado chileno hacia Bolivia, la que se habría convertido en una suerte de “razón de Estado” para este país (González, 2018, pág. 165).

Aunque se mantuvo en una esfera estrictamente política, la cuestión del Pacífico fue intensamente abordada por la opinión pública nacional la que desde el inicio de la Guerra del Pacífico venía interpretando un activo rol comunicacional. Transformándose en un interlocutor directo entre el Estado y la ciudadanía, por medio de un discurso nacionalista que justificó y legitimó la beligerancia e imperialismo con el que actuaron las autoridades chilenas durante las campañas en el norte. Además, el discurso transmitido se caracterizó por la utilización de un lenguaje racista y estereotipado para denominar y referirse a sus vecinos y enemigos durante la guerra, en el que predominó la oposición entre el “campo de civilización”, representado por Chile, y la “barbarie”, personificada por Perú y Bolivia, creando una serie de imágenes que alimentaron la percepción negativa de ambos países en el imaginario social chileno.

A su vez, este juego dicotómico, civilización vs. Barbarie, fue llevado a otros formatos discursivos, principalmente visuales, saltando de la prensa tradicional a un formato más masivo: el *género magazín*. También conocido como revista *magazín*, se caracterizó por la periodicidad de sus publicaciones y el gran número de material gráfico que presentó, siendo un formato pionero en la utilización de la fotografía como soporte de divulgación de la actualidad noticiosa, tanto nacional como extranjera. El que conjuntamente se posicionó como una interesante plataforma informativa, ya que para comienzos del siglo XX el género *magazín* ostentó una gran popularidad gracias a su formato novedoso y la diversidad de contenidos que presentó, apuntando a un público más masivo y popular como principal consumidor (Ossandón & Santa Cruz, 2005, pág. 35).

Dentro de los contenidos encontrados, llama la atención la gran producción de imágenes, fotografías y caricaturas referidas a temas políticos nacionales o internacionales que se publicaron bajo este nuevo formato. Abordando una serie hechos de gran significancia, como, por ejemplo, la Revolución Mexicana (1910-1917), la construcción del Canal de Panamá (1904) o la Primera Guerra Mundial (1814-1818), hecho que se narró a través de la publicación de una serie de fotografías, mapas e ilustraciones, con el fin de acercar visualmente al público nacional con un conflicto bélico que ocurría a miles de kilómetros del país. Mientras que a nivel nacional, se destacó la cobertura informativa que este tipo de revistas brindó -entre otros hechos- a la crisis diplomática existente entre Chile, Perú y Bolivia. Dedicando un sinnúmero páginas a informar sobre los coletazos diplomáticos que dejó la guerra entre estos tres países; ya que, si bien era cierto, la Guerra del Pacífico terminó formalmente en 1883 con la firma del Tratado de Ancón entre Chile y Perú, los conflictos geopolíticos suscitados a propósito de la ocupación y anexión del antiguo litoral boliviano por parte de Chile, así como también, de la otrora región salitrera del Perú, continuaban generando gran preocupación en el gobierno chileno y en la opinión pública nacional.

Bajo este contexto, es que en Chile se extendieron una serie de manifestaciones artísticas, literarias e iconográficas que dieron cuenta del complejo momento diplomático que atravesaba el país. Destacando, entre ellas, una serie de

caricaturas y fotografías que se publicaron en magazines chilenos como *Sucesos*<sup>100</sup> y *Corre-Vuela*<sup>101</sup>, los que se convirtieron en un vehículo comunicacional con el que se interpretó y visualizó el conflicto al transformarlo en imágenes, las cuales habrían tenido un fuerte impacto en la construcción de la identidad nacional, al afectar en la manera en cómo se imaginaban los chilenos a sí mismos, y también, en cómo imaginaban una realidad que transcurría más allá de sus fronteras nacionales.

Al respecto, es importante señalar que los lenguajes discursivos y visuales no son procesos puramente denotativos, sino que en toda representación discursiva o visual existe una interpretación activa de la realidad (Denis, 1998; Zamora, 2007, pág. 243), cargada de valores, ideas, significados y connotaciones que van creando una imagen -mental y material- de la misma. A la vez, se asume que, en la mayoría de las veces, las imágenes mentales y las ideas preconcebidas que se tenemos de otros países son producto de referentes procedentes de fuentes diversas como los medios de comunicación, la educación, el arte, etc., generando una imagen pública que es capaz de afectar las decisiones e impresiones que el receptor pueda tomar de ellos (Dümmer, 2015, pág. 19). De manera que el discurso y la imagen tienen la cualidad de generar afirmaciones adquiridas no solo de manera empírica, sino que también por medio de interpretaciones, inferidas a partir de la lectura de un discurso de opinión, como la editorial de un periódico, por ejemplo, o por medio de la observación de una fotografía, una obra de arte y una caricatura.

Es por esta razón que resultan particularmente interesantes las publicaciones hechas por revistas chilenas como *Sucesos* y *Corre-Vuela*, ya que ilustraron una realidad nacional desconocida para la mayoría de los chilenos, en un contexto

---

<sup>100</sup> La revista *Sucesos* (1902-1932), fue uno de los magazines chilenos más populares de la primera parte del siglo XX. De publicación semanal, la revista fundada en Valparaíso en el año 1902 se caracterizó por la variedad ilustrativa destinada a divulgar los principales acontecimientos nacionales e internacionales de la época. Asimismo, se caracterizó por la novedad gráfica, destacando la caricatura política, la que ocupó un lugar fundamental tanto en la portada como al interior de la revista. Su bajo costo, posibilitó su circulación en las esferas más populares de la sociedad chilena. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>101</sup> La revista *Corre-Vuela*, fue una revista semanal de sátira política y humorística que comenzó a circular en la ciudad de Santiago durante el año 1908. Su contenido era principalmente ilustrativo, destacando fotografías y caricaturas ilustradas por el famoso ilustrador "Moustache", asimismo, en sus páginas se incluyeron contenidos diversos y novedosos como poesía, historietas, datos domésticos, deportes, además de informar acontecimientos locales y dar espacio a la crítica política. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

donde las informaciones eran escasas y existían una serie de creencias y prejuicios en torno a ellas.

Particularmente sobre Bolivia, existía muy poca información en Chile y predominaba la imagen de ser un país que se caracterizaba por la inestabilidad política, el escaso desarrollo material y la presencia de una población mayoritariamente indígena. Imagen que contrastaba completamente con el retrato construido de Chile, el que, de acuerdo con el imaginario nacional, se destacaba por la estabilidad de sus instituciones políticas, el desarrollo material de sus principales ciudades y la homogeneidad racial y cultural de su población.

Un buen ejemplo de lo anterior es la publicación hecha por la revista *Pacífico Magazine*<sup>102</sup>, titulada: *La riqueza minera de Bolivia*<sup>103</sup>, en la que el autor exalta las cualidades de los indígenas, destacando la “laboriosidad” de la población indígena. Cualidad que la hacía distinguirse “de la generalidad de las razas no civilizadas”, considerándole uno de los principales factores para el funcionamiento de la industria minera en Bolivia. La publicación infiere, además, que esta apreciable característica de los indígenas se debe a las condiciones hostiles del territorio boliviano, de ahí que el habitante del altiplano boliviano sea “activo y laborioso”. Sin embargo, todos los atributos y cualidades que el autor logra asignar al indio boliviano son de carácter físico, consignando que: “aunque el indio presenta apariencias de meditar frecuentemente, no parece que la meditación fuese ni muy profunda ni muy variada”, agregando que “la limitación de la imaginación del indio” sería la causa de la habilidad manual y constancia que estos habitantes presentan a la hora de laborar. Proyectando una imagen del indio boliviano que destacaba por su habilidad y constancia para el trabajo pesado, pero enfatizando que estos son sujetos con una escasa reflexión y capacidad intelectual.

---

<sup>102</sup> La revista *Pacífico Magazine* (1913-1922) fue una revista creada por la editorial nacional Zig-Zag, orientada a un público preferentemente elitista, más cosmopolita y culto, debido a la alta calidad de los textos e ilustraciones que publicaron. A través de una serie de artículos de actualidad, así como también, crónicas históricas, artículos biográficos, reseñas artísticas, y secciones como notas de viajes, consejos domésticos y galerías fotográficas de la aristocracia nacional, se reflejaron los gustos e intereses de la elite santiaguina de principio de siglo. Fuente: Archivo Nacional de Chile (2018). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/>

<sup>103</sup> La riqueza minera de Bolivia, Revista *Pacífico Magazine*, septiembre de 1913, p. 327.

El evidente racismo con que se construyó la imagen de los habitantes de Bolivia nos remite a un imaginario colonial europeo, donde la noción de raza y la jerarquía racial tuvo una estrecha relación con la necesidad de legitimar la invasión de territorios y la práctica esclavista orientada tanto a la población africana como indígena, las cuales fueron sometidas a las labores más duras y degradantes dentro del sistema colonial español, como la encomienda y la mita. Prácticas que fueron justificadas a partir de la supuesta inferioridad biológica atribuida a estos grupos humanos. Además, es importante recalcar que la segmentación social entre españoles, indios y negros no solo hizo alusión a una diferenciación asociada al aspecto físico, color de piel o rasgos faciales, sino que también incluyó aspectos como el lenguaje, religión, cultura, así como la capacidad moral e intelectual de los individuos (Wade, 2011, pág. 209).

Aunque la serie de revoluciones independentistas en América Latina cuestionaron el dominio colonial español en la región, lo cierto es que gran parte del imaginario colonialista y las tradiciones etnocéntricas persistieron en la sociedad moderna, que, como en el caso de la elite chilena, y tantas otras en América Latina, fijaron como horizonte de progreso el modelo europeo, siendo Francia e Inglaterra sus principales referentes culturales. Bajo el modelo eurocéntrico, es que el proyecto chileno creó una imagen de nación homogénea, racial y culturalmente, en la que prevaleció la imagen de “hombre blanco” como agente de la identidad nacional. Generando la falsa creencia de que los chilenos eran una población predominantemente blanca, heredera de una tradición europea e incontaminada de genes indígenas, a los cuales excluyó y estigmatizó, creando sensibilidades e imaginarios que ligaron a la población indígena con el estigma de la pobreza, el alcoholismo y la pereza. Asimismo, esta autodefinición llevó al establecimiento de diferencias raciales y culturales respecto a otros grupos, principalmente frente a países vecinos como Perú y Bolivia, los que se caracterizaban por contar con un importante número de habitantes de origen indígena y afrodescendiente, relacionando a la etnicidad con el estereotipo de estos países. De ahí que cualquier signo de cultura distinta a la chilena al interior de la nación, ya sea Aymara,

Quechua, Likan Antai o Mapuche, pasó a ser percibida como símbolo de la extranjería y reflejo del atraso y barbarismo de su cultura.

Para Étienne Balibar (1991), el racismo tiene un estrecho vínculo con el nacionalismo, expresado en la necesidad de los estados-nación de articular el territorio y la población como una comunidad política con un origen étnico común. Aunque este origen étnico no es real, lo cierto es que ambos conceptos se nutren para legitimar la existencia y la superioridad de clase, raza y género, en determinados territorios ante la posible amenaza a la hegemonía de la clase dominante. Al mismo tiempo, el nacionalismo, agrega Balibar, es determinante para la aparición del racismo, ya que legitima la oposición al otro y la “intraspasabilidad” de las fronteras nacionales (pág. 80). Lo cual, finalmente, articula una comunidad racista, que, aunque no se vea manifestada en todos los momentos de la historia, sigue estando latente, contribuyendo “a estructurar los comportamientos y los movimientos que surgen de las condiciones actuales” (pág. 68).

Si contextualizamos lo planteado por Balibar en la sociedad chilena, podremos observar que existió una resignificación del concepto de raza luego de la construcción de Chile como nación, pasando de una clasificación legal antes que biológica durante la colonia, a una sociedad republicana donde el factor legal desapareció, pero que en su lugar estableció una jerarquía social basada en la biología, la economía, la cultura y la moralidad. De manera que el racismo en el Chile decimonónico se inscribió como una práctica expresada en formas de violencia, exclusión y explotación; así como el uso de discursos y representaciones articuladas en torno a rasgos de alteridad: color de piel, formas corporales, lengua, costumbres, la distinción de género y el uso de tópicos como el infantilismo y animalidad, con los cuales se configuró la imagen del que fue percibido como *el otro*. Por lo que la representación del indígena no fue accidental, sino que, por el contrario, fue intencionada y necesaria para los propósitos de quién comunicaba, ya que a partir de ella se logró establecer una imagen diferenciadora, articulada a partir de la dicotomía civilización vs. barbarie como un factor diferenciador de sociedades y naciones como la chilena y la boliviana, con la cual se argumentó la supuesta “superioridad” chilena.

Como se señaló en el tercer capítulo de este trabajo, la Guerra del Pacífico configuró un imaginario que “evidenció” la diferencia civilizatoria de las tres nacionales involucradas en el conflicto. Permeando un imaginario sobre la Guerra del Pacífico que consideró que los triunfos y glorias obtenidas en la guerra, habían sido fruto, entre otros factores, de la sólida organización del gobierno y sus instituciones, así como la unidad y homogeneidad cultural y racial del pueblo chileno. Percepción que trascendió más allá del acto de la guerra, permeando el inconsciente colectivo durante buena parte del siglo XX, donde ideas como la superioridad racial de los chilenos asociada a una raza en particular, una “raza chilena” (Palacios, 1918), se complejizaron, adoptando una fundamentación evidentemente racista y xenófoba sobre nuestros vecinos. Reflejo de ello es el texto de Alberto Cabero: “Chile y los chilenos” (1926), que, como se expuso en el capítulo anterior, se presentó como un estudio de los rasgos morales, físicos e intelectuales que según caracterizaban a la raza chilena y le distinguían de los demás países de América Latina.

Respecto al conflicto entre Chile, Perú y Bolivia, Cabero aseguró que los valores morales imbricados con los caracteres étnicos de los chilenos habrían determinado la victoria en el norte, señalando que elementos como el esfuerzo de todos los chilenos, la superioridad de una raza más homogénea, el orden en el gobierno y las finanzas y una historia sana y moral de sus gobiernos y de su historia nacional, habrían definido la trayectoria exitosa de Chile en la Guerra del Pacífico. En contraste de los “otros” que se caracterizaban por la evidente composición indígena de su población y las continuas “convulsiones, peculados y caudillaje” (Cabero, 1926, pág. 178) que marcaron la historia política de los países vecinos. Para el historiador chileno Gabriel Cid, toda guerra produce una idealización de las razones y motivaciones con que se legitima el acto de la guerra, a la vez que se atribuye al otro todos los defectos posibles, configurando discursos/imágenes que incorporan expresiones sobre la inferioridad y la maldad del enemigo, y sirven para legitimar la agresión al *otro* en defensa de la propia causa (Cid, 2011, pág. 103). En ese sentido es importante recalcar que los conflictos bélicos sucedidos a lo largo del siglo XIX siempre tuvieron un *otro* con el cual rivalizar.

Bajo la excusa de defender el territorio y la soberanía de la nación, es que las naciones latinoamericanas se trenzaron en una serie de conflictos militares con los cuales buscaron consolidar el poder del Estado, como en la llamada “Guerra de la Triple Alianza” que mantuvieron los Estados de Brasil, Argentina y Uruguay en contra de Paraguay entre los años 1865-1870 o la “Guerra del Chaco” donde se enfrentaron los ejércitos de Paraguay y Bolivia durante los años 1932 y 1938. En el caso particular del estado-nación chileno, este país logró reafirmar y cohesionar la unidad nacional en su accionar en contra de un *otro*, definido como diferente e inferior en términos políticos, materiales, culturales e inclusive raciales, a partir de un proceso de dominación geopolítica, a nivel interno -con la ocupación de la Araucanía- y externo -con la ocupación de las regiones de Antofagasta, Tarapacá, Arica y Tacna durante la Guerra del Pacífico-, que legitimó el dominio de este país sobre araucanos, peruanos y bolivianos.

Volviendo al punto anterior, respecto de la generación de una imagen de Bolivia racializada y estereotipada es la publicación realizada por la revista *Sucesos*, titulada: *De Bolivia*, se realizó una particular descripción de los *cholos* -en referencia a los indígenas bolivianos habitantes del espacio andino- de acomodada posición, los cuales, y de acuerdo con el autor, “suelen ser buenos ciudadanos”, y poseedores de “la viva inteligencia de los españoles y la habilidad mecánica de los indios”. Respecto a la población femenina, se señala que la *chola* posee sus propias singularidades, aunque tengan “igual carácter y manera de vestir”, agregando que “hay cholos verdaderamente hermosas, y gran número de ellas son, además de lindas, inteligentes”. añadiendo dos fotografías -al parecer con la misma mujer- en donde se aprecia las vestimentas tradicionales de las mujeres del altiplano: sombrero, manta y polleras (Figura 15).

En ese sentido, tanto la fotografía como la información publicada resultan ilustrativas respecto a la intención comunicativa de este tipo de imágenes. Ya que imágenes y fotografías son la representación de algo en particular, una figuración que fabricamos a partir de lo que percibimos o entendemos como realidad. De ahí que cuando se buscó representar a la otredad, en este caso a la otredad boliviana, el discurso chileno recurrió a un proceso de alteridad, creando una homologación

de nacionalidad con la etnicidad; o sea, la imagen de “lo boliviano” como sinónimo de indio, que implicó, naturalmente, cargar con el estigma de ignorante e incivilizado, conformando a ese otro en un ser exótico, ajeno y desconocido, distinto a la realidad auto-percibida por el discurso chileno.



**Figura 14. De Bolivia**  
Revista *Sucesos*, 3 de agosto de 1911

Este tipo de imágenes y narrativas, habrían influido en los modelos mentales que la población chilena formó sobre los *otros*, peruanos y bolivianos, aun sin haber tenido contacto alguno. Creando una serie de representaciones que, aunque no son completamente falsas, a menudo omitieron y exageraron determinados elementos de la realidad, generando una serie de estereotipos y prejuicios con que se imaginó a *la otredad* boliviana. Y es que, aunque las imágenes puedan carecer de veracidad, eso no significa que dejen de producir reconocimiento. Ejemplo de ello es la fotografía, que, como imagen producida, logra retratar la realidad pero no por ello deja de ser una construcción subjetiva, ya que, en el acto de retratar, existe una intención por parte de quien fotografía, interfiriendo en el proceso imaginativo para generar una imagen, una percepción o un significado por parte del receptor (Husserl, 1992, pág. 3; Zamora, 2007, pág. 245), “aprendiendo” a ver algo de determinada manera, en este caso a los bolivianos. Por esta razón las imágenes, a través de pinturas, caricaturas, escultura u otras manifestaciones artísticas, proyectan emociones internas y personales de quien las crea, como el miedo, la repulsión, el asombro o la expectativa.

Como se señaló anteriormente, las revistas de género *magazín* se caracterizaron por la innovación de contenidos y de formatos, presentando en cada entrega secciones diversas donde abundaron crónicas, entrevistas, reportajes de actualidad, ilustraciones, avisos publicitarios, cuentos, novelas dirigidas a públicos diversos como el femenino. Asimismo, en sus numerosas publicaciones es posible encontrar notas de vida social, leyendas, poemas, retratos, fotografías y caricaturas relativos al acontecer político interno. De ahí que la diversidad y equivalencia temática habría permitido vincular y transmitir un discurso social y político a la vez, ya que si bien los *magazines* tenían el objeto de difundir los procesos modernizadores (Ossandón & Santa Cruz, 2005, pág. 62), también se centraron en la difusión y defensa de valores nacionales e identitarios, siendo usual la incorporación de contenidos y discursos nacionalistas expresados, generalmente, en caricaturas con un fuerte componente humorístico. Además de utilizar un lenguaje irónico y popular, la presencia de este tipo de iconografías no era algo casual, sino que representaba un importante vehículo comunicativo al ser mucho

más rápido y claro, generando impacto inmediato en el público nacional. En ese sentido, es importante destacar que las imágenes no solo tienen el poder de modificar conductas al ser portadoras de significado, sino que también tienen el poder de difusión del conocimiento, presentándose como una forma eficaz de representar la realidad. Las cuales, tanto la imagen visual como su contenido material, dependieron directamente del contexto histórico en que se produjeron, obedeciendo tanto a las circunstancias concretas como también al ambiente cultural, político y social en las que se originaron (Burke, 2005, pág. 227).

De modo que las imágenes, fotografías y caricaturas publicadas por magazines como *Sucesos* y *Corre-Vuela* fueron evolucionando de acuerdo con el contexto en que se crearon. Por lo que a medida que las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia iban empeorando, debido a la solicitud de este último de revisar el tratado suscrito con Chile en 1904 con el objeto de que se le restituyera una salida al mar, los discursos y caricaturas publicadas se hicieron mucho más agresivas, generando una serie de imágenes estereotipadas y prejuiciosas en contra de la otredad boliviana.

Un buen ejemplo de ello es la publicación hecha por la revista *Corre-Vuela*, titulada *Buenos amigos* (Figura 16), en que se presentan dos figuras humanas: a la izquierda una masculina representando al *huaso chileno* y a la derecha una mujer, como imagen de la nación boliviana. En la imagen el *Huaso*, figura clásica de la tradición chilena ligada al campo y el paisaje rural, se presenta como un hombre blanco, robusto y erguido, vestido y calzado según la usanza chilena (sombrero, poncho y espuelas), le está estrechando su mano a la figura femenina representante de la nación boliviana, la cual se advierte más delgada, de tez más oscura y desprovista de calzado, y que posee la mirada fija en aquello que la figura del huaso sostiene en la otra mano: un libro que lleva grabado la expresión: *La tercería*.

En una descripción pre-iconográfica, de acuerdo con el método de Panofsky (Panofsky, 1998), que, si se analiza en su significado más convencional, se podría interpretar como una representación simbólica de las diferencias entre ambas naciones, no solo desde el punto de vista territorial, sino que principalmente desde el punto de vista cultural. Al respecto, Peter Burke (2005) señaló que cuando se

produce un encuentro entre culturas distintas, lo más probable es que las imágenes creadas en torno al encuentro estén cargadas de estereotipos y prejuicios. Por su parte, Ernst Gombrich (2008) sostiene que toda representación se basa en proyección de intereses, intenciones o interpretaciones, por lo que “no hay realidad sin interpretación” (pág. 397). De ahí que la capacidad de pensar e imaginar realidades extranjeras, de acuerdo con Fernando Zamora (2007), sería producto de una “proyección guiada” creada por el interlocutor (pág. 252). Por lo que la imagen publicada por *Corre-Vuela* sería signo de un imaginario preexistente a los hechos ocurridos en la época del centenario que se remontaría a la Guerra del Pacífico. Momento histórico donde se configuró un discurso nacionalista que asignó a la sociedad chilena ciertas características étnico-raciales. Convirtiendo a la raza en un indicador de diferencia que generó una sensibilidad que rechazó y marginó a todo componente indígena presente en el territorio -ejemplo de ello es el histórico conflicto entre el estado chileno y el pueblo mapuche- a la vez que acrecentó la distancia que este país creía tener con el resto de América Latina, principalmente con sus enemigos durante la guerra, o sea Perú y Bolivia.

La exaltación de las diferencias étnico-raciales de la “otredad” durante el transcurso de la Guerra del Pacífico fue un recurso discursivo constantemente utilizado por el Estado y la opinión pública chilena, fijando determinados significantes físicos, estéticos, culturales, emocionales y juicios sobre las cualidades morales de los participantes del conflicto, con los que se buscó establecer diferencias que registraran el grado de “civilización” presente en la sociedad chilena, y la “barbarie” existente en los *otros*, o sea, Perú y Bolivia. Transformando, una vez más, el conflicto diplomático en una cruzada contra todo aquello que se considerara ajeno a la civilización chilena.

Por tanto, en la imagen publicada se pueden observar evidentes diferencias entre la figura del huaso chileno y la mujer boliviana. La primera de ellas es la exaltación de caracteres como el género y la etnicidad de la mujer, representándola como una figura más débil y de tez más oscura en comparación a la blancura, altivez y fuerza con la que se representó a la figura de Chile. En la imagen es posible advertir, también, la ausencia de calzado de Bolivia a diferencia de la del huaso,

quien calza botas adornadas de espuelas, espigas metálicas que se colocan en el talón y que durante los siglos XIX y XIX eran propias de grandes hacendados chilenos. Adicionalmente, la representación del indígena carente de vestido a menudo era relacionada con la figura del salvaje. Imagen creada y extendida por los europeos después de su llegada a la región americana, donde la carencia de ropa para cubrirse era visto como un signo visible de brutalidad de los pueblos, y la desnudez inmediatamente evocaba a la inferioridad del otro y su cercanía con seres que no usaban vestidos, como los animales (Sanfuentes, 2013, pág. 39).

A pesar de que la figura de Bolivia no se muestra sin vestimentas, la ausencia de calzado en comparación a la figura de Chile si buscaba evidenciar la distancia “civilizatoria” entre ambas naciones. Generando una representación degradante, que, además, hizo un contraste implícito en el grado de valoración de ambas figuras. Personificando a Chile como un país diplomático y pacífico, representante de los valores americanistas al demostrar su intención de ayudar a Bolivia -su antes enemigo en la guerra- con la posible restitución de un territorio en el océano Pacífico a través de una “tercería”, o sea, la posibilidad de participar en el litigio entre Perú y Chile por las provincias de Tacna y Arica. Proyectando una imagen de país promotor de la diplomacia, bajo una figura ordenada y elegante, que demostraría el grado civilización existente en Chile respecto a los *otros*, en este caso particular, frente a Bolivia. En ese marco, la degradación de los personajes constituye un recurso característico del género caricaturesco al resaltar algún elemento al azar que puede resultar cómico para el lector. El que también es utilizado para asignar connotaciones y simbolizaciones que después sirven para generar representaciones estereotipadas sobre algún grupo social, étnico o nacional. En ese sentido, Katya Mandoki (2007) señala que la relación y cercanía entre los habitantes respecto al extranjero contribuye a la caracterización de cada grupo étnico o nacional. Reaccionando de manera visceral ante la apariencia física, los aspectos faciales, el color de piel, las proporciones de su cuerpo, el modo de hablar y pronunciar, la somática de los olores, la forma de moverse o actuar, etc., los que pueden generar agrado o disgusto, todo dependerá de la intención, el impacto y la

sensibilidad que se genere en el receptor, teniendo mucha importancia el aspecto valorativo y afectivo que se impregna a las representaciones (Pág. 155-158).



**Figura 15. "BUENOS AMIGOS"**  
Revista *Corre-Vuela* N°338, 17 de junio de 1914

Desde otro ángulo, una vez finalizada la Guerra del Pacífico y firmado el Tratado de Paz entre Chile y Bolivia en 1904, las relaciones diplomáticas entre ambos países se estabilizaron, principalmente por parte de Chile, quien estaba interesado en mantener el equilibrio de poder ante la posible amenaza de Argentina y Perú. Por lo que las publicaciones referentes a la realidad nacional de Bolivia se hicieron más bien desde un punto de vista cultural, dejando en segundo plano lo político. Recurrentes fueron las publicaciones y fotografías retratando hechos cotidianos, como reuniones sociales, o la celebración de fiestas nacionales, así como también, la inclusión de fotografías panorámicas de ciudades bolivianas como Santa Cruz, Potosí o Sucre (Figuras 17 y 18), en una forma de cotidianizar esta realidad extranjera en el imaginario social chileno, pero siempre destacando el componente étnico como el carácter determinante de esta nación.

No obstante, este tipo de publicaciones paulatinamente fueron tomando una connotación más política, al hacerse visibles las grietas que dejó el Tratado de paz de 1904, las que se fueron densificando a medida que Bolivia aumentaba la presión sobre Chile en su exigencia por obtener una salida soberana al mar.

En 1895, el gobierno de Chile acordó, en el caso de que adquiriese el “dominio y soberanía permanente sobre los territorios de Tacna y Arica”, que dichos territorios serían transferidos a la República de Bolivia: “en la misma forma y con la misma extensión que las adquiriera”<sup>104</sup>, renovando las esperanzas bolivianas de obtener nuevamente un puerto en el Pacífico. Al mismo tiempo, aumentaba la expectación de este país a medida que se iba acordando el plazo estipulado para la realización del plebiscito que decidiría el destino de las provincias “cautivas” de Arica y Tacna. Pero dicho plebiscito jamás se realizó y el acuerdo pactado terminó por erosionar las relaciones entre Chile y Bolivia hasta llegar a un punto de no retorno para ambos países.

---

<sup>104</sup> Protocolo complementario entre Chile y Bolivia, 9 de diciembre de 1895.

De Bolivia.



LA PLAZA DE ORURO EN UN DÍA DE GRAN NEVAZÓN.

**Figura 16.** *De Bolivia. La plaza de Oruro en un día de gran nevazón*  
Revista *Sucesos* N°363, 3 de agosto 1911



La manifestación en la plaza Murillo

**Figura 17.** *La manifestación en la plaza Murillo*  
Revista *Corre-Vuela*, 28 de julio de 1910.

“Bolivia no puede vivir aislada del mar”, así comenzaba el memorándum que el Canciller de Bolivia Daniel Sánchez Bustamante reenvió a las Cancillerías de Chile y Perú, oficializando el interés de este gobierno sobre los territorios de Tacna y Arica. Sosteniendo que “hará cuanto le sea posible para llegar a poseer por lo menos un puerto cómodo sobre el Pacífico”, y no “podrá resignarse jamás a la inacción cada vez que se agite este asunto de Tacna y Arica que compromete las bases mismas de su existencia”<sup>105</sup>. Esto porque para Bolivia, de acuerdo con el canciller de ese país, “Tacna y Arica tienen importancia efectiva, tanto como por su dependencia geográfica como por el interés comercial que generaba en el país el tener un puerto en esa región (Escobari, 1978, pág. 30; González, 2018, pág. 19).

El mensaje enviado por el Canciller evidentemente no fue bien recibido en La Moneda, ni mucho menos en Lima, tensionando las buenas relaciones que hasta ese momento mantenían ambos países. Sumando a ello, la decisión sobre bajo qué soberanías quedarían finalmente las provincias de Arica y Tacna había generado una un claro distanciamiento diplomático entre Chile y Perú, el que se radicalizó luego de la expulsión de curas diocesanos peruanos de Tacna en 1910 (González, 2018, pág. 43), desatando un cuadro de violencia generalizada en los territorios de Tarapacá, Tacna y Arica<sup>106</sup>. Situación que coincidió con la exacerbación de un nacionalismo estatal, catalizado -entre otras cosas- por la celebración del centenario nacional (1910), reforzando un ideario nacional basado en los símbolos de orden, progreso y modernidad (Ruz, Galdames, & Díaz, 2015, pág. 801), y el surgimiento de políticas nacionalistas por parte del gobierno chileno. Haciendo extensiva e intensiva una campaña de chilenización<sup>107</sup> en los territorios anexados en Tacna,

---

<sup>105</sup> Memorándum del Canciller de Bolivia Daniel Sánchez a las Cancillerías de Chile y Perú, 22 de abril de 1910, (Antokolotz, 1929, pág. 12)

<sup>106</sup> Pero las prácticas discursivas en contra de la población de origen peruano no fueron exclusivas del Estado chileno. Desde la sociedad civil también surgieron agrupaciones que, impulsadas por un nacionalismo esencialista, actuaron en contra de la población peruana y boliviana residente en las regiones anexadas de Arica y Tacna, ejemplo de ello fueron las ligas patrióticas. Para más información consultar en: González, Sergio, *El Dios cautivo. Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*, (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2004).

<sup>107</sup> El término “chilenización” hace referencia a la acción integradora del Estado chileno en los territorios de Tarapacá, Tacna y Arica, anexados tras la Guerra del Pacífico, mediante la instalación de instituciones administrativas, dispositivos simbólicos y autoridades educacionales, religiosas, militares, judiciales que permitieran generar conciencia nacional en la población de Tacna y Arica,

Arica y Tarapacá, a través de políticas públicas, como la ampliación de la cobertura educacional, con el objetivo de consolidar la soberanía chilena en la zona, pero también a través de la acción violenta en contra de la población peruana y boliviana residente en las regiones anexadas. Situación que se volvió una constante entre los años 1911-1922 y 1925-1926 (González, 2004, pág. 55), desarrollándose hechos lamentables como la destrucción de imprentas, clubes sociales, casas particulares y comerciales de propietarios de origen peruano residentes en las ciudades de Tacna y Arica. Una acción que tenía como objetivo el violentar e incitar la partida de los ciudadanos peruanos en territorios chilenizados y que generó la suspensión inmediata de las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú.

De forma que la violencia suscitada en las regiones anexadas, así como la reclamación boliviana en instancias internacionales como *La Sociedad de las Naciones* (1920) y las *Conferencias de Washington* (1921), puso en evidencia, a nivel nacional e internacional la compleja situación diplomática que tenía Chile con sus vecinos. Un efecto residual a causa de la pérdida de territorios determinantes para la economía de Perú y Bolivia que generaron una fuerte crisis política y un claro declive económico. Situación que alimentó el resentimiento nacionalista en contra de la nación chilena, señalándole como el principal responsable de la crisis interna existente en ambos países.

Mientras que en Chile la Guerra del Pacífico fue recordada como una época de oro y uno de los hechos más significativos dentro de su historia; que, además, significó la consolidación del nacionalismo chileno expresado en composición territorial en su forma definitiva gracias a la anexión de las regiones de Antofagasta, Tarapacá y la Araucanía en el sur. Configurando una identidad nacional asociada a las fortalezas políticas, culturales, raciales y valóricas que según caracterizaban a los chilenos, al mismo tiempo que se promovió imágenes y relatos de las naciones enemigas con evidentes sesgos racistas y de clase. Instalándose en la opinión pública nacional un discurso de negación, estigmatización y prejuicio hacia el *otro*, que, de manera similar a lo ocurrido en 1879, legitimó la acción civilizadora chilena

---

desarraigando sentimientos y principios de nacionalidad anteriores, con el objetivo de consolidar la soberanía chilena en la zona.

en contra de la barbarie encarnada por estas dos naciones, justificando ante la opinión pública el despojo territorial y económico al que se sometió Perú y Bolivia luego de la firma del tratado de paz.

Bajo este escenario, es que circularon en el centro de Chile una serie de caricaturas e imágenes contenidas en magazines chilenos como *Corre-Vuela* y *Sucesos*, donde se representó a bolivianos y peruanos como sujetos marginales, exóticos y bárbaros, que se caracterizaban por la constante hostilidad a la figura chilena. Una actitud atribuible al “resentimiento” e “inconformidad” con que estas naciones actuaron luego de ratificarse los tratados que cedían, de manera perpetua, territorios que anteriormente se encontraban bajo la soberanía de Perú y Bolivia. Estableciéndose un discurso e imaginario en el que primó una visión nacionalista favorable a este país, mientras que en torno a la otredad, materializada en las naciones de Perú y Bolivia, se construyó una imagen estereotipada, que exageró y deformó sus realidades nacionales con el objetivo de marcar diferencias y reafirmar la autoimagen chilena construida en torno a la idea de “superioridad”. Cuestión que es reafirmada por la historiadora Paula Caffarena (2009), quien propone que la reproducción de ciertas imágenes alusivas a la supuesta superioridad chilena, las diferencias entre Perú, Bolivia y Chile, así como la irrestricta defensa de los tratados que dieron término a la guerra, son elementos constituyentes del relato e imaginario nacional construido en torno a la Guerra del Pacífico (pág. 62).

En una forma de facilitar la comprensión del mensaje, las revistas de tipo magazín como *Corre-Vuela* y *Sucesos* sirvieron como útiles agentes en la producción y reproducción de discursos e imágenes estereotipadas de la “otredad”. Un ejercicio de representación que logró transformarse en “realidad” al ser reproducido cotidianamente en un formato masivo y diverso como el magazín, Formato dirigido a estratos sociales altos y medios de la sociedad chilena, que poseía la particularidad de informar al mismo tiempo que lograba informar a un público cada vez más pendiente de los roces diplomáticos surgidos a propósito de la cuestión del pacífico; el cual además, gracias al género caricaturesco, logró establecer ciertos criterios con los que se reconoció realidades extranjeras como la boliviana, para ser normalizadas y legitimadas en el imaginario social chileno. Ante

esta posibilidad, es que, por medio de imágenes caricaturizadas, que no pretenden ser un reflejo fiel de la misma sino una representación subjetiva de ella (Ossandón & Santa Cruz, 2005), se estableció una dicotomía metafórica entre *nosotros* -chilenos- y los *otros* -peruanos y bolivianos-, a partir del diseño de personajes basado en una serie de figuras prototípicas y estereotipadas ya presentes en el inconsciente colectivo. Materializando la diferencia sobre dos estereotipos: el “indio/cholo boliviano y el “cholo/negro” peruano (Klaiber, 1978, pág. 31). Figuras con una clara connotación racial, que representaron una oposición al prototipo nacional, o sea, el “roto chileno”, en una manera de articular el conflicto diplomático bajo un esquema visual y discursivo.

Teóricamente, el prototipo, pensado desde el Estado y promovido verticalmente a través de aparatos como la educación, religión y medios de comunicación masiva, fue creado con el objeto de generar un grado de identificación con la población nacional, homogeneizando el imaginario étnico y culturalmente, como el “roto chileno”. Este peculiar personaje, proveniente del campo chileno, se había convertido en símbolo y protagonista de la victoria en la Guerra del Pacífico, posicionándose como un “héroe colectivo” y anónimo, considerado como la “base étnica de la nación chilena”. El que además de representar el mestizaje nacional, significó un puente con los sectores populares, históricamente marginados. Figurando más de alguna característica con la que se identificó al bajo pueblo, como el gusto por la bebida y el buen humor, además de destacar cualidades como la valentía y patriotismo.

El arquetipo, por su parte, surge de manera más espontánea en torno a una figura de devoción: “hacia la cual convergen multitudes con un sentido de dirección compartida” (Mandoki, 2007, pág. 155). Por lo que en esta tipología podríamos posicionar a la figura del Arturo Prat. Encumbrado a la más alta valoración dentro del panteón de héroes nacionales, el capitán de la *Esmeralda* muerto durante el Combate naval de Iquique (1879), fue considerado por las autoridades como un héroe epónimo, un héroe por antonomasia, ¿Por qué? por sus antecedentes y las consecuencias de su acción; además del significado que adoptó su figura tras el acto de inmolación, hecho que fue narrado en innumerables ocasiones, destacando

entre ellas, el relato épico que Gonzalo Bulnes hizo de la batalla en Iquique, destacando la valentía y arrojo con que Prat intentó defender la *Esmeralda* del asalto peruano, generando gran impacto en el imaginario social chileno.



**Figura 18.** *La luz de la Historia*  
Revista *Sucesos* N°618, 30 de julio de 1914

Mientras que el estereotipo corresponde a una imagen estructurada y aceptada sobre un sujeto o un grupo concreto, que sirve como mecanismo de distinción social al condensar rasgos físicos o culturales, además de resaltar, exagerar y comparar ciertas formas fisionómicas, de hablar o vestir. En ese sentido, el estereotipo puede ser cruel, violento, y a menudo carece de matices, ya que su objetivo es realzar y reafirmar la opinión negativa que se tiene de la otredad, sobre todo si existen resentimientos o sentimientos amenazantes que pudieran generar vulnerabilidad o inseguridad a la integridad personal, social o nacional, como en este caso particular. Para el historiador Peter Burke (2005), los estereotipos no solo responden a la voluntad del autor, sino que son fruto de los deseos voyeristas de quienes los observan. Por lo que la serie de caricaturas publicadas por *Corre-Vuela* y *Sucesos* estarían reflejando e interpretando gran parte de las ideas, nociones y prejuicios que circulaban en Chile durante este período.

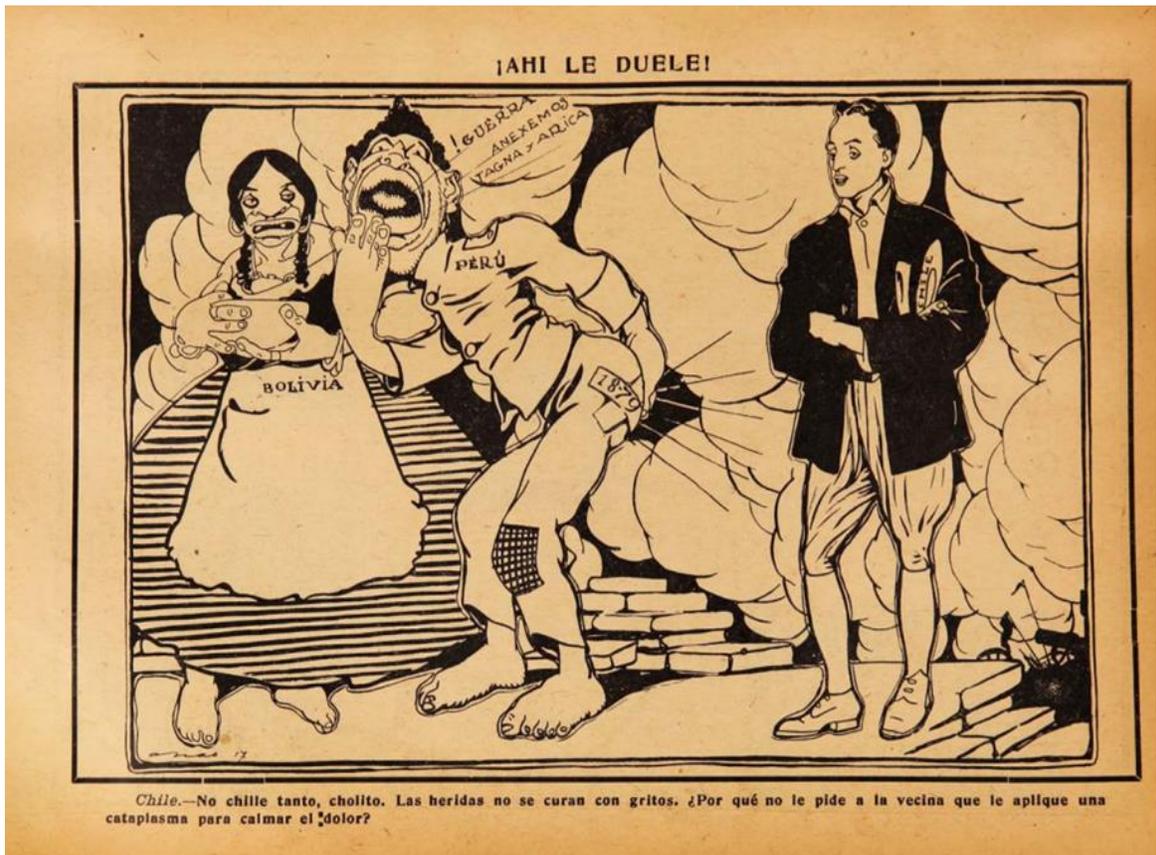
De manera que los estereotipos, como adscripciones culturales compartidas sobre grupos sociales (Billing, 2014, pág. 139), permiten distinguir a *nosotros* de los *otros*, proliferando en ellas formas ofensivas, xenófobas y racistas con las que se representó, denostó y satirizó a bolivianos y peruanos, a la vez que posibilitaron la reafirmación de imaginarios e identidades nacionales al establecer la idea de que existen identidades nacionales únicas, como la chilena.

Un ejemplo de lo expuesto anteriormente es la caricatura publicada por la revista *Corre-Vuela* titulada *¡Ahí le duele!* (Figura 20), donde es posible observar la figura estereotipada de las naciones de Bolivia y Perú.

En un análisis connotativo, la caricatura publicada por *Corre-Vuela* tiene el objetivo de denostar y ridiculizar a ambos países, esto dentro de una coyuntura política marcada por la distancia diplomática con Perú, a propósito del recrudescimiento de la campaña de chilenización en las zonas de Arica y Tacna y la solicitud boliviana por revisar el tratado suscrito con Chile en 1904. Presentando una imagen de la “otredad” en clara reflexión a la chilena, la que en un nivel denotativo fue representada con evidentes rasgos europeos, blanqueado y estilizado, de nariz y barbilla fina. La que además presenta un vestuario que hace

referencia al traje burgués masculino, un atuendo característico de las clases acomodadas europeas.

Recordemos que el proyecto de nación homogénea implicó el blanqueamiento de la población relacionada con la cultura urbana y como un signo de progreso, de ahí la estimulación a la migración europea que Chile y varios países de América del Sur promovieron durante la segunda mitad del siglo XIX, con el objetivo de traer el progreso del país y mejorar la “raza chilena”.



**Figura 19. ¡Ahí le duele!**  
Revista Sucesos N°776, 9 de agosto de 1911

En contraste, la nación boliviana es representada bajo una figura femenina con rasgos étnicos en la que se exageran sus formas corporales, presentando un rostro con nariz y boca ancha y una evidente desproporcionalidad de su cuerpo. Su vestimenta, por otra parte, presenta elementos referentes a las “chola”, como el uso de trenzas y polleras, destacando, además, el uso de un delantal que cubre la

pollera, que pareciera aludir a la labor doméstica. Probablemente esta referencia cruzada no sea casual, ya que, en un significado más profundo, lo que el autor busca es hacer una relación directa entre la etnicidad y el trabajo servil. En la imagen, se advierte la carencia de calzado, signo que comparte con la imagen del Perú, el cual es representado de manera masculina pero feminizado en sus gestos, exagerando, también, sus formas fisionómicas, nariz y boca ancha, pero con rasgos estéticos que se acercan al componente afroamericano en lugar de la etnicidad.

Como señalamos anteriormente, la conquista y colonización de América significó un momento de alteridad en el que *el otro* se materializó en el indio, el que se situó en una posición refractaria del modelo de humanidad proyectado por occidente. Mientras que el negro, fue posicionado en el último lugar dentro de la jerarquía racial, y la esclavitud colonial estableció una frontera divisoria entre los nativos de África y sus descendientes y el resto de la población (Klein, 2008; Cosamalón Aguilar, 2017, pág. 19). Bajo esta perspectiva se justificó la desigualdad natural de amerindios y esclavos africanos respecto de la superioridad del hombre europeo. No obstante, el uso del concepto de raza, como lo entendemos actualmente, no fue común durante la colonia, sino que estuvo más relacionado con el linaje de las personas que con el color de piel, aunque este último factor era asociado con el origen social, por lo que de igual forma contribuyó a estructurar la jerarquía de las relaciones sociales durante la colonia. Fue durante el siglo XIX, con la difusión de las clasificaciones científicas, cuando se comenzó a usar para explicar las diferencias naturales en términos de herencia biológica, reflejada en elementos como el color de piel, el tipo de pelo o rasgos fisionómicos (Cosamalón Aguilar, 2017, pág. 21); y el uso de las nociones diferenciadas y jerarquizadas de *blanco*, *indio* y *negro* se fortalecieron y adquirieron significado, definiendo a algunos grupos humanos, indígenas y africanos como sujetos carentes de la facultad de la razón deliberativa, que además poseían un bajo nivel cognitivo y una cuestionable moral e inteligencia. Asimismo, la diferencia de razas, la apariencia física y la diferencia corporal, pero principalmente el color de piel fue utilizado como un referente para la clasificación social, particularmente en el siglo XIX. Posicionándose como un marcador de diferencia, al no ajustarse a un modelo estético “bello” ni “armónico”,

de acuerdo con el canon estético y moral que privilegiaba la jerarquía social del hombre blanco (Wade, 2011, pág. 16).

Sin duda este tipo de imágenes, que junto con establecer diferencias iconográficas entre estas tres naciones, buscó reafirmar una imagen nacional centrada en ideas como la “homogeneidad”, la “superioridad” y la “excepcionalidad” chilena, al desligarse de formas culturales vinculadas con la etnicidad y la negritud, y diferenciarse de las demás naciones de la región latinoamericana, y de sus vecinos Perú y Bolivia, al considerar que estas presentaban una raíz disímil a la suya, predominando componentes indígenas y afrodescendientes (Dümmer, 2015) con los que Chile quería distanciarse. Proyectando una imagen blanqueada, más cercana a Europa, y exitosa, esto ante la inminente celebración del centenario nacional.

La Celebración del centenario de la independencia de Chile (1910) fue un momento histórico particular dentro del proceso de construcción de la nación. En él convergieron distintos discursos sobre la nación, como los que buscaron evidenciar la existencia de una crisis moral al interior del país (Mac-Iver, 1900; Recabarren, 1910), en contraste a aquellos discursos que destacaron el orden y progreso alcanzado por la nación a un siglo de su emancipación. Resaltando aspectos como la estabilidad política, el respeto a las leyes y la solidez de sus instituciones, que hacían de Chile “la república modelo de la América Española” (Edwards, 1942, pág. 77); además, estos discursos nacionalistas resaltaron las características raciales y culturales que habrían determinado el buen manejo político del país en causas internacionales: “En Chile, su diplomacia ha favorecido el arbitraje para resolver los conflictos internacionales, su ejército estuvo hasta ayer siempre sometido al poder civil y desde 1851 hasta 1924 no había gobernado el país ningún general” (Cabero, 1926, pág. 81). Sumado a ello, existió un claro anhelo de visualizar y materializar el progreso alcanzado a través de la construcción de una serie de obras públicas, como la extensa red ferroviaria, principal arquetipo de la civilización, que conectaría al país desde las regiones salitreras en el norte hasta la región de la Araucanía en el sur, y la inauguración de monumentos y palacios con una clara influencia francesa, con la intención de imitar el estilo arquitectónico europeo, así como sus

costumbres y estilo. Ejemplo de ello fueron el Palacio de Bellas Artes y la Estación Mapocho en Santiago.

Con ello, las caricaturas y discursos publicados durante el periodo de posguerra fueron la condensación de imaginario generado a partir de la Guerra del Pacífico, el que se habría consolidado con la victoria de Chile sobre Perú y Bolivia. Por lo que la guerra, y los problemas derivados de ella, se transformaron en la instancia perfecta para la convergencia de un nacionalismo estatal y sentimiento patriótico, exacerbado por la celebración del centenario nacional. Cristalizando una imagen del “nosotros”: superior y excepcional, a propósito de la victoria lograda en 1883, en contraste del “otro”, derrotado y vaciado de sus más simbólicas posiciones. Proliferando una serie de manifestaciones artísticas, plásticas y literarias, que dieron cuenta de una coyuntura política marcada por la cuestión del Pacífico (Donoso & Huidobro, 2015, págs. 78-80), al mismo tiempo que buscaron visualizar la controversia diplomática a través de la representación de aquellas diferencias culturales y raciales entre Chile y sus “antes” enemigos de la guerra.

### **La “doble” boliviana**

Una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, las grandes potencias políticas y económicas a nivel mundial plantearon la necesidad de reunirse y establecer un nuevo orden internacional. Intención que se vio materializada en 1919 con la creación de La Sociedad de las Naciones. Organización que tenía la finalidad de fomentar la cooperación entre las naciones, además de garantizar la paz y la seguridad de estas, para así evitar un nuevo conflicto armado, basando para ello las relaciones internacionales en principios como la justicia y el honor.

Como principal organismo internacional, la Liga de las Naciones, como también se le conoció, se presentó como una plataforma diplomática capaz de mediar en la resolución de conflictos bilaterales. Fue con esa intención que el 14 de enero de 1919, meses antes de que se desarrollara la primera sesión de la Asamblea, el ministro de Bolivia en Francia general Ismael Montes, por instrucciones del gobierno, envió una nota al ministro de Negocios Extranjeros de

Francia Stephen Pichon y un memorándum a la secretaría de la Liga de las Naciones solicitando la mediación y revisión del Tratado de paz firmado con Chile en 1904. En el documento, Montes señaló que Chile no había dado una solución definitiva al problema del enclaustramiento boliviano, ni tampoco había revertido la “injusta” situación en la que había quedado la nación altiplánica tras la firma del tratado.

En dicho comunicado, el ministro aprovechó de informar al organismo los “derechos superiores” que su país albergaba sobre las provincias de Arica y Tacna. Por lo que confiaba que el Tribunal de La Liga de las Naciones “velara por garantizar la seguridad de Bolivia, y dictará, si fuera necesario, un fallo justiciero”, ya que sus razones “se apoyan en la historia y la tradición”, así como “en la situación geográfica de Bolivia que hace de Arica su salida obligatoria al exterior” (Antokolotz, 1929, pág. 19). Asimismo, el ministro boliviano señaló que la confianza que su país depositaba en el arbitrio de la Liga de las Naciones se basaba en el papel desempeñado en otros conflictos, como la Primera Guerra Mundial, por lo que sería ilógico que “no extendiera su saludable influencia sobre las aguas del Pacífico para reglar la situación actualmente precaria de Tacna y Arica” (Antokolotz, 1929, pág. 17).

Un mes más tarde, específicamente el 24 de febrero de 1919, la cancillería boliviana envió una nueva circular, esta vez a las principales potencias que participarían en la Conferencia de Paz en París, solicitando su apoyo en favor de la reclamación que formularía Bolivia durante la próxima sesión de la Liga de las Naciones. Señalando que su solicitud respondía a la aspiración de que se reconozca “la legitimidad de nuestro derecho”, y se asegure “la zona por la cual podría verificarse el contacto de Bolivia con las grandes vías del océano”<sup>108</sup>.

Usando todas las cartas a su mano, el gobierno de Bolivia asistió a la primera Asamblea de la sociedad de las Naciones con la esperanza de recuperar su condición marítima con la ayuda de la diplomacia internacional. Durante la asamblea desarrollada en Ginebra, el representante de Bolivia Félix Avelino Aramayo hizo oficial la demanda al solicitar la revisión formal del Tratado de Paz suscrito con Chile el 30 de octubre de 1904, invocando el artículo 19 del Pacto de la Sociedad de

---

<sup>108</sup> Texto de la demanda boliviana presentada a la Sociedad de las Naciones, Francia, 1 de noviembre de 1920 (Figuroa Pla, 1992, pág. 351).

Naciones<sup>109</sup>”, según el cual la Asamblea podría proceder a revisar los tratados que hubiesen dejado de ser aplicables, así como también, a aquellas situaciones que pudiesen poner en peligro la estabilidad mundial (Lagos, 2012, pág. 119).

Esta situación generó gran molestia en el gobierno chileno, el que señaló que, contrario a lo expuesto por Bolivia, “nuestras relaciones diplomáticas han sido en general cordiales y en todo tiempo exentas de provocación o agravio de nuestra parte y durante épocas dilatadas y recientes de amistad inequívoca y fraternal”, rechazando la petición del gobierno de Bolivia por ser “contraria al Tratado de 1904, que ha asegurado la paz definitiva entre ambos países”.

Ante tal controversia, el secretario general de la Asamblea Eric Drumond, informó que no podría incluir en la orden del día dicha propuesta y comunicó, además, que la solicitud era improcedente, ya que el artículo 19 del Pacto de Naciones no contenía la facultad de revisar tratados. A pesar de la negativa, Drumond invitó a ambas naciones a presentar el caso en la próxima Asamblea a realizarse el siguiente año, proponiendo una jornada exclusiva a “la cuestión del Pacífico”.

La invitación fue aceptada y Bolivia solicitó a la segunda Asamblea de la Liga de las Naciones la revisión del Tratado con Chile y el reconocimiento de este país a tener una salida propia al mar. Petición que para los representantes chilenos era considerada una violación al sistema internacional político y jurídico: “en que descansan las relaciones de todos los pueblos civilizados entre sí”. Ya que, si se aceptaba la solicitud del estado boliviano, de pedir la revisión de los tratados, especialmente los tratados de paz contra la voluntad del otro, “se pondría en riesgo la estabilidad y soberanía de gran parte de los Estados nacionales”, y, además, esta situación abriría un espacio para “la revisión ilógica de otros Pactos y Tratados, como el de Versalles y de Saint-Germain”. Por lo que la delegación chilena solicitó a la Asamblea rechazar este tipo de pretensiones ya que podría sentar un peligroso precedente para la diplomacia internacional, sosteniendo que si se aceptaba la

---

<sup>109</sup> En el artículo 19 del Pacto de Naciones, establecido en 1919, se establece que “La Asamblea podrá, de tiempo en tiempo, aconsejar a los miembros de la Liga la reconsideración de los tratados que hayan llegado a ser inaplicables, así como la consideración de las situaciones internacionales cuyo mantenimiento podría poner en peligro la paz del mundo”.

doctrina propuesta por Bolivia, “habría que rehacer el mapa del mundo, todo el pasado” (Antokolotz, 1929, pág. 22). Y es que a juicio del delegado nacional Agustín Edwards, la petición boliviana faltaba a la verdad, ya que Bolivia “renunció libre y espontáneamente en 1904 al territorio que mediaba entre nuestra primitiva frontera norte y la provincia de Tarapacá”, la cual estaba bajo el dominio de Chile desde 1883. Asimismo, Edwards señaló que, si bien era cierto que este país no ejercía soberanía sobre un trecho de la costa, Chile había dado a Bolivia todo el acceso al mar que estaba en su mano darle, construyéndole especialmente, y al exclusivo costo de Chile, el ferrocarril de Arica a La Paz (Figueroa Pla, 1992, pág. 354). Por lo que, aseguró el delegado chileno, “Bolivia tiene hoy mejor acceso al mar que antes de la guerra de 1879”, ya que anteriormente solo “ejercía una soberanía nominal sobre un solitario trecho de costa separado de la sede de su Gobierno por una cordillera inaccesible, que ningún ferrocarril atravesaba”, en cambio, y gracias al Tratado de 1904:

Chile, a quien Bolivia acusa de haberla privado del mar, se encargó, de darle fácil acceso al océano, aproximándola a las zonas productivas de Bolivia, construyendo íntegramente un ferrocarril y facilitándole la construcción de una red ferroviaria que le costó más de seis millones de libras (Antokolotz, 1929, pág. 36).

Finalmente, y a pesar de la insistencia de la delegación boliviana, la Asamblea decidió rechazar la demanda boliviana por considerarla inadmisibles, ya que dicho organismo no tenía la facultad de modificar ningún tratado, declarando que su modificación correspondía solo a los Estados contratantes.

Lo sucedido durante las sesiones de la Asamblea de las Naciones marcó un punto de no retorno para las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia. Exponiendo a nivel internacional la compleja situación diplomática que existía entre los antiguos adversarios de la Guerra del Pacífico. Noticia que también fue ampliamente reproducida por los medios nacionales, generando un nuevo clima de enemistad con el país boliviano, reflejado en una serie de discursos e imágenes que circularon en el país a raíz de los hechos ocurridos durante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en 1920.

Si se analizan los elementos discursivos, con los que la delegación chilena argumentó la no revisión del tratado de 1904, se podrá observar cómo es que se enfatizó la imagen de Chile como un país civilizado, proclive al respeto de la legalidad y la defensa del derecho internacional, en contraste de su adversario: Bolivia, país que era percibido como una nación atrasada, caracterizada por la inestabilidad política y la etnicidad de su población. Construcción imaginaria masificada durante la Guerra del Pacífico con evidente éxito, ya que para principio del siglo XX continuaba permeando en el inconsciente colectivo la imagen de Perú y Bolivia como países con un evidente atraso cultural, material y político al mismo tiempo que prevalecía el mito de la superioridad y excepcionalidad chilena.

Ejemplo de ello es la publicación hecha por la revista *Corre-Vuela*, titulada: *Reflexiones Patrióticas*; manifiesto nacionalista publicado en medio de las reclamaciones hechas por Bolivia en contra de Chile ante la Sociedad de las Naciones, las que, de acuerdo con el manifiesto, habrían generado entusiasmo y “delirio patriótico de grandes masas de ciudadanos” chilenos, expresado en el deseo inmenso de sacrificarse por el “ideal de la patria”:

El pueblo chileno es un gran pueblo porque acepta el dolor que significa una guerra para el país. Tenemos la conciencia de nuestros deberes de patriotas y somos capaces de amar sin medida los grandes ideales. Tenemos el alma sana. No se diga que hemos degenerado porque en el cuerpo social hay llagas con su profunda fuerza purificadora, como la savia cicatriza las heridas que se hacen en el tronco de los árboles: como el plasma renueva los tejidos en los organismos jóvenes.

Gracias a los enemigos del norte, a esos cholitos histéricos y llorones, se producen milagros de juventud en el organismo nacional (Revista *Corre-Vuela* N°659, 11 de agosto de 1920).

El mito, como nos recuerda Francisco Diez de Velasco, sirve como laboratorio imaginario que expresa pautas de comportamiento modélicas que pueden servir como base para la elaboración de alternativas sociales en momentos en los que el cambio resulta apremiante” (Diez de Velasco, Martínez, & Tejera, 1997, pág. 8). En ese sentido la guerra cumplió entre los chilenos una proyección de comportamiento

modélico, donde cualidades como la valentía, la disciplina y el patriotismo encarnaron los valores ideales que desearían reflejarse en el cotidiano. De ahí la necesidad de reafirmar a través del discurso las cualidades morales que supuestamente definían a los chilenos. Asegurando en la publicación de *Corre-Vuela*, que los chilenos poseen el “alma sana” y plena conciencia de “nuestros deberes de patriotas”, así como la capacidad “amar sin medida los grandes ideales”. Reafirmando un modelo de conducta ideal, al mismo tiempo que buscó exaltar la emocionalidad de la patria ante la amenaza de un nuevo conflicto bélico con los “enemigos del norte”, a los que se les identificó como: “cholitos histéricos y llorones”. Expresión que enfatizó en la excesiva emocionalidad, expresada en la histeria y en el llanto, y la etnicidad: “cholitos”, con los que se redujo a la otredad boliviana.

Por otra parte, bajo el título de *Amargo retorno* (Figura 22) la revista *Corre-Vuela*, publicó en su portada una caricatura que ironizó con la llegada de la nación boliviana de su viaje por Ginebra, ciudad-sede de la Liga de las Naciones. Representada por una figura femenina, “nuestra vecina del norte”, como la leyenda incluida en la imagen denominó a Bolivia, regresaba “muy apenada y muy triste” de Ginebra, con “la cola entre las piernas”, antiguo dicho que hace referencia al actuar arrepentido y avergonzado por algún mal proceder, que en este caso particular se referiría a la reclamación de este país en la Sociedad de Naciones. Organismo que, como señalamos anteriormente, decidió rechazar la solicitud del gobierno boliviano de revisar el tratado de paz firmado de 1904, frenando la aspiración de este país de obtener una salida propia al Pacífico. Pero, la referencia a este antiguo dicho puede entenderse también en su significado más literal, o sea, el de “esconder” entre “las piernas” su cola, como una señal de sumisión o miedo característica en los animales, principalmente de los perros, a consecuencia del actuar errático e incorrecto.

Y es que la reclamación boliviana en la Sociedad de las Naciones fue interpretada por la opinión pública nacional como un acto de “traición”: “La diplomacia boliviana ha tenido siempre fama de usar dos caras; es lo más resbaloso que existe”. Una imagen que se había configurado al inicio de la Guerra del Pacífico, cuando las autoridades chilenas justificaron la ocupación militar de la ciudad de

Antofagasta argumentando que gobierno boliviano no había respetado los acuerdos estipulados en 1874, violando el tratado suscrito al ordenar el pago de impuestos a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta y el embargo de la empresa chilena en caso de que no pagara dicho impuesto. Además, el argumento moral de la “traición” fue utilizado por editoriales y columnas para legitimar las razones porque Chile declaró la guerra tanto a Bolivia como al Perú, señalando que la agresión militar y la colonización de territorios extranjeros respondió primero al agravio sufrido por Chile y luego a la necesidad de defender la soberanía chilena de Perú y Bolivia, sobre todo después de que se conociera la alianza secreta que estos dos países habían formado en contra de Chile.



**Figura 20.** *Amargo retorno*  
Revista *Corre-Vuela* N°721, 19 de octubre de 1921.

En el mismo contexto, la reclamación boliviana en la Sociedad de las Naciones, la revista *Corre-Vuela* publicó el texto titulado: *La eterna doblez boliviana*, en la que se abordan aquellos típicos discursivos con los que se identificó y diferenció a la “otredad”:

Bolivia se olvida así de todo un pasado de melosa aproximación a Chile, quien le abrió generoso la bolsa para tender ferrocarriles que unieran a los dos países y promover en la altiplanicie un florecimiento industrial”.

¿Qué va a esperar Bolivia de su antiguo aliado el Perú para sacrificar su amistad con Chile? Su eterna doblez, unida a los ilusos mirajes que su diplomacia falaz le hizo entrever en la reunión de Ginebra le han llevado a adoptar una actitud que significa nada menos que una especie de casus belli respecto de Chile. Ya se sabe que Bolivia ha declarado siempre, con todo cinismo, que todo lo subordina a tener puerto en el Pacífico: tratados de buena fe, servicios, moralidad, etc.

“El que nos dé puerto será nuestro amigo”, he aquí al desnudo el pensamiento boliviano. Como esos niños llorones y caprichosos, se empecina con una petición insistente y babosa:

- ¡Yo quiero puerto! ¡Yo quiero puerto!... y nadie la sacará de esta cantinela.

Lo curioso es que no le pide puerto precisamente a la única nación que tuvo la culpa de que lo perdiera: el Perú. Este país intrigante, que armó el cuadrillazo del 79, es el responsable del encierro mediterráneo de Bolivia (Revista *Corre-Vuela* N°678, 22 de diciembre 1920).

La publicación de *Corre-Vuela* resulta ilustrativa para entender cuál era la posición política de Chile frente al problema marítimo de Bolivia. Para este país, lo pactado en el Tratado de 1904 representaba la solución más conveniente para el problema boliviano, ya que, la construcción de un ferrocarril, cuya obra correría por cuenta de Chile, conectaría al país altiplánico de forma directa con el océano Pacífico. Supliendo la aspiración de Bolivia de tener un puerto soberano, y de paso, no intervendría en la continuidad del “nuevo espacio” territorial chileno. Cuestión que ya había sido abordada por la revista *Sucesos* en 1917, en la que se criticó la posición de algunos agentes del gobierno que habrían abierto a los bolivianos “las esperanzas de un puerto en el Pacífico”. Lo cual había generado, de acuerdo con

lo expuesto por *Sucesos*, que “los hombres del altiplano”, como denominaron a los bolivianos, ya no se conformaran con la entrega de la ciudad de Arica y la línea internacional ferroviaria, sino que ahora lo que realmente quería Bolivia “era un puerto propio y terreno nacional” (*Sucesos* N°780, 6 de septiembre de 1917).

Volviendo a lo anterior, en el texto publicado por *Corre-Vuela* se presentaron una serie de elementos discursivos que relativos a la “imagen” existente de la otredad boliviana. Para el discurso chileno, la actitud boliviana era parte de una estrategia diplomática *falaz*, ya que este país habría adoptado una actitud positiva en función de su conveniencia: “el que nos de puerto será nuestro amigo”. De ahí que, ante la negativa chilena de revisar el tratado de 1904, Bolivia haya adoptado una actitud de *casus belli* con Chile, demostrando una cualidad moral cuestionable, o sea, “su eterna doblez”. Asimismo, el cuestionamiento que la publicación hace de Bolivia resulta bastante significativo, ya que no solo busca deslegitimar la solicitud de este país a través de argumentos como la traición, sino que también buscó exponer la posición superior de Chile respecto de los *otros* a través del uso de tópicos como la infantilización, el salvajismo y la animalidad, articulando visualmente las relaciones de poder entre estos tres países en conflicto.

Pero el uso de tópicos como la infantilización, el salvajismo y la animalidad no fue algo aleatorio, sino que respondió a un proceso de alterización, que corresponde al acto de nombrar y etiquetar a aquellos que son considerados diferentes bajo un punto de vista hegemónico, relacionando la etnicidad con el estereotipo de las naciones de Perú y Bolivia. Estableciendo una imagen diferenciadora entre estos tres países, bajo el estereotipo del indio boliviano y el negro/cholo peruano, resignificada en función del contexto histórico existente, para operar e impedir establecer una relación social simétrica entre estas naciones. No es posible imponer el poder sobre otros sin tener que denigrarlos. Una posición que nos remonta a la colonización, donde el uso de este tipo de tópicos permitió justificar prácticas deshumanizadoras (violencia, sometimiento, exterminio, por ejemplo) hacia la población indígena y negra.

Por lo que la creación de una figura infantilizada carente y contraria a la racionalidad que caracteriza a un adulto demostraría el grado de inferioridad de

Bolivia frente a Chile: “esos niños llorones y caprichosos, se empecina con una petición insistente y babosa: ¡Yo quiero puerto! ¡Yo quiero puerto!”. Finalmente, esta actitud irracional e infantil de la nación boliviana le cegaría y no le permitiría apuntar al verdadero responsable de su problemática: el Perú, país” intrigante” y responsable del detonar de la Guerra del Pacífico (Revista *Corre-Vuela* N°678, 22 de diciembre 1920).

Este tipo de discursos alimentó la percepción negativa sobre la nación boliviana, generando una imagen estereotipada y un modelo de conducta sesgado respecto a la realidad y población existente en el país altiplánico. Primando un discurso racializado mediante la utilización de lo que Stuart Hall (2019) denominó *significantes de la diferencia* (pág. 112), relativos a elementos como sus condiciones de vida, su cultura, tradiciones, lenguaje, creencias, valores y cualidades morales; a la vez que se fijaron una serie de diferencias físicas con las que se buscó visualizar la distinción racial existente entre Chile, Perú y Bolivia: rasgos faciales, color de piel, tipo de pelo. Reduciéndolos a unos pocos rasgos esenciales y característicos, para que fueran fácilmente percibidos y reconocidos, además de exagerar y simplificar sus conductas, capacidades e intelecto.

Por ejemplo, la caricatura publicada por la revista *Corre-Vuela* titulada: *Pelearon los compadres* (Figura 22) es posible observar una representación estereotipada de la figura de Perú y Bolivia.

Haciendo referencia al distanciamiento y estado crítico en que se encontraban las relaciones entre los antiguos aliados, Perú y Bolivia: “Dos amistades deshechas y a punto de irse de las mechas”, a causa de la solicitud boliviana de acceder a una salida soberana al mar por el antes puerto de Arica, territorio que desde el término de la guerra del Pacífico estaba bajo custodia chilena. Recordemos que Perú no estaba dispuesto a renunciar a la soberanía de Tacna y Arica, ni en favor de Chile, ni mucho menos en favor de un tercero como Bolivia. Por lo que la política diplomática de ambas naciones se caracterizó por la demanda de la revisión de los Tratados firmados con Chile, acusando la imposición forzosa y el incumplimiento de las estipulaciones contenidas en ellos.

Con el objetivo de denostar y ridiculizar a las naciones de Perú y Bolivia, es que tanto el discurso escrito como el discurso visual presentado en las publicaciones hechas por los magazines *Corre-Vuela* y *Sucesos* se recurrió a la caricaturización de sus figuras mediante la utilización de significantes físicos y culturales que dieron cuenta de las diferencias fisionómicas, así como en la capacidad física, intelectual y hasta emocional de estos tres países, para así evidenciar la distancia civilizatoria existente entre Chile, Perú y Bolivia. En este sentido, discurso e imagen convergieron para generar una representación estereotipada de la “otredad” peruana y boliviana, relegándolos a posiciones que les ligaban directamente con la etnicidad, infantilidad y animalidad: “el que más grite o más ladre ¿tendrá la razón por eso? Pueden sacarse la madre, que yo no les quito el hueso”.

Los estereotipos, dentro de una ideología racista que busca mantener a los “otros” abajo y, especialmente afuera (Van-Dijk, 2007, pág. 202), permiten fijar límites, simbólicos, y excluir todo lo que creemos que no pertenece al “nosotros” establecido. Por lo que, durante las primeras décadas del siglo XX, fue común encontrar discursos e imágenes con representaciones estereotipadas de la “otredad” boliviana y peruana, en la que se establecieron una serie de significadores físicos y estéticos: formas de vestir, labios gruesos, cabello rizado, cara y nariz ancha, color oscurecido de piel, por nombrar algunos. Por ejemplo, la publicación hecha por *Corre-Vuela*, el 22 de julio de 1914 titulada “Chilenos y peruanos”, aborda la imagen estereotipada del negro peruano, señalando que: “Nada más difícil que distinguir en Tacna a un chileno de un peruano, porque estos últimos no son en su totalidad negritos y con los labios vueltos, como cree todo el mundo”, y, por el contrario, hay peruanos que “tienen todo el aspecto de unos seres normales, sin manchas, ni una raya en la cara que denuncien su procedencia casi tropical y casi negruzca” (*Corre-Vuela* N°340, 1914).



**Figura 21.** Pelearon los compadres  
Revista *Corre-Vuela* N°588, 2 de abril de 1919

Como hemos señalado y observado en las imágenes ya presentadas, existía en el país una imagen diferenciada entre Chile, Perú y Bolivia. Representadas por figuras icónicas fácilmente reconocibles, como el roto chileno, que, en una estrategia de integrar al bajo pueblo, permitió a la comunidad nacional reconocerse y reconocer a la diferencia a través de la visualización de marcas fisionómicas particulares, así como por acciones, modos de hablar o la forma diferenciada de comportarse de cada una de las figuras. Moldeando un imaginario que sirvió de referencia y frontera cultural y racial entre chilenos, peruanos y bolivianos. En ese sentido, el discurso y la imagen tienen la capacidad de producir y poner en circulación representaciones y creencias acerca de la realidad que irremediablemente contribuyen a la construcción de imaginarios sociales (Stecher, 2010, pág. 95).



**Figura 22.** Gallinas y... gallinazos  
Revista *Corre-Vuela* N°657, 28 de julio de 1920

Otro ejemplo ilustrativo es la caricatura titulada: *Gallinas y...gallinazos* (Figura 23), en la que no solo se hace una representación racializada de la figura peruana, con evidentes rasgos afroamericanos, sino que además se le hace adjetivo bajo el carácter peyorativo y despectivo de “pobre marica”, advirtiendo que las distinciones de genero fueron otra manera de representar las relaciones de poder entre estos tres países.

Percibida como una representación del poder, la retórica utilizada en este tipo de publicaciones refleja la estructura social decimonónica, donde la mujer continuaba siendo percibida como un sujeto subalterno. De esta manera, se estableció visual y simbólicamente la superioridad del roto chileno, mediante la representación de la figura chilena masculinizada en cada una de las publicaciones;

a diferencia del Perú, nación que fue representada bajo una figura masculina pero feminizada en sus gestos y vestir (uso de tacones) y de Bolivia, que en cada una de las caricaturas revisadas estuvo personificada por una figura femenina, con evidentes rasgos étnicos, ya sea en su fisionomía como en su ropaje. Al respecto Verena Stolcke (1993) sostiene que las diferencias sexuales y raciales, han sido y continúan siendo marcadas ideológicamente como “hechos” biológicos (Stolcke, 1993, Gall, 2004, pág. 246), naturalizando diferencias y desigualdades de género, de raza y de clase en la sociedad moderna.

Como hemos señalado, la superioridad chilena se fundamentó a través de una serie de tópicos que visualizaron la distancia civilizatoria entre Chile, Perú y Bolivia. Juzgando la cultura, la fisionomía y también el grado de moralidad e inteligencia de estos países vecinos desde la visión dicotómica civilización v/s barbarie. En ese sentido, la clasificación de culturas bajo la oposición binaria de “civilización” vs “barbarie (Hall, 2010, pág. 426), derivó en el posicionamiento de un sistema de valores y creencias en favor de Chile, ubicándolo un poco más arriba en la escala civilizatoria, bajo el convencimiento de que este país era “superior” y racialmente “distinto” del resto de naciones de América Latina. Auto representación originada con anterioridad a la guerra del Pacífico y reinterpretada tras el fin del conflicto, adoptando otros formatos y nuevos tópicos con los cuales se fundamentó la relación asimétrica existente entre los tres países. En ese sentido, el lingüista Teun Van Dijk (2016) señala que el uso de tópicos, figuras retóricas o metafóricas, de manera reiterada, a través de imágenes y discursos mediáticos, pueden influir en los imaginarios sociales (pág. 211), condicionando la generalización de determinadas representaciones hacia otras comunidades nacionales, sexuales, políticas, etc.

De manera que, tanto en la guerra del Pacífico como en los años que siguieron a la firma del Tratado de Ancón (1883) con Perú y el Tratado de 1904 con Bolivia, la polaridad civilización v/s la barbarie continuó articulando el escenario geopolítico, en una manera de medir el estado de desarrollo de las naciones. Difundiendo en Chile, una imagen cargada de prejuicios y estereotipos racistas de Bolivia y Perú que exaltaron su raíz disímil existente en ambos países, y les vinculó

con determinados caracteres, como la barbaridad, la inestabilidad y la emotividad, con las que se buscó aumentar el grado de hostilidad hacia estas naciones que, para la opinión pública nacional, cuestionaban la firma de tratados ratificados por la justicia, exponiendo la imagen del país a nivel internacional; al mismo tiempo que se exacerbaba el sentimiento nacionalista en torno a la defensa de los territorios ocupados y anexados tras la victoria de este país en la guerra del Pacífico.

La publicación hecha por *Corre-Vuela* el 1 de diciembre de 1920, titulada “*Olieron la Liga*”, se refiere a la solicitud boliviana y peruana de revisar los pactos suscritos con Chile ante la Liga de las Naciones, ridiculizando e ironizando con la decisión de la Liga, argumentando que “*Hay muchos asuntos actuales de que tratar en las sesiones para perder el tiempo en cosas ya apolilladas de viejas y han pasado ya a la categoría de cosa juzgada y definitiva*”. La decisión “cegada” de bolivianos y peruanos habría sido producto de “*la pasión bochinchera*”, sintiéndose solos “*como pollos en corral ajeno*” dentro de La Sociedad de las Naciones “*ordenadas y serias*”.

Para el autor, la incomodidad de estos países era producto del conocimiento de que dentro de Sudamérica solo el A.B.C.<sup>110</sup>(Argentina, Brasil y Chile) se equiparaban a los países de primera importancia: “*Argentina, Brasil y Chile son las únicas naciones hispanoamericanas que cuentan, respectivamente, con una vicepresidencia de la asamblea y con una presidencia de comisión. ¡Las rabias que los cholos habrán pasado con la noticia!*”. En un discurso evidentemente nacionalista, se afirma la posición de Chile dentro de naciones civilizadas y desarrolladas, a diferencia de Perú y Bolivia, que actuaron bajo un “*necio infantilismo político*”, cometiendo “*inocentadas de chiquillo mal enseñado y camorrero*”. Por lo que, según *Corre-Vuela*, no les quedaría más esperanza que “*plantear nuevamente el problema en Washington*”, sea cual sea el cariz que “*tomen las relaciones del nuevo gobierno de Harding*”. Situación que para Chile no representaba mayor problema, ya que el gobierno norteamericano había expresado

---

<sup>110</sup> El Pacto ABC, cuyo nombre oficial fue el de “Pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje” fue un acuerdo firmado el 25 de mayo de 1915 por las repúblicas de Argentina, Brasil y Chile, en una iniciativa de integración política y económica, así como también un movimiento de concentración defensiva contra la política intervencionista de Estados Unidos por medio del establecimiento de la hegemonía de estos tres países Sudamericanos en la región. (Texto del Pacto ABC o Pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje de 1915, repositorio Universidad de Chile, p. 1-2)

anteriormente que solo intervendría en caso de ser solicitada por las dos partes contendientes, y no solo una como estaría tramando el Perú, quien pretendía acercarse al “gobierno yanqui” “*chillando y lamentándose después del revolcón que había buscado el miso con sus males artes*”. Esto en alusión al acercamiento del gobierno peruano con los Estados Unidos encabezado por el presidente Woodrow Wilson (1914-1921), a quien el Perú solicitó el envío de una comisión que investigara los abusos cometidos por las ligas Patrióticas chilenas en contra de la población peruana residente en las ciudades de Arica e Iquique; y, además, le solicitó la revisión y anulación del Tratado de Ancón, alegando que había sido firmado la bajo presión a funcionarios que no representaban legalmente al país y había sido aprobada sin la presencia de representantes de las provincias cautivas, transgrediendo la “autodeterminación de los pueblos” (tesis planteada por el presidente Wilson). Abriendo la posibilidad de anular el Tratado de Ancón y restituir las provincias de Tacna y Arica a Perú (León Wöppke & Jara Fernández, 2015, pág. 215)

No obstante, desde la Casablanca la solicitud de Perú fue tomada con cautela, ya que no existía intención por parte del gobierno norteamericano de mediar en un asunto que complicaría las relaciones con los demás gobiernos sudamericanos. Posición que fue celebrada en Chile, desde donde se apostaba por el aplazamiento del plebiscito y los efectos del proceso de chilenización en la zona. Perspectiva que cambió con la apertura del presidente chileno Arturo Alessandri (1920-1924), quien invitó a su par peruano a llevar a cabo en un año (1921) el plebiscito acordado en el Tratado de 1883. Proposición que fue rechazada desde Lima, y en cambio solicitó, nuevamente, la intervención de Estados Unidos, como única alternativa para resolver de forma definitiva la “cuestión del Pacífico”. Asunto que fue ilustrado por *Corre-Vuela* en la portada publicada el 11 de enero de 1922 (Figura 24), cuya leyenda se tituló: “A quejarse con el diablo”, en referencia a Estados Unidos y el papel mediador que este había adoptado en el conflicto. Lo que claramente no era bien visto por el gobierno de Chile, ya que este país prefería evitar la interferencia de otras potencias en el conflicto.



Figura 23. *A quejarse al diablo*  
Revista *Corre-Vuela* N°733, 11 de enero de 1922

Respecto a la imagen, esta nos remite al problema del arbitraje entre Perú y Chile sobre las provincias cautivas de Arica y Tacna, de ahí que Perú cargue por la espalda dos cascabeles que sostienen el lema “arbitraje amplio”. Hecho, que, si lo contextualizamos, tenía relación con la intención de Perú de someter la cuestión del plebiscito al arbitraje de una tercera potencia, particularmente Estados Unidos. Así lo expresó, por primera vez, en una circular enviada a las cancillerías en marzo de 1901, en la que además señaló que siempre había estado dispuesto a someter a arbitraje el plebiscito con Chile, señaló que deseaban que cesara la autoridad chilena en las provincias de Tacna y Arica hasta que se resolviera bajo qué soberanía quedarían ambos territorios (León Wöppke & Jara Fernández, 2015, pág. 211). Condición que no fue aceptada por la cancillería chilena, ya que consideraban que la propuesta peruana violaba lo pactado en el Tratado de Ancón. Por lo que la petición de Perú, de volver a solicitar la mediación de una tercera potencia en la problemática de Tacna y Arica, fue tildada por *Corre-Vuela* como “majadera”, o sea, como un acto inoportuno y necio, propio de un “majadero”: “Pues me cansé de buscarte a la faz del mundo entero y tu quisiste burlarte con tu, con tu música a otra parte, largo de aquí, majadero”.

Finalmente, como un tercero al fondo de la imagen aparece Bolivia sonriendo y saludando, en una posición que puede interpretarse como oportunista. Dando a entender que en el litigio sobre las provincias cautivas de Arica y Tacna este país no cesaría de buscar la oportunidad de obtener un puerto y salida al océano Pacífico.

### **La conferencia de Washington**

Mucho antes de que comenzara la Guerra del Pacífico, Estados Unidos había manifestado su intención por extender su esfera de influencia hacia el resto del continente americano. A través de lo que se conoció como la “Doctrina Monroe” (1823), Estados Unidos fijó una política imperialista sobre los demás países de la región, que en una primera etapa se caracterizó por hechos como la guerra con México (1846-1848), la adquisición de Alaska (1867), la guerra con España (1898)

que cedió Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam a Estados Unidos, y la cesión por parte de Colombia de la zona donde se construiría el Canal de Panamá (1903). Demostrando la intensión de los norteamericanos por controlar todo el continente y poseer la hegemonía sobre el océano Pacífico.

De forma que el interés de Estados Unidos sobre los asuntos regionales no era fortuito, y su intención de influir en las negociaciones relativas a la Guerra del Pacífico, y así evitar la intervención de los ingleses y otras potencias europeas, representaba una excelente oportunidad para extender su esfera de influencia sobre Sudamérica, además de demostrar su calidad de buen “hermano mayor”.

Aunque la participación de diplomáticos estadounidenses con los plenipotenciarios de Chile, Perú y Bolivia en las “Conferencias de Arica” (1880) - negociaciones entabladas en la rada de la ciudad de Arica con el fin de alcanzar un acuerdo entre los países beligerantes y finalizar la guerra- no fue suficiente para finalizar la guerra, la actitud mediadora del ministro norteamericano Steffen A. Hurlbut generó gran impresión en el gobierno peruano, ya que se veía en él una oportunidad de conseguir la restitución de los territorios perdidos en la guerra con Chile. Sin embargo, para este último, la solicitud de Herlbut, de dejar sin efecto la anexión de los territorios ocupados durante la guerra, ante el temor de que Chile controlase la totalidad del desierto de Atacama, no representaba una opción, por lo que decidió restar la mediación de Estados Unidos en el asunto.

Ante los infructuosos esfuerzos de los diplomáticos norteamericanos por terminar la guerra entre Perú y Chile, es que hacia 1882 Estados Unidos decidió tomar una posición pacífica en la disputa, lo que permitió abrir la conversación con Chile y que éste aceptase, por primera vez, la condición de cautividad de las provincias de Tacna y Arica. Quedando estipulado que ambos territorios serían ocupados por Chile hasta que Perú cancelase una indemnización de guerra o, de caso contrario, ambas provincias pasarían perpetuamente a Chile (León Wöppke & Jara Fernández, 2015, pág. 206). Aunque la mediación del nuevo ministro norteamericano Cornell Logan en las negociaciones entre Chile y Perú nuevamente no prosperó, lo cierto es que la mediación de Estados Unidos permitió fijar las bases de lo que sería el Tratado de Ancón.

Recordemos que en el Tratado de paz firmado por Perú y Chile en 1883 se estableció que Perú entregaría de manera definitiva la provincia de Tarapacá y acordó, de acuerdo con el artículo III, que las provincias de Tacna y Arica quedarían bajo el poder de Chile durante diez años. Concluido este periodo, se realizaría un plebiscito que decidiría bajo qué soberanía quedarían dichos territorios y el país vencedor debería pagar una indemnización al otro de 10.000.000 pesos de plata. Como sabemos este plebiscito jamás se realizó y tuvieron que pasar otros diez años para que el litigio por las provincias de Tacna y Arica volviera a tomar agenda pública. Lo cual llevó a Perú a recurrir a instancias internacionales. Primero, durante la realización de la segunda asamblea de La Sociedad de las Naciones, donde recibió una respuesta negativa, y más tarde, en una nueva ofensiva del gobierno peruano, en las Conferencias de Washington (1921-1922), donde Perú otra vez solicitó mediación de Estados Unidos. El cual, como vimos anteriormente, había declinado de participar como árbitro en el litigio con Chile, señalando que solamente mediaría de forma directa en el conflicto si ambos países así lo solicitaban (González, 2008, pág. 59).

Con motivo de la invitación efectuada por el presidente norteamericano Warren G. Harding, el 15 de mayo de 1922 concurrieron al edificio de la Unión Panamericana los representantes de Chile y Perú en un intento por “procurar un arreglo con respecto a la larga controversia pendiente sobre las disposiciones no cumplidas del Tratado de Ancón”<sup>111</sup>. Específicamente, la controversia entre estos países giraba en torno al tercer artículo de dicho tratado en el que se estableció cuáles serían los términos y plazos con que se llevaría a cabo el plebiscito que decidiría, con votación popular, bajo que dominio y soberanía quedarían las provincias “cautivas” de Tacna y Arica. Por lo que el gobierno peruano, en la nota de respuesta y aceptación de la invitación del presidente norteamericano, declaró, hallarse dispuesto, en caso de que el arbitraje con Chile fuera ajustado, a que el

---

<sup>111</sup> Invitación transmitida al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile por el Embajador de los Estados Unidos en Santiago Wm. Miller Collier (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1922, pág. 2)

gobierno de los Estados Unidos se encargara de decidir, en último término, todas las dificultades provenientes del Tratado de Ancón”<sup>112</sup>.

De esta manera, en la ciudad de Washington se reunieron los chilenos Carlos Aldunate Solar, Luis Izquierdo, en calidad de delegados plenipotenciarios, Alejandro Álvarez, como consejero de la Delegación, a la delegación de plenipotenciarios peruanos conformada por Melitón F. Porras y Hernán Velarde y el señor Solón Polo, como consejero de la Delegación.

Durante las primeras sesiones de la Conferencias, la comisión peruana se centró en responsabilizar al gobierno chileno por la no realización del plebiscito pactado en el artículo tercero del Tratado de Ancón (1883), sosteniendo que la única solución “racional y justa” era “la devolución lisa y llana de las provincias de Tacna y Arica al Perú”. Asimismo, el delegado peruano, don Melitón Porras, acusó que la no ejecución del plebiscito fue de exclusiva responsabilidad chilena. Alegando que el gobierno de ese país intentó, bajo medios violentos, expulsar de las provincias cautivas cualquier elemento de origen peruano, con el fin de introducir en su reemplazo individuos de origen chileno, en una tentativa de constituir una masa plebiscitaria ordenada que actuara acorde a los intereses del Estado chileno (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1922, pág. 18). Por su parte, la delegación chilena negó las acusaciones emitidas por el delegado peruano, señalando que: “Chile no puede aceptar la responsabilidad que se le quiere imputar por el hecho de que no se haya acordado hasta ahora el protocolo plebiscitario” (pág. 18), argumentando que su país siempre estuvo dispuesto a restablecer las relaciones cordiales con el Perú. Sin embargo, declaró que a diferencia de otras ocasiones en las que había solicitado el arbitraje, el Perú ahora “hace ahora una petición extrema y que puede ser violatoria de la voluntad actual de los habitantes de Tacna y Arica” (pág. 19).

Una vez finalizadas las intervenciones de ambas delegaciones, y llegado a un punto muerto en las conversaciones, es que los representantes chilenos propusieron al gobierno de Estados Unidos que fuera él quién fijara la forma en que

---

<sup>112</sup> Nota de respuesta y aceptación por parte del gobierno del Perú a la invitación hecha por el presidente de Estados Unidos (Lagos Carmona, 1966, pág. 50)

debía realizarse el plebiscito estipulado en la cláusula tercera del Tratado de Ancón. Este, en su calidad de mediador, aceptó y asumió la responsabilidad de determinar las condiciones en que se procedería a realizar el mencionado plebiscito mediante la ratificación de dos Protocolos de Arbitraje establecido el 15 de enero de 1923. En ellos se estableció el alcance del arbitraje, reducido solo al artículo III, y se reconoció la validez del Tratado de Ancón y, en consecuencia, se reconoció la validez de la soberanía chilena sobre la región de Tarapacá. También, se acordó que el árbitro tendría la facultad de fiscalizar y decidir si existían las condiciones óptimas para realizar el plebiscito. Que en caso de que fueran favorables, ambos países tendrían que negociar una solución bajo la mediación de Estados Unidos (León Wöppke & Jara Fernández, 2015, pág. 217).

Después de un largo proceso arbitral, que incluyó elementos como la reticencia de las autoridades chilenas, quienes creían que la intervención estadounidense podría afectar los intereses chilenos, la huida y regreso del presidente Arturo Alessandria a Chile y un renovado cuadro de violencia en las provincias de Tacna y Arica, el 4 de marzo de 1925 Estados Unidos, en su calidad de árbitro, confirmó la posición chilena, señalando que las estipulaciones contenidas en los incisos 2° y 3° del Tratado de Ancón continuaban vigentes, por lo que el plebiscito establecido podía realizarse y que los intereses de ambas partes “pueden ser debidamente salvaguardados por el establecimiento de condiciones adecuadas al objeto”. Este hecho representó un triunfo para la posición chilena, ya que Estados Unidos, al señalar que las estipulaciones contenidas en el Tratado de Ancón continuaban vigentes, declaró factible la realización del plebiscito, a pesar de las denuncias de Perú respecto al clima de violencia desatado en las ciudades de Tacna, Arica y Tarapacá, y además validó la soberanía chilena en la región de Tarapacá, cuestión que buscaba ser impugnada por la agencia peruana.

Entre tanto, Bolivia vio en las Conferencias una nueva oportunidad para presionar tanto a Chile como a Perú, y revertir su condición de mediterraneidad. Esto dio origen a una estrategia “reivindicacionista” y “emotivista” (González & Ovando, 2016) que posicionó al país altiplánico como un tercero en la discordia. Ya que, para este país la reclamación de la “soberanía irresuelta” de las provincias de

Tacna y Arica no era un capricho como continuamente señalaba la opinión pública chilena, sino que, por el contrario, esta constituía “la reclamación justa de una nación asfixiada a causa de la guerra”. De manera que, para el gobierno boliviano la recuperación de una salida al Océano Pacífico a través del puerto Arica resultaba una alternativa natural, principalmente por la proximidad geográfica que tenía este lugar respecto de la ciudad de La Paz. Por lo que la negativa impuesta a una presunta cesión de este territorio por parte de Perú y Chile representaba para Bolivia: “un medio de intervención onerosa sobre la vida económica boliviana”, ya que para ambos países el puerto de Arica solo era “un sitio, un lugar en su administración, un vecindario”. En cambio, para Bolivia significaba un puerto, y por tanto, una salida soberana al mar: “por Arica no se va al Perú ni se sale de Chile, Arica es la puerta exclusiva de Bolivia”<sup>113</sup>.

En una misiva enviada el 21 de enero de 1922 por el presidente de Bolivia Juan Bautista Saavedra al presidente de Estados Unidos Warren Harding, se le solicitó considerar una “tercería” entre Chile y Perú (González & Ovando, 2019), apelando a que la demanda marítima de su país representaba un elemento integral en la solución del pleito del Pacífico. Solicitud que, sin embargo, el jefe de Estado norteamericano declinó en aceptar, ya que consideraba que “la discusión pendiente entre los Gobiernos de Perú y Chile es materia que concierne exclusivamente a los dos Gobiernos interesados” (González, 2008, págs. 43-44).

Entre tanto, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile Ernesto Barros Jarpa reaccionó a la petición de Bolivia al presidente Harding, señalando que:

Lo que antes era el simple deseo de Bolivia de comunicarse libremente para su comercio con el Pacífico, satisfecho con amplitud en el Tratado de 1904, sin otra razón que el sólo transcurso del tiempo fue convirtiéndose poco a poco en la aspiración de Bolivia a un puerto propio en nuestro litoral y luego, en la proclamación del derecho de la República del Altiplano para incorporar a su organismo geográfico el puerto de Arica (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1922, pág. 74).

---

<sup>113</sup> Alcides Arguedas, Borrador final del alegato de Bolivia de los Derechos de Bolivia sobre la Costa del Pacífico, incluido en el informe enviado por el delegado de Bolivia en Francia, Ismael Montes a La Paz. Archivo de Relaciones Exteriores de Bolivia. p.46

Puntualizando que la solicitud del gobierno boliviano resultaba improcedente, ya que la negociación pendiente entre los Gobiernos de Chile y Perú radicaba en un tratado internacional suscrito exclusivamente entre estos dos países, por lo que Bolivia “no tuvo ni tiene intervención directa ni indirecta” en tal asunto.

A pesar de la nueva negativa, Bolivia no desistió en su demanda, la que finalmente fue acogida cuatro años más tarde (1926), cuando el secretario del Estado norteamericano Frank B. Kellogg, aceptó mediar y permitir la inclusión de Bolivia como un tercero. Argumentando que debido a las dificultades que existían respecto a la ejecución del plebiscito pactado en el Tratado de 1883, es que la cesión a Bolivia de los territorios en litigio representaba “una opción más lógica” a la controversia. Neutralizando un espacio que por largo tiempo desestabilizó la relación geopolítica entre Chile y Perú, a la vez que alimentó los deseos de Bolivia de obtener nuevamente un puerto soberano en el Océano Pacífico. Por otra parte, la propuesta del secretario norteamericano evidenció las pretensiones de este país respecto a la necesidad de mantener el control político interno, para así garantizar la hegemonía económica de Estados Unidos en la región.

El 30 de noviembre de 1926, la secretaría norteamericana envió un memorándum a los gobiernos de Chile y Perú oficializando la “propuesta Kellogg”, abriendo la opción de mediar por una tercería que cediera a Bolivia los territorios de Tacna y Arica. Esta posición fue muy bien representada en la caricatura titulada “*Advertencia clara*” (Figura 24) publicada por *Corre-Vuela* el 11 de mayo de 1926, en donde aparecen cada uno de los países involucrados en la controversia presentando “la solución” que, de acuerdo con su consideración particular, resolvería el problema de Tacna y Arica. Para Perú, por ejemplo, la salida más favorable a la problemática era la de un “arreglo directo” con Chile, o sea, la restitución de las regiones cautivas a la soberanía peruana. Para Chile, en cambio, la única solución posible era aplicar el artículo III del Tratado de Ancón y realizar el plebiscito pactado con el Perú. Por lo que la presencia de un “tercero” en la discordia no era bien recibida. Así queda reflejado en la leyenda agregada a la imagen, en la que Chile le advierte al llamado *Tío Samuel*: “Que en esta tierra de Arica no toma ningún papel más que yo y este marica”, o sea, el Perú, quien en más de una

ocasión fue llamado peyorativamente "marica". Agregando que "apenas con el "cari'o" puedo seguir la canción", con la india ¡claro! es fijo, perderemos entonación". Frase en la que se pueden desglosar varios elementos peyorativos con que se inferiorizó a la otredad. Primero, hacia el Perú, al que además de llamarle marica, se le redujo al compararlo con un animal, señalando que, en vez de cantar, este emite un "cacareo", como el de las gallinas; al mismo tiempo, la figura de Bolivia, a la cual llamó peyorativamente "india", se muestra como un tercero aparte, que, como aparece en la leyenda, no debería formar parte del coro formando entre Chile y Perú. Una alegoría a la firma del Tratado de Ancón firmado entre Chile y Perú, del cual Bolivia quedó apartado.



**Figura 24.** Advertencia clara  
*Revista Corre-Vuela N°958, 11 de mayo de 1926*

En Chile, y a pesar de que este país hizo exaltación de una tradición política que se caracterizaba por el “apego a la justicia y el respeto a lo pactado en los tratados” y el resguardo de “un espíritu de cordial amistad para todos los pueblos americanos” (1922, pág. 21), no cayó bien la posibilidad de ceder dichas provincias cautivas a Bolivia. Si bien es cierto, en un inicio existían reales intenciones de entregar los territorios de Arica y Tacna a Bolivia, pronto las pretensiones chilenas sobre “las cautivas” fueron aumentando paulatinamente, debido a que estos territorios pasaron a representar una suerte de barrera de contención “para la defensa del salitre de la provincia de Tarapacá” (Barros Jarpa, 1922, pág. 20; González, 2008, pág. 21). Perú, por otra parte, fue mucho más enfático con el tema. Alegando la defensa irrestricta de los derechos peruanos sobre los territorios de Tacna y Arica. Una posición que había expuesto años anteriores, ya que siempre temió la posible cesión de territorios a Bolivia.

Finalmente, la propuesta de Kellogg no prosperó y las Conferencias de Washington establecieron que sí existían las condiciones para la realización del plebiscito pactado. Con lo cual, en agosto de 1925 se constituyó una Comisión Plebiscitaria conducida por el estadounidense John J. Pershing y se inició el proceso para la realización de la consulta que determinaría bajo qué soberanía quedarían los territorios de Arica y Tacna. Sin embargo, el clima de violencia política que desde hace varios años venía azotando a las provincias cautivas amenazó con declarar impracticable el plebiscito. Cuestión que Perú aprovechó, denunciando que Chile había violado la cláusula tercera del Tratado, ya que la seguridad de ambas provincias era responsabilidad absoluta del gobierno chileno. Por lo que la infracción al acuerdo significaba la inmediata devolución de Tacna y Arica a Perú, e incluso Tarapacá (González, 2008, pág. 67)

A pesar de las amenazas, la violencia no cesó, y la Comisión Plebiscitaria decidió declarar impracticable el plebiscito. Obligando a ambas partes a negociar nuevamente la forma en que se decidiría la soberanía definitiva de Arica y Tacna. Acordando, finalmente, realizar una “partija”, o sea, dividir el territorio disputado en dos: entregando la ciudad de Tacna al Perú y Arica a Chile. Se fijó, además, que la

frontera entre ambos países estaría determinada por una línea divisoria conocida como “Concordia”, por la cual atravesaría el ferrocarril Arica-La Paz.

El nuevo acuerdo entre las partes dio origen al Tratado de Lima, suscrito el 3 de junio de 192, “conforme a las bases que el presidente de los Estados Unidos de América, en ejercicio de buenos oficios solicitados por las partes, ha propuesto como bases finales para resolver el problema de Tacna y Arica”. El que contó con un polémico Protocolo Complementario, en el que se estableció que:

Los gobiernos de Chile y Perú no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas, ni podrán, sin ese requisito, construir, a través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales<sup>114</sup>

De esta manera, Chile y Perú cerraron definitivamente la posibilidad de Bolivia de obtener una salida al Océano Pacífico por el que era considerado como su puerto natural: Arica. Así también, esta opción buscó evitar cualquiera alianza futura entre Perú y Bolivia, privilegiando la relación chileno-peruana por sobre la relación con Bolivia (Rodríguez Elizondo, 2009).

Mediante la representación victimizada de Bolivia (Figura 26), el ejemplar de la revista *Corre-Vuela*, publicada el 24 de marzo de 1925, ironizó con la actitud emotivista de Bolivia, basada en la posición de este país de responsabilizar a Perú y Chile por el enclaustramiento marítimo del que era víctima, señalando: “A las orillas del Mauri convertida en Magdalena, sus ilusiones perdidas llora allí con honda pena”. En la imagen se observa la figura de Bolivia con lágrimas en su rostro y una actitud de evidente tristeza. Pero más allá de la figura central, lo interesante de la imagen son los elementos ajenos a ella, como la cerca que se observa al fondo de la imagen, la cual se encuentra con un candado en la que se levanta un cartel con el lema “salida al Pacífico”. Elemento con el que se hace referencia al artículo 1° del protocolo complementario del tratado de Lima, que dejó a Bolivia sin posibilidades

---

<sup>114</sup> Artículo 1 del Protocolo Complementario del Tratado de Paz y Amistad de Lima de 1929.

de acceder al Océano Pacífico a través de la entrega de alguna de las provincias cautivas.



**Figura 25.** *La pobre chica*  
Revista *Corre-Vuela* N°900, 24 de marzo de 1925

Tanto la intervención de Bolivia en la Liga de las Naciones, como en las Conferencias de Washington, fue tratada por la opinión pública chilena con evidente hostilidad. Primero, al adoptar una posición que criticó la actitud “molesta e inoportuna”, repitiendo un discurso que ligaba su actuar con la traición y oportunismo político con tal de obtener un puerto en el Pacífico, y más tarde, al adoptar una posición triunfalista que ironizó con el fracaso que representó la decisión de Estados Unidos de retomar el litigio entre Perú y Chile sobre las

cautivas, frenando las aspiraciones de Bolivia de conseguir una salida al océano pacífico.

Además de ilustrar la controversia diplomática existente entre estas tres naciones, la serie de imágenes publicadas por *Corre-Vuela* revelaron la forma en que se imaginaba a la otredad, establecieron ciertos signos a partir de lo que se imaginó como diferencias raciales, fenotípicas principalmente, como el color de piel, rasgos fisionómicos y corporales y el tipo de cabello, que se transformaron en significantes de la diferencia (Wade, 2000, pág. 22), y se utilizaron para representar tanto al indio boliviano como al negro peruano. Por ejemplo, en la caricatura titulada “*Basta ya*” (Figura 27), la figura boliviana es personificada bajo ciertos rasgos fisionómicos que supuestamente eran propios de los habitantes de este país, como el color de piel oscurecido, ojos pequeños, manos, nariz, boca y rostro ancho. Pero además de la fisionomía racializada con la que se retrata a la figura de Bolivia, el carácter étnico de Bolivia fue expresado por medio de elementos aledaños como la bolsa que carga por la espalda en la cual se lee el lema: “yerbas medicinales”, esto en alusión a la práctica tradicional de las comunidades indígenas de usar plantas y hierbas para uso medicinal.

Además, en la leyenda incluida bajo la imagen se puede leer lo siguiente:

Chile: ¡Por el mismísimo diablo! Entiéndame Ud., por fin, porque en la forma que le hablo no es ni en griego ni en latín. Y calle usted esa jauría con que me intenta asustar, pues con ella y su porfía bien se puede ir a...bañar... (Revista *Corre-Vuela* N°791, 21 de febrero de 1923).

Si observamos la caricatura podemos advertir además que de la figura boliviana cuelga un pequeño letrero con la frase: “Tratado 1904”, el cual hace referencia a la acción de las autoridades bolivianas de recurrir nuevamente a instancias internacionales, como las Conferencias de Washington, con la intención de obtener la revisión forzosa del tratado de 1904 firmado con Chile y abrir la posibilidad de restituir el territorio perdido en 1879, y en consecuencia el acceso al océano Pacífico. Petición que fue rebatida por Chile, tanto en Ginebra como en Washington. De ahí el tono irónico con que la figura del roto chileno se refiere a la

de Bolivia en la siguiente frase: “¡Por el mismísimo diablo! Entiéndame Ud., por fin, porque en la forma que le hablo no es ni en griego ni en latín”. Frase que alude a la incapacidad de Bolivia de entender lo que dice Chile y que irónicamente es trasladada al campo idiomático al mencionar dos lenguas consideradas como base de la cultura clásica y de la civilización occidental: el griego y el latín. Elemento que además sirvió para exponer la diferencia civilizatoria entre ambas naciones, donde Chile, como los helenos o romanos en la antigüedad, se posicionaron como un modelo cultural que despreció a cualquiera que no comprendiera su lengua, en este caso el español, considerándolo como un pueblo bárbaro e inferior.



**Figura 26. Basta ya**  
Revista *Corre-Vuela* N°791, 21 de febrero de 1923

Finalmente, se pueden observar otros elementos en la imagen, como los cuatro perros que aparecen rodeando a la figura de Bolivia, los que presentan grabado el nombre de los periódicos bolivianos “El Diario” y “La Reforma”, y el del Político, poeta y representante boliviano en la Sociedad de las Naciones Franz Tamayo. Todos parecen tener una actitud agresiva hacia Chile, quien se dirige a Bolivia con la siguiente frase: “Y calle usted esa jauría con que me intenta asustar, pues con ella y su porfía bien se puede ir a...bañar...”. Una actitud que busca responder, irónicamente, a la opinión pública boliviana, la cual no solo criticó la posición chilena durante la Sociedad de Las Naciones, sino que también, criticó la acción de Chile durante la guerra, apuntándole como el principal culpable de la condición de mediterraneidad a la que se sometió el país luego de 1879.

La etnicidad no solo se representó con la alusión a determinados rasgos fisonómicos, sino que también, se relacionó con determinadas formas de vestir y actuar. Haciendo referencia al estereotipo visual del “salvaje emplumado” (Bustamante, 2017) la iconografía creada por la revista *Corre-Vuela* se caracterizó por la utilización elementos étnicos, como el uso de pedrería, falda y túnica, así como también, se incluyeron una serie de adornos, pectorales y tocados con plumas con los que se acentuó el carácter étnico de Bolivia (Figura 25, 28 y 29). Representación que se desprende del estereotipo imaginado por europeos y estadounidenses durante la colonización de América, en la que se imaginó a los habitantes de América como seres cercanos al “estado de la naturaleza”. Los cuales eran, además, considerados como sujetos dependientes, irracionales, infantiles y feminizados (Pike, 1992, pág. 26), y por tanto inferiores, ya sea a nivel intelectual, como en lo físico y hasta en lo moral.



**Figura 27. Insistencia mendicante**  
 Revista *Corre-Vuela* N°747, 19 de abril de 1922

Por ejemplo, dentro de los tópicos que argumentaron la aparente superioridad de Chile está el tópico de la infantilización del indígena, que fue representado en la caricatura titulada “*La llorona*” (Figura 29). Imagen que fue incluida en la revista *Corre-Vuela* en mayo de 1925, época en la que continuaban desarrollando las Conferencias de Washington y donde Bolivia había acudido y solicitado a Estados Unidos la mediación con Chile y Perú para obtener una salida al Océano Pacífico a través de las regiones de Arica y Tacna, en la que se representa a Bolivia como un infante, al exclamar la frase mal pronunciada: “¡Quielo puerto!”, a la que el “El Tío”, figura representante de Estados Unidos, responde, pero dirigiéndose a Perú y Chile: “Bueno, ¿quién de ustedes le va a dar la mamadera?”.

La actitud infantilizada de Bolivia nos refleja la relación paternalista existente entre países dominantes y las pequeñas naciones latinoamericanas, pero que además nos remite al proceso de evangelización y colonia en el que se habría instaurado la infantilización del indígena como visión hegemónica de la relación entre los conquistadores y las comunidades indígenas (Fornero & Artaza, 2018). Visión que se reprodujo durante la modernidad, donde el Estado-nación se posicionó como principal agente de dominación. Asimismo, la representación infantilizada del *otro* nos permite fundamentar la relación asimétrica existente entre *nosotros* y los *otros*, ya que al reducir al otro/indígena en su incapacidad de tomar decisiones, supone al indígena como un sujeto inmaduro e irracional, que necesita ser controlado por un otro/adulto. Reafirmando la posición de dominante de quien narra por sobre el dominado, reducido a un niño/infante, despojado de su capacidad de razonar, decidir y controlar sus emociones.



**Figura 28.** *La llorona*  
Revista *Corre-Vuela* N°960, 11 de mayo de 1925.

Por último, la etnicidad también se representó bajo el tópico de la feminización del indio (Figura 26, 27, 28 y 29). De acuerdo con Karina Ochoa Muñoz, la equiparación del indio a la condición de mujer, bajo la ideología colonial, implicó la anulación de éste como sujeto político, justificada ante la aparente ausencia de la razón y la predominancia de la emoción y la impulsividad. Representándole a menudo como un sujeto que requiere de tutela y protección por ser evidentemente débil (Ochoa, 2013, pág. 13). Idea que se expresaría en las imágenes publicadas por *Corre-Vuelta*, al representar a indios y negros como razas “femeninas”. Traducida en la necesidad de protección y dependencia de un varón/adulto -en este caso *El tío*-, simbolizando la posición subalterna de la otredad boliviana y peruana.

Cuestión que además reflejaría una estructura social marcada por el colonialismo en la que la condición de raza y de género se cruzaron para articular las relaciones de poder entre estos tres países. Realizando un proceso de alterización entre Chile, Perú y Bolivia, consistente en la práctica de nombrar antagónicamente a las figuras de la india boliviana y el negro peruano bajo una perspectiva hegemónica determinada por la imagen que Chile tenía de sí mismo. Asignando una serie de caracteres físicos, culturales, valorativos, intelectuales, negativos y estereotipados, que relacionaron a la otredad, indígena y negra, con tópicos como la marginalidad social, el infantilismo y la feminización. Argumentando la aparente superioridad de Chile a partir de la diferencia con los *otros*. Privilegiando una imagen de nación homogénea, racial y culturalmente, en la que prevaleció el retrato de hombre blanco como agente de la identidad nacional, en contraste de Perú y Bolivia, a las que imaginó como sociedades marginales, compuestas principalmente por habitantes de origen indígena y afrodescendientes, relacionando a la etnicidad con el estereotipo de estos países.

Igualmente, la representación diferenciada de cada una de estas naciones presentó a Chile como una nación más cercana a la civilización en contraste de los países vecinos, predominando discursos e imágenes cargadas de estereotipos racistas y juicios valorativos que explicaron la supuesta naturaleza inferior de Perú y Bolivia. Un mecanismo de manipulación sociopolítica, que buscó influenciar, a través del discurso, a los lectores en favor de los intereses chilenos, atribuyendo la

responsabilidad de lo sucedido a los otros. De ahí que, hechos como la campaña militar por el salitre, la acción militar y la conquista territorial de las regiones de Antofagasta, Tarapacá, Arica y Tacna, quedaban justificadas ante el cuestionable actuar de Perú y Bolivia.

Al mismo tiempo, la influencia de corrientes de pensamiento, como el colonialismo y el determinismo, que contribuyeron a establecer una rígida estructura de jerarquización racial que clasificó a las sociedades y estableció al hombre blanco en una posición dominante respecto de las demás, argumentando la inferioridad física y mental de algunas sociedades en desmedro de otras, construyeron una imagen del *nosotros* más blanqueada y occidental en contraste de los *otros*, imaginadas como sociedades racializadas, exóticas y marginales. Idea que se enlazó con un imaginario basado en el supuesto de que entre las razas más blancas predominaba el desarrollo intelectual y cultural relativo a aspectos como el desarrollo político, económico y social. Prevalciendo en ellas, el desarrollo de instituciones y gobiernos estables, la prevalencia de leyes formales, así como el férreo control de la vida cívica, emocional y sexual. A diferencia de las razas más oscuras, las que eran consideradas como poco proclives al orden y la disciplina. Predominando en su lugar, aspectos como el instinto, la emocionalidad y los sentimientos por sobre el uso de la razón y el intelecto (Hall, 2010, pág. 426).

Finalmente, la construcción de esta narrativa en torno a la identidad nacional se sustentó en una suerte de mito, en el que predominó el fenotipo blanco por sobre el indígena y el negro. Mitología que, desde la exclusión de cualquier componente indígena, se tradujo en un racismo encubierto y generalizado en todos los niveles de la sociedad chilena. Y es que el racismo, definido por Verena Stolcke (2000) como “el procedimiento ideológico mediante el cual un orden social desigual es presentado como natural” (pág. 47), sin duda ha desempeñado un rol significativo en la constitución de una sociedad clasista, racista y profundamente desigual. Y es que en este fundamento ideológico han gravitado algunas de las causas de la creciente desigualdad social existente en Chile. Desigualdad que tiene como mayor expresión la marginalización de las comunidades indígenas, particularmente las comunidades mapuche, ocultado las verdaderas causas de la segregación,

dominación y explotación de la población indígena despojada de sus tierras por una minoría que desde hace décadas se enriquece a costa de su explotación.

## Conclusión

En octubre del año 2019, el presidente Sebastián Piñera, en una entrevista con un popular programa de televisión matutino, aseguraba que Chile era un “verdadero oasis” en una “convulsionada” Latinoamérica: “En medio de esta América Latina convulsionada vemos a Chile, nuestro país es un verdadero oasis con una democracia estable”, a diferencia de lo que pasa en el resto de los países de América Latina: “Argentina y Paraguay en recesión, México y Brasil estancados, Bolivia y Perú con una crisis política muy grande. Colombia con este resurgimiento de las FARC y de las guerrillas”. Agregando que: “mientras más veo las crisis, más tenemos que apreciar nuestro país”. La misma semana, en una entrevista con el periódico *Financial Times*, aseguró que el modelo económico y social de Chile era “un ejemplo a seguir” para los países vecinos. Solo bastaron unos días para que las palabras del presidente se esfumaron en medio de una bomba de humo.

Acusando el aumento en los precios del boleto del Metro de Santiago como una medida abusiva, miles de estudiantes secundarios salieron a las calles a protestar, comenzando con masivas protestas en las principales estaciones del Metro. A los estudiantes se les unieron trabajadores y ciudadanos de pie, haciendo que para el 18 de octubre las manifestaciones escalaran exponencialmente. En horas de la noche, Piñera, acorralado, estableció Estado de Emergencia tanto en Santiago como en 15 de las 16 regiones del país, y, por primera vez desde la dictadura, se impuso un toque de queda debido a cuestiones políticas y el ejército pasó a tomar el control de las calles. Días después, el 21 de octubre, el presidente Piñera, acuartelado con el ejército anunció en cadena nacional que el país se encontraba en guerra “contra un enemigo poderoso”.

Quizás el presidente, con cuestionable ingenuidad, buscaba convocar a la ciudadanía a partir de una retórica belicista que apelaba a la unificación nacional en contra de un enemigo interno que amenazaba con destruir el tan alabado oasis chileno. Pero lo cierto, es que el discurso belicista del presidente Piñera no tuvo otro propósito que justificar ante la opinión pública nacional el actuar desmedido de la policía y las fuerzas armadas en contra de la ciudadanía.

Pero el discurso beligerante no es un recurso nuevo en Chile.

Aunque la violencia con la que actuaron las fuerzas armadas durante la dictadura militar dejó una profunda huella en el imaginario social chileno, las autoridades políticas han justificado abiertamente la participación de los militares y la policía en el control de la población, principalmente en la región de la Araucanía, en una criticable maniobra de control de la violencia. Así también lo hicieron durante la dictadura, afirmando la existencia de un estado de guerra permanente, en el que las Fuerzas Armadas y los ciudadanos chilenos debían enfrentarse a aquellos elementos subversivos que actuaban como agentes del enemigo internacional.

Una y otra vez, la guerra y la violencia han servido al Estado para crear o reforzar la cohesión social al interior de la nación, tanto para soslayar las crisis internas por las que pudiese estar atravesando el régimen político, como para hacer frente a la amenaza de los enemigos. Y a pesar de que se busque ignorar los signos de violencia que han marcado el devenir histórico de Chile, y en su lugar implantar el mito de ser una nación pacífica y civilizada, lo cierto es que la guerra ha sido parte constitutiva de Chile desde sus inicios. No por nada Mario Góngora señaló que durante el siglo XIX Chile había hecho honor a su fama de ser una “tierra de guerra”. Así lo revela la consecución de conflictos bélicos que marcaron el país, y que durante el siglo XIX llevaron a Chile a sostener varias guerras civiles, además de iniciar una ofensiva militar contra las comunidades indígenas, y enfrentarse militarmente con otras naciones como España, y en dos ocasiones a Perú y Bolivia.

Parece imprescindible para Chile el tener un enemigo con el que enfrentarse.

Y es que, a la luz de los hechos, la identidad de Chile se consolidó gracias a la derrota violenta del enemigo. Ejemplo de ello es la relación entre el Estado chileno y el pueblo Mapuche, otredad interna, sometida a un largo proceso de despojo y

exclusión a partir de la usurpación de su territorio ancestral, el cual quedó asegurado por la legislación civil chilena y pasó a manos de colonos chilenos y extranjeros. Similar es la relación que Chile construyó con sus vecinos Perú y Bolivia, otredad externa, la cual fue percibida como una recurrente amenaza a la civilización chilena, principalmente después de lo ocurrido durante la Guerra del Pacífico.

Como se señaló a lo largo de la investigación presentada, la Guerra del Pacífico fue el conflicto armado más importante de la historia de Chile. Proyectada como una guerra de carácter nacional, la guerra permitió reforzar el nacionalismo y la idea de territorialidad asociada al Estado, en un periodo marcado por la inestabilidad político-económica, y donde el vínculo entre la comunidad y la nación era más bien precario. Asimismo, la guerra fue fundamental para la consolidación del Estado-nación chileno, y, también, para la consolidación de una identidad nacional bajo la noción de ser una nación “superior” y “excepcional”. Por lo que el objetivo de este trabajo se centró en analizar cómo se construyó y consolidó el imaginario social chileno basado en el mito de ser una nación excepcional y superior, y para ello fue fundamental el analizar la trayectoria político-cultural de Chile antes de la Guerra del Pacífico. Porque fue durante en ese período, donde se construyeron y reprodujeron las primeras imágenes que identificaron a Chile y la vincularon con la figura del mito: primero, con un mito de origen étnico único, que dio origen a una raza particular, la raza chilena, más blanca y homogénea que el resto de los países latinoamericanos; también, un mito en torno a la excepcionalidad de Chile, por el régimen político, el cual se construyó en torno a elementos como la apología de la figura de Diego Portales y su rol en la construcción de la República, así como la reproducción de un relato histórico que desde el siglo XIX destacó la estabilidad de las instituciones, el respeto al orden y el reconocimiento legal de derechos, junto con el desarrollo democrático e institucional del país; y, por último, el mito de la excepcional natural del territorio chileno, que en una concepción determinista, habrían condicionado la identidad y el devenir de este pequeño país, presentándole como un verdadero modelo de civilización, sobre todo si se comparaba con el desarrollo político institucional de los países vecinos, Perú y Bolivia.

Ciertamente, la identidad no es una esencia fija, ni estática y tampoco constituye una construcción históricamente dada, sino que siempre está sujeta a condiciones históricamente particulares, o sea, a un tiempo, a un contexto social, político e histórico concreto. Es también el resultado de una compleja red de símbolos, imágenes, mitos, discursos que crean un relato capaz de proporcionar a la comunidad la noción de compartir una historia y un devenir en conjunto.

No obstante, aquellos supuestos identitarios no se habrían consolidado en el imaginario chileno sin haber conseguido la victoria militar sobre Perú y Bolivia. Ya que el triunfo en Lima, y finalmente la victoria en la Guerra del Pacífico, dotó de sentido a una imagen de nación que se proyectó como “excepcional” y “superior”, sobre todo si se le comparaba con sus vecinos y enemigos, a los cuales había derrotado de manera contundente, despojándole de valiosos territorios, particularmente en el desierto de Atacama, un espacio geográfico que albergaba grandes depósitos minerales de alta valoración en el mercado mundial.

Así la Guerra del Pacífico se presentó como una instancia perfecta para la proliferación de una serie de discursos, cargados de relatos épicos, personajes heroicos y grandes villanos, que construyeron la trama de la historia de la Guerra del Pacífico. Circulando, tanto en la esfera pública como en la privada, una serie de imágenes y representaciones de estos tres países en conflicto, interpretadas en clave nacionalista, que transformaron el conflicto bélico en una lucha entre la civilización contra la barbarie. Estableciendo una relación asimétrica expresada en la superioridad y excepcionalidad de Chile respecto a la inferioridad de Perú y Bolivia, juzgada a partir de elementos como el desarrollo político, institucional y militar de ambos frentes durante la guerra, así como la cultura, el lenguaje, los valores, el comportamiento y también la apariencia física. Construyendo una imagen calificativa de Perú y Bolivia al reconocerlos como “inferiores”, por no compartir los mismos valores, caracteres y cultura que los chilenos. Realizando un proceso de alterización consistente en nombrar de manera antagónica al boliviano y el peruano, desde un punto de vista hegemónico -determinado por la idea de nosotros-, a los que se les atribuyó una serie de caracteres físicos, conductuales, psicológicos negativos, como el salvajismo, la cobardía y traición, pero que además relacionaron

a la etnicidad con el estereotipo de estas dos naciones, vinculado a tópicos, como el infantilismo, la feminización y la marginalidad social, con los que se fundamentó la supuesta naturaleza inferior de Perú y Bolivia.

En ese sentido, el concepto de civilización resulta clave para entender la acción imperialista del Estado chileno, tanto en la mal llamada “pacificación de la Araucanía”, como en la Guerra del Pacífico. Ya que sirvió de justificación para acciones consideradas cuestionables y desmedidas, como la inclusión subordinada de las comunidades mapuche en la Araucanía, la invasión de territorios ancestrales, y, más grave aún, justificó el uso de la violencia y la aniquilación de comunidades indígenas, como los Selk’nam en Tierra del Fuego. Así también sirvió de argumento para legitimar el avance, invasión y anexión de las regiones de la Araucanía, Tarapacá y Antofagasta a la soberanía chilena, venciendo y despojando al otro, materializado en el mapuche, el boliviano y el peruano, de valiosas posesiones territoriales. Pero el afán imperialista chileno no terminó ahí. Luego de la incorporación definitiva de las regiones de Arica, Tarapacá y Antofagasta, el Estado chileno desplegó una política nacionalista conocida como *chilenización*, con el objetivo de integrar cultural e ideológicamente a una población que continuaba teniendo estrechos vínculos con su pasado peruano y boliviano. La cual, además, fue objeto de sucesivos hechos de violencia por parte de grupos nacionalistas, con el objetivo de violentar e incitar la partida de ciudadanos peruanos y bolivianos en las provincias anexadas, lo que generó la suspensión inmediata de las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú.

La controversia diplomática entre estos tres países fue otra importante consecuencia de la guerra del Pacífico. Y es que la pérdida de la región de Tarapacá y la ocupación de Lima, Tacna y Arica generaron en Perú una fuerte crisis política y un claro declive económico. Al igual que Bolivia, país que perdió todo el litoral, siendo privada además de la posibilidad de explotar los recursos mineros en la zona y también de la autonomía para comercializar con otros mercados en el Pacífico, mermando las expectativas de crecimiento económico durante gran parte del siglo XX, lo cual alimentó el resentimiento nacionalista en contra de Chile, responsabilizándole por la crisis interna.

Por lo que, a partir de 1920, Bolivia inició una ofensiva política a nivel internacional en la búsqueda de la restitución de su cualidad marítima, la cual había perdido definitivamente después de firmar el tratado de paz con Chile en 1904. Este hecho marcó un punto de no retorno para las relaciones diplomáticas entre ambos países, y generó en Chile, además, un nuevo clima de enemistad con Bolivia, reflejado una serie de imágenes y discursos de las naciones enemigas con evidentes sesgos racistas y de clase, instalándose en la opinión pública nacional un discurso de negación, estigmatización y prejuicio hacia el *otro*, que, de manera similar a lo que ocurrió en 1879, legitimó la acción civilizadora chilena en contra de la barbarie encarnada por Perú y Bolivia. Justificando ante la opinión pública el despojo territorial y económico al que se les sometió luego de la firma del tratado de paz.

El discurso chileno, que defendió los acuerdos firmados y al mismo tiempo relativizó las consecuencias generadas a causa de la pérdida de territorios, se resignificó ante la nueva ofensiva reivindicacionista de Bolivia. Y es que desde que Chile y Perú firmaron el Tratado de paz y amistad de 1929, en el que definieron la soberanía de las provincias de Tacna y Arica, frenando la posibilidad de que Bolivia obtuviera una salida al océano Pacífico a través de la sesión del puerto de Arica o cualquier territorio existente en la zona en litigio, la sucesión de gobiernos bolivianos no ha desistido en la búsqueda de una solución que revierta su condición de mediterraneidad. Lo cual llevó a que en 1963 Chile y Bolivia rompieran sus relaciones diplomáticas, a causa de la disputa relativa a los usos del Río Lauca en el altiplano. Pero, probablemente, el momento más álgido en la relación entre ambos países se vivió en el año 2013, cuando el gobierno del presidente Evo Morales interpuso una demanda marítima en contra de Chile ante la Corte internacional de Justicia (CIJ) de la Haya, exigiendo una salida libre y soberana al Océano Pacífico. La que, sin embargo, fue desestimada por la Corte, quien señaló que Chile no tiene obligación de negociar una salida al mar para Bolivia.

Este hecho revitalizó el sentimiento anti-chileno en Bolivia. Replicado también en Chile, donde aquellas imágenes estereotipadas y discursos racistas volvieron a ocupar las editoriales de los principales periódicos nacionales

cuestionando la política de Estado desarrollada por Morales, al mismo tiempo que se ridiculizó la aspiración marítima de Bolivia. Generando un nuevo clima de hostilidad hacia este país, el que cada cierto tiempo es renovado ante la posibilidad de un enfrentamiento deportivo o la declaración de algún miembro del Estado.

Aunque han existido pequeños intentos y acercamientos entre ambos gobiernos, lo cierto es que hasta la actualidad no ha existido la voluntad política para encontrar una solución al problema de mediterraneidad de Bolivia.

Desencuentro reflejado en las relaciones sociales cotidianas entre los miembros de estos dos países. Y es que, para la mayoría de los chilenos, las imágenes y discursos creados respecto a la otredad peruana y boliviana continúan siendo parte del imaginario social del país. Lo que se ha traducido en un racismo encubierto, disfrazado y generalizado en todos los niveles de la sociedad chilena. Exponiendo a la población migrante de origen peruano y boliviano a continuos episodios de racismo y xenofobia, ya que se les sigue atribuyendo ciertos estereotipos de identidad que ligan a la etnicidad con la alteridad. Siendo a menudo discriminados por su apariencia física, por su color de piel o por la forma de hablar y comportarse. Igualmente continúa ligándoseles con ciertos caracteres como la pereza, marginalidad social y agresividad, además de considerar que pertenecen a una cultura atrasada y salvaje si se les compara con la cultura nacional.

Mientras que la población indígena del país, principalmente mapuche, pasa por una situación similar. A pesar de que en el pasado se buscó la forma de incluir a los mapuches en el sistema económico y social impuesto, la realidad demostró que el proceso de integración forzada al que fueron sometidos durante el siglo XIX generó en las comunidades un proceso de despojo de sus valores y prácticas tradicionales y la desestructuración de su concepción política, económica y social. La marginalidad social a la que se vieron expuestos les obligó a migrar hacia la ciudad, siendo objeto de discriminación, maltrato y racismo por parte de la población chilena. La que continúa asociando a la etnicidad con creencias, prejuicios y caracteres peyorativos propios del siglo XIX, como el alcoholismo, la pereza y barbaridad. Obligándoles en muchos casos a esconder su identidad mapuche, aymara o atacameña, como única forma para integrarse dentro de la sociedad

chilena. Sometiendo a la población indígena a un proceso de desvalorización de su etnicidad, desestructurando los lazos que los individuos pudiesen generar con la comunidad chilena.

Finalmente, el racismo inherente en la población chilena evidencia la permanencia de un imaginario que inferioriza, subordina y legitima la exclusión de todos aquellos grupos, pueblos, individuos que son considerados ajenos a la identidad chilena. Cuestión que se refleja diariamente en la opinión pública y en la percepción de la población chilena, que de acuerdo con un estudio hecho por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (IND), sobre la percepción de los chilenos respecto de inmigrantes y pueblos indígenas, la mayoría de los chilenos continúa considerándose “más blancos que la población de otros países latinoamericanos” y “más desarrollados que otras naciones de América Latina”. Datos que además de evidenciar la necesidad de seguir trabajando en torno al estudio de Imaginarios sociales, genera nuevas preguntas relativas a la relación entre Chile y su otredad, indígena, peruana y boliviana, durante episodios claves de la historia chilena como la Unidad Popular y la Dictadura Militar, en los que sin duda existe clara discrepancia en cuando la definición de la identidad nacional y el proyecto de desarrollo que se deseaba para el país.

## Bibliografía

- Academia Chilena de la Historia. (1979). *Boletín de la Guerra del Pacífico: 1879-1881*. Santiago: Editorial Andres Bello.
- Ahumada, P. (1884). *Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo I*. Valparaíso: Imprenta del Progreso.
- Ahumada, P. (1886). *Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo II*. Valparaíso: Imprenta y librería Americana.
- Ahumada, P. (1886). *Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo III*. Valparaíso: Imprenta i Librería americana de Federico T. Lathrop.
- Ahumada, P. (1887). *Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo IV*. Valparaíso: Imprenta i Librería americana de Federico T. Lathrop.
- Ahumada, P. (1888). *Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo V*. Valparaíso: Imprenta i Librería americana de Federico T. Lathrop.
- Ahumada, P. (1889). *Boletín de la Guerra del Pacífico. Tomo VI*. Valparaíso: Imprenta i Librería americana de Federico T. Lathrop.
- Aljovín, C., & Ponce, J. C. (2018). Ejército, Estado y nación en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana. En C. McEvoy, & A. M. Rabinovich, *Tiempo de guerra: Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX* (pág. 578). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Almonacid, F. (2009). El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (1850-1930). *Historia, v. 42, n.1*, 5-56.
- Alvarado, P. (2020). Reorganizando las nuevas fronteras republicanas: Perú y Bolivia (1826-1836). *Ciencia y Cultura, n. 44*, 37-62.
- Amunátegui, M. L. (1910). *Los precursores de la Independencia*. Santiago de Chile: imprenta, Litografía y encuadernación Barcelona.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Annino, A., & Guerra, F.-X. (2003). *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Antokolotz, D. (1929). *América, hemisferio de la paz: solución integral del problema del Pacífico*. Buenos Aires: LOPEZ.
- Arellano, J. C. (2015). El pueblo de "Filibusteros" y la "raza de malvados": Discursos nacionalistas chilenos y peruanos durante la Guerra del Pacífico (1879-188). *Diálogo Andino*, 71-83.
- Arévalo, A. (2013). El rol de la prensa escrita en la reproducción de la violencia en el conflicto entre Chile y Perú. Propuestas de paz desde la comunicación. *Estudios Sociales n. 48*, 151-164.
- Arre Marfull, M., & Caterpillán Tessi, T. (2021). "E aquí, pues, dos razas distintas". Paradigmas raciales en Chile (siglos XVIII-XXI): significados y deslindes conceptuales. *Estudios Atacameños*, v. 67, 1-30.
- Artaud, A. (1971). *Messages révolutionnaires*. Gallimard.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Balibar, É., & Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: IEPALA.
- Barros Arana, D. (1876). *Don Claudio Gay, su vida y sus obras. Estudio biográfico y crítico*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- Barros Arana, D. (1880). *Historia de la Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile: Librería Central de Servat.
- Barros Arana, D. (1884). *Historia General de Chile. Tomo I*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Barros Arana, D. (1902). *Historia General de Chile, Tomo XVI*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria .
- Barros Jarpa, E. (1922). *Hacia la solución chileno-peruana*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Bello, Á. (2010). Los mapuches de Chile entre la historia y el mito. *Revista de Educación Aula abierta*, n.131, 2-28.
- Bengoa, J. (2017). *Historia del Pueblo Mapuche*. Santiago: LOM ediciones.
- Billing, M. (2014). *Nacionalismo Banal*. Madrid: Capitán Swing.
- Bloch, M. (2018). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Boccaro, G., & Seguel-Boccaro, I. (1999). Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo (El caso Mapuche). *Revista de Indias*, Vol. LIX, n.217, 741-774.
- Bonilla, H. (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayo sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bulnes, G. (1955). *Guerra del Pacífico, V. I*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- Bulnes, G. (1955). *Guerra del Pacífico, V. II*. Santiago : Editorial del Pacífico.
- Bulnes, G. (1955). *Historia de la campaña de Perú de 1838*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile.
- Burke, P. (2005). *Lo visto y lo no visto: El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Bustamante, J. (2017). La invención del indio americano y su imagen: cuatro arquetipos entre la percepción y la acción política. *Nuevo mundo Mundos Nuevos [Online]*.
- Cabero, A. (1926). *Chile y los chilenos*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Caffarena, P. (2009). La Guerra del Pacífico y la "idea" de lo nacional. A propósito de editoriales de El Diario Ilustrado, Santiago 1902-1906. *Diálogo Andino n. 34*, 55-75.
- Cajías, F. (1975). *La provincia de Atacama 1825-1842*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.
- Carbone, V. (2020). Investigar racismo, raza y etnicidad en América Latina. Una aproximación. En P. Pablo, *Haciendo historia: Herramientas para la investigación histórica* (págs. 213-232). Buenos Aires: CLACSO.
- Carranza, J. R. (1939). *La Batalla de Yungay*. Santiago de Chile: Imprenta Cultura.
- Cartes, A. (2013). Arauco, matriz retórica de Chile: símbolos, etnia y nación. *Si Somos Americanos. Revista de estudios transfronterizos*, 191-214.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Cavieres, E., & Cajías, F. (2008). *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile (1820-1930). Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Cavieres, E., & Serrano, G. (2018). La guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839): el trigo y la agricultura como bases de un proyecto nacional. *América Latina en la Historia Económica*, 136-164.

- Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de ciencias sociales*, 1-13.
- Cerullo, K. (1993). Symbols and the world system: national anthems and flags. *Sociological Forum*, v. 8, n. 2.
- Chiaramonte, J. C. (2004). *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la Independencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Cid, G. (2011). *La Guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Cid, G. (2011). Memorias, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico. *UNIVERSUM*, 101-120.
- Cid, G. (2012). Entre el disenso interno y la amenaza externa: la oposición al régimen portaleano y la Confederación Perú-Boliviana. *Revista Histórica*, n. XLV, 69-96.
- Cid, G. (2016). De héroes y mártires: guerra, modelos heroicos y socialización nacionalista en Chile (1836-1923). *Modelos heroicos decimonónicos: una mirada desde Yucatán, Costa Rica, Chile y Colombia*, 57-78.
- Cid, G. (2016). Guerra, modelos heroicos y socialización nacionalista en Chile (1836-1923). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 57-78.
- Cid, G., & Vergara, J. (2011). Representando la “copia feliz del Edén”. Rugendas: Paisaje e identidad nacional en Chile. *Revista de Historia Social y de las mentalidades*, 109-135.
- Collier, S. (1991). Chile. En L. Bethell, *Historia de América Latina. Tomo 6: América Latina independiente, 1820-1870* (págs. 238-263). Barcelona: Crítica.
- Collier, S. (2005). *Chile. La construcción de una república 1830-1865*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Collingwood, R. G. (2004). *Idea de la historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cortés, C. (2014). El araucano indomable, o la utilización del indio mapuche como metáfora de la lucha por la libertad. *Hombre y desierto*, 59-70.
- Cosamalón Aguilar, J. (2017). *El juego de las apariencias: la alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*. México: El Colegio de México, Instituto de Estudios Peruanos.
- Cueva, A. (2009). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.

- de la Calle, R. (2006). Los fuertes fronterizos chilenos. Resistencia e interacción en la frontera de Chile en los siglos XVI y XVII. *Espacio, tiempo y forma, Serie IV. Historia Moderna, t. 18-19*, 223-246.
- del Pozo, J. (2015). *Historia de América Latina y del Caribe*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Denis, M. (1998). *Las imágenes mentales*. Madrid: Siglo XXI.
- Diez de Velasco, F., Martínez, M., & Tejera, A. (1997). *Realidad y mito*. Madrid: Ediciones clásicas.
- Donoso, C., & Huidobro, M. G. (2015). La patria en escena: El teatro chileno en la Guerra del Pacífico. *Historia, n. 48*, 77-97.
- Dümmer, S. (2015). *Sin tropicalismos ni exageraciones: la construcción de la imagen de Chile para la exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Edwards, A. (Mayo de 1913). La Constitución de 1833. *Pacifico Magazine*, págs. 5-11.
- Edwards, A. (1942). *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- Edwards, A. (2017). *La fronda Aristocrática en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Egaña, M. L. (2000). *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: Una práctica de política estatal*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- El Araucano. (29 de Enero de 1831).
- Eliade, M. (1991). *Mito y realidad*. Madrid: Editorial Labor. S.A.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Encina, F. A. (1911). *Nuestra inferioridad económica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Encina, F. A. (1934). *Portales: Introducción a la historia de la época de Diego Portales*. Santiago de Chile: Editorial Nacimiento.
- Encina, F. A. (1949). *Historia de Chile*. Santiago: Nacimiento.
- Ercilla y Zuñiga, A. d. (1982). *La Araucana*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Escobari, J. (1978). *Historia diplomática de Bolivia. Tomo I*. La Paz: Universidad boliviana.

- Estefane, A. (2017). Estado y ordenamiento territorial en Chile, 1810-2016. En I. Jacksi'c, & F. Rengifo, *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo II: Estado y sociedad* (págs. 87-138). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, G. (1999). Vinculación con el mundo. En P. Campero, *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea* (págs. 83-103). La Paz: CAF.
- Figueroa Pla, U. (1992). *La demanda marítima boliviana en los foros internacionales*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Florescano, E. (2014). *La función social de la historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Fornero, A., & Artaza, C. (2018). ¿Infantilización o feminización indígena? Reflexiones conceptuales para pensar el mestizaje. En G. Cruz, *Sujeto políticos indígenas. Indigenismos, mestizaje y colonialismo*. Buenos Aires: Pensamiento Latinoamericano. CEL-UNSAM.
- Gall, O. (2004). Identidad, exclusion y racismo: reflexiones teóricas y sobre México. *Revista mexicana de sociología*, vol. 66, n.2, 221-259.
- Gallardo, V. (2001). Héroes indómitos, bárbaros y ciudadanos chilenos: El discurso sobre el indio en la construcción de la identidad nacional. *Revista de Historia Indígena*, 119-134.
- Gellner, E. (1994). *Naciones y nacionalismo*. Buenos Aires: Alianza.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Gombrich, E. (2008). *Arte e ilusión*. Barcelona : Phaidon Press.
- Góngora, M. (1986). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- González Leiva, J. I., & Bernedo, P. (2013). Cartografía de la transformación de un territorio: La Araucanía 1852-1887. *Revista de Geografía Norte Grande* n. 54, 179-198.
- González Pizarro, J. A. (2018). La Compañía de Salitres de Antofagasta, Chile. El desafío de su modernización empresarial e innovación estratégica. *Estudios Atacameños* n. 60, 133-159.
- González, S. (2004). *El Dios cautivo. Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- González, S. (2008). *La llave y el candado: El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- González, S. (2010). El cantón Bolivia o central durante el ciclo de expansión del nitrato. *Estudios Atacameños n. 39*, 85-100.
- González, S. (2018). La tercería boliviana y el problema de la mediterraneidad. *Fuerzas armadas y sociedad n. 1-2*, 23-36.
- González, S., & Ovando, C. (2014). La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como metodología. *Estudios internacionales*, 35-64.
- González, S., & Ovando, C. (2016). "Emotivistas" bolivianos en la relación diplomática entre Bolivia y Chile en torno a la mediterraneidad. *Estudios Internacionales 183*, 39-65.
- González, S., & Ovando, C. (2019). Las conferencias de Washington y la proposición Kellogg: el papel de los Estados Unidos frente a la "tercería boliviana" como herramienta política exterior (1920-1929). *Historia 396, n.1, v.9*, 165-188.
- Gramsci, A. (2017). *Antología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Grez, S. (1998). *De la regeneración del pueblo a la huelga general*. Santiago de Chile: Centro de investigaciones Diego Barros Arana.
- Grez, S. (2005). Historiografía, memoria y política. Observaciones para un debate. *Cuadernos de Historia n.24*, 107-121.
- Guiller, D. (2011). Marxismo y nación en la obra de René Zavaleta Mercado. *IX Jornadas de Sociología. Universidad de Buenos Aires*, (págs. 1-16). Buenos Aires.
- Gundermann, H., & Sanhueza, M. C. (2007). Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928). *Estudios Atacameños n.34*, 113-136.
- Gutiérrez, H. (2010). Exaltación del mestizo: Invención del roto chileno. *UNIVERSUM, n.25, v.1*, 122-139.
- Hall, S. (1992). Introduction: Identity in question. En S. Hall, D. Held, & M. Tony, *The question of cultural identity* (págs. 274-313). Cambridge: Polity Press.
- Hall, S. (2010). El espectáculo del "Otro". En E. Restrepo, C. Walsh, & V. Vich, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (págs. 419-445). Londres: SAGE Publications Ltd.
- Hall, S. (2019). *El triángulo funesto. Raza, etnia, nación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hernández, R. (1929). *El roto chileno: bosquejo histórico de actualidad*. Valparaíso: Imprenta San Rafael.

- Herrera Santana, D. (2020). *El siglo del Americanismo. Una interpretación histórica y geoestratégica de la hegemonía de los E.U.* Ciudad de México: Akal.
- Hidalgo, J. (1978). Incidencias de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del Partido de Atacama desde 1752 a 1804. Las revisitas inéditas de 1787-1792 y 1804. *Estudios Atacameños n.6*, 53-111.
- Hobsbawm, E. (2004). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Husserl, E. (1992). *Ideas para una fenomenología pura*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra, P. (2009). Guardias cívicas y prácticas electorales en el siglo XIX (nacimiento, 1858). *Cuadernos de historia n.30*, 43-67.
- Illanes, M. A. (2008). *Chile Des-centrado: Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Jaramillo Marín, J., & Echeverry Enciso, Y. (2005). Las teorías de la guerra justa. Implicaciones y limitaciones. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, v. 3, n. 2, 9-29.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI .
- Jocelyn Holt, A. (2014). *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago de Chile: Debolsillo.
- Jong, I., & Escobar, A. (2016). *Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los Estados en América Latina decimonónica*. Ciudad de México: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Klaiber, J. (1978). Los "cholos" y los "rotos": actitudes raciales durante la Guerra del Pacífico. *Histórica*, v.2, n.1 , 27-37.
- Klein, H. (2008). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Knight, A. (2014). El Estado en América Latina desde la independencia. *Economía y política*, 7-30.
- Lacoste, P. (2015). Enclaustramiento de Bolivia y la visión del otro: nueva mirada a los orígenes de la Guerra del Pacífico. *Cuadernos de Historia n. 43*, 109-132.
- Lagos Carmona, G. (1966). *Historia de las Fronteras de Chile. V.II: Los tratados de límites con Perú*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Lagos Carmona, G. (1980). *Historia de las Fronteras de Chile. V.III: Tratados de límites con Bolivia*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

- Lagos, J. (2012). Las aspiraciones marítimas de Bolivia: antes y después de Cochabamba. *Estudios Internacionales n.172*, 113-135.
- Larraín, J. (2016). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- León Wöppke, C., & Jara Fernández, M. (2015). Estados Unidos y la cuestión de Tacna y Arica, 1880-1925: aproximación a la visión estadounidense. En E. Cavieres, & J. Chaupis Torres, *La Guerra del Pacífico en perspectiva histórica: reflexiones y proyecciones en pasado y en presente* (págs. 203-221). Arica: Universidad de Tarapacá.
- Lepe-Carrion, P. (2012). Civilización y barbarie: La instauración de la "diferencia colonial" durante los debates del siglo XVI y su encubrimiento como "diferencia cultural". *Andamios*, v. 9, n. 20, 63-88.
- Letelier Cosmelli, J., & Castro Rojas, V. (2019). Imaginarios del puerto de Lamar desde 1825 a 1877. *Chungara: Revista de Antropología Chilena*, v. 51, n.1, 155-166.
- Mac-Iver, E. (1900). *Discurso sobre la crisis moral de la República*. Santiago de Chile: Imprenta Moderna.
- Mandoki, K. (2007). *La construcción estética del Estado y la identidad nacional*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Mariman. (2009). Guerra y ganado en la conquista del Ngulumapu (1860-1867). *Espacio Regional n.6*, 35-59.
- Martínez, A. (1994). Estado y territorio en Iberoamérica. Conflictos interregionales. Un modelo analítico: la Guerra del Pacífico, 1879-1883. *Revista Complutense de Historia de América*, n.20, 181-206.
- Martinic Drpic, Z. (1987). La intervención norteamericana en la Guerra del Pacífico. El caso Hurlbut y Blaine visto por la diplomacia italiana. *Cuadernos de Historia*, n.7, 53-75.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 243-248.
- Mayo, J. (1979). La compañía de salitres de Antofagasta y la Guerra del Pacífico. *Historia*, 71-102.
- Mc Evoy, C. (2006). Chile en el Perú: Guerra y construcción estatal en sudamérica, 881-1884. *Revista de Indias*, v. LXVI, n. 236, 195-216.
- Mc Evoy, C. (2011). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- Medina, V. D. (2016). El Estado capitalista en América Latina, ¿potencial factor de cambio o mero instrumento. *Revista Izquierdas*, n. 31, 219-234.
- Menéndez, E. (2018). *Colonialismo, neocolonialismo y racismo: el papel de la ideología y de la ciencia en las estrategias de control y dominación*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad.
- Mesa Gisbert, C. (2016). *La historia del mar boliviano*. La Paz: Editorial Gisbert.
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (1922). *Las conferencias de Washington. Antecedentes reunidos por orden del Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa*. Santiago de Chile: Imprenta La Ilustración.
- Molina, J. I. (1878). *Historia Natural y Civil de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Nahuelpan, H. (2012). Formación colonial del estado y desposesión en Ngulumapu. En H. Nahuelpan, H. Huinca, P. Mariman, & L. Cárcamo-Huechante, *Ta iñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el País Mapuche* (págs. 119-152). Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Nahuelpan, H., & Antimil, J. (2019). Colonialismo republicano, violencia y subordinación racial mapuche en Chile durante el siglo XX. *HistoriaReLo*, v.11, n.21, 211-248.
- Noejovich, H. (2013). Política y finanzas públicas: El caso Dreyfus en el Perú del siglo XIX. *El pensamiento liberal atlántico 1770-1880*, n.10, 59-77.
- Ochoa, K. (2013). El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización. *El Cotidiano*, n°184, 13-22.
- Ortega, L. (2007). *Chile en ruta al capitalismo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Osandón, C., & Santa Cruz, E. (2005). *El estallido de las formas: Chile en los albores de la "Cultura de masas"*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Oscar Oszlak, A. F. (2008). La formación del Estado argentino. En *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer*

- el actual* (págs. 119-145). Buenos Aires: Proyecto de modernización del Estado.
- Pademonte, R. (2008). *Los acordes de la patria. Música y nación en el siglo XIX chileno*. Santiago: Globo Editores.
- Pademonte, R. (2009). Himnos patrióticos e identidad nacional en Chile. En G. Cid, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Palacios, N. (1918). *Raza chilena*. Santiago de Chile: Editorial chilena.
- Panofsky, E. (1998). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pastor, M. (2018). En torno a la construcción y conservación del mito de la conquista de México. *Oficio. Revista de historia e interdisciplina n. 6*, 41-52.
- Peralta, P. (2007). *¡Chile tiene fiesta! Origen del 18 de septiembre (1810-1837)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Pérez Vejo, T. (1999). *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Pérez Vejo, T. (2005). Nacionalismo e imperialismo en el siglo XIX: dos ejemplos de uso de las imágenes como herramienta de análisis histórico. En F. Aguayo, & L. Roca, *Imágenes e investigación social* (págs. 50-74). Ciudad de México: Instituto Mora.
- Petersen, M. (2017). Instituciones e imágenes: Política internacional y el Estado chileno. En I. Jaksic, & F. Rengifo, *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo II, Estado y sociedad* (págs. 173-204). Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Pike, F. (1992). *The United States and Latin America: Myths and Stereotypes of Civilization and Nature*. Austin: University of Texas Press.
- Pineda, C. (2018). *Arde el Wallmapu: Autonomía, insubordinación y movimiento radical mapuche en Chile*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, Bajo tierra Ediciones.
- Pinto, J. (2009). El orden, el progreso y los mapuches. Algunos dilemas del Estado. En G. Cid, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX. V. 2* (págs. 167-203). Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Pinto, J. (2011). ¿La tendencia de la masa al reposo? El régimen portaliano enfrenta al mundo plebeyo, 1830-1851. *Historia, n.44*, 401-442.
- Pinto, J. (2015). *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche: de la inclusión a la exclusión*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

- Pinto, J., & Valdivia, V. (2009). *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Pinto, J., Valdivia, V., & Artaza, P. (2003). Patria y clase en los albores de la identidad pampina (1860-1890). *Historia*, v.36, 275-332.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Portales, D. (1936). *Carta a Cea. Epistolario de Don Diego Portales*. Santiago de Chile: Dirección General de Prisiones.
- Quijada, M. (2000). Nación y territorio: La dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional Argentina. Siglo XIX. *Revista de Indias*, n.219, 373-394.
- Ramos, J. (2013). El "Uti Possidetis" un principio americano y no europeo. *Misión Jurídica. Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 145-163.
- Recabarren. (1910). *El balance del siglo: Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*. Santiago de Chile.
- Revista Corre-Vuela. (20 de Octubre de 1915). El Roto Chileno.
- Ricoeur, P. (1994). *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa.
- Rivera, P. (2016). Fantasmas de rojo y azul. Los saqueos de las tropas chilenas en la guerra del Pacífico. *Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura*, 263-293.
- Roca, L. (2004). La imagen como fuente: una construcción de la investigación social. *Razón y palabra, ITESM*, n. 37.
- Rodríguez Elizondo, J. (2009). *De Charaña a La Haya. Chile, entre la aspiración marítima de Bolivia y la demanda marítima de Perú*. Santiago: La Tercera Ediciones .
- Rodríguez, Z. (1875). *Diccionario de chilenismos*. Santiago de Chile: Imprenta del "El Independiente".
- Romero Ruiz, R. (2012). El uso de la imagen como fuente primaria en la investigación social. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n. 82, 175-194.
- Rubilar, M. (2011). Escritos por chilenos, para los chilenos y contra los peruanos: la prensa y el periodismo durante la Guerra del Pacífico (1879-1883). En C. Donoso, & G. Serrano, *Chile y la Guerra del Pacífico* (págs. 39-74). Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.

- Rubilar, M. (2015). Prensa e imaginario nacional: La misión social de los actores subalternos regionales durante la Guerra del Pacífico. *Diálogo Andino*, n. 48, 41-53.
- Ruz, R., Galdames, L., & Díaz, A. (2015). Alterización del Perú negro en magazines chilenos: Corre-Vuela 1910-1930. v. 40, n. 11, 799-806.
- Sagredo, B. (2008). Chile: de "finis terrae" imperial, a "copia feliz del edén". En J. C. Chiaramonte, Marichal, & A. Grandos, *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Sagredo, R. (2006). Chile, del orden natural al autoritarismo republicano. *Revista de Geografía Norte Grande*, 5-30.
- Sagredo, R. (2017). Ciencia, Estado, territorio y soberanía en el siglo XIX. En I. Jacksić, & F. Rengifo, *Historia Política de Chile, 1810-2010. Tomo II: Estado y sociedad* (págs. 139-172). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, G. (1983). *Diferenciación y conflicto en la clase dominante chilena*. Santiago de Chile: Mimeo.
- Salazar, G. (1990). Chile, historia y "bajo pueblo". *Revista Proporciones*, v. 19, 7-16.
- Salazar, G. (2005). *Construcción de Estado en Chile (1800-1837)*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Salazar, G., & Pinto, J. (2010). *Historia contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Salazar, G., & Pinto, J. (2010). *Historia contemporánea de Chile II: Actores, identidad y movimiento*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Salazar, G., & Pinto, J. (2010). *Historia contemporánea de Chile III: La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Sanfuentes, O. (2013). *Develando el nuevo mundo: imágenes de un proceso*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Sater, W. (2016). *Tragedia andina. La lucha en la Guerra del Pacífico (1879-1884)*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Sater, W. F. (2005). *La imagen heroica de Chile*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Serrano del Pozo, G. (2021). La presencia del ejército restaurador en Perú (1837-1839), un vacío historiográfico. *Cuadernos de Historia*, n. 54, 95-117.

- Serrano, S., Ponce de León, M., & Rengifo, F. (2013). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I: Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. Santiago de Chile: Taurus.
- Silva, B. (2015). *Identidad y nación entre dos siglos. Patria vieja, Centenario y Bicentenario*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina. Universitas Psychologica*, 93-107.
- Stockmeyer, V. (2014). El ejército de Chile en vísperas de la Guerra del Pacífico. *Historia* 396, 135-165.
- Stolcke, V. (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? *Política y Cultura*, n. 14, 25-60.
- Stuven, A. M. (1997). Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860). *Estudios Públicos*, n. 66, 259-311.
- Stuven, A. M. (2012). Gabriel Cid, La guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno. *Historia*, n. 45, 252-256.
- Subercaseaux, B. (2005). Tiempo nacional e integración. Etapas en la construcción de la identidad nacional chilena. En F. Colom González, *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico* (págs. 647-661). Madrid: Editorial Iberoamericana .
- Subercaseaux, B. (2007). Raza y Nación: el caso de Chile. *Revista Contracorriente*, v. 5, n. 1, 29-63.
- Tellez Lugaro, E. (1989). *Historia general de la frontera de Chile con Perú y Bolivia 1825-1929*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile. Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile.
- Téllez, E., Silva, O., & Cantuarias, M. (2014). El Parlamento y Tratado de Yumbel (1823). La primera tentativa de paz y unión perpetua entre la República de Chile y los Mapuches. *Cuadernos de Historia n°41*, 157-173.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Todorov, T. (2013). *El miedo a los bárbaros*. Ciudad de México: Galaxia Gutenberg.
- Todorov, T. (2016). *Nosotros y los otros*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Torres Dujisin, I., & Cid, G. (2009). Conceptualizar la identidad: Patria y nación en el vocabulario chileno del siglo XIX. En G. Cid, *Nación y nacionalismo en*

- Chile. Siglo XIX. V. 1* (págs. 23-51). Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.
- Ugarte, E. (2014). La Guerra del Pacífico como referente nacional y punto condicionante de las relaciones chileno-peruanas. *Si somos americanos, v.14, n. 2*, 159-185.
- Urdapilleta-Muñoz, M., & Nuñez-Villavicencio, H. (2014). Civilización y barbarie. Ideas acerca de la identidad latinoamericana. *La Colmena, n. 82*, 31-40.
- Van-Dijk, T. (2007). *Discurso y racismo en América Latina*. Ciudad de México: Gedisa.
- Van-Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales n. 30*, 203-222.
- Varas, A. (1849). *Informe presentado a la Cámara de Diputados por don Antonio Varas, visitador judicial de la República, en cumplimiento del acuerdo celebrado en la sesión del 20 de diciembre del año 1848, sobre la reducción pacífica del territorio araucano*. Santiago de Chile: Imprenta de la Libertad.
- Vázquez, J. (2017). Crítica de la razón adultocéntrica. Apuntes iniciales desde América Latina. *Conferencia presentada en el Centro Cultural San Juan de Letrán* (págs. 1-21). La Habana: Flacso Andes.
- Vázquez, M. (2013). La construcción de la nación en Hispanoamérica. *Biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*, 415-446.
- Véliz, C. (2015). Bajo la Tienda (1958). La representación subalterna del "roto" como fundamento de nacionalidad para el siglo XX chileno. *Diálogo Andino, n. 48*, 7-17.
- Vergara, J. I. (1991). La ocupación de las tierras Huilliche y la violencia sobre el indígena (1880-1930) Una investigación preliminar. *Nütram: conversación palabra, Historia n. 26*, 29-50.
- Vergara, J. I., & Mellado, H. (2018). La violencia política estatal contra el pueblo nación mapuche durante la conquista tardía de la Araucanía y el proceso de radicación (Chile, 1850-1929). *Diálogo Andino, n.55*, 5-17.
- Vicuña Mackenna, B. (1868). La Conquista de Arauco. *Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de agosto de 1868*. Santiago de Chile.
- Vicuña Mackenna, B. (1880). *Historia de la Campaña de Tarapacá. Tomo I*. Santiago de Chile: Rafael Jover.
- Villalobos, S. (2002). *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa. 1533-1883*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Wade, P. (2011). Raza y naturaleza humana. *Tabula Rasa*, n. 14, 205-226.
- Wade, P. (2014). Raza, ciencia y sociedad. *Interdisciplina* n. 2, 35-62.
- Zaldívar, T. (2009). Símbolos, emblemas y ritos en la construcción de la nación. En G. Cid, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Zamora, F. (2007). *Filosofía de la imagen*. Ciudad de México: UNAM.
- Zavaleta, R. (2008). *Lo nacional-popular en Bolivia*. La Paz: Plural Editores.